

ARIZ

EPOCA 1 - AÑO 2 - N.º 3



ONDO

MARZO 1.977

● YA ONDEA LA IKURRIÑA

● INAUGURADA LA
UNIVERSIDAD A DISTANCIA

COOFICIALIDAD
PARA EL EUSKERA

Algodonera de SAN ANTONIO, S.A.

- HILADOS
- TEJIDOS
- BLANQUEO
- TINTORERIA
- ACABADOS



TELEFONO 762240 (5 LINEAS)
DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA:

ALGODONERA-VERGARA

ARIZ



ONDO

SUMARIO

	Pág.
EDITORIAL	2
ATARIKOA	2
DE LA MESA DE TRUCOS Y...	3
BICENTENARIO DEL REAL SEMINARIO	4
DOS VISITAS DE JOVELLANOS	8
PERSONAJES VERGARESES	
—Moisés Eguren	13
—José Oyanguren	14
—Marcelino Biain	15
IRU APAIZ	16
ESCRITORES Y CONFERENCIANTES	17
HERRIKO ESKOLAK	18
FORMACION PROFESIONAL	20
INAUGURACION DE LA UNED	23
LOS UNIVERSITARIOS EN GUIPUZCOA	27
1.506 GNEKO EGUN BATEZ	30
VERGARA EN 1.783, SEGUN ANTONIO PONZ	33
EN TORNO AL 31 DE AGOSTO DE 1.839	35
BATIBURRILLO	37
TXINPARTAK	39
VERGARA RETROSPECTIVO	41
LA CASA DE JAUREGUI	42
ANGUIOZAR	43
CASAS TORRE Y BLASONES DE VERGARA	44
YA ONDEA LA IKURRIÑA	47
VERGARA - MAPA	52
COOFICIALIDAD DEL EUSKERA	59
UDABERRIA	64
RECUERDO DE JOSE DE ARTECHE	65
GOIKO TRENA	70
¿UN MUSEO EN VERGARA?	71
EL MOMENTO PRESENTE	78
DE ACTUALIDAD	79
HACIA UNA SOCIEDAD DEL SABER	81
CARTA A MI HIJO	83
IRITZI EZ-BERDIÑAK	84
DEPORTIVAS	85
—C.D. Vergara	86
—Montaña	87
—Natación	89
SASKI-NASKI	90
HERÁLDICA VERGARESA	95
HUMOR	96

DIRECTOR: Joaquín Echániz

CONSEJO DE REDACCION, CONFECCION
PUBLICIDAD Y EDICION:
Comisión de Fomento de
PROMOCION CULTURAL VERGARESA

integrado por: Ignacio María Basterra, Pedro
Garitano, José Ramón Irigoyen, José Lazcano,
Javier Sotil, Julio Vicente, Florencio Yarza y
Juan Zabaleta.

Impreso en: Imprenta Garbil

Depósito Legal: SS-183-77

COLABORADORES:

Ansuategui, Federico
Arpal, Jesús
Asua, Begoña
Asociación de Padres - Colegio Nacional
Bikuña, Juan Luis
Club Deportivo Vergara
Egileor
Etxabeasko
Gallastegui, Donato
Gallastegui, Juan
Gallastegui, Martín
Gárate, Elías
Gárate, Justo
Gorostiza, María Angeles
Jauregui, Jesús María
Juaristi, Abdón
Kindeta
Loidi, Joaquín
Moñux, Miguel
Moreno, Marcial
Múgica, Emilio
Oregui, Josu
Polpoldar
Sañudo, José María
Sotil, Javier
Uriarte, Román
Tarres, Xabier
Zabala, José Antonio
Zerio, Xabier de
Zinaxte

HUMOR: Shanti

Fotografía: FOTO ROMAN, FOTO JAUJA,
FOTO IDIGORAS, FOTO URIBE.



EDITORIAL

PRIMAVERA DE ACONTECIMIENTOS

En nuestro anterior editorial justificábamos el protagonismo de Vergara con unos actos que se habían organizado y celebrado precisamente aquí, en el txoko, y que, a través de los mismos, repercutía la atención de los medios de comunicación social centrando la dedicación de sus crónicas e informaciones en la contemplación de las interesantes expectativas que fundamentaban, ciertamente, unos cauces totalmente desconocidos hasta el presente y sin parangón en la historia.

Constantemente nos manifestamos selañando que los tiempos cambian, y es cierto; los tiempos cambian. Si nos referimos a la división del tiempo en sus estaciones, éstas siguen un orden cronológico cambiante. Hasta el clima, dentro de esas estaciones, sufre alteraciones; y los últimos años parecen más desordenados, al decir de los mayores.

Estas consecuencias evidentes descansan en innumerables factores, conocidos muchos de ellos, y otros tantos, o más, que nos resultan fatalmente desconocidos, porque lo son así por su intrincada naturaleza, o también por resultarnos muy molesto reconocer la veracidad de la acción y su fundamento, al encontrarse en litigio con nuestras convicciones.

Esta primavera florida de acontecimientos, esta dinámica de actuación insólita de nuestro pueblo, esta coherencia colectiva de protagonismo, debería servirnos para alcanzar otras metas importantes que parece se están bosquejando con la personalidad y sensatez que caracteriza a Vergara y que debe desembocar en otro logro vital. Principalmente nos referimos a la campaña de contribución laboral de todos y cada uno en pro del pueblo, con lo que se daría así justa réplica a sus propias necesidades económicas del campo socio-cultural y ejemplificaría esta actitud positiva determinando su asimilación por otras poblaciones que atraviesan situaciones idénticas.

Sin extendernos más en este punto, que será abordado a su debido tiempo con la extensión e intensidad precisa para su conocimiento y consecución, pasamos revista y damos cabida en este nuevo número a los temas más sobresalientes ocurridos últimamente, entre los que destacamos la ikurriña y su impacto popular; la cooficialidad del euskera; los actos celebrados con motivo del bicentenario del Real Seminario; la apertura del curso de la Universidad a Distancia y otros temas varios que se refieren a la historia y personajes vergareses, además de la miscelánea de artículos con los que contribuyen nuestros asiduos colaboradores y otros nuevos a quienes públicamente agradecemos su desinteresada participación y les animamos para que su apoyo no nos falte en los sucesivos números que se publiquen y éstos, a su vez, mejoren en toda la línea para satisfacción propia y de los lectores, a quienes advertimos que, a pesar nuestro, carecemos de más originales en euskera, al objeto de completar el esquema previsto para la publicación de ARIZ-ONDO.

ATARIKOA

Gertakarizko Udaberria

Aurreko alearen atarikoan, gure txoko hontan oretu eta mamitutako egintza batzuetan oñarritzen genuen Bergararen aintzindarigoa; gizarte-iragarpideak guri begira euki genituen orain arte ezezagun eta gure kondairan kiderik gabeko ziren egintza hoiei so, bere txosten eta berri-emateetan gertakari hoiek dakartzketen ondorio onuratsuez zihardutela.

Aldiak aldakuntza dakarrela sarri esan ohi dugu, eta halaxe da, izan. Urtaroei bagagozkie, aldian aldiko aldaketa berez dariela agerian dago. Urtao bakoitzeko giroan ere, gure aurrekoek dioskutenez lehenagokoak baiño nabarmenago diruditen ezberdintasunak ikus ditzakegu.

Ondorio hoién izkutuko iturburuak askotarikoak dira; batzu, ezagunak, eta beste batzu (agian gehienak), bere barne-izakera korapillotsua izaki edo gure usteekin bat ez datozelako haien funts eta zioez jabetzea nekagarri zaigulako erabat ezezagun gertatzen zaizkigunak.

Gertakari-lorazko udaberri honek, gure herriaren aurrerana harrigarri honek, aintzindaritza hortan gustiok bat egite horrek, Bergarak beti ezagugarri beiñen izan dituen nortasunez eta zentzuz mamitu-nahiean ezin-egonean dauden beste xede batzu lortzeko bide izan behar lukete. Herriaren aldeko bakoitzaren eta gustien lanezko laguntzaz dihardugu; horren bidez gizarte eta jakintza-alorretango diru-beharrei erantzun ahal izan, eta egintza baikor hori gure egoerakide diren beste herrientzat jarraikizun litzateken eredu gerta liteke.

Ez dezagun hortaz luzaroago jardun, behar bezela aztertu eta lortzeko bidean jartzeko noraezako diran zehaztasun eta sakontasunez hortaz mintzatzeko garaia etorriko da eta. Ale berri hontan, azkenetango gertakari garrantzitsuenei begiratu bat egin eta toki ematen diegu: Adibidez, lehenbiziko maillan, Ikurriñarenak herri-maillan izan duen arrakasta, euskerarentzako ofizialkidetasunaren eskea, Seminarioaren II ehunurtegarrenaren ospakuntza, Urrundikako Irakaskuntza-Unibersitatearen ikasturtearen hasiera, eta Bergararen kondairari nahiz herritarrei datxetzen beste zenbait; baita gure betiko idazleek eta berri batzuek dakarkiguten idazlan-sailla ere. Guztiei gure eskerrona agertu nahi diegu, eta eske bat egin: Aurrerantzean azalduko diren eleetan ere ez diezagula bere leguntzak huts egin, euren eta irakurleen pozgarri.

Irakurleei, bukatzeko, hauxe: Tamalez, ARIZ-ONDO —rentzat asmo genuen egitamua osatzeko haiña euskal— idatzirik ez zaigula eskutaratu.

De la mesa de trucos y la Constitución de Cádiz



Por Javier Sotil

Si acaso los seminaristas de aquel Real Seminario de Vergara hubieran tenido poco divertimento con las improvisaciones de su edad y las que inspiraba el medio ambiente en que se movían, la dirección del Seminario había previsto una serie de juegos para solaz de los estudiantes.

Por supuesto que dado que dichos juegos eran inspirados por el ideal de una exquisita educación, disponían de su reglamentación estricta que cubría los mínimos detalles.

Dos de los principales pasatiempos los constituían, el juego de la pelota, que se encontraba muy fuertemente arraigado en aquellos jóvenes, y la **mesa de trucos** o billar, que aportaba el recreo propio de un grado de educación más selecto.

Es fácil de imaginar que para los propios educadores, el juego de la pelota no tuviera la misma categoría educativa que la mesa de trucos. El hecho se constata claramente en el diferente tono empleado en sancionar faltas al reglamento, habidas tanto en uno como en otro juego. Da la impresión de que el juego de pelota era únicamente tolerado y nunca en los Libros de Castigos del Real Seminario se hace mención a la aparición de ningún "caballero" durante los partidos.

Sin embargo y en lo referente a la mesa de trucos, son muy numerosas las transgresiones al reglamento, debidas a una falta de respeto a alguna visita, una mínima descortesía con un compañero de juego, etc., etc.

Es muy significativa la Ordenanza que había de observarse en la mesa de trucos del Real Seminario y que fue firmada el 21 de Enero de 1802, por el entonces director del centro D. Manuel de Lardizabal y Uribe. En ella, y como muestra del deseado orden en el juego, aparecen instrucciones del tipo:

— "Tendrán derecho para jugar los seminaristas que hayan cumplido la edad de trece años, excepto alguno que aunque la tenga no sea apto por su pequeña estatura o debilidad, y aquellos que, aunque no tengan la edad, lleguen a la estatura de cinco pies de Castilla y algo más de tres pulgadas". Algo así como el enladrillado del cielo, para decir que jugarían al billar los que tuvieran cierta estatura.

— "Ningún criado podrá entrar en la pieza donde se juega". No había posibilidad de llegar a ser un consumado maestro en la mesa de trucos, empezando por recoger las bolas.

— "Si acaso entrasen alguna vez un **Maestro** o **Inspector**, quien **haya sido Seminarista, algun socio, eclesiástico, caballero o forastero decente**, los que estén jugando les ofrecerán el taco; y si se les admitiere, lo cederán con urbanidad y sin manifestar disgusto, antes bien, complacencia." Una ordenanza apoyada en las normas del bien comportarse y que se desmenuzaba para explicar que no era suficiente con ofrecer el taco sino que había que llegar hasta el final. Muy gráfico para los chavales.

Nada parecido a estas normas de conducta se encuentra en lo referente al juego de la pelota y sí numerosas alusiones, bastante toscas, a roturas en el Seminario, producidas, precisamente, desde el juego de pelota.

Esta diferencia parece lógica si pensamos que el juego de la pelota era producto de la tradición popular y no disponía de más normas de compostura que las que por costumbre se empleaban. Sin embargo, en aquel Seminario, donde los modelos educativos habían sido trasplantados de la vecina Francia, donde los juegos de salón gozaban de amplia predilección, era normal que se tuviera más consideración a lo importado que a lo indígena. Más adelante, el tiempo ha postergado el billar a juego de club y, por el contrario, la pelota ha seguido manteniendo el fervor popular.

Saltando de reglamento a reglamento, no puede uno sustraerse a la sorpresa que le inspira la máxima que el 25 de Noviembre del mismo año redactó Lardizabal y que nos explica la raíz de muchas meteduras de pata.

Así dice:

"Por las modales finas o groseras se distingue un caballero del que no lo es; y es tan cierta esta diferencia y tan convenida entre la gente culta de todos los países del mundo, que con solo ver a uno andar, quitarse o ponerse el sombrero, saludar, presentarse, contestar a quien le habla, con solo esto se dice al instante y sin dudarlo, o que es sujeto de distinción, o que es un hombre ordinario, un cualquiera. Y siendo cierto que el que se ha criado con modales groseras, nunca podrá después tener ya finas, aunque se empeñe en adquirirlas, pues por más que él haga, quando menos piensa **sacará la pata**, como suele decirse, a fuerza del hábito antiguo; es no solo importante, sino necesario, acostumbrarse bien desde los primeros años. Y para eso todos los seminaristas tomarán lección del Maestro de baile, a quien toca la enseñanza de esta parte de educación, y que se llama **urbanidad** y debe aprenderse en el Seminario". (La ordenanza continúa).

¡Quién lo diría!. ¡Tener que acudir a un Maestro de baile para aprender tantas cosas! Desde luego los métodos de educación han ido por otros derroteros completamente distintos. Ya poco queda en manos de un maestro de baile.

El dicho de que las apariencias engañan, no había entrado por las puertas de aquel ilustre Seminario. Quizá de entonces subsisten viejos principios de clasificación de personas que tanto ha costado desterrar y que tanta diferencia ha marcado entre la "gente culta" y la "ordinaria".

Quisiera terminar estos breves caracoleos por las Ordenanzas y los Libros de Castigos del Real Seminario, refiriéndose a un hecho que en su tiempo marcó todo un proceso histórico.

El día 2 de Abril de 1820 tuvo lugar en Vergara la jura, por parte del Real Seminario, de la Constitución Política publicada en Cádiz en el año 1812. (Se conserva aún en el archivo del Seminario el original donde se recoge la solemnidad con que se celebró dicho acto).

Pues bien, una vez asimilada la idea política de dicha Constitución, empezaron en el Real Seminario las clases y explicaciones, a los seminaristas, sobre los cambios políticos que suponía. No parece que la política calara muy hondo en aquellos jóvenes, cuya edad media andaba por los trece años, cosa no muy extraña, por otra parte, y a pesar del constante martilleo de sus profesores (entonces no había televisión), son numerosos los castigos que por falta de atención y por molestar a compañeros, aparecen a partir del mes de Junio del mismo año.

Eran otros tiempos

BICENTENARIO DEL REAL SEMINARIO

Por Etxabeasko



4 de Noviembre de 1976

A las seis y media de la tarde, la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País había convocado una reunión extraordinaria en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Vergara, con motivo de celebrarse el Segunda Centenario de la creación de los cursos oficiales de Estudios Superiores en el Real Seminario de Vergara, bajo los auspicios de la R.S.B.A.P., cuando su director era el mismo fundador de la Entidad, don Xabier María de Munibe, Conde de Peñaflores, quien desempeñó una larga y fecunda labor al frente de las mismas.

Justo a los doscientos años, se reunieron numerosos Amigos de la R.S.B., diversas personalidades de la cultura y otros muchos interesados, y vergarese en general, en el salón del Ayuntamiento, donde se hallaban ocupando la mesa presidencial el alcalde de Vergara don José Luis Elcoro; el director de la R.S.B.A.P., don Juan Ramón Urquijo; el presidente en funciones de la Diputación de Guipúzcoa don Santiago San Martín; los presidentes de las comisiones de la Bascongada en Guipúzcoa y Alava, señores Uria y Lascaray, respectivamente y el catedrático don Luis Michelena.

Abrió el acto el señor Elcoro, quien se congratulaba por la presencia de la Bascongada de los Amigos del País, en la misma fecha en que se cumplían doscientos años de la inauguración en el Real Seminario y que ésta se enlazaba con la puesta en marcha, en dicho edificio, de la Universidad a Distancia, cuya apertura de curso oficial se había celebrado esa misma mañana.

A continuación el señor Uria, presidente de la comisión de Guipúzcoa, desarrolló en euskera una síntesis de la historia de la cultura en Vergara.

Seguidamente el señor don Juan Ramón Urquijo, presidente de la R.S.B.A.P., y tras hacer una semblanza de las cualidades y personalidad de don Jesús Arpal Poblador, Director del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Vergara, destacando su gran labor realizada y por su identificación investigadora en pro de la cultura de Euskal Herria, procedió a imponerle los distintivos y a la entrega del Diploma acreditativo de su nombramiento de Amigo del País.

En el importante discurso que siguió a este acto, el señor Urquijo dijo entre otras cosas:

"El deseo de llevar a término cuanto hoy se encierra en la expresión de la universidad vasca, o el extender y fomentar la cultura e instrucción, como antes y ahora se ha dicho, han sido motivo de preocupación en nuestra tierra, aunque, triste es decirlo, los intentos no siempre han alcanzado la pervivencia que el esfuerzo de sus promotores hacía esperar. La adversidad, por llamarlo de alguna forma, no ha estado ausente, por desgracia para todos. Con frecuencia se han dicho expresiones llenas de reticencia hacia nuestra cultura o hacia las instituciones o personas que han encarnado iniciativas para su progreso. También con frecuencia no hemos sabido responder adecuadamente y, muchas veces, por el propio desconocimiento de nuestra propia historia."

Continuó el discurso pormenorizando la labor docente y educativa realizada por la Real Sociedad Bascongada desde su fundación, y principalmente a través del Real Seminario de Vergara, que impulsa la puesta al día de las ideas, la ciencia, la agricultura, la industria, las humanidades, la metalurgia y la minería, las consecuciones en el platino y el tungsteno, y la lengua vasca.



El señor Urquijo pasó de la lección histórica a la realidad presente, no sin antes examinar las causas de que la pujante vida intelectual del Real Seminario desapareciera, causas que provenían de medios externos e internos. Por ello planteó una serie de puntos como los que hacen referencia a que el pueblo vasco entero, sin distinción de credos o criterios políticos, coopere moral y materialmente a la creación y sostenimiento de una Universidad Vasca; dicha Universidad deberá abarcar todas las facultades, la ciencia pura, la investigación aplicada y las bellas artes: tendrá que constituir el alma vivificadora del País Vasco. La Universidad deberá proporcionar la cultura completa, será responsable de sus orientaciones, administración y resultados pedagógicos, con un estatuto de creación que tenga la elasticidad necesaria para las diversas situaciones. Las facultades de esta Universidad se distribuirán entre todas las provincias vascas —Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya—, armonizando los intereses de todas.

Tras esta exposición, cedió la palabra al catedrático y académico don Luis Michelena, quien pronunció una Conferencia en euskera.

Dos hechos señalados congregaban a todos —dijo el académico— como son el bicentenario del Real Seminario de Vergara y la inauguración de la Universidad a distancia, hecho que deseó fuera para el bien del país vasco.

Añadió que se podrá pensar que tanto el Real Seminario como la Universidad a Distancia han sido creados por una determinada "clase". No lo negó, pero advirtió que si aquellos trabajaron por su interés, lo hicieron también por los intereses del pueblo. La Revolución Francesa fue una de las causas de que se cerrara el Seminario y las ideas posteriores traídas por Napoleón impondrían lo que se ha llamado universidad clásica, cayendo la de Oñate.

Nuestras autoridades, las que mandaban en tiempo de los fueros, no se preocuparon mucho del euskera, de la cultura vasca y de la enseñanza que es cimiento de esa cultura. La escuela fue enemiga del euskera y de los asuntos vascos y ha seguido siéndolo hasta nuestros días. La enseñanza quedó en manos del Estado, desde la escuela a la universidad. Ese monopolio tuvo la salida de los colegios regentados por religiosos, creándose a la vez la división entre quienes van a los centros de pago y los gratuitos:

Pasada la última guerra la autoridad no atiende al euskera y a la cultura autóctona y hay que añadir a ella los enemigos de casa.

Surgen, en pro de la lengua, pasando por diversas vicisitudes, las ikastolas. La Academia de la lengua Vasca acomete la labor de unificar un idioma literario y apto para la cultura. En el grado superior tenemos la universidad de Ustaritz, que quiere ser el fundamento de la Universidad Vasca. Pero cuando se pide ésta no todos piden lo mismo. Lo dejó claramente especificado Carlos

Document titled "PROMOCION CULTURAL VERGARESA" (Cultural Promotion of Vergara). It is a program of acts and festivities organized and patronized by the Diputación de Guipúzcoa, Ayuntamiento de Vergara, Centro Asociado de la Universidad a Distancia, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, and Promoción Cultural Vergaresa. The document mentions the 100th anniversary of the Real Seminario de Vergara and the opening of the Distance University Center in Vergara. It lists dates for events in Uriak (27-28-30), Azaroak (2-3-4-5-9-12-14), and Octubre (27-28-30, 2-3-4-5-9-12-14, and Noviembre).

PROMOCION CULTURAL VERGARESA

NECESITA DE TU COLABORACION

PROCURA ACTUALIZAR LA CUOTA Y EL DOMICILIO
ENVIANDO A NUESTRAS OFICINAS DE
TORRE ZABALOTEGUI, S/N.

TE INVITAMOS A ASUMIR EL COMPROMISO
DE BUSCAR UN NUEVO SOCIO
SIGUIENDO EL LEMA DE:

— UN SOCIO NUEVO POR CADA SOCIO —



Santamaría en un reciente artículo. Es distinta una “universidad vasca” y una “universidad del pueblo vasco”. Para Michelena, la primera por el momento. Pero no tienen por qué ser encontradas ni enemigas.

En cuanto a la lengua el euskera no es ni más difícil ni más fácil que cualquier otro idioma. ¿Es necesario decirlo? Necesitamos una universidad del pueblo vasco, cuanto antes y oficial.

Concluida la conferencia de don Luis Michelena, el director de la Bascongada, don Juan Ramón de Urquijo, puesto en pie, dio la lectura, primero en euskera y después en castellano, a la siguiente declaración que reproducimos íntegramente:

La REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS, se complace en manifestar su satisfacción por el gesto de S.M. el Rey al derogar el Decreto de 23 de junio de 1937, abolicion del Concierto Económico de Vizcaya y Guipúzcoa.

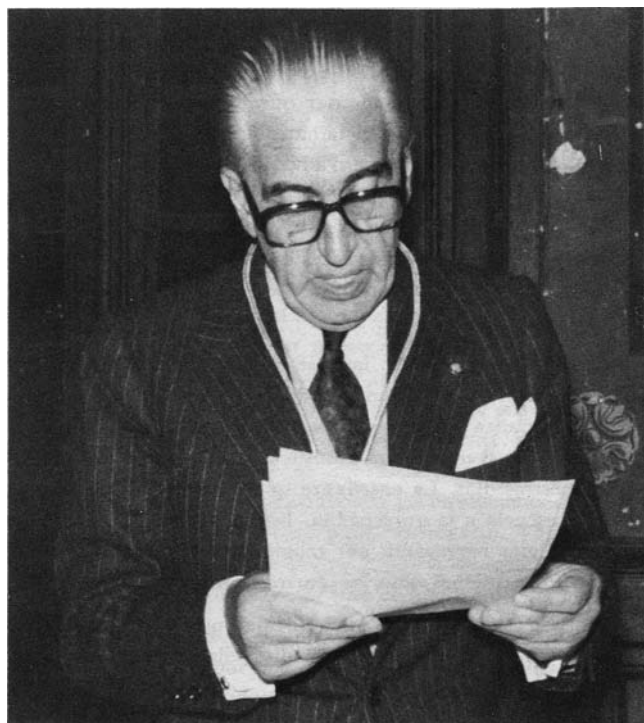
Se trata de una reparación obligada tras una injusta discriminación y es grato destacar que S.M. ha tenido la sensibilidad política necesaria para captar la inoportunidad de aquel Decreto sancionador. Para que la reparación sea completa debemos esperar a que se promulguen las normas que establezcan el nuevo régimen de Guipúzcoa y Vizcaya, ya que, entre tanto, la derogación no pasa de ser un gesto simbólico, muy grato a los vascos, pero nada efectivo.

Debemos dejar en claro que se trata de la restauración de un derecho. El uso que se está haciendo de términos como privilegio o concesión, nos parece inadmisibles y viene a sustituir el agravio que supuso el Decreto abolicion por otra estimación igualmente molesta e insultante.

La restauración del derecho violado sólo se logrará con el establecimiento de un sistema de autonomía que confiera a nuestras Diputaciones los medios adecuados para afrontar las nuevas competencias que deben asumir.

Para lograr una total restauración de la justicia nos vemos obligados a recoger el clamor popular que considera que los problemas del País Vasco no se resuelven con un simple arreglo fiscal, sino que es necesario enfrentarse a una realidad histórica, la realidad vasca, que está clamando por ciertas formas de autogobierno indispensables para que pueda nacer un auténtico clima de paz.

Por todo ello, esta Real Sociedad ha llegado a la convicción de que es necesario arbitrar fórmulas adecuadas para el futuro de nuestras provincias vascas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. En una situación similar, la benemérita Sociedad de Estudios Vascos emprendió la elaboración de un estatuto de



autonomía. Al no existir hoy una iniciativa similar, la Real Sociedad se siente obligada a recoger la misma iniciativa para elaborar un proyecto que pueda ser utilizado en los próximos años como programa de coincidencia de las aspiraciones de los vascos. En consecuencia, aprovechamos esta oportunidad para declarar:

1) Que la REAL SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS va a emprender la elaboración de un estatuto de autonomía.

2) Que no pudiendo esta iniciativa quedar reservada a un grupo minoritario, por prestigioso que sea, la Real Sociedad invita a todas las entidades culturales, económicas y sociales de las cuatro provincias del País Vasco, Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, a participar en el esfuerzo.





3) Que es propósito de esta real Sociedad tomar como base de sus trabajos la declaración de principios formulada en Azcoitia, el 12 de mayo de 1.976 y las bases que sirvieron a la Sociedad de Estudios Vascos para elaborar el anteproyecto de estatuto vasco en el año 1.931. Es evidente que este proyecto ha de adaptarse al momento actual, además de tener en cuenta las experiencias autonómicas que en estos momentos ofrece un gran número de países europeos.



Con grandes aplausos por parte de los asistentes y casi entre aclamaciones y abrazos entre los componentes de la mesa presidencial, firmaron el acuerdo los representantes de las tres comisiones de la R.S.B.A.P., estampando su firma el señor Uria, alcalde de Azcoitia, como representante de Guipúzcoa; el señor Lascaray de parte de Alava y el señor Urquijo, como presidente y representante de Vizcaya.



TEXTIL LASAGABASTER, S.A.

FABRICA DE TEJIDOS DE ALGODON



☎ 762446 - 762447 - 762649
 Direc. Teleg.: LASAGABASTER
 Apto. de Correos, n.º 6

VERGARA

DOS VISITAS DE JOVELLANOS A VERGARA

Por Justo Gárate y Arriola

Julio de 1791.
Sábado 27

Villafranca: gran pueblo; muchas y grandes casas nobles; todo bien reparado; saliendo de aquí se halla luego un puentecillo, por donde se va al camino de Pamplona; siguiendo el nuestro, encontramos al ministro de Pamplona (2) y al marqués de Castelfuerte, que volvía allá de Vizcaya; corta detención con ellos. Empieza el calor; sobrevienen algunas nubes que le templan; lugares de **Beasain, Ormaiztegui, Zumárraga**. Aquí detención a comer. Posada regular; comida escasa, pero limpia. Acebedo sabrá si es barata.

En el camino de esta mañana encontramos carros dobles con enormes maderos de construcción, tirados de una sola yunta; vinos, como en todas partes, el maíz despuntado, quitadas las disciplinas de la cima, cosa que dicen ser muy útil; espadar el lino en un banco de tres hendiduras, así (A), habiéndome parecido estar sueltas las dos tablas del medio; acaso la cuchilla será en forma de peine con tres cortes, lo que no puede ver. Siesta; salida a las cinco; camino malísimamente tomado y construido (3), se respasa mal y a mucha costa; cuesta prolongadísima y áspera.

Lugar de Anzola, a la legua, rico e industrioso, poblado todo de artistas de **lana**. Aquí se trabajan las márragas o estameñas gruesas, que sirven para peales, mantas de caballo y otros usos, y se consumen en las tres provincias. Es gusto ver cómo en una parte se lavan las lanas, aquí se cardan, allá se hilan, se tejen, etc. Esto debe producir gran riqueza; si puedo pediré una razón de esta fábrica. Sigue el camino real, y el país bien cultivado. Hemos hallado una buena fábrica de **teja y ladrillo**; hay otras aún más grandes en la provincia, que también vimos; se trabaja en ellas con mucha aplicación y aseo.

Mal aspecto de Vergara; dentro tiene grandes casas. Foronda vive una de Peñaflores, (4) que es antigua y magnífica. Buena, aunque pequeña plaza; fuimos al Seminario; todos fuera; al juego de pelota; todos los muchachos en él; allí vimos a Pepito Mon, (5) a Ramón Eulate, (6) a los tres Ramirez (7). Están en vacaciones, y **ausente el presidente**. Mañana se verá todo. A casa de D. Vicente Lili (8): me esperaban desde al 20; allí su hijo mayor y una hija grande; allí la condesa, mujer de Gaitán de Ayala (9), ausente como Foronda, que fue a asistir a la Compañía de Filipinas en posta. Convite para comer mañana. Barroeta, D. Juan Bautista (10), ciuñado de Eulate (11);

aquí me ofrecieron copia de la comedia intitulada LOS DERECHOS DE UN PADRE, de D. Ignacio Luis de Aguirre (12). De vuelta a la posada, hallé visita del Seminario, compuesta del viceprincipal (clérigo) (13), el maestro de Matemáticas (14) y dos seminaristas, uno cadete de guardias. Cita para mañana, buena cena y a la cama.

Domingo, 28.

Todo el día en Vergara, pueblo situado en los más estrecho de una cañada, que forman dos montañas altísimas; las casas que miran entre Poniente y Norte tienen a la espalda sus huertos, que corren hasta la falda de la montaña que tiene la misma exposición. En una de ellas he visto unas espaleras dignas de imitarse: sirven de paredes divisorias a los trozos de la huerta; y al mismo tiempo que presentan la agradable vista de un muro verde como lleno de hiedra, se advierte lleno de hermosas peras. Salida a misa a la iglesia del Seminario, que es la de los jesuitas, cortada una parte para hacer abajo aula de Dibujo, y arriba biblioteca. Nos incorporamos con la Comunidad; después nos buscaron D. Vicente Lili y su hijo D. Barroeta; visitamos a la condesa Gaitán de Ayala, a madama Foronda, y comimos en casa de Lili, bien, limpia y agradablemente. Vimos en la iglesia parroquial de San Pedro (hay otra más), en la capilla del Cristo, un crucifijo del tamaño natural, que me pareció del Montañés (15), es ciertamente obra digna del Buenarota. El cuadro del Nacimiento del colateral de la Epístola es decente. La iglesia es por la manera de las de esta provincia, grande, del gusto gótico, sobre columnas colosales, con la diferencia de que no son redondas, sino compuestas de columnitas tan pequeñas, que parecen los junquillos de las estrías relevadas. Esta villa tiene como mil vecinos, pues se le cuentan cuatro mil almas de comunión. Destinamos la tarde a ver el Seminario vascongado; estando en vacaciones, faltan algunos jóvenes, el presidente y algún maestro. Su estado actual es el siguiente:

Seminaristas	76
Maestros residentes	10
Idem externos y de habilidades	12
Camareros y sirvientes	22
	120

El plan actual de este colegio consta de un plan que irá adjunto a este Diario. Hay un código nuevamente arreglado de ordenanzas, que no he podido ver. Las casas, los dormitorios, el tinelo o comedor,

todo está limpio, y en los niños no se advierte desaseo; llevan todos su pelo, cosa que no apruebo, y en general tienen aire bastante suelto. La enseñanza se reduce a primeras letras, Latinidad, Propiedad y Retórica, Matemáticas, dos cátedras; la primera a cargo de D. Pedro Ramírez (16), y la segunda o última de sublimes, al de D. Jerónimo Mas (17); el primero nos acompañó. A los diez y ocho años pasan los seminaristas a la clase de académicos (18); salen por la noche; concurren los días festivos a las tertulias, donde bailan hasta las nueve, que es la hora de la cena. Aquí están ahora D. José Mon, D. Ramón de Eulate y tres Ramírez Tovia, de Palencia. El joven más sobresaliente es Gomucio (19), americano y destinado a la Marina. Asistimos al concierto que se tiene todos los días festivos, de cuatro a cinco en el verano, y de siete a ocho en el invierno. Se tocaron unas sonatas de Pleyel; hay un buen fagot; tocaban seis seminaristas con los maestros; por la tarde fueron a divertirse al juego de pelota. Se habló mucho de Agricultura. Eulate, digo Barroeta, pretende que los grandes caseríos que yo vi son de pequeños propietarios, y que el común de los colonos no tiene más que casa de un piso. Lili dice de buena fe que algunas son de colonos; mañana continuaré mis observaciones sobre esto, que importa mucho. Concurrencia por la noche en casa de Gaitán de Ayala, después de haber bebido (20), convidados, en la de Barroeta, que me dió un impreso de un hijo estudiante, que leeré mañana; otro se le metió cartujo; tiene dos hijas núbiles; su mujer, hermana del amigo Eulate, es ya de edad y muy enfermiza de histérico. Deseé conocer a Landazuri (21), historiador de Vitoria, y hombre, según dicen, de grande instrucción en las antigüedades de este país; no concurrí, como esperaba, a la tertulia. Despedida; cena; Peñalva piensa partir a Bilbao, huyendo de las viruelas. Orden para salir mañana a las cuatro; está aquí el caballo, aunque todavía cojo.

Día 29.

Resuelve Peñalva partir, temiendo las viruelas; paga el tercio del gasto desde Santander; nos despedimos a la hora de montar, y partimos a las cinco, él para Bilbao, y yo para Vitoria; niebla muy húmeda; se camina a orilla de un río a la derecha, que se pasa y repasa por puentes; buen cultivo; casas de dos pisos, el segundo adensado, y algunas de tres. A Mondragón, dos leguas: lugar grande, posada buena y nueva; tomé aquí chocolate; casa grande, buen camino y bien reparado con relleno de piedra; gran cuesta de Salinas.

Septiembre de 1797.

Domingo 10

Cuesta de Salinas, difícil, larga y pendiente para

bajar al pueblo; bien tomada, pero la de Pajares no será peor; lo demás, llano. Aquí empezamos a ver la piedra esquistosa de nuestras montañas; algún pudín imperfecto. Más adelante tongadas de mármol negro con grandes vetas blancas; varias ferrerías y ríos, de que no pude saber los nombres; Lili me los dará. Bellos montes, muy bien cuidados; algunos muy fradados, otros muy espesos, sin grande arbolado; las presas para tomar las aguas, aunque de madera, costosas y bien hechas. Se cae Colás, a la vista de Vergara, al parecer sin desgracia; sólo se queja del dedo de un pie. En Vergara antes de las seis; se reconoce a Colás; no aparece lesión; le hago poner en cama; todo el pueblo rebosa en alegría; hay fiesta de San Martín y baile público en la plaza. ¡Qué bulla! ¡Qué alegría! Su vista me llena de placer; el pito y tamboril, los gritos de regocijo y fiesta, los cohetes, la zambra y la inocente gresca que se ve y se oye por todas partes, penetra al corazón más insensible. Dichoso yo si lograra trasladar esta sencilla institución a mi país, en la plaza del nuevo Instituto, empezando con los alumnos; veremos; lo mismo sucedió ayer en Vitoria. Así se ve en estas gentes un carácter de alegría y franqueza que les es peculiar. A leer el informe de Portalis (22) al Consejo de los Ancianos en los Monitores de 5 y 6 de mayo último, sobre los delitos de la Imprenta: tiene excelentes reflexiones y mucho juicio. Carta a Paula; al presidente, recomendando al fraile Tinoco para la administración de Valladolid. Ruido: que vienen a verme unos forasteros. ¡Qué sorpresa! Los Lardizábal, D. Manuel y D. Miguel, hermanos (23), con su primo D. Miguel y Gaitán, conde del Sacro Imperio; abrazos y efusión de gozo y amistad. Vinieron al País; corrieron por él; pasaron a Bayona; tres días allí; se empeñan que me detenga mañana con ellos; les complazco. Me convida Gaitán para comer en su compañía; se habla, se ríe, y adiós, hasta mañana. Ordenes de suspensión, bien recibidas por la familia.

Martes, 12.

Buena noche; llueve, aunque poco. La posada es limpia, la asistencia buena. A este punto (me estaba afeitando) entró D. Mguel Lardizábal; ignoraba yo la historia de su caída; me la refiere y muestra los papeles originales, y una carta dirigida al duque de la Aleudía (24), luego que cayó el marqués, digo, conde de la Cañada (25): muy bien puesta, con rigor y decoro; no hizo algún efecto; después entretenidas; últimamente palabras dadas a Montoya (26), que no cumplirá; parece más sereno que su hermano; tiene menos perendengues; luego los otros dos; juntos a ver el famoso crucifijo (vide Ponz) y la obra nueva de Santa Marina. Añadida la iglesia bien; la fachada no me gusta.

A comer en casa de don Manuel Gaitán: amable

familia y venturosa; tiene doce hijos, y la condesa parece hermana de sus hijas: es amable, pequeña, regordeta, de dulce y honesto trato. El conde, basto de figura, pero de buen talento e ideas, y de carácter firme; gran mantenedor del proyecto del seminario, y oyéndole, creo que lograrán restablecerle; esto no requiere más que tesón. Creo que lograrán a Mas, que al parecer viene a dar una vuelta; por ahora sólo tienen el maestro de primeras letras y el de Humanidades; la casa lista. La comida abundante y fina. Paseo todos juntos; a beber allí; baila la gente moza. Largas conversaciones con los de Lardizábal. Despedida. El conde me acompaña hasta casa y colma sus atenciones; D. Miguel Lardizábal, el guipuzcoano (27), me ofrece noticias de montes y su policía. Proyecto de los Lardizábal de ir a Vitoria y tomar allí coche para Alcalá; otro tanto haría yo si no necesitase en León el fastidioso tren de a caballo.

Miércoles, 13.

Se pegan las sábanas; no me llaman hasta el alba. A caballo después de las seis. Enorme subida del Elosua, célebre por la aparición de los franceses, que hizo a Rubi huir precipitadamente con triple fuerza; dió por conquistada la Guipúzcoa, y fuéralo, a no haberla salvado Mendizábal (28), que mandaba los voluntarios en Elgueta, y que tomando y cubriendo las alturas que rodean a Vergara, puso en recelo al enemigo, y le obligó a retirarse. La pendiente, las peñas, las piedras sueltas hacen la subida extremada-

mente fatigosa, y más la bajada, aunque es menos yendo a pie por el atajo. Azcoitia:...

OTROS JUICIOS SOBRE VERGARA

Viernes, 18 de Marzo de 1796.

Jovellanos en sus DIARIOS escribe lo siguiente en Oviedo, tras su paseo con el Fiscal: "Don José Iturriaga (29), director del Seminario Vascongado, fue acusado de conversaciones libres en política, comparecido por el obispo de Calahorra, refugiado en Madrid, oído en el extraordinario, absuelto, apercibido el obispo, declarado buen vasallo y obtenido un nuevo préstamo. Es clérigo".

Copio de Julián Pastor y Rodríguez cuanto anota acerca de Jovellanos en 1781, en la pagina 106 de su muy útil folleto: "Un seminario erigido (en Asturias), sobre los mismos principios que el que tiene a su cargo en Vergara, la Sociedad Vascongada, llenaría del todo nuestros deseos".

En 1782 trata del envío de dos jóvenes becados a Vergara para estudiar cuatro cursos de matemáticas, física experimental, química y, por último, minero-metalurgia. Consideraba que el conocimiento de las Ciencias Naturales no podía adquirirse en ningún otro punto (de España) mejor que en el Seminario de Vergara (pág. 107).

NOTAS

(1). Gaspar Melchor de Jovellanos. Vide Pastor Rodríguez, págs. 106, 107 y 168 y sus propios DIARIOS. Acebedo, Colás y Peñalva eran tres acompañantes suyos, asturianos probablemente. Francisco de Paula era su hermano. Utilizó las ediciones Adellac por Hernando en Madrid el año 1915 en un tomo y la de Julio Somoza y Angel del Río en Oviedo de 1953 a 1956 en tres tomos. Aunque la edición asturiana es muy superior a la madrileña de Hernando, sin embargo, ésta tiene la ventaja de presentar índices de fechas de mes y año como **titres courants** en la parte superior de las páginas, gran ayuda para el lector.

(2). Quizá Sesma, al que en un DIARIO poco anterior, el martes 16 de Agosto, le cita en Bilbao de vacaciones donde le llama **alcalde** de Pamplona y aquí **ministro**. José M^a. Martínez Cachero en su Índice le denomina Cenón. Además escribe al lado Jovellanos que Castelfuerte regresa de Bilbao.

(A) Fig. 14.—Hendiduras del banco donde se espada el lino. Tomo I, pág. 183. Edición asturiana de 1953.

(3). Jovellanos entendía mucho de caminos —como de otras muchas materias— y fue quien proyectó la carretera de León a Gijón por el puerto de Pajares.

(4). Quizá Bidakruzeta 4, donde vivía la familia Zabaleta (alias Txantxiku), según me comunicó don Pepe Larrea (goyan bego). Zumalde publicó una lista de su patrimonio en el Bol. Amigos del País (1969, págs. 259 a 262) donde no se la incluye, por ser hecha en la ya lejana fecha de su boda. Muy cercano estaba situado el palacio de Moyúa, marqués de Rocaverde, donde se instaló la primitiva droguería de Camacho. Era el número 6 de igual calle. Vendría de perillas un plano de Vergara que señalara los palacios y casas torres del casco.

(5). José M^a. Mon, seminarista nacido en Palma, e hijo de los condes del Pinar en Valladolid quien ingresó el 15 de Enero de 1791, según Julián Martínez pág. 31.

(6). Ramón Eulate y de Tovia ingresó el 18 de Noviembre de 1791, según Julián Martínez, Pág. 35. Jovellanos cruzaba cartas con la Señora María Antonia Tovia y ambas hermanas podrían ser riojanas por su apellido, por su interés por la Rioja (II, 50) y porque la viuda de otro Eulate residía en su casa de Haro. Vide la nota 11. Como el apellido segundo, Tovia, era común con el segundo de Eulate, es lógico suponer que Valencia podría ser una errata en la Lista de Julián Martínez Por Palencia, en la nota anterior.

(7). Había cuatro hermanos palentinos y seminaristas Ramírez y Tovia, que recoge Julián Martínez, págs. 60 y 61. La señora Josefa Tovia era esposa de don Cristóbal Ramírez en Palencia y en su casa comió Jovellanos el día domingo 25 de Septiembre de 1791.

(8). Vicente Lili e Idiáquez conde de Alacha, con casa en Vergara, que ignoro cuál fuera, pero y ello se podría dilucidar mediante consulta en los archivos del Ayuntamiento y en los palacios y casa-torre que los posean. Además conocí en Vergara un anciano, D. Ramón M^a. de Lili, durante mi adolescencia, quien vivía en la calle Bidacruceta número 8, que fuera Gobernador de Guipúzcoa y cuyo nombre lleva una calle de Vergara la que desde el Hotel LASA baja a la estación f.c. Vasco Navarro. Era tesorero de los Amigos del País, según Soraluce, (págs. 16 y 72). Un Elhuyar habla de su mal genio (Estudios Vizcainos, Núm. 4 pág. 354).

(9). Manuel M^a. Gaitán de Ayala, vide Tola en sus Linajes Vergareses.

(10). Quizá Juan Bautista Berroeta y Aldamar, vecino de Guetaria. Vide las listas de Aralar, mía, etc...

(11). En 1795 la señora Eulate era viuda de Barroeta cuando la ve en Haro el miércoles 6 de Mayo de 1795 y cenó en su casa el día siguiente jueves. En Vergara oí decir que en 1898 había un almirante vergarés de ese apellido que veía con demasiado optimismo la guerra contra los Estados Unidos. Viviría en lacasa de Azcona en la calle Arruriaga, núm. 6.

(12). Ignacio Luis de Aguirre y Ortés de Velasco era colegial Mayor del Arzobispo en Salamanca y hermano de don José, marqués de Montehermoso. Soraluce, (16) y Pastor (97). Según la Historia por Peñafiorida (Riev. cap. 8, págs. 443 y 450), pronunció en 1765 una disertación sobre el teatro. Era marqués de Montehermoso y Director de Vergara, quizá el que Jovellanos llama presidente ausente, don José M^a. Aguirre y Ortés de Velasco), pintor y coronel, quien murió en Vitoria el 28 de Diciembre de 1798. Sin embargo, existía el cargo de presidente (que no citan Pastor ni Soraluce en los Estatutos) ya que Samaniego lo aplica a Pañafiorida (Fábulas Libro III) y José Antonio Zabala lo recoge en el número 2 de ARIZ-ONDO (pág. 83) como persona que acompañaba al Sr. Lili en la fiesta del Corpus en 1792, pero el Director acompaña a Ramírez. Le sucedió su hijo Ortuño M^a. Aguirre Zuazo y Corral. Condesa de Echaz era su esposa, pero dudo que Jovellanos llame Echaz a Ortuño en 179... como lo quiere Martínez Cachero en su Indice. A Echaz convierte Humboldt en lchos por haberlo tomado a oído en su viaje por el Norte o Iparralde vasco-francés. Al conde de Echaz se atribuía en Aralar (pág. 113) y en la Historia de la R.S. Bascongada de A. del País escrita en realidad por Peñafiorida y publicada en la Riev.

(13). Quizá don Joaquín Lezana quien era en 1786 el viceprincipal, según Silván (Centros Docentes, pág. 97).

(14). Maestros de Matemáticas, en 1791 eran Pedro Ramírez y Jerónimo Más, de quien trataré en la nota 17.

(15). Es de Juan de Mesa, discípulo de Martínez Montañés.

(16). Según Humboldt, en Octubre de 1799 "está ahora en París, fue enviado antes a Londres a estudiar el idioma y fue profesor de inglés en el Seminario. Su hermano es profesor de francés del príncipe de Asturias en Madrid.

(17). Jerónimo Más, muy solicitado por Jovellanos para su Instituto de Gijón, según se lee a menudo en los DIARIOS. Ya en 1781, es citado por Soraluce (pág. 23) y Pastor (pág. 79) como enseñando Matemáticas en Vergara. En 7 de Mayo de 1795 hallándose en Haro de la Rioja, escribe Jovellanos acerca de Jerónimo Más (con quien conversa) lo que sigue: "Me habla de sus estudios de Química en París, con Lavoisier, Fourcroy, Lefebvre, Daubenton; fue enviado por la Sociedad Vascongada; enseñó en Vergara y tiene ya discípulos".

(18). Académicos eran los alumnos distinguidos como se lee en Tellechea Irigoras (pág. 51) en Antiguos Centros Docentes Españoles. San Sebastián, 1975.

(19). Había dos hermanos Manuel y Mariano Gumucio, vecinos de Oropesa, valle de Cochabamba en la actual Bolivia. Vide Julián Martínez, (pág. 39).

(20). Agua de limón que le alteró el estómago (?) hallándose en Vitoria, según anota en el DIARIO del 30 de Agosto.

(21). José Joaquín de Landazuri de quien ha tratado con acierto y erudición Joaquín González Echegaray en la revista ESTUDIOS VIZCAINOS, N° 6, (págs. 303 a 322). Bilbao.

(22). Jean Etienne Portalis, (1745-1807) miembro del Consejo francés de Ancianos en 1795 y su presidente en 1796. Era del partido moderado. Vide Larousse.

(23). MIGUEL Lardizabal el menor que nos interesa más, nació en 1744, en San Juan del Molino (Tlascala, México). Vino a España en 1761. Oficial primero o mayor de la Secretaría de Estado el 31 de Enero de 179... Estudió con el general Ventura Caro los límites entre Francia y la Navarra española. El sábado día 23 de Septiembre de 1796 leemos: "Origen de la desgracia de Lardizabal menor; que avisó a (al general) Caro, estar nombrado Urrutia para atacar, cuando él fue llamado a Madrid; que por eso atacó (Ventura Caro) el día antes de su salida y con mal suceso". Sin duda se refiere a la guerra contra la Convención francesa o guerra de la República. Fue nombrado Director del Real Seminario en 1801 por la R.S.B. y no por Godoy, aunque éste lo confirmó en el puesto en 1804. En 1811 fue confinado a Alicante. Las Cortes de Cádiz le desterraron de España el 14 de Agosto de 1812 y se fue a Inglaterra donde vivió dos años hasta 1814, aunque Aralar lo alarga en tres (pág. 63). Tellechea hace con error Director del Seminario de Vergara a Don Manuel en lugar de D. Miguel, (págs. 43 y 46), como se confirma en la pág. 88 de su misma publicación sobre Antiguos Centros Docentes Españoles, entre 1801 y 1808, así como en Soraluce, págs. 62 y 88. Luego le hicieron regente del Quinteto de Cádiz y miembro del Consejo de Indias, Ministro Universal de Indias con Fernando VII en 1814. Su retrato mortecino aparece en el Espasa. Perdió la confianza del rey Fernando VII en 18 de Septiembre de 1815 por lo que se le encerró en el castillo de Pamplona. Germán Bleiberg y Ramón Ezquerro escriben que murió en Vergara siendo Director del Seminario en 1824 lo que hay que investigar en el archivo del Real Seminario y en ambas parroquias de la villa. (Diccionario de Historia de España, edición II editado por la Revista de Occidente). Carlos González Echegaray escribía que don Miguel había fallecido en Vergara en 1823, (págs. 7 y 8). pero mi hermano Elías no halló constancia de ello en los Archivos de San Pedro y Santa Marina.

MANUEL Lardizabal, (1739-1820) el mayor por cinco años y no por 24 como se lee en alguna biografía. Fue Oidor en Granada, penalista insigne, Fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte y Consejero de Carlos III y miembro del Consejo de Castilla. Martínez

Cachero, en el índice de la edición asturiana cita a Miguel Lardizabal el guipuzcoano en el tomo I, (pág. 231) en que se le nombra Fiscal el 29 de Noviembre de 1791 "hombre docto, ilustrado y virtuoso". Yo estimo que es una confusión con su tocayo el mexicano mayor. Manuel Lardizabal fue depuesto de consejero de Castilla con medio sueldo el 12 de Junio de 1794. El 6 de Octubre de 1794 recibe Jovellanos una carta del pobre Lardizabal, trasladado con su familia a Caravaca (Murcia). "Lardizabal siempre desavenido con el conde de la Cañada" escribe Jovellanos el domingo 7 de Junio de 1795. Martínez Cachero anota MI. pero esta abreviatura corresponde a ambos hermanos mexicanos, por lo que nada aclara. En 1798 aparece don Manuel Lardizabal(II, pág. 462) como nombrado para Guadalajara y Ciudad Real. En 1820 miembro de la Junta Provisional designado el 7 de Marzo como autoridad del castellano por la Academia Española de la Lengua. Murió en Diciembre de 1820.

No sé si en Alcalá de Henares o en Madrid, visitaron a Jovellanos, "los pobres Lardizabal, muy consolados con mi vista, muy abatidos con la prolongación de su mala suerte y restitución a su honor y algún destino. Piensan retirarse a su país en Guipúzcoa, en busca de más baratura, más sociedad y un país más agradable". Era el 20 ó el 21 de Agosto de 1798. Varias veces he tratado con directivos de Espasa Calpe sobre la extrema conveniencia de que esa gran editorial sacara a luz un Diccionario Biográfico de Españoles que tantos países poseen para sus nacionales. Un ejemplo de ello es el trato del apellido Lardizabal en el Diccionario Enciclopédico de dicha casa. De Manuel Lardizabal no nos dice el año en que nació. De Miguel nos dice que nació en 1714, gran error, pues más verosímil es que naciera en 1741. Además no nos dice cuándo y dónde murió. Presenta también al general José Lardizabal y no nos dice dónde nació. Con ese bagaje ¿qué historia se puede escribir bien?.

(24). O sea Godoy.

(25). Rico Acedo en Carlos González Echegaray, (pág. 5) y en von Gargern que nos presenta a su sucesor en Estella, preso por el complot de 1848 (Príncipe de Viana, 1975, pág. 671), Martínez Cachero invierte los apellidos (pág. 12).

(26). No creo que ese Montoya fuera de Vergara como lo hace Martínez Cachero (pág. 45). Tiene que ser alguno que residía en Madrid y en último caso el presbítero don José Montoya de Gijón, citado el domingo 20 de Noviembre de 1796.

(27). Tampoco creo que le llamaran Miguel el guipuzcoano como asevera Carlos González Echegaray (4), coincidiendo con José M. Martínez Cachero (38), sino más bien algún primo de Segura (Jovellanos, II, 408, línea 6) que está citado en San Sebastián el martes 23 de Julio de 1791, por haber acompañado al prócer asturiano al castillo donostiarra de la Mota. Probablemente era el D. Lardizabal prepuesto o prepósito o preboste de la compañía de Filipinas en Pasajes, citado en Eibar el domingo 21 del mismo mes. También trabajaba allí un hijo de Cabarrús.

(28). Gabriel Mendizabal, general vergarés presentado ya por Larrea y Zumalde en sus monografías vergaresas.

(29). Joseph Xavier de Iturriaga y Emparan era beneficiado de Azpeitia donde Humboldt habla de sus parientes en la carta desde París el 20 de Julio de 1801 que corresponde al número 2 de las 5 del filólogo prusiano, hasta entonces inéditas, que publiqué en la Riev. En Octubre de 1799 le llama Jurtiaga. Falleció en Vergara el 27 de Febrero de 1800 hacia los 48 años.

APENDICE

En las proximidades de estos trozos se leen errores como Guchsesti por Guilisasti (I, 182) Oyanerde por Oyaneder, (I, 178), Daragorri por Aragorri (I, 178), Danbenton por Daubentos, Ojalbide por Olaguibel en la I edición de Adellac, etc. etc.

Ya me he ocupado con anterioridad en dos trabajos sobre Jovellanos como se ve en las fichas 12 y 13 de mi bibliografía en el número 2 de esta revista (pág. 31). Leo en José M^a. Martínez Cachero, preparador del Índice de la II edición asturiana de 1956, (II, 9) que "ante la casi no existencia de conceptos que fueran estricta y únicamente materias... se decidió prescindir en el índice de los mismos". Para mí ello constituye un error bastante grave como espero demostrarlo en un cuarto trabajo mío de mayor aliento, sobre el prócer asturiano.

Según Angel del Río "el Goethe gijonés", o sea Jovellanos, era amigo del falsario canónigo Llorente (pág. 26 de su prólogo). Por cierto que esta amistad no le honra mucho.

A la consulta secreta de Godoy le llama nuestro don Gaspar "un encargo tan espinoso" según afirma Angel del Río (pág. 21). Supongo que se refería a las que llama "provincias altas" (idem. pág. 26).

Debiera haber seguido a 30 de Noviembre de 1791 cuando asienta "no acepté por haberme propuesto no aceptar ningún convite en Salamanca", donde llevaba también una comisión secreta, como se lee en su DIARIO del 13 del mismo mes.

Claro que en mi opinión no debió don Gaspar haber aceptado los convites de los caballeros e industriales vascos en su segundo viaje en 1797, una vez encargado de una misión secreta contra ellos y toda Euskalerria a lo que fue "con ánimo bastante tranquilo". (19 de Octubre de 1797). Su decisión salmantina fue bastante mejor.

Al bilbaíno Diego Gardoqui le llama "criatura del riojano Floridablanca" quien le nombró sustituto de ramo de Comercio de Indias por medio de un decreto honroso que no merecía", el 21 de Noviembre de 1791.

Al morir Lerena en 1791 fue rehabilitado Gardoqui para el despacho de Hacienda. (Tomo I, 231, 246 y 512) y (Tomo II, págs 185, 196 y 289).

En Diciembre de 1795 escribía Zurro: "Miguel José Asanza... ya va descubriendo la hilaza del paño y su alianza hecha con Gardoqui y Llaguno para sostenerlos en el mando con el fin de reconcentrar en las provincias (Vascongadas) y en Navarra todo el Estado, se ha hecho más pública de lo que debiera". El 27 de Octubre de 1796, se refiere Jovellanos a la caída de Asanza y añade: "Gardoqui recibe su tardía justicia y va de embajador a Turín, donde no podrá ya prevaricar (robar)".

López de Mazarredo, mi segundo Caballerito del Boletín donostiarra al que me referí en la Gaceta Médica de Bilbao en 1968, (Junio pág. 237) es citado por Jovellanos durante su estada bilbaína.



personajes vergarese

¡AGUR MOISES!

Por Abdón Juaristi Legorburu

Con profundo pesar y verdadera emoción nos ha surgido, triste e inesperada, la noticia que alimenta nuestro comentario de esta tercera edición de ARIZ-ONDO.

¡Ha muerto Don Moisés Eguren!

Una rápida enfermedad ha vencido la todavía juventud y enorme vitalidad que poseía este gran hombre, ejemplar sacerdote y gran artista que fue, nuestro bien amigo Moisés. (q.e.p.d.).

Moisés Eguren, de sobra conocido por todos los vergarese, sacerdote de vocación inquebrantable, llevaba unida a ésta, otra no menor pasión, la artística y en especial la pintura. La practicó con enorme ilusión y ejemplar trayectoria de Superación, aflo- rando en sus creaciones, toda la poesía, sinceridad y delicada sensibilidad, de la que se formaba su espíritu, su ser.

Amigo de todos, grandes y pequeños, su labor docente fue una constante en su vida de servicio a los demás, ya en el ejer- cicio de su sagrado ministerio, como en su otro, apasionado y al mismo tiempo bello, interés por el arte.

La familia artística vergarese siente un enorme vacío. Ha perdido al pintor, al amigo, al maestro de todo aficionado que comienza su andadura artística, al hombre siempre dispuesto a ayudar, aconsejar y animar, alegrándose del éxito del compañero, tanto o más que si del suyo se tratase. Hemos perdido a nuestro hombre bueno e inteligente, al que siempre podíamos recurrir.

En los diferentes talleres colectivos que los aficionados a la pintura hemos tenido, Moisés Eguren ha sido el eje en cuyo entorno nos movíamos todos. Sin pretensiones de maestro, sino de compañero dispuesto a dialogar sobre cualquier tema artístico o humano, sentía una constante preocupación por nuestros trabajos, elogiando, en principio, los aspectos positivos de las obras en creación y después, sutil, delicada y sobre todo, since- ramente, planteando todos los defectos o disconformidades que él veía, para discutirlos y procurar solucionarlos. Fue un gran consejero, al que todos los jóvenes pintores, que tuvimos la suerte de tenerlo con nosotros, debemos mucho.

Eguren, así firmaba sus cuadros, como artista era un siempre insatisfecho investigador. Su pintura era tremendamente original, aunque no reiterativa, ya que su permanente y positiva insatis- facción le conducían a la superación en cada trabajo.

Sus cuadros eran alegres, bellos, de pintura colorista, limpia y transparente. Trabajaba con sentimiento y humildad, la



Moisés Eguren en su exposición de Bilbao - Junto al pintor Pérez Gil.

humildad del que no se cree genio, pero se esfuerza por conseguir los resultados de éste. Su enorme sensibilidad, humana y artística, unida a su constancia y sana terquedad, le llevó a crear verdaderas obras de arte.

Pintor autodidacta, de fácil dibujo, asimiló los siempre valiosos consejos de Simón Arrieta, al que le unió una sincera amistad y por el cual sentía una gran admiración, aunque su forma de pintar fuese notablemente diferente.

Mostraba un gran interés por los maestros del impresio- nismo y posimpresionismo. Algunas de las cualidades que poseían éstos se reflejan en su pintura, limpia y transparente, enriquecida con influencias de otras tendencias posteriores, como puede ser el cubismo, pero nunca la abstracción.

El 1 de Febrero de 1973, venciendo su timidez artística, muestra su obra al público en la Galería Windsor, de Bilbao, alcanzando un gran éxito. Sus retratos, bodegones y paisajes, hasta un total de 35 obras, fueron visitadas y elogiadas por público y crítica.

Esta fue su única exposición individual. Poco antes de enfermar se encontraba ilusionado con la idea de mostrar de nuevo al público sus logros de esos años de trabajo. El destino no lo quiso. Del mismo modo, deseaba prestar su desinteresada colaboración a la revista ARIZ-ONDO, en la medida que le fuera posible. Estamos seguros que sus trabajos hubiesen sido de gran interés, pues su conocimiento de diversos temas y sobre todo, lo relacionado con el arte, era difícil de igualar.

Su pensamiento e ilusión artística, nos ofrece Moisés Eguren en las palabras que introdujo en su catálogo de la exposición de sus obras en Bilbao:

"Lo que hoy ofrezco no es una meta ...

Es sólo un camino.

He buscado la Belleza, que es para la vida tan necesaria como la Verdad.

Es difícil el dominio del dibujo. Pero lo que me atormenta es el color. Cuando parece que lo he atrapado... se aleja aluci- nante como un espejismo, seduciéndome para perseguirle sin descanso.

Quiero retratar el alma

del árbol, de la niebla, del monte, de la nube, del hombre, de la luz,...

¿Será soñar demasiado?"

¿Soñaría demasiado Moisés Eguren?. Es difícil dar una res- puesta. De lo que sí estamos seguros es que supo contagiarnos sus anhelos y esperanzas, facilitándonos el camino hacia la tan deseada meta, que él y todo el que sienta verdadera vocación por su trabajo desea alcanzar.

Has llegado a la meta, Moisés. No sé si a la que tú soñabas para este mundo, Pero sí a esa otra que llegamos todos y que tú no temías.

Nos diste un gran ejemplo y te recordaremos siempre con cariño.

Gracias por tu sincera ayuda y consejo. Por tu alma trans- parente y buena, fácil de retratar. Por ser como eras... Gracias.

Agur Moisés ... eskarrikasko.

personajes vergarese

OYANGUREN, JOSE

Por EGA

OYANGUREN (José). Biog. Abogado y colonizador español. Nació en Vergara (Guipúzcoa) a últimos del siglo XVIII. En 1825, huyendo de persecuciones políticas (tenía él fama de liberal), se trasladó a Filipinas, donde, desde el primer momento, se dedicó al comercio. Activo, robusto y emprendedor, decidió en 1830, hacer excursiones por el S. del Archipiélago, y navegó por casi todo el litoral de Mindanao, desembarcando en diferentes parajes, entre ellos el seno de Dávao; estuvo en otras islas, y llegó a correrse hasta las Catanduanes. No debió de irle del todo bien en su oficio de abogado (se matriculó en Manila en 1837), porque en 1840 aceptó el cargo de juez letrado de la provincia de Tondo (hoy de Rizal), en que se mantuvo hasta 1846, que cesó, a causa de que, a partir de esta fecha, los juzgados comenzaron a proveerse en Madrid. Debido a un convenio estipulado por entonces entre el sultán de Mindanao y las autoridades españolas, aquél cedió al dominio de España el seno de Dávao, y OYANGUREN, que ya lo conocía, concibió la idea de emprender la efectiva adquisición de la comarca mencionada. Pero antes de exponerle al general Clavería, que gobernaba con gran acierto las islas, OYANGUREN volvió a Dávao a tantear el terreno. Regresó a Manila satisfecho: expuso sus propósitos al gobernador general: consultó éste el asunto con el Acuerdo de oidores, que opusieron algunos reparos, y, al fin, OYANGUREN se vio complacido. Diríase que fue éste un asiento como los que se habían venido estipulando entre reyes y conquistadores, a lo largo del siglo XVI y principios del XVII. El abogado-conquistador pedía armas, municiones y pertrechos, en cantidad razonable, el mando del territorio que conquistara y la exclusiva para comerciar en él, y ofrecía, en cambio, sujetar al dominio español todo el territorio comprendido desde el cabo de San Agustín hasta la punta de Sarangani; expulsar, si no podía reducirlos, a los moros que allí habitaban; fundar algunas poblaciones cristianas, facilitando a sus individuos medios de roturar los campos: criar ganado de varias clases, y establecer relación con los indígenas gentiles del interior, para atraerlos a la vida civilizada y a la dominación española.

Por decreto del 27 de Febrero de 1847, el gobernador general confinó a OYANGUREN, por diez años, el mando del territorio que conquistase en el seno de Dávao, con privilegio exclusivo para comerciar durante los seis

primeros; le concedió alguna artillería, fusiles y municiones, y la facultad de organizar militarmente alguna fuerza. Poco después partió OYANGUREN para el seno de Dávao, al mando de una escuadrilla (provista a expensas de una Sociedad que él en Manila había organizado) tripulada

por gente apta y de arrestos, de la que formaban parte algunos españoles.

Y aquel buen abogado, inteligente, tenaz y resuelto realizó en poco más de un año la casi milagrosa empresa de hallarse en pacífica posesión del mencionado seno. Por decreto del Gobierno general del 29 de Enero de 1849, declarábase quedar constituido en provincia todo aquel territorio, con el nombre de Nueva Vizcaya (que ya no existe en el nomenclátor oficial de hoy).

OYANGUREN, por su parte, tras grandes trabajos y penalidades, había cumplido lo ofrecido. Mas, a poco de relevado Clavería, los émulos de OYANGUREN dieron en censurarlo, por la exclusiva que para comerciar tenía, y el nuevo gobernador y capitán general, marqués de la Solana, en 1853, destituyó a OYANGUREN del puesto que tan bizarramente se había conquistado, y mandó a un capitán para que le relevase. OYANGUREN apeló a la Audiencia, y perdió el tiempo y el dinero; y triste y arruinado, pues que le relevaron cuando comenzaba a recoger el fruto de su laudable empresa, murió en Manila en 1859, acaso sin sospechar que en la historia de la colonización de Mindanao tendrá siempre asegurado un puesto distinguido.

BIBLIOG. A. Santayana, *La isla de Mindanao: su historia y su estado presente, con algunas reflexiones acerca de su porvenir*. (Madrid 1862)

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO-AMERICANA.

Barcelona Hijos de J. Espasa, Editores.

Tomo XL. Pag. 1247/1248

NOTA.— Según nos informa Justo Gárate Arriola, José OYANGUREN llamó Nueva Vergara a DAVAO, al Sur de Mindanao, cerca de la zona sísmica. Que también PIRALA, Antonio, trata de José OYANGUREN en sus grandes obras sobre el siglo pasado.

personajes vergarese

MARCELINO BIAIN ELCORO ("Descarga")

Por Juan Luis Bikuña Aguirre



Sin duda alguna, Marcelino Biais "Descarga" es uno de los personajes más populares de Vergara. A sus 86 años, como si fuera un chaval, Marcelino efectúa su rondita cotidiana, en el tradicional txikiteo.

Marcelino es un hombre bien conocido de los vergarese, y de los viejos aficionados a la pelota. ¿Quién no le recuerda en sus tiempos, de "baratero" con su blusa, gritando a los chavales, y a los que hacían "trampa" pasándose de los tantos habituales del "barato"? Amante, también, del txikiteo y de los bonitos pipos. En su ronda, cuando pasa una moza (no importa la edad), le canta: "Ain dira begiragarriak zure begi ederrak..."

Ahora, y "por culpa del médico", no puede tomar más que dos o tres txikitos, y ellos con sifón. "Esatejuek jodiduta nagola. Tripak eta tontokerixak". Pero al fin y al cabo, y creo yo que por prudencia, sigue el consejo del doctor que le cuida. "Badakik, zaindu ein biar".

Un atardecer me acerqué al bar Palday, lugar donde últimamente Marcelino degusta su ración de caldo riojano por la tarde. Era, concretamente, el día nueve de noviembre del pasado año. Allí estaba. Como siempre charlatán y "salao", sentado en una mesa situada a la esquina del bar. El txikito con seltz, delante. "Zortzirak arte bakarrik egotenok. Gero etxera, afaldu eta oera". Fue un rato agradable el que pasé con Marcelino. Tenía saludos para todo el que entraba. Lo difícil era hilvanar la conversación. Pero, en fin. Así transcurrió aquel rato.

— Marcelino, ¿por qué le llaman "Descarga"?

— El apodo viene de mi padre "Patxi Descarga", que en su tiempo fue cochero de profesión. Era del caserío "Deskarga zarra", y de ahí el sobrenombre. ¡Aupa gaztiak! (ha entrado un grupo en el bar).

— ¿Cuánto tiempo estuvo de baratero?

— Fui baratero en el Frontón durante 36 años. Este oficio lo dejé hace 14 años, cuando murió don Tiburcio Gabilondo.

— ¿Y antes qué hacía?

— Yo era zapatero. Trabajé con tu abuelo, Gracián Aguirre. El oficio de baratero me llegó de mi padre, porque a mí me pusieron de ayudante de él, al principio. Mi padre hacía el turno de mañana, y yo, tarde, noche y domingos.

— Recuerdo que hace unos años, Marcelino, le tributaron un homenaje...

— ¡Sí señor!. Hace 21 años. Los del Club Deportivo me regalaron un reloj de plata. Mira, es éste que tengo aquí.

¿Politxa dok eh?. Y la Empresa del Frontón me dio una cantidad de dinero importante para aquella época. Se portaron todos muy bien conmigo. Al menos yo estaba contento. Me acuerdo mucho de don Tiburcio Gabilondo, era muy amigo mío. Me apreciaba mucho.

Marcelino vuelve a interrumpir la conversación. La cuadrilla que ha entrado antes, ahora sale del bar. Y él, como siempre, les saluda: "Beste bar artian..." Nosotros echamos otro traguito. El, con sifón, y yo, sin.

— Marcelino, ¿cuánto costaba entonces, en su tiempo, jugar un "barato"?

— Entonces sí que era "barato". Ahora creo que cobran bastante ¿no?. En mi tiempo, el jugar se cobraba dos pesetas, y la ducha una peseta. Ikusten dok? (vuelve a cambiar el rumbo). Ona jende asko sartzen dok. Badakik zergatik? Ba zera, tripaki ederrak jixuekelako. Ederrak baña, ederrak...

— Qué pelotaris recuerda de su época?

— ¡Puf! Muchos. Conocí a los cuatro hermanos Atano, el mejor era el tercero, y también muy bueno el voleísta José Mari "Atano VII". Había también otros, "Chiquito de Azcoitia", Itxustarra, Gallastegui, Ubilla hermanos, Onaindía, Mondragonés... En Elgoibar también había buenos: Baltasar, Artazo, Zabala, Arriola y Estarta. De Eibar era bueno también Txaparta, y Marino también, aunque éste era de Gernika, pero vivía e Eibar...

— Y de vergara?

— Aquí también hemos tenido buenos. Le recuerdo a Unamuno, buen manomanista y buen delantero jugando por parejas; Ignacio "Txara" que ahora vive en Irún, Peli Gallastegui, Larrañaga, Ganchegui, Garitano... Ointxe jodidujostek neri (se queja Marcelino, cambiando el tema, claro). Oñarte etxuatz ezer euki, ta oñ medikuak, rejimena jarriostak. Giblekua daukatela, ta ardaua seltz'akin erateko. Au ez dok bromia...

— Y por qué no toma "bitter" sin alcohol?

— Ze dok ori? Gaurko porkerixanbat, seguru. Lo más sano es el vino. A mí siempre me ha gustado, y ya ves, ahora con 86 años sigo tomando, pero... "en pequeñas diócesis".

— Bueno, Marcelino, son las ocho de la tarde...

— A ver, a ver (consulta su reloj). Bai, etxera juan biarko gaitxuk. Bueno... azkenengo tragua. Y de despedida ahí va mi bertso:

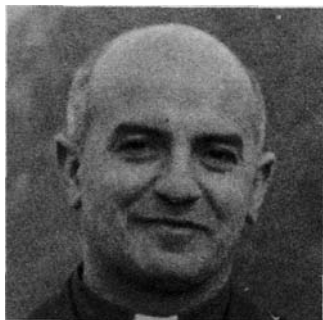
"Te saludo y te felicito y te brindo
con el pueblo de Vergara.

Con nuestro hermano San Martín de Aguirre
hijo de Vergara"

Salimos del bar. Marcelino sigue saludando a cuantos encuentra a su paso. Hace fresco, y va enfundado en un chaquetón "marinero", de color azul. Pese a sus años, Marcelino "Descarga" recuerda perfectamente todos los detalles de su época pasada. Su rostro afilado, vivo, su genio y su chispa, pasarán sin duda a la historia de los vergarese populares. "Beste bat artian..."

IRU APAIZ

Por Jesús Alberdi, "Egileor".



Eguren'tar Moises

—I—

Iru apaizek egin digute
Bergaratikan aldera;
Mundu au utzi digute, eta
Juan dirade bestera.
Danok dakigu: Emen betiko
Sortzen geranik ez gera,
Jaunak deitzean jua bearra
Dago bere magalera.

—II—

Zuentzat deia iritxi zan, da
Irurok mundutik joan;
Guretzako're gerturatutzen
Dijoa zuen moduan.
Iru apaizek alde egin dute
Illabeteren barruan,
Orain Jainkoak gorde ditzala
Santuen bizilekuan.

—III—

Zuen eriotzak erri guzia
Utzia zuen tristerik,
Ta azkenean ez gendun izan
Eskartutzeko astirik.
Zuen gorputzak jua dira, baiña
Izenak daude bizirik,
ta ez daukagu bizi gerala
Ahazteko esperantzarik.



Garaikoetxea'tar Pablo



Murua'tar Joaquin

—IV—

Gure animen artzai zifaten,
Baiñan denbora gutxiko;
Zuek agindu zendun bidean
Ala ere ez dugu etsiko.
Gure Jainkoak bi eskutatik
Zuei etzizuen utziko,
Guretzako ere lekua gorde
Biarko edo etziko.

—V—

Sinistu zazu biotzetikan
Maite izan zaituztela;
Zuentzat bertsozik jartzerikan
Nik ez nedukan bestela.
Eskabidea egite'izuet
Nik gaur iruroi onela:
Orain zerutik lagun iguzue
Len eleizatik bezela.

—VI—

Iru artzaiak: Agurtzen zaitut
Nere oraingo bertsuan,
Bañan zuetzaz oroitzen gera
Kale, mendi ta basuan.
Zuek mundutik eramatea
Jaunak berak naiko zuan,
Orain zeruan atsedean zazu
Betikotasun osuan.

Egileor-ek bertso oik idatzi eta, zegoeneko irartegian zeudela, Don Buenabentura Ariznabarreta-ren eriotza gertatu da.

Mojazaarren kapellautzan eta gero luzaroan Santa Mari-nako Maixu zela ainbeste urtetan gure artean bizi izanda gero joan zaigun apaiz onari ere bete-betean dagozkio Egileor-en bertsoak.

Izan bitez, beretzat ere, gure onerako egin zuen apaiz-lanarengaitiko gure eskerronaren erakusgarri.



Ariznabarreta'tar Buenabentura

ESCRITORES Y CONFERENCIANTES VERGARESES (II)

Por EGA.

Continuamos con el catálogo, cuya 1ª parte se publicó en el nº 2 de la Revista ARIZ-ONDO, agregando nuevos nombres:

FALLECIDOS.

UGARTE, Fray José Antonio de. — Padre franciscano. Escritor euskérico. Nació en Anguiozar el 20 de Junio de 1860. Destacó como predicador y escritor. Ocupó cargos relevantes dentro de su orden, Vicario, Definidor Provincial y Comisario de la Provincia Franciscana de Cantabria. Actuó como cofundador de la imprenta de Aránzazu que luego había de ser la editorial que hoy conocemos. Escribió varias obras en vascuence, casi todas ellas relacionadas con la Tercera Orden Franciscana: **Zarauzko Aita Misionari batek 3. en ordenako Anai arrebai eskaintzen dien Lore Sorta**, 1900; **Lezoko Peregrinaziorako Kantak**, 1900; **Iruigarren irakaslea**, 1917/23; **Aita San Franciscoren irugarrengozat Eleiz Kantak** 1919; **Zeruko mana gozoa**, 1924; **Lore Sorta**, y varios novenarios. Publicó también en euskera una revista para sus terciarios, en Zarauz, titulada "Iruigarrengoen irakaslea". Falleció en Zarauz el 7 de Mayo de 1935. Podemos contemplar su semblanza biográfica en **A la seráfica Provincia de Cantabria en el Septuagésimo quinto año de su Restauración**, 1935, **Cien autores vascos**, por N. de Cortázar (San Sebastián 1966), páginas 94/95, y en la **Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco**, cuerpo B, vol. II **Literatura** (San Sebastián, 1970), páginas 509/511.

LETE OREGUI, Juan José. — (Nació el 23-6-1882 en Osintxu (Los Mártires). Murió el 25-3-1955 en Deva). — Desde niño vivió en Placencia de las Armas, donde era industrial.

Colaboró en "Guipuzkoarra", principalmente. Autor de las obras teatrales **Gurutzepe** e **Itxastarra** (1921), varias veces representadas. También escribió algunos cuentos.

BERRAONDO ORUESAGASTI, Francisco. — No obstante haber nacido en Méjico (capital) el 14-8-1887 podemos considerarlo vergarés, pues traído por sus padres a Vergara cuando apenas contaba 2 años, residió en nuestra villa hasta su fallecimiento el 24-1-1960 en Bidacruceta 6.

Licenciado en Medicina en Valladolid en Junio de 1910; tesis doctoral en Madrid en Mayo de 1912.

Publicó "Memoria de doctorado" en Vergara, 1912.



Francisco Berraondo

BERRAONDO, Martín. — Nacido en Anguiozar, escribió bajo el seudónimo de "Martín de Anguiozar" en RIEV sobre Etnografía.

ARREGUI ALCARAIN, Manuel. (22-12-1890 ?)

Casa natal Mazterreka 19 (hoy 21)

Residió en Puerto Varas (Chile) y falleció hacia 1952 en Santiago de Chile.

Colaboró en el diario Euzkadi siempre en euskera y en verso.

Fue un gran bersolari y tuvo destacada actuación en numerosos actos públicos al lado del gran ENBEITA.

NOTA SINGULAR

Por lo que representa para el pueblo vergarés señalaremos en este catálogo como escritor euskérico, aunque en carácter epistolar privado, a uno de los hijos más ilustres de Vergara:

SAN MARTIN DE LA ASCENSION AGUIRRE. — Existen constancias de Andrés Zuazola, escribano de un galeón, de que se intercambiaron cartas entre ambos en euskera para eludir la censura japonesa en Osaka.

VIVIENTES.

LAZPIUR ZABALA, Imanol. — (21-2-1929)

Maestro industrial, miembro correspondiente de la Academia de la Lengua Vasca.

Ha usado los seudónimos "Lastarri", "Maitale" —y colaborado en "Euzko-gogoa", "Karmel", "Eibar", "Zeruko Argia", "Jakín".— Se dedica a dar clases de gramática vasca en Eibar, donde reside desde su niñez.

OSA UNAMUNO, Eusebio. — Nacido en 1936.

Ha usado el seudónimo "Sakone". Padre Religioso, de los Canónigos Regulares de Oñate, donde hizo los estudios de la carrera eclesiástica.

Ha colaborado en "Erein", "Jakín", "Oleri", "Jesús'en Biotzaren Deya", "Zeruko Argia".

Posteriormente dejó la orden religiosa y ha pasado a ser un político marxista, entablando grandes polémicas en centros de Ikastolas, en Mondragón y Vitoria.

Actualmente reside en Vitoria. Es autor de las obras: **Pedagogia eta gizartea** (1972) y **Didaktikaz eta kulturaz** (1975).

ZORITA JAUREGUI, Luis. — (1-8-1911) Autor de "Reseña descriptiva e histórica de la Villa de Vergara".

Reside en Huertas de la Villa 16. — Bilbao.

DATOS COMPLEMENTARIOS.

Habiendo obtenido algunos datos biográficos y/o bibliográficos de algunos escritores y conferenciantes que no habíamos señalado en nuestro anterior trabajo, los hacemos constar a continuación:

ZABALA Y GARAY, Pedro. — Estudió Derecho en Valladolid. — Fue secretario del municipio de Vergara desde 1921 hasta 1936. — Fue miembro correspondiente de la Academia de la Lengua Vasca.

AMASORRAIN CENITAGOYA, Domingo. — Utilizó los seudónimos "Iturrospe", "Artiga" y "Txomin". — Perito industrial. — Cursó el bachillerato en los P.P. Dominicos de Vergara; un año en Francia y cinco años de peritaje en Bilbao. — Fue Jefe de talleres de laminación en Altos Hornos de la Unión Cerrajera de nuestra villa. — Profesor de la Escuela Profesional, también de Vergara.

Colaborador de "Argia" y "Gazte", además de "Zeruko Argia" ya señalado en nuestro artículo anterior.

Agradecimiento: Además del de carácter general a todos los colaboradores con que hemos contado, hemos de señalar especialmente a Elías Amézaga, Josu Oregui, Juan San Martín y Justo Gárate por su aporte generoso.

HERRIKO ESKOLAK

Crónica de la Asociación de padres de alumnos de las Escuelas Nacionales

La Asociación de padres de las Escuelas Nacionales nació oficialmente en el año 1972, en que se aprobaron sus Estatutos. Desde entonces se ha recorrido un largo camino.

La finalidad primordial de la Asociación de padres consiste en colaborar con los Colegios para que se eleve al máximo el rendimiento de los alumnos en su formación integral. Para ello, estudia conjuntamente con padres y profesores la problemática educativa en sus diversos aspectos y niveles, aconsejando a la dirección de los Colegios en la realización de actos religiosos, culturales, recreativos y deportivos, y colaborando en su puesta en marcha.

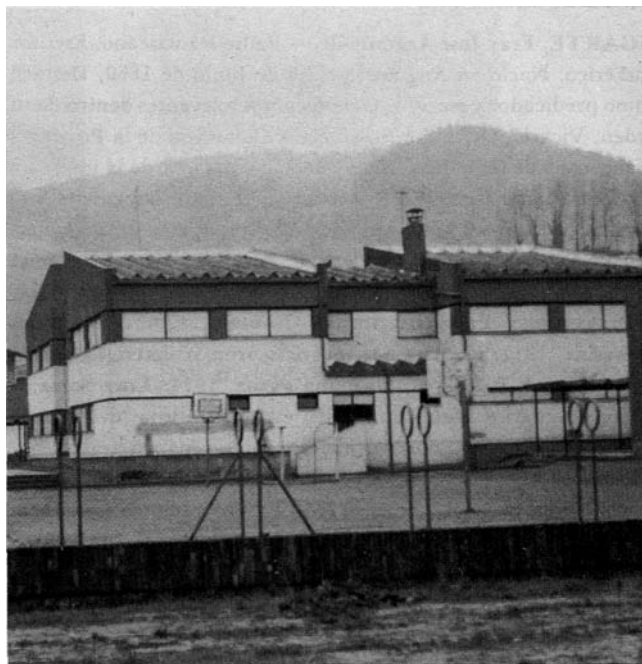
Para ello, y a fin de conocer las opiniones de los padres con cierta amplitud la Asociación organizó en el presente curso una Encuesta entre las 720 familias que tienen un total de 1.300 hijos cursando E.G.B. en las Escuelas Nacionales, habiéndose obtenido contestaciones de más del 54% de los padres encuestados, siendo, por lo tanto, una muestra muy significativa.

Asimismo, la Asociación de padres fomenta la unión y colaboración de los padres entre sí y con el Colegio, ayudando a proporcionar a los alumnos el ambiente óptimo para su formación.

Entre los puntos más destacados de la Encuesta figura la conveniencia de orientar la enseñanza de los alumnos hacia su formación integral, como camino hacia niveles superiores de cultura, bien profesional o sencillamente humana. El 67% de los padres se han manifestado partidarios de ello, insistiendo en que se fomente en los niños el sentido de la curiosidad cultural, dándoles una enseñanza amena y atractiva.

Como complemento a la labor del profesorado, al 73% de los padres les gusta el cuidado y orientaciones obtenidas del psicólogo escolar, y desean obtener información personal sobre sus hijos y la forma mejor de tratarlos.

Al 88% de los padres les gustaría que sus hijos participaran en algún deporte o concurso, y en el resto de actividades extraescolares, como fiestas (76%), conferencias sobre la forma correcta de estudiar (63%),



visitas a fábricas, monumentos y museos (55%), coro, juegos sabatinos en el Colegio (59%), etc.

Un detalle interesante es el hecho de que el 58% de los padres desean asistir a conferencias sobre educación en general.

Respecto a las relaciones, un 76% de los padres cree muy interesante la elaboración, por parte de los alumnos, de un Boletín del Colegio que acercase éste a la familia y viceversa. Y a la pregunta de si es interesante establecer relaciones y sincronizarse los Colegios de E.G.B. entre sí y con Maestría, Instituto y Promoción Cultural, el 81% de los padres da respuesta afirmativa.

A partir de estos criterios, la Asociación ha elaborado un programa de sugerencias a las Direcciones de los Colegios para que estudien con su Claustro la forma de dar viabilidad a la mayor parte de los temas tratados, enriqueciéndolos con sus propias ideas de profesionales.

Asimismo, la Asociación ha hecho gestiones ante la Delegación provincial del Ministerio de Educación y Ciencia para los temas en los que ésta debe apoyar a los colegios, como son el idioma vascuence, entre otros. A este respecto, el 87% de los padres se manifiesta deseoso de que sus hijos conozcan mejor el euskera. Como primera medida la Delegación ha concedido tres plazas de dedicación plena que, aunque no cubre la totalidad de las clases, es una gran ayuda; el resto de clases las dan profesores contratados por la propia Asociación, con el apoyo valioso del Ayuntamiento, Promoción Cultural y algunas Empresas privadas.

Respecto a los problemas personales de los profesores de E.G.B., la Junta de la Asociación realizó visitas y se cursaron cartas y telegramas a diferentes personalidades relacionadas con la Enseñanza y la Política, para que se estudien y se den soluciones justas, a fin de que la enseñanza alcance los niveles más altos y no se vea perjudicada por ningún concepto ajeno a los alumnos.

Afán de la Asociación de padres es la consecución de un nuevo Centro de enseñanza General Básica a añadir a las instalaciones actuales y con capacidad para 24 nuevas aulas. A finales de noviembre pasado ha llegado la noticia satisfactoria de que el anteproyecto ya está en marcha, con lo que se prevé, según los plazos establecidos, un pronto comienzo de las obras. Mientras tanto, el problema de falta de aulas se paliará con la instalación de tres nuevas aulas prefabricadas que se han montado este otoño último en Agorrosín, fruto de la colaboración entre los organismos provinciales y locales.

Siguiendo el ejemplo de varias provincias, en Guipúzcoa se está pensando en la creación de una Federación de Asociaciones de padres de alumnos que,

en último nivel, llegaría a ser Federación Nacional. El intercambio de ideas sobre la enseñanza en E.G.B., la unión y el apoyo de todos, podría servir de mucho en esta tarea de formar a los hombres del mañana.

La Asociación está prestando apoyo a las Aulas Especiales, particularmente a las clases particulares, en las que se intensifica la enseñanza en los casos disléxicos, lentos, etc.

Periódicamente la Junta de la Asociación se reúne en sus locales para tratar temas de interés. Este año se introduce la innovación de que a estas Juntas se invita a diferentes padres para que conozcan mejor el funcionamiento de las mismas.

Anualmente se elige a los miembros de la Junta de la Asociación: Es de desear que los padres, de diferentes tendencias culturales, religiosas, etc., se presten a colaborar, con el fin de poder contar con la heterogeneidad de ideas, necesaria para obtener el empuje, la personalidad y las orientaciones precisas para que se cumplan plenamente los fines de la Asociación.



criadero vascongado de codornices

dad. anma.

- CODORNICES VIVAS
- CODORNICES SACRIFICADAS DEL DIA
- CODORNICES CONGELADAS EN
TUNEL DE CONGELACION DE —35°
- HUEVOS PARA INCUBAR Y CONSUMO
- HUEVOS FRESCOS Y EN CONSERVA.

FORMACION PROFESIONAL EN VERGARA

INTRODUCCION

La Formación Profesional ha sido, y sigue siendo, como esa vía muerta de las estaciones de ferrocarril, en donde se coloca a los trenes y convoyes de escasa importancia. Pero por muchas detenciones o inconvenientes que ha padecido, ha sabido demostrar con creces, no ser merecedora de ese tratamiento. De ello tenemos constancia real y clara en las zonas industriales y económicamente desarrolladas como pueden ser el País Vasco, Cataluña, etc.

Nuestro País Vasco, y concretamente nuestra zona de la Cuenca del Deva, se ha amparado y se ha servido notoriamente de los hombres procedentes de la Formación Profesional; es, por tanto, de justicia que los que trabajamos en ello, intentemos por todos los medios que tanto la Administración como el pueblo en general, conozca a fondo la problemática actual de la Formación Profesional.

Si nos ceñimos a Vergara, como es la intención de este escrito, habremos de remontarnos al año 1928 por ser éste el año de comienzo de esta modalidad de enseñanza en locales del Real Seminario. Basada en la situación social de aquella época, esta Escuela fue montada con el empeño de hacer realidad la continuación de estudios de aquellos jóvenes que a sus 14 años, o antes, se veían obligados a dirigirse al mundo del trabajo. Tenía como característica su influencia comarcal, pues no sólo acudían alumnos de los pueblos vecinos, sino que sus ayuntamientos contribuían al sostenimiento de la misma.

La guerra civil truncó la marcha de esta Escuela y Vergara tuvo que esperar al año 1944 para ver de nuevo a sus jóvenes acudir a las aulas y talleres del actual Centro.

Si anteriormente he dicho algo de la importancia de esta enseñanza, quiero ahora reflejar y concretar el fruto tan grande e importante que el pueblo de Vergara ha recogido. Haciendo un poco de historia, si recordamos la situación social de aquella comunidad de los años 30 y de la postguerra, nos daremos cuenta cómo de un alumno procedente del sector más humilde se ha conseguido un conjunto de creadores de importantes iniciativas industriales. Con todo, la mayor satisfacción de la Escuela reside en que todo el conjunto de exalumnos ha sido protagonista importante en el desarrollo de la transformación social. Podemos afirmar, sin lugar a dudas, que el actual peso industrial de la localidad está siendo soportado brillantemente por exalumnos de la Formación Profesional.

Leía hace unos instantes lo que D. José M^a Arizmendiarieta utilizaba como lema frecuente cara a la enseñanza: "LOS RECURSOS EMPLEADOS EN LA CAPITALIZACION DE LOS JOVENES NO SON UN GASTO SINO UNA INVERSION RENTABLE, SON LA SIMIENTE QUE SE ESPARCE Y SE PIERDE EN EL SENO DE LA TIERRA, PARA RECUPERARLA CON CRECES AL CABO DE UN CORTO PERIODO".

Palabras importantes que nos dejan sorprendidos al observar la mala imagen que arrastramos, y la escasa ayuda que recibimos para seguir desarrollando el trabajo de tantos años. Una obra importante puede quedar oscura; sabemos que la situación social ha cambiado, pero no por ello se puede desatender a la Formación Profesional, que sigue siendo instrumento válido y necesario para las generaciones futuras.

Lo que la Formación Profesional ha aportado, está a la vista de todos; lo que puede aportar, es una incógnita dependiente directamente de este pueblo beneficiado.

Vergara corre el peligro de mantener una enseñanza sin vida y sin garra; un Centro es mucho más que sus profesores, alumnos, aulas e instalaciones; un Centro necesita conocer lo que la sociedad de su entorno desea para sus hijos, para que de esta forma de participación podamos exigir y exigimos la formación que el pueblo de Vergara necesita.

Como colofón a esta introducción quisiera dejar bien claro, que necesitamos una Formación Profesional que reúna los siguientes requisitos fundamentales:

- a) Una Formación participativa que sea capaz de confeccionar sus objetivos conjuntamente (Profesores, alumnos, pueblo en general).
- b) Una Formación socializante y atractiva a todos los sectores económicos.
- c) Una Formación basada, con medios capaces de dar respuesta a los avances tecnológicos.
- d) En suma una Formación apoyada por el pueblo y en beneficio del mismo pueblo.

Es necesaria una gran respuesta, pues los grandes problemas así lo exigen.

CENTRO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL DE PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

Aunque Vergara dispone actualmente de dos Centros de Formación Profesional, voy a referirme solamente al Centro arriba mencionado. Como aclaración diré, que ése es el nombre que actualmente recibe la Escuela de Maestría para unos y la Escuela Elemental de Trabajo para otros.

Quisiera, al referirme a este Centro, dejar bien sentado que solamente pretendo dar a conocer al pueblo su situación real, problemas, necesidades, ideas, etc. y, de paso, aprovechar estas líneas para invitar a todo el que lo desee, a que puede visitarnos para mayor conocimiento del mismo.

REGIMEN DE ENSEÑANZAS:

Este Centro Oficial está autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia para impartir el 1º y 2º Grado de Formación Profesional en las ramas:



- a) Mecánica.
- b) Eléctrica y Electrónica.
- c) Delineación.
- d) Administrativa.

Aunque el número de ramas parezca reducido, está basado íntegramente en el número de alumnos y alumnas matriculados.

El desarrollo del 1º y 2º Grado de Formación Profesional se compendia en cinco cursos académicos completos a partir de los 14 años del término de la E.G.B. El horario semanal oficial de cada curso es de 30 horas semanales, aumentado por iniciativa del Centro a 35 horas, al objeto de cubrir y completar el amplio programa de las asignaturas más importantes.

ALUMNOS:

Este centro se nutre, casi exclusivamente, del alumnado masculino y femenino de la localidad, barrios y pueblos contiguos a Vergara, como son Anzuola y Elgueta. La razón reside en la existencia de similares centros en las localidades vecinas de: Eibar, Mondragón, Zumárraga, etc.

Como decía antes, este alumnado, casi en general, procede del sector social económicamente más débil y en muchos casos con poca ambición de superación. Pero lo que es peor y reclama urgente solución es el enorme porcentaje de alumnos mal preparados con niveles de 7º, 6º y 5º Grado de E.G.B.. Estos jóvenes también tienen derecho a preparación; y es, por tanto, necesario, arbitrar sistemas independientes del establecido como ordinario, para que alcancen las metas propias a sus recursos intelectuales y manuales.

La matrícula actual asciende a 564 alumnos divididos en 18 grupos.

PROFESORES:

Para atender las necesidades de este Centro, el Ministerio de Educación y Ciencia nos autoriza y subvenciona la siguiente plantilla.

17	Profesores de Materias Teóricas.
13	" " Prácticas.
1	" Especial de Religión.
3	" de E.C.S. y C.F.D.

Casi todo él de dedicación exclusiva al Centro y completado con otros de dedicación parcial, para poder

atender al exceso de horas que se imparten. La titulación del mismo es acorde a las exigencias reglamentarias: Peritos o Ingenieros Técnicos y Licenciados, para teoría, y Maestros Industriales para las prácticas. La media de edad: 32 años. En estos momentos puedo decir con orgullo que contamos con un buen equipo, entusiasta y joven, si no todo de la localidad, sí fuertemente arraigado a ella.

Me atrevo a decir que la labor que está desarrollando es eficaz y desinteresada, pero la responsabilidad que hemos cargado sobre sus hombros está visiblemente desequilibrada ante su situación administrativa y económica.

Es increíble cómo hombres destinados a cumplir una función tan esencial en la sociedad, se encuentren sometidos a la obligación de suscribir contrato anual con la Administración, sin que nadie avale un futuro y estén discriminados económicamente ante similares profesores que ostentan su titularidad por oposición.

Tenemos equipo joven, entusiasta, eficaz, etc., etc., pero, ¿hasta cuándo?

PERSONAL DE SERVICIOS (Administrativo, Subalterno y de Limpieza).

Este necesario personal para el buen funcionamiento de cualquier entidad, se encuentra en la misma situación administrativa y mucho peor en la económica que el profesorado antes citado.

Su número para cubrir las necesidades propias del Centro es escaso, pero como los males nunca vienen solos, al personal de secretaría se le endosa la matriculación de otros seis mil y pico alumnos de Centros privados de Alava y Guipúzcoa.

Secretaría y Administración

- 1 Oficial de Secretaría
- 2 Administrativos

Conserjería

- 2 Subalternos

Limpieza

- 3 Sirvientes de limpieza.

MEDIOS DIDACTICOS Y OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO

Este Centro viene haciendo una campaña bastante eficaz durante los últimos años con la pretensión y optimismo de montar un centro adecuado y atractivo. Mediante la ayuda oficial, en su gran mayoría, y la ayuda privada local, hemos conseguido en estos años invertir unos 25 millones de pesetas destinados a medios didácticos y obras de reforma. Todo ello nos obliga a un reconocimiento y agradecimiento a las autoridades académicas, a las industrias colaboradoras, Promoción, Padres de los alumnos, etc. pero nos obliga también a mostrar lo mucho que falta por recorrer y conseguir en este capítulo; no podemos permitir que por falta de medios modernos de enseñanza, ésta quede a medias e incompleta. Si el nivel social se ha elevado desde el comienzo de esta enseñanza, el nivel tecnológico de entonces, comparado con el de hoy, se puede considerar como un juego infantil.

En este momento estamos elaborando un cuadro de necesidades reales que próximamente será presentado a la autoridad académica, pero no por ello el pueblo puede quedar al margen.

SITUACION ECONOMICA DE MANTENIMIENTO 1976-77

Difícilmente podremos avanzar, si en lo más elemental, como es el mantenimiento anual del Centro, tenemos problemas graves y nos vemos en la necesidad de recurrir a las aportaciones económicas locales para contrarrestar los cada día mayores déficits, ampliamente explicados en el capítulo de personal. De todas formas, un breve resumen económico puede ilustrar perfectamente cómo nuestras aspiraciones se pueden consumir en mantener una enseñanza vulgar y sin desarrollo.

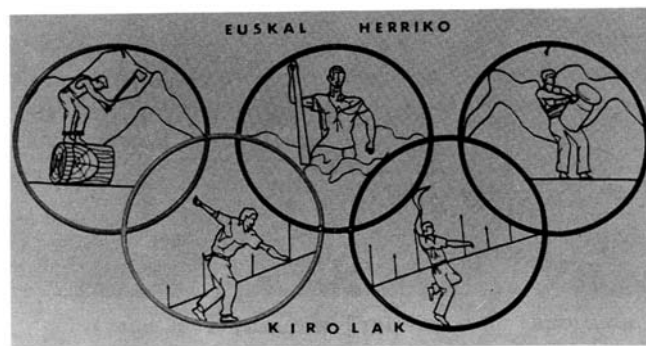
Curso 1976-77

Ingresos líquidos previstos	
Personal en general	10.884.778
Mantenimiento (Gastos de calefacción, Oficina, material fundible, conservación del inmueble)	2.200.000
Total	13.034.778
Gastos previstos	
Gastos personal	14.777.000
Gastos de mantenimiento previstos, dependientes de los ingresos	2.500.000
Total	17.277.000
DEFICIT CON RESPECTO A INGRESOS OFICIALES	4.242.222
Otros ingresos previstos	
Padres de familia, cuotas voluntarias a Promoción Cultural reintegrados al Centro. Curso 1976-77	2.431.495
Ilte. Ayuntamiento año 1977	1.000.000
Industrias año 1.977	450.000
Promoción Cultural 1.977	¿ ?
Otros años: 500.000,—	
Año 1.976: 300.000,—	
Total	3.881.495
DEFICIT REAL CURSO 1976-77	360.727

Este resumen solamente recoge lo vital y necesario para que nuestros alumnos entren y salgan cada día del Centro.

IDEAS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO:

Hasta tanto no se resuelvan los problemas de índole técnica y económica ambos muy difíciles de solucionar a corto plazo, este centro, con espíritu decidido, se ve en la necesidad de potenciar y aprovechar al máximo los actuales elementos disponibles: alumnos, profesores y medios.



De los medios, poco o nada se puede añadir; salvo reseñar que, a pesar de su antigüedad en muchos casos, se están utilizando a pleno rendimiento.

El profesorado y alumnado, intentando seguir las corrientes de renovación y cambio, que también afectan al campo de la enseñanza, han elaborado conjuntamente un plan de acción participativo que, después de amplias reuniones celebradas el verano pasado, han dado como resultado lo que podríamos llamar las bases o primera piedra de una Escuela distinta a la anterior.

Estas bases se recogen en lo que hemos decidido llamar IDEARIO y ORGANIGRAMA del CENTRO.

El ideario se resume en cuatro puntos fundamentales, orientados a la preparación de nuestros jóvenes, y en dos principios de convivencia imprescindibles para la consecución de los puntos anteriores.

Puntos fundamentales:

- 1º Despertar el razonamiento tecnológico y científico.
- 2º Adquirir las aptitudes profesionales adecuadas para poder desempeñar un trabajo concreto.
- 3º Participar críticamente, y con responsabilidad, en la gestión comunitaria.
- 4º Promover la cultura propia del Pueblo Vasco.

Principios de convivencia:

- 1º Principio de responsabilidad.
- 2º Principio de autogestión.

El organigrama recoge las funciones y los órganos colectivos e individuales, con amplia participación tanto de profesores como de alumnos.

Todo ello se está llevando a la práctica, con las limitaciones y torpezas propias de quien comienza a caminar en un duro y escabroso camino. No obstante, la práctica nos enseñará de nuestros propios errores, que, a medida que se vayan corrigiendo, nos iremos acercando al ideal propuesto.

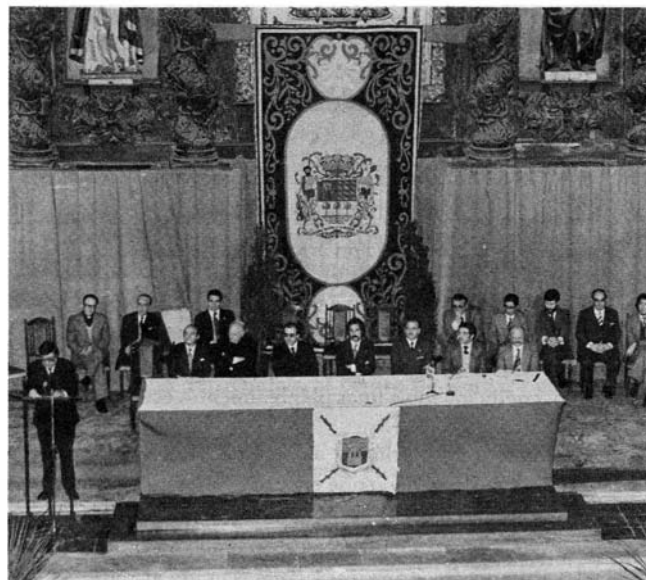
De otras actividades podemos citar las propiamente organizadas de cara a la industria, en donde numerosos trabajadores se están beneficiando a través de cursillos monográficos y las múltiples conferencias y reuniones que en el transcurso del año son organizadas por otras entidades y que se celebran en el Salón de Actos del Centro.

Vergara, 18 de Enero de 1.977

UNIVERSIDAD A DISTANCIA

Solemne Apertura de Curso e Inauguración del Centro Asociado de Vergara

Por Etxabeasko



4 de Noviembre de 1976

El solemne acto académico oficial de apertura del curso 1.976/1.977 y la inauguración del Centro Asociado de la Universidad a Distancia se inició a las once de la mañana, coincidiendo en la fecha con la conmemoración del bicentenario de similar acto en el mismo edificio del Real Seminario, con la particularidad de celebrarse el presente en la iglesia, donde en el presbiterio se había instalado la mesa presidencial y cuyo estrado y contorno se hallaba engalanado con profusión de ornamentos de jardinería, cortinones y estandartes con los escudos de Guipúzcoa, San Sebastián y Vergara.

El acto fue presidido por el Rector Magnífico de la UNED, don Juan Díez Nicolás, Director del Instituto de Opinión Pública, quien ostentaba la representación del ministro de Educación y Ciencia. Estaba acompañado del presidente de la Diputación de Guipúzcoa y presidente del Patronato Rector del Centro, don Santiago San Martín Morales: el Gobernador Civil de la provincia, don José Manuel Menéndez Manjón; el alcalde de Vergara y presidente del Patronato Promotor, don José Luis Elcoro Unamuno; el Obispo de la Diócesis, don Jacinto Argaya, el rector de la Universidad de Bilbao, señor Martín Mateo y el director del nuevo Centro, don Jesús Arpal Poblador.

En segundo plano, se hallaban las representaciones de los Padres Dominicos, de las tres Entidades de Ahorro - miembros del Patronato Rector-, el director de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, el presidentede Promoción Cultural Vergaresa y dos miembros directivos de la UNED Central.

Estaban presentes, asimismo, los integrantes del claustro de profesores, numerosos alumnos y vecinos de Vergara, quienes llenaban totalmente el recinto.

Las autoridades, después de personarse en el Ayuntamiento, se trasladaron en comitiva, precedidos por la banda Municipal de txistularis, a la iglesia del Real Seminario, donde una vez acomodados, abrió el acto el Rector Magnífico de la UNED, cediendo la palabra al director del Centro, don Jesús Arpal, quien procedió a la lectura de la memoria de constitución de dicho Centro, indicando que éste había surgido por iniciativa de un grupo de vergareses que, como guipuzcoanos, estaban interesados por la problemática que tiene planteada nuestra provincia en el ámbito docente. Añadió que fue creado un patronato promotor, integrado por Promoción Cultural Vergaresa y el Ayuntamiento de Vergara, quienes concertaron la creación del Patronato Rector, en base a la colaboración de la Excm. Diputación de Guipúzcoa y las tres Cajas de Ahorros, que junto a la cesión de los locales por el Obispado y Padres Dominicos, se llegó a culminar la dotación del Centro, previo acuerdo con la sede central de la UNED.

"Creo -dijo finalmente- que con el apoyo de todos podremos afrontar la tarea que tenemos ante nosotros, sobre todo a partir del próximo día 15, fecha en que daremos comienzo a las clases".

LECCION MAGISTRAL

A continuación, el doctor don Iñigo Aguirre Querejeta, profesor del centro, pronunció la lección magistral que versó sobre el tema “La originalidad industrial del valle del Deva”. Tras dirigirse al auditorio, en primer lugar en euskera, dio comienzo a su interesante exposición, en la que comenzó señalando cuáles eran esos aspectos originales. Se refirió a la especialización a nivel municipal de las actividades industriales, para llegar a la conclusión de que cada pueblo tiene su característica, y citó como ejemplo de esta afirmación la existencia de la máquina herramienta en Elgóibar, la tornillería en Placencia, lo textil en Vergara, la cerrajería en el Valle de Léniz...

Añadió que la segunda gran característica eran las iniciativas. “La iniciativa individual —dijo— fue muy intensa hasta el año 1.959, con el Plan de Estabilización. Surge la corriente cooperativista en el momento en que las necesidades económicas hacen imposible que un tabajador pueda establecerse por su cuenta y montar un taller.” Citó la iniciativa capitalista, “muy ligada a los capitales vizcaínos y a la banca regional”, y mencionó también otra característica, “el acceso a la propiedad de la empresa de los trabajadores”. Citó la importancia de los movimientos pendulares de la mano de obra y la independencia bancaria hasta 1959. “Todo ello —añadió— dentro de una situación excepcional, equidistante de San Sebastián, Vitoria y Bilbao, paso obligado para las comunicaciones entre Vizcaya y Guipúzcoa, pero en un emplazamiento deficiente que termina por provocar el caos, la asfixia y el éxodo industrial hacia otras áreas del País Vasco.”

Más adelante, el doctor Aguirre desarrolló la iniciativa industrial en la promoción empresarial a escala comercial, vinculando la industria moderna a la tradición armera del Deva Medio. Asimismo, tocó también la iniciativa capitalista y cooperativista.

El señor Aguirre Querejeta, terminó su lección apuntando las principales deficiencias del entorno como consecuencia de las iniciativas industriales y de lo desfavorable del emplazamiento. “Las soluciones tendentes a corregir las deficiencias actuales sólo pueden venir —concluyó— de la superación de los límites administrativos vigentes, de la coordinación interprovincial a nivel más efectivo posible, y todo ello, condicionado a unos planteamientos económicos sólo viables hoy día en un marco autónomo.”

Habló a continuación el alcalde de Vergara y presidente del Patronato Promotor, que se dirigió a la numerosa concurrencia en castellano y euskera. Dijo que el centro “pretende ser una piedra más del edificio educativo universitario que persigue nuestra provincia”. Se refirió también a la necesidad de puestos universitarios que el alumnado actual demanda y en este sentido señaló cómo el centro de Vergara de Educación a Distancia pretende hacer accesible los puestos universitarios a los trabajadores, “por lo que este nuevo centro —concluyó— nos ofrece una interesante vía para afrontar las demandas educativas en nuestro pueblo”.



“QUE NO SE MALOGRE NINGUN TALENTO”

Tomó la palabra seguidamente el presidente en funciones de la Diputación, señor San Martín, quien destacó la iniciativa del Ayuntamiento de Vergara y Promoción Cultural Vergaresa, secundada más adelante por las Cajas de Ahorros Provincial y Municipal, Caja Laboral y Diputación de Guipúzcoa. En nombre del Patronato rector del centro, que preside, agradeció a las entidades patrocinadoras el que hubieran hecho realidad este centro que se inauguraba. “En este capítulo de agradecimientos —dijo— no incluyo al Ayuntamiento de Vergara y a la Diputación Provincial, por entender que no hacemos más que cumplir con el sentimiento de nuestro pueblo”.

Más adelante, refiriéndose a la UNED, dijo que “había venido a culminar una laguna para aquellos que no podían dejar su trabajo, para hacer realidad el lema, que no se malogre ningún talento por falta de medios”.

En el turno de intervenciones tomó, en último lugar, la palabra el rector de la UNED, don Juan Díez Nicolás, quien comenzó así: “Es un honor para mí y para mis compañeros de la Junta de Gobierno, venir en una fecha como hoy en la que se conmemora el bicentenario de la creación del Real Seminario.” Y tras agradecer a todas las entidades que han colaborado en la creación del centro, pasó a dar cuenta



de lo que es la Universidad a Distancia y lo que será este centro asociado. "Nuestra Universidad —dijo— pretende ser un complemento de la Universidad clásica y por ello, nuestra colaboración con otras universidades es completa. La importancia fundamental de la UNED radica en que en esta Universidad la enseñanza pueda llegar a cualquier persona allí donde esté."

Señaló más adelante que en estos momentos la UNED tiene 40 centros para el curso que comenzará en breve y que el próximo año contará con un total de 40.000 alumnos dentro del territorio nacional y fuera de él. Y refiriéndose al centro de Vergara dijo que será "un centro cultural con cursos de promoción cultural, es decir, con educación permanente para adultos".

La banda municipal de txistularis, entonó el "Agur Jaunak" y el numeroso público asistente se puso en pie para escucharlo, y, una vez finalizado, el Rector Magnífico de la UNED declaró abierto el curso 1.976-1.977 del Centro Asociado de la Universidad a Distancia de Vergara.

Como detalle curioso apuntaremos que se había previsto la intervención del coro de la Sociedad Umore-ona, pero las obligaciones profesionales de sus componentes impidió su llegada a tiempo y, como consecuencia, su colaboración para el realce del acto.

Presidencia, autoridades y representaciones procedieron a visitar e inaugurar las instalaciones del centro, que ocupa tres pisos. El primero de los cuales comprende la zona de tutorías, administración y secretaría, así como una amplia sala para lugar de esparcimiento y exposiciones. El segundo piso está distribuido en cuatro aulas y un aula magna con espacio suficiente para sala de cine y conferencias. En el piso tercero está el salón biblioteca para estudio, los laboratorios de física y química y una sala para utilización de sistemas audio-visuales.

EXPOSICION CONMEMORATIVA DEL BICENTENARIO

La comitiva se trasladó a visitar e inaugurar la exposición conmemorativa del bicentenario del Real Seminario de Vergara, montada con muy buen gusto y con elementos valiosísimos entresacados del material que aún se conserva.

Con esta visita se dio por terminado el programa de actos elaborado para la jornada de la mañana.

Posteriormente, sobre la una y media de la tarde, los invitados se reunieron en los salones del Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un excepcional "lunch", servido por el Hotel Lasa.

Como colofón de esta jornada memorable, los invitados pasaron al hotel Ariznoa, donde fueron atendidos, en un ambiente agradable, con un excelente menú.



MAYC

SOCIEDAD ANONIMA

Teléfono 76 18 40 (6 líneas)

Telex 36467 MAYC-E

LAVADORAS AUTOMATICAS Y SEMIAUTOMATICAS
DE GRAN ESTABILIDAD

CALENTADORES INSTANTANEOS
DE AGUA POR GAS

Otsein

V E R G A R A



LOS UNIVERSITARIOS EN GUIPUZCOA

¿Quiénes son?

Por Jesús Arpal y Begoña Asua

Tradicionalmente han sido las clases altas y medias de la sociedad las que han accedido a los estudios universitarios. Dentro de las Universidades del Estado Español hace ya una decena de años se discutía entre sociólogos, políticos y educadores sobre si los universitarios procedentes de la clase baja oscilaban entre menos de un 1% o más de un 5%. La Universidad, y a través de ella la sociedad, el Estado, los grupos de intereses han seleccionado clasistamente a sus alumnos durante decenios. El principio de "igualdad de oportunidades", que tan cacareado fue por la política educativa de los años 50 y 60, sólo alcanzaba, en general, a los que ya tenían previamente las condiciones sociales y económicas para llegar a la Universidad.

El espectacular aumento de estudiantes universitarios, que se ha producido en los años sesenta, ha roto, en parte, esta imagen de una Universidad restringida; las clases medias se han lanzado a la obtención de títulos superiores. Combinando el trabajo con el estudio, sectores sociales que estaban al margen de las carreras universitarias, han podido, a veces, enfrentarse a las dificultades económicas de hacer una carrera.

Sin embargo, el primer paso para que pueda haber universitarios, y sobre todo estudiantes y licenciados procedentes de las clases trabajadoras, es que existan puestos, que se produzca el equipamiento adecuado a la población universitaria previsible en una zona determinada. Previsión que tendrá que estar de acuerdo con las exigencias culturales y profesionales de la propia sociedad.

El segundo paso descansará en facilitar el acceso, desarrollar los estudios intermedios que llevan a la universidad.

El tercero, afecta directamente a la esencia y organización de los estudios universitarios: la no discriminación por rasgos ideológicos, culturales y económicos de los

propios estudiantes.

Estos factores, y otros más, son decisivos en el número, orientación y características de los universitarios. El "quiénes son" éstos en Guipúzcoa está claramente determinado por estas condiciones objetivas, y no sólo por "maneras de ser" o tópicos sobre la "falta de interés".

No hay que insistir demasiado en la penuria con que el País Vasco ha visto atendido su equipamiento universitario. Sólo Deusto, y posteriormente Pamplona, con todas las limitaciones de los centros privados, cubrían de manera directa las necesidades del País, en cuanto a facultades universitarias. Si la Escuela de Ingeniería de Bilbao fue la primera de España en su fundación, cincuenta años después seguía siendo, prácticamente, la única del Estado en el País Vasco. Unos simples datos nos recuerdan las claves del problema en los decenios de posguerra:

% sobre el total de estudiantes de Enseñanza Superior en las más concurridas Universidades españolas.

	Curso 1.941/42			Curso 1.963/64		
	Facultades	ETS	TOTAL	Facultades	ETS	TOTAL
Madrid	26,5	74,7	29,3	38,5	59,2	43,1
Barcelona	13,5	18,5	14,9	13,6	22,7	15,5
Valladolid	9,9	6,8	9,8	6,5	13,3	8,0
Navarra	—	—	—	1,4	0,7	1,2
Deusto	—	—	—	0,8	—	0,6

La concentración en Madrid de puestos universitarios resulta más llamativa en las propias Escuelas Técnicas Superiores, totalmente al margen de la estructura industrial y tecnológica del País. Pero la tendencia a esa centralización en Madrid de los estudios superiores ha sido constante de la política educativa del Régimen.

En Guipúzcoa (como en Vizcaya, hasta fechas muy recientes) las posibilidades de estudiar a nivel universitario han estado, prácticamente, subordinadas al desplazamiento a Valladolid, Zaragoza o Madrid, con todo lo que ello supone de discriminación económica y de no consideración de las demandas culturales y profesionales específicas de una sociedad.

En los resultados de una encuesta realizada en Guipúzcoa por el EUTG y por un grupo de universitarios guipuzcoanos, estudiantes en Bilbao, se planteaba la siguiente situación.

Carreras preferidas por los alumnos de COU en Guipúzcoa (% de alumnos que las prefieren)

	1.974-75	1.968-69
Medicina	12,46%	16,8%
Derecho	9,61%	4,4%
Ingeniería Industrial	9,35%	65%
Filosofía y Letras	7,27%	4,8%
Arquitectura	7,01%	4,5%

Salta a la vista que, Medicina, la carrera de mayor demanda, sólo podía cursarse en 1.968 en Valladolid, Zaragoza o Madrid, en Universidades del Estado. Aún en 1.977, Pamplona y Bilbao no satisfacen, por diversos motivos, la demanda guipuzcoana: las recientes disposiciones sobre el Colegio Universitario de Vitoria no han sido más que una medida de emergencia ante la magnitud del problema.

Mayores limitaciones pesan todavía sobre Arquitectura, e incluso Letras tiene que desenvolverse fuera de la provincia y con escasez de especialidades. Sin olvidar las variaciones en las preferencias de los alumnos que van a pasar a la Universidad, producidas por el momento profesional de dichas carreras (prestigio, nivel de ingresos, posibilidad de colocación).

Está claro que la dotación de unos estudios plenamente reconocidos también favorecen el despertar de una demanda. Así ha evolucionado el alumnado en Guipúzcoa:

Centros existentes en Guipúzcoa	N.º de alumnos		
	1.968-69	1.973-74	1.974-75

— (del EUTG)

ESTE (Esc. Superior Tecn. Empresariales)	383	630	668
Ingeniería y Sector Ciencias	38	—	—
Ciencias Económicas	76	100	—
Derecho	56	—	—
Filosofía y Letras	92	385	513

— (De la Universidad de Navarra)

Escuela Superior de Ingenieros Indust	567	550	524
Facultad de Ciencias (Sec. Físicas)	141	250	237

— (de la Universidad de Valladolid)

Facultad de Derecho.	—	300	800
----------------------	---	-----	-----

TOTAL 1.353 2.188 2.742

La creación de la Facultad de Derecho es quizá el caso más claro de cómo una dotación por el Estado pesa en esas preferencias del alumnado.

En la encuesta, realizada en 1.974/75 por los universitarios antes mencionados, saltaban a la vista estos condicionantes:

GUIPUZCOA

— Alumnos de COU que van a hacer sus estudios en San Sebastián	55%
— sus razones:	
porque es lo que me gusta	50%
porque es lo que hay en S.S.	26%
por motivos económicos	12%
— Alumnos de COU que van a hacer sus estudios fuera de San Sebastián	44%
— sus razones:	
porque en S.S. no hay	88%
por el prestigio del Centro	5%

En cualquier caso, la reducción de costes económicos que supone el tener un centro estatal en la propia provincia, no resuelve los problemas sociales y culturales que la Universidad tiene planteados en el País Vasco.

El primero, es la discriminación social y cultural que se ha producido en las etapas previas a la Universidad. En los años 60, mientras se estaba preparando el actual alumnado de la Universidad, Guipúzcoa presentaba aspectos muy concretos del problema.

Si la Enseñanza Primaria ha alcanzado prácticamente la total escolarización, no ha superado todavía las discriminaciones en cuanto a calidad de Enseñanza y reconocimiento de los rasgos específicos de la cultura vasca.

Pero, cara a la Universidad, es en las "enseñanzas medias" donde se establecen, de manera más palpable, las marginaciones y las particularidades del equipamiento docente.

En el momento del desarrollo económico y cuando Guipúzcoa estaba entre las tres primeras provincias de España en atención a su renta per cápita, tenía un volumen de estudiantes y una distribución de los tipos de Enseñanza Media bastante reveladora:

	Nº de alumnas de Enseñanza Media por cada 10.000 habitantes		Curso 1.963-64
	en Bachillerato General	en Enseñanza Profesional y Técnica	
Guipúzcoa	337	175	512
Vizcaya	429	194	623
Madrid	508	128	636

El bajo número de alumnos de bachillerato general, para la masa de población existente y para el grado de desarrollo de la provincia, no se compensa con el número de estudiantes de formación profesional y técnica, que —no ha de olvidarse— plantea graves dificultades después para acceder a la Universidad. Mientras Guipúzcoa ocupaba en 1.962 el tercer lugar en orden de importancia, atendiendo a su renta per cápita, se situaba en el puesto once por referencia al número de estudiantes de Enseñanza Media. El mismo Preu o COU suponía un freno más dentro de Guipúzcoa a la débil orientación a los estudios Superiores. A pesar del crecimiento reciente del alumnado de este curso, la escasez de centros que lo imparten o las dificultades que se prevén a la hora de seguir una carrera universitaria en Guipúzcoa, reducen el ritmo de alumnos de COU. Si observamos la evolución a partir del año 1.969-70, la tónica parece clara:

Evolución del alumnado de COU-PREU: base 1.969-70 =100			
	Guipúzcoa		España
Curso 1.969-70	100		100
" 1.970-71	105,7		116
" 1.971-72	147,6		—
" 1.972-73	219,4		252,2

Son, en gran parte, los puestos escolares creados o autorizados los que están marcando esta orientación de los alumnos de Enseñanza Media. Mientras en Guipúzcoa los centros de Bachillerato General suponían un 2,0% sobre el total de España, los Bachillerato Técnico eran el 7,2% y los de Formación Profesional el 5,7%. No quiere decirse con esto que la orientación laboral y técnica de los estudios

Alumnado de Acceso y su participación en el total

	UNED Guipúzcoa		UNED Nacional		Acceso Guipúzcoa		Acceso Nacional	
	Total	Nº índice	Total	Nº índice	Total	Nº índice	Total	Nº índice
1.975-76	498	100	27.278	100	83	100	5.537	100
1.976-77	1.032	207,2	31.433	115,2	320	385,54	7.135	128,8

Como expresa el cuadro antecedente, superando el fuerte crecimiento que se está dando en toda la UNED, el alumnado en Guipúzcoa se viene duplicando estos últimos años.

Más relevante es este crecimiento en el Curso de Acceso para mayores de 25 años; aquí está todo ese potencial que exige una promoción y unos medios: son profesionales y trabajadores, mayores de 25 años, que no alcanzaron el título completo de Enseñanza Media y ahora ven la posibilidad de acceder a la Universidad.

Pero la creación de un Centro en Vergara produce otro estímulo: la accesibilidad geográfica y cultural. Los efectos que ello ha tenido sobre la comarca parecen palpables en este primer año de funcionamiento del Centro de Vergara.

Evolución del alumnado de la UNED en la Comarca
Nº alumnos 1976 Nº alumnos 1977

sea criticable; pero sí que se estaban echando las bases para restringir una demanda de estudios universitarios.

El resultado parece evidente. Pocos alumnos de Estudios Superiores, pero sobre todo escasez de medios y cauces para intentar una carrera universitaria dentro de la propia provincia, y aun dentro del propio País Vasco.

Evolución del alumnado de Centros Universitarios en Guipúzcoa			
	1.968-69	1.973-74	1.974-75
Total	1.353	2.188	2.742
Nº de alumnos por 10.000 habitantes.	21,4	33,3	36,1

El aumento es llamativo, pero hay que enfriar el entusiasmo recordando que para 1.968-69 en toda España había un total de 170.200 estudiantes superiores, lo que producía ya una proporción de 50,1 estudiantes por cada diez mil habitantes.

Son estos años pasados, estas décadas antecedentes, las que han apartado directa e indirectamente de unos estudios universitarios a los guipuzcoanos. Los datos del nuevo centro asociado de la UNED en Vergara, así parecen confirmarlo. Cuando se crea un centro próximo, accesible a los trabajadores, se produce una respuesta.

Cuando ven la posibilidad de entrar en la Universidad, los que en su día no pudieron hacerlo, se produce un llamativo intento.

Anzuola	—	3
Arechavaleta	6	10
Deva	2	4
Eibar	18	43
Elgoibar	3	8
Elgueta	—	1
Escoriaza	4	8
Legazpia	6	21
Mondragón	13	42
Oñate	4	27
Vergara	12	57
Villarreal	2	3
Zumárraga	10	11
Total	80	238
%	100	297,5

Así son, o así se ha hecho que sean los universitarios en Guipúzcoa. Quedan otros interrogantes: ¿Cómo han de ser?. ¿Cómo ha de ser una Universidad vasca y justa?.

1506. GNEKO EGUN BATEZ...

Josu Oregi

IRU BIDAIZTI

1506. gneko Azaroaren 28. gna zen. Egun artan, eguerdi inguruan edo, iru zaldun Bergaran barrena zijoazen, bi mandoz eta bat zaldiz, morroi bat lagun zutela. Iñork nundik nora zebiltzan galdetu ote zienik ez dakigu, baiñan bai ordea eurak zer erantzungo zioteten: Donostiako merkataria zirela eta Burgostik, saldutako gari batzuen diruak jasotzetik zetozela, etxerako bidean. Ziotenez, Matxin Laborda, Juan de la Torre eta Anton de la Isla zeritzaten.

Lenbiziko bien itxuraren berri ez dakigu; irugarrena berriz, Anton de la Isla zeritzaneko ara, honelakoa zateken lenago bidean ikusi zituztenen esanei bagagozkie: Kaizuz arteña, ez aundi eta ez txiki, baiñan zozkotsua; aurpegiz, sudur-zabal, ezpain-lodi eta betaundi, eta azalez beltzaran.

Gaiñera, beste biak elkarrekin euskeraz mintzo zirenarren, Anton de la Isla-rekin kaskoinez edo frantsesez jarduten omen zuten. Donostiako merkataria kaskoinen bat ote?

Baiñan Bergaratik pasa ondoren ez zioten esandako bideari, ots, Donostiakoari luzaroan eutsi. Illuntzean Lazkaon zeuden, Pedro Anzizar bertako apaizaren amarenean ostatu eske; afari-legea egin eta neke-aitzakian gelaratu zirenean ez ziren oerako erantzi. Gau illunean Anzizar apaiza billa etorri, eta Atauneraño lagundu zien, mandazain bat bide-erakusle utzi eta bera Atauna itzuli baiño len; orrela iritxi ziren egiazko elburu zuten Etxarri-Aranaza.

An ez zeukaten gezurretan zer ibillirik, eta zain zegozkienek egin zieten arrerak garbi erakutsi zuen aietakoren bat goren-maillako gizonen bat zela. Bik esan bezela zeritzaten: Matxin Laborda eta Juan de la Torre, eta pasaitarrak ziren, lenbizikoa apaiz eta bigarrena itxasontzi-buru, Pasaiako Juan de Laborda itxasontzi-jabearen seme eta suin, ain zuzen; irugarrena ordea, Anton de la Isla-tzakoa, Nafarroako Erregeren koiñadua zen, Cesar Borgia famatua, artoski billa zebiltzkion Gaztelako Erregiñaren menpekoei iruzur egin eta azkenean Nafarroara eldua.

CESAR BORGIA.

Españiatik Italiara aldatzean bere deitura Borja-tik Borgia-ra aldatu zuen otsaundiko familia bateko zen Cesar. Bere aitaren osaba bat 1455. gnetik 1458. gneraiño Kalisto III izenarekin Aita Santu izana zen.

Aita ere, Errodrigo, eleiz-gizon genuen, eta 1456. gnean bere osabak kardenal egiña. Orrek ez zion, ordea, seme-alabak izaterik galerazi, eta Vanozza Catanei-gandik izandakoetan bigarrena da orain ari gagozkion Cesar; zaarrenari Juan zaritzan, eta gazteagoak Lucrecia, Giofré,... Cesar sasikume zen beraz, naiz 1480, gnean Sixto IV Aita Santuak eta urrengo urtean Fernando Katolikoak legeztatu.



Orduan oi zenez semerik zaarrenari, Juani beraz, gudaritzako bidea zegokion, eta bigarrenari eleiz-gizon izatea. 1480. gnean, dagoneko, Aita Santuak Valencia-ko kanonigotza eta irabaziak ematen dizkio, eta 1483. gnean Jativa-koak. 1484. gnean Cartagena-ko diruzain zen, 1491. gnean, Pisa-n ikasle zela, Inozenzio VIII-k Iruñeko Gotzai izendatu zuenerarte.

Baiñan orra or, 1492. gnean, bere aita Aitasantutzara iritxi, Alejandro VI izena artzen zuela, eta urte berean Cesar Valencia-ko gotzai egin.

Garai artan politika-aldetik giro naasia zegoen Italian. Eleizaren erresumaz gaiñera ba ziren Napoles, Florencia, Venecia, Ferrara, Mantua eta Milan-goak ere, eta Aita Santuak aski lan zeukan, euki, bere menpeko jauntxoak burjabetze-naia menderatzen.

Ontan, Frantziako Karlos VIII, Napoles-ko erresumaz jabetu naiez, Italiara abiatzen da, bere gudarozteen buru; ekintza ori, ordea, ezin Españiaren gogoko izan, Frantziarekin zerabillen norgeiagoka zela eta; are gutxiago, Napoles-ko errege Fernando Katolikoaren aaide zelarik, Espaiñiak, Maximiliano I Erregearenak, Venecia-k, Florencia-ko Ludovico Mairuak eta Aita Santuak bat egin, eta Frantziari aurre ematea erabakitzen dute; Gonzalo Fernández de Córdoba, geroak "Gran Capitán" izenez ezagutuko zuena izan zen Fernandok frantsesen ekintzari esti eragiteko Italiara bidali zituen gudarrien buru, eta bai ark ongi egin ere, 1496. gnean frantsesak Napoles-tik alde egitera beartzeraiño.

Karlos VIII il zeneko 1496. gna izango zuen Cesar-ek bere bizitzaren erabateko aldakuntzaren asiera. Izan ere, Frantziako errege-aulkiratu zen Luis XII-k ba zuen, izan, Aita Santua'rekin onezkoak egitera beartzen zuen griña bat: Bretaña-ko Ana bere aurrekoaren alargunaz maitemindu eta arekin ezkondu naia, alegia. Orretarako, ordea, bere emazte Juana-rekingo ezkontza autsi bear eta Aita Santua izan, ain zuzen, ori egin zezakeen bakarra.

Beste aldetik. Españiak Italian artzen ziarduen indarra ikusteak Alejandro VI kezkatuta zeukan. Gaiñera, Juan seme zaarrena 1497. gnean illa zen, eta Frantziarekingo abenikoa Cesar-entzat aurrerapide gerta zitekeela ikusten zuen. Esagun, tartean, kondairalarien iritziz Cesar bera izan zela, egin ziezaioken traba kentzeko edo emakumeauzi bat zeukatelako edo, bere anaia il-arazi zuena; ez zen ori bakarra izango, leenago Pedro Calderon bezela gero Lucrecia bere arrebaren senarra ere berak il-arazi bai-zituen.

Dena den, Aita Santuak Luis XII-rekin onezkoak egitea erabaki zuen; Italian eskuartzen utzi eta Ana-rekin ezkontzeko baimena ematearen truke, frantsesak Cesar-i Valentinois-ko dukegoa eman, emaztetarako errege-odoleko bat ere bai eta, aldi berean, Eleizaren erresuma indartzen lagunduko zion.

Oik direla eta, Cesar-ek eleiz-gizon izateari utzi aal izateko egin zuen eskeari bai kardenal-batzarrak bereala baiezkoa eman ere. Orra bera; Cesar ezkontzeko prest; Frantziara joan, Valentinois-ko dukegoaz jabetu, eta 1499. gneko Jorraillaren 12. gnean Nafarroako Erregeren arreba Labrit-eko Karlotarekin ezkondu zen.



Orduan ekiten zaio Cesar bere bizitzako aldirik dirdaitsuenari. Eleizaren gudaiztearen ikurrin-buru, Aita Santuaren agintea sendotzen jardungo du eten gabe, bai Erromako politikazko azpi-jokoan eta bai Apeninos mendiez bestaldeko jauntxoak menderatzen ere. Guztiaaldun, eskuzabal, emakumeen gogoko eta erriaren begiko, gudari trebe, politika-gaietan zuur eta maltzur, machiavelo-k "Il principe" idaztean agintari-eredutzat artuko du.

Bitartean, Españiak eta Frantziak Napoles bien artean banatzeko elkar aditzen dute, gero berriz asarretuko badira ere; azkenean, 1503. gnean "Gran Capitán"ek Napoles artzen du.

Cesar-i erabateko gainbeera ustekabea eldu zitzaion bere aita 1503. gneko Dagonillean il ondoren beti Borgia-tarren etsai amorratu izandako Juliano de la Rovere kardenala Aitasantu izendatu zutenean. Romañan bere menpe zituen gazteluak utz zitzala lortu zuenean Ostia-ra bidali zuen, andik Frantziara joan aal zezan.

Cesar ez zegoen, ordea, guztiak utzi eta alde egitekotan, eta "Gran Capitán" delakoak eskeiñi zion askatasun-txartela ederretsirik arengana jo zuen igesi, Toscana-z jabetzeko agindu zion laguntza billa. Damurik, Fernando Katolikoak ez zituen bere gudaiztearen asmoak onartu, aspaldi baizegoan aren geiegizko agintearen espaz eta beldurrez. Cesar baitu eta Españiara igor zezala agindu zion beraz, eta ala egin bear izan zuen Fernández de Córdoba-k, besterik eziñean, emandako itza jan eta il arte damu eta kezka izango zitzaion saldukeria egiñaz.

1504. gneko Dagonillaren 20. gnean abiatu zen Cesar Españiaruntz, itxasoz; leenbizi Chinchilla-ko gaztelura eraman zuten eta gero, andik iges egitea nai izan zuela eta, Medina-ko famatura.

GAZTELA-ERRIAN BI ALDERDI.

Andiz laister, urte bereko Azaroan ain Zuzen, Isabel Erregiñaren eriotza gertatu zen. Borgoña-ko Felipekin ezkondata zegoen bere alaba Juana zen Gaztelako erresumaren oinordeko, eta ura Españiaratu arte Fernandori zegokion errege-ordekotza, aundiki geienei atsegin ez bazitzairen ere. Gero ere, Juana eta senarra eldu ondoren, erregiña erotuta zegoela eta errege-aulkian jarraitu nai izan zuen; suñak, berriz, emaztearen ordekotza bereri zegokiola eta, Gaztelatik alde egin zezala eskatzen zion. Azkenean, 1506. gneko Ekainillean, Gaztela Felipekin aginteyan utzi eta Aragoie eta Italiako bere lurraldeetaruntz atera bear izan zuen.

Ez luzarorako. Urte artakoxe Iraillean, pilota-jokaldi baten ondoren ur otza edateak ekarritako gaitzez orra Felipe il, eta errege-aulkia berriz ere utsik, Erregiñaren erotasuna zela eta; Cisneros Kardenala izan zen leenbizikoan utsune ori ordeko-gisa bete zuena.

Egoera ortan, Fernando berriz Gaztelaratzea zen bidezkoen Cisneros kardenalaren, Alba-ko Dukearen eta leen ere bere aldeko ziren aundiki gutxi batzuen iritziz; geienek ordea, Benavente-ko kondea buru zutela, ez zuen orrelakorik iñola ere nai, eta Alemanian bere aitona Maximilianorenean zegoen Juanaren semea, ots, gero Karlos Erregeagurena izango zena leenbaileen ekartzeari eritzi zioten aterapiderik egokien. Ona emen iritzi ontan bat zetozkenak: Gaztelako aundiki geienak,

Nafarroako Errege (Fernando bere erresumaz jabetu-asmoz zebillela jakin bai-zekien), eta, agian,... "Gran Capitán"-a bera. Izan ere, bere erregerentzat ainbeste gurenda lortutako guda-buruak ba zuen asarre egoteko ziorik, ark beretzat erakutsi zuen espa eta egin zizkion iraiñak bide; zenbait kondairalarik diotenez, Fernandok Cesar Españiara eraman izana bera ere, iñoiz Fernández de Córdoba-ren aurka artaz baliatzeko asmotan zateken, ain xuxen...

Ontan, Fernandoren etsaiek Cesar jo zuten Karlos errege-gaia Alemaniatik ekartzeko gizonik egokientzat, eta bai bizkor asko lanean asi ere. Felipe il zenetik illabete ez zen Urriaren egun batez Cesar-ek, Medina-ko gazteluko torrerik gorenetik esegitako soka batetik jetxi, eta zain zegozkion Benavente-ko kondearen gizonekin igesari ekin zitzaionean.

NAFARROAN IL ARTE...

Medina-ko gaztelutik irtetze orri buruz amaika ipuin mamitu ditu zenbait idazlen irudimenak; batzuk, apaiz bat il ondoren atera zela diote, besteek berriz, konfesatzera zijoakionari arropa kenduta izan zela. Egia soilla zera da, ordea: Leen esan bezela, torretik esegitako soka batez baliatu zela; ez erabat, ala ere, zaindariak konturatu, soka ebaki, eta Cesar eta ondoren zijoakion morroia lurrera amildu bai-ziren. Morroiari bi zangoak autsi, eta gaztelukoek bertan arrapatu zuten, eta antxe il.

Cesar-ek zori ohea izan zuen. Zaurituta eta eskuak larrututa ere (andik illabetera ikusi zutenek ere eskuak zapiz bilduta zeramatzala diote), Benaventeko kondepekoek artu eta Pozaldez-eko gazteluraino eraman aal izan zuten, gero andik Villalon-

gora aldatu eta zauriak sendatu zitzaizkionerarte bertan izkutatuta eukitzeko.

Baiñan Nafarroa urruti zegoen, eta araiño eltzeko lagunak bear; orretarako joan zitzaizkion billa asieran aipatu ditudan bi pasaitarrak. Santander-ko Castres-en araiño-ko zamariak utzi, eta Santander-a bertara jo zuten, handik itxasoz abiatzeko asmoz; bai asi ere, baiñan ekaitzak ez zien Castro baiño aurrerago joaten utzi, eta andik lurrez jarraitu bear izan zuten. Castro-tik Durangora, Durangon zaldiz aldatu eta, Bergaran barna, Lazkaotik Etxarrira, orra Gaztelako erregepeko guztiak billa zebilzkiela burutu zuten txangoa. Cesar Nafarroara iritxi zen beraz, baiñan ez zuen araiño-koan zekarren xedea betetzerik izan; Fernandoren aldekoek azkar jokatu, noski...

Nafarroan, bere koiñaduak bertako gudarozteen buruzagitza eman zion. 1507. gneko Epaillaren 12. gnean Bianan zen, erregeren aurka asaldatuta zebillen Leringo kontearen gizonekin guduan; etsaiei erasoaz erritik atera zen baten iru zaldunek bakarrik arrapatu, il, eta gudu-jantzia kendurik bertan billuzik utzi zuten. Eriotza bera ere ez zitzaion pake-bide gertatu, geroagoan gotzai batek bere ezurrak, zeutzan illobitik aterarazi, eta eleizatik kanpo lurperatzea agindu bai-zuen. Egun, Bianan, bere goratarrez jarritako irudi batek irakurgai au darakus: CESAR BORGIA, CAPITAN GENERAL DE LAS ARMAS NAVARRAS. MDVII.

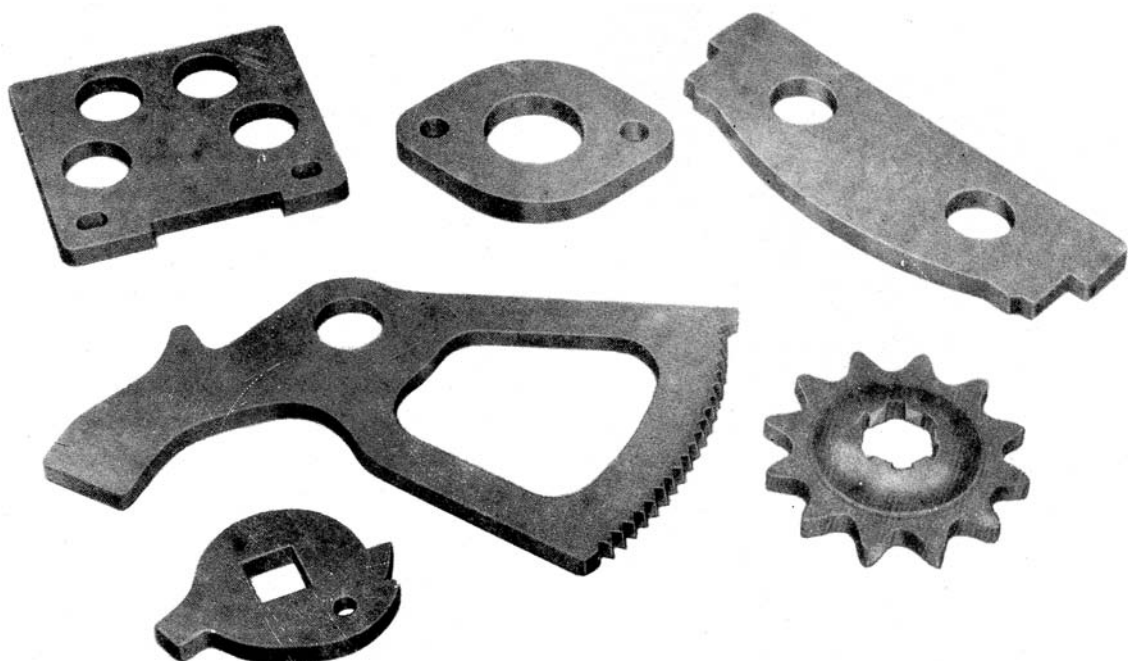
Igesaldian lagun izan zituenetatik, Juan de la Torre-ren arrezkeroko berririk ez dakigu. Matxin Labordak Ferrara-ra jo zuen, Cesar- en arreba Lucrecia-ren babes billa; gau batez, kale illun batetik zijoala, gizon batzuek ezpataz eraso eta illotz utzi zuten. Fernando Katolikoak besoa luze, antza.

Orra 1506. gneko egun batez Bergaratik pasatu zen gizon aundi baten kondaira.



Talleres Elay, S.A.

Troquelado de precisión - Corte fino



Apartado, 1 - Teléfono, 762742* - ANZUOLA (Guipúzcoa) - ESPAÑA

VERGARA EN 1783 SEGUN ANTONIO PONZ

Por Justo Gárate y Arriola

En Septiembre de 1938 me instalé con mi familia en Tandil, ciudad donde nacieron dos hermanos míos y en cuya zona viví con mis padres desde 1901 hasta Abril o Mayo de 1906. Tras mi reválida en la Plata, comencé a ejercer la Medicina en Octubre, y entonces conocí a un paisano emigrado, empleado de la empresa La Tandilera, de quesos y mantequilla, llamado Ascensio Larrañaga. Era una persona de buen trato, recta, activa, notable autodidacta, que había nacido en Usúrbil, que como Sunbilla designa "hoya" (sic), rinconada, depresión u hondura circular", rodeada de cerros o montañas, algo así como Navarredonda. Fue un gran amigo nuestro una larga docena de años en que vivimos en dicha ciudad industriosa, y turística, por lo bella, en la que reconstruí mi hogar, profesión y hobbies.

Le atendí también, algunas veces, como paciente y cierta vez me regaló, con dedicatoria, un hermoso libro de lujo editado por Aguilar, en Madrid. Era el VIAJE DE ESPAÑA, de Ponz, que incluye también su VIAJE FUERA DE ESPAÑA, con un prólogo de Rivero y varios índices, formando un cuerpo de 2.041 páginas. Quisimos traer al amigo Larrañaga a Mendoza para que viviera con nosotros, pues no tenía ningún familiar en la Argentina y era soltero, pero no aceptó nuestra sincera oferta. Al morir dejó linda biblioteca de buenas obras, cuyo destino ulterior ignoro totalmente.

Este arqueólogo, viajero y crítico de arte nació en Bechi (reino de Valencia) el 28 de Junio de 1725 y estudió para sacerdote en Segorbe y Valencia, pero no debió terminar esos estudios, aunque lo afirme el Espasa, por preferir los del arte. Figura entre los Amigos del País que recoge el padre Garriga, inscribiéndolo en la página 182 entre los clérigos como "Antonio Ponz, Doctor en Teología de lo que dudo. Pues Casto María del Rivero, prologuista de su edición por Aguilar, en Madrid, el año 1947, escribe de Ponz, "no pudiendo invadir la jurisprudencia eclesiástica (p. XXVI).

De su excesiva utilización por el jesuita padre Conca Alvarez he tratado en el Boletín Sancho el Sabio, año 1975, págs. 468 y 470, y ello se comprueba además, porque Rivero llama a su obra simplemente versión del Ponz (p. XLVIII). Dos ilustres próceres asturianos le ayudaron, pues Campomanes fue el propulsor de esta obra de viajes artísticos de Ponz, así como Jovellanos fue su completador en el Noroeste hispano.

El tomo I de sus Viajes lo firmó como Pedro Antonio de la Puente, posible versión del valenciano Ponz y del catalán Pons.

Vivió en Italia unos nueve años desde 1751 al 59.

Viajó por otros países europeos como Francia, Bélgica, Holanda e Inglaterra. Quizá estuviera influido por Lope de Vega cuando se ocupa en Holanda del "refinamiento de las comodidades domésticas y el aseo excesivo, rayano en la extravagancia" (p. XLVI).

Rivero añade un viaje por Alemania, pero no halló ciudad alguna de sus países en el índice de lugares visitados. También estudia los relatos de viajeros extranjeros por España (p. XXXI).

Fallece el 4 de Diciembre de 1792 en Madrid.

Este relato vergarés aparece en el trabajo VIAJE FUERA DE ESPAÑA, y, según Rivero, lo efectuó en 1783 en sólo cuatro meses, lo que me parece inverosímil dada la riqueza de los materiales aportados y la lentitud de los viajes en aquella época.

TROZO VERGARES DE LOS "VIAJES" DE PONZ

64. Todo lo demás del camino desde Vitoria a Francia, o lo más de él, se ve poblado de lugares, caseríos, arboledas en valles y montes, frondosidad en todas partes, muy buenas posadas y gentes trabajadoras, así hombres y mujeres. En las siete leguas que hay desde Vitoria a la villa de Vergara se pasa por los pueblos siguientes: Betoño, Durana, Mendivil, Arroyave, Uribarri, Salinas, donde se baja una gran cuesta; Escoriaza, Arechavaleta y Mondragón, que dista dos leguas de Vergara. Vergara se aparta un poco sobre la izquierda del nuevo y magnífico camino real que las tres provincias han construido (1). Es grande, de buen caserío, y su población se considera de setecientos a ochocientos vecinos. Goza la ventaja del río Deva, de muchas arboledas, huertas y caseríos cercanos, y está situada entre dos frondosos montes. No faltan en esta villa algunas cosas notables en materia de bellas artes, y lo es singularmente en una de sus parroquias, un Crucifijo del tamaño del natural, obra en que el famoso Juan Martínez Montañés (2) se excedió a sí mismo, pues sobre ser una figura correcta y sumamente expresiva, no debe nada en su grandeza de carácter y buenas formas a cuanto hizo Torreggiano, por de quien algunos la tenían antes.

65. La célebre Sociedad Vascongada, erigida desde el año 1765, entre cuyos utilísimos objetos fué uno el de la enseñanza, proveyó a ésta con mucho acierto y extraordinario celo, tomando las noticias más oportunas de otros Seminarios y escuelas acreditadas en Europa. Formó su proyecto de una Escuela Patriótica, y lo llevó a efecto; y habiéndole concedido el rey el colegio que tuvieron aquí los Regulares de la Compañía, hizo su solemne apertura el 4 de noviembre de 1776.

66. Tiene esta Sociedad una Junta de institución, que se congrega en el Seminario tres veces al año, y también celebra junta general anualmente. Cada una de las tres provincias se encarga cada cuatro meses de la dirección del Seminario, y durante su turno reside en él uno de los veinticuatro socios de número, en calidad de director principal, viviendo entre los seminaristas sin distinción ni preeminencias, y vela sobre la observancia de los estatutos.

67. Hay maestros profesores e inspectores: aquéllos, para la enseñanza en sus respectivas clases, y éstos, que sirven también de capellanes, instruyen a los jóvenes en la Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, ejercicios espirituales, y les dicen la misa (3). Para cada siete seminaristas hay un criado, como ayuda de cámara, cuyo oficio es asistirlos, peinarlos, etc., y un jefe que responde de su aseo y compostura. En fin: todo está con orden, decencia y decoro, el cual se observa aun en los castigos.

68. Además del catecismo y las primeras letras de leer y escribir, se enseña la Aritmética, Gramática castellana, la latina, Poética, Retórica, Humanidades, Geografía, lenguas extranjeras, Matemáticas, Física, Historia Natural, Química metalúrgica, Dibujo, Baile, Música, pagándose por el Seminario todos estos ramos de enseñanza, a excepción de la música y lengua inglesa, pues el que quiere estudiar ésta paga veintidós reales al mes, y por estudiar aquélla veinticuatro.

69. Las horas, desde las seis de la mañana, en que se levantan, hasta las nueve de la noche, en que van a cenar,

están admirablemente repartidas. Cada cuatro meses hay exámenes y se reparten premios, asistiendo a estas funciones un socio de número de cada provincia, y se celebran con solemnidad y aparato. Consisten estos premios en ciertos lazos de distinciones que llevan en el pecho y en gozar de algunas preeminencias para que sirvan de estímulo a los demás.

70. Los estudios duran diez meses, empezando a primeros de octubre, y al fin se celebran los exámenes generales, de cuya resulta se entresacan tres jóvenes: uno de la clase de humanistas, otro de la de puros matemáticos y otro de los físicos y naturalistas, para ser examinados en las juntas generales de la Sociedad, que se celebran por septiembre, alternando por las tres provincias.

71. No me detengo en especificar otras muchas prácticas para la perfecta y noble educación de los jóvenes; todo se tuvo presente, hasta las cosas más mínimas, relativas a su asistencia doméstica, diversiones, ejercicios de piedad, etc. El número de los maestras del Seminario es de dieciséis.

72. Desde Vergara a la villa de Tolosa, ambas de la provincia de Guipúzcoa, cuentan siete leguas, y se andan por el nuevo camino, con el recreo de caseríos y frondosidad. Se atraviesan los lugares de Anzuela, Ondástegui, Lagorreta, Estaggueta (4), Alegría, y se ven algunos otros. Su situación es también entre dos cerros frondosos, al modo de Vergara, y en cuanto a población, creo que no se llevarán mucho. Goza el beneficio del río Bidasoa, que pasa por allí (5).

NOTAS

(1). Lo pagaron Alava y Guipúzcoa.

(2). Sabido es que su artífice fue Juan de Mesa.

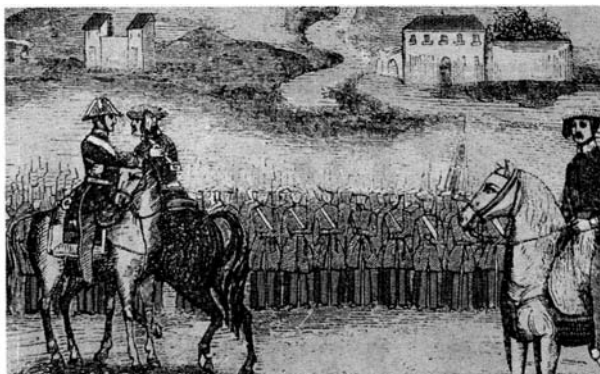
(3). A pesar de conocer Marcelino Menéndez Pelayo este texto, lo ocultó pertinazmente para mantener su calumniosa leyenda negra de que el Real Seminario de Vergara fue "la primera escuela laica de España". Vide Bol. Sancho el Sabio, 1975, pags. 469 y 470.

Además, Menéndez y Pelayo conocería con suma probabilidad el folleto de Julián Pastor y Rodríguez de 1.896, pues Carmelo Echeagaray le enviaba las producciones literarias vascas de mayor interés. Y en la biblioteca santanderina de su nombre, es muy probable conste el día de ingreso de dicha obra. En dicho folleto (pág. 108) se declara que en el Real Seminario existía "la instrucción a los jóvenes en la Doctrina Cristiana o Catecismo, la Historia Sagrada, ejercicios espirituales y les dicen la MISA".

(4). Aunque los lectores de Euskalerría los identificarán con facilidad, para otros nuevos asentaré que se trata respectivamente de Anzuola, Ormaiztegui, Legorreta e Icazteguieta.

(5). Lamentable confusión del río Oria con el Bidasoa. "Alguna vez se duerme el buen Homero", como decían los latinos.

En torno al día 31 de Agosto de 1.839



Por José Antonio Zabala

Aunque el tema foral ha sido ampliamente tratado en esta revista, me ha parecido interesante volver sobre el mismo para “resucitar” algunos datos referentes al día 31 de Agosto de 1.839 (fecha del llamado “Convenio” de Vergara) y que por tratarse de hechos históricos acaecidos en nuestra villa creo que merece la pena su conocimiento y divulgación.

En los días preliminares al Convenio, cuando se tenía conocimiento de las negociaciones en curso y se palpaba en el ambiente que la guerra terminaba, la inquietud general provenía del temor a que los Fueros no se respetaran, y eran numerosos los batallones que condicionaban la conservación del Régimen Foral para su aceptación a deponer las armas.

Un hecho histórico que refleja esta inquietud es el que relata D. Pedro de Egaña en uno de sus discursos en defensa de nuestras Instituciones ante el Senado Español en 1.868, en réplica a Sánchez Silva, antifuerista furibundo, y que resumo a continuación:

—A fines de Agosto de 1.839, el Pretendiente D. Carlos, sabedor de que se estaba negociando la paz a sus espaldas, hizo que formasen los batallones carlistas guipuzcoanos en el Alto de Elgueta y deseando saber si aún le eran fieles, escogió al General Iturbe, hijo de Azpeitia, y le rogó que les preguntara en euskera si estaban dispuestos a continuar luchando hasta vencer. Iturbe, que sólo deseaba la paz con Fueros, les dice así: “Onesk beria bakarrik naidau, baño guk etxera joan bear gera” “¿Zuek zer nai dezute?” “Pakea ta lege zarrak Jauna”. Seguidamente Iturbe lo traduce a D. Carlos: “Señor que quieren la Paz y los Fueros” Oír esto y salir a uña de caballo todo fue uno.

Otra escena, verdaderamente curiosa y muy importante como testimonio histórico que recoge el espíritu de inquietud foral de aquellos días en Vergara, es la que refiere D. Felipe de Azcona, entonces alcalde del pueblo, cuyo documento se publicó el año 1.925 en la revista “Euskal erriaren alde”, y del que entresaco algunos párrafos:

—“A las cinco y media de la tarde fuimos al punto de Azkarrunz, donde estaba tendida la tropa con las armas en pabellón, y a la voz ¡El General!, formaron, les arengó Espartero, se abrazó también con Maroto, mas no habló, a lo menos yo no lo percibí, nada de Fueros, como que estuve para gritar con mi vara en la mano ¡Vivan los Fueros, vivan nuestras jamás interrumpidas libertades!, pero por temor de que en aquella efervescencia foral produjese un desvío de la unión que yo tanto anhelaba, me abstuve, aun cuando me costó reprimirme”.

—“Debe ser la plaza de la villa donde se fije el monumento que recuerde perpetuamente el Convenio Basco-Español ya que fue el primer lugar donde se oyó la voz de Fueros, paz y concordia (es curioso que en cuantas ocasiones se refiere al pacto lo denomine siempre así y nunca Convenio de Vergara y conste que el documento lo escribió casi un año más tarde). El acto de la noche del 29 al 30 es lo que contribuyó al feliz desenlace. Dicha noche y hora de las once y media, habiéndome entregado el General de la Guardia Real un oficio del General en Jefe en el que manifestaba las esperanzas que tenía de la paz, abrí los balcones que daban a la Plaza y di el primer llamamiento público, diciendo en muy alta voz: ¡“Guipuzcoanos; vuestras libertades son eternas! ¡Vivan los Fueros!”. Esta voz se difundió y a los cuatro minutos todo el pueblo era un grito continuo. Cuantos instrumentos eran capaces de sonar, para el cuarto de hora estaban en movimiento y atronaban. Más de doce mil personas, aturridas, medio vestidas, salían a la calle, bendecían la libertad de nuestros abuelos y se ponían a bailar. Todo el pueblo estaba abrazado con los soldados y éstos con él. Yo gritando por las calles entusiasmado y entusiasmado. Los soldados me abrazaban y yo les tendía los brazos al cuello. ¡Tal efecto tuvo esta voz Foral!.

El día 30, siguiente a los hechos relatados, recibimos en el Ayuntamiento al General Maroto y nos dijo que venía a zanjar algunas dificultades. Le dijimos: “No hay dificultades. Anoche publicamos y vitoreamos a los dos objetos más caros: Los Fueros y la paz”. A las ocho y media de la noche del 31 el Convenio fue firmado dentro del recinto de esta villa, frente y contiguo al campo de Fraiscozuri, en casa del señor Don Joaquín Irizar y Moya”

Hace aproximadamente un mes, asistí en Tolosa a la presentación de la biografía de Muñagorri, escrita por Don Antonio María de Labayen. El escribano de Berástegui, José Antonio de Muñagorri y Otaegui, en las postrimerías de la primera guerra carlista, enarboló el estandarte de Paz y Fueros y se jugó la vida por alcanzar este objetivo.

Creo que en la actualidad el lema de Muñagorri, Iturbe y muchos héroes anónimos habría que invertirlo, convirtiéndolo en el de “FUEROS Y PAZ”, pues será difícil que reine la convivencia pacífica en nuestra tierra si antes, por el poder Central, no son reparadas las injusticias cometidas por el derecho de fuerza y sea plenamente reconocido y devuelto al Pueblo Vasco su derecho a regirse por sus Instituciones Forales, con sus poderes originarios correspondientes.

Cine I R A L A

1.350 localidades

VERGARA

Teléfono, 76 25 80

PROXIMOS ESTRENOS

La Lozana Andaluza

Retrato de familia

FLIC STORY

CALL GIRL

Alguien voló sobre el nido del cuco

Alias el Gitano

Las delicias de los verdes años

La venganza de un hombre llamado caballo

Violación a una apache

Salón Novedades

480 localidades

VERGARA

Arte y Ensayo

La ciudad quemada V. O. con subtítulos

Portero de noche

»

Mujeres enamoradas

»

SATYRICON

»

ROMA

»

LENNY

»

Conocimiento carnal

»

Permite señora que ame a su hija?

»

Advertimos que procuraremos y haremos todos los posibles para programar en las DOS SALAS, lo mejor que salga al mercado tanto en ARTE Y ENSAYO como en lo COMERCIAL y al mismo tiempo damos las gracias a nuestros clientes por su asistencia.

BATIBURRILLO

Por Donato Gallastegui

En los años 1.897 y 1.905 se organizaron en Vergara actos importantes en celebraciones diversas. En el primero, la conmemoración del tercer Centenario de la muerte del protomártir del Japón, hijo ilustre de nuestro pueblo, San Martín de la Ascensión Aguirre; y en el segundo, las fiestas Euskaras organizadas, en principio, para el mes de septiembre y aplazadas, después, hasta el mes de Octubre del mismo año, por acuerdo de la Diputación provincial de Guipúzcoa.

Con estos motivos, se organizaron festejos que tuvieron extraordinaria resonancia en toda la región, ofreciendo algunos de ellos detalles curiosos que merecen ser conocidos siquiera por el carácter indicativo de circunstancias de vida que ahora sorprenden y hacen sonreír.

En relación con el Centenario ha llegado a mis manos -por amabilidad de mi buen amigo Dionisio Bolívar- un tarjetón de cartulina que hoy, desde luego, resultaría muy costoso y que contiene una invitación, impresa, que fue hecha a una Sra. familiar suya a fin de que asistiera a la procesión que iba a celebrarse el día 7 de febrero, después de Vísperas.

No creo, no puedo creer, que aquella procesión se nutriera sólo de invitados, autoridades y Curia eclesiástica; no creo tampoco que el vecindario sintiera por estos actos de manifestación religiosa una indiferencia tan acusada que fuera necesario vencerla mediante invitaciones de tipo personal, invitaciones que, además, muy probablemente, serían intrasferibles, aunque esta característica no aparece determinada.

Esto, dicho así, resulta extremadamente chocante. Ya lo comprendo. Pero tiene, a mi juicio, una explicación obvia si se tiene en cuenta que no se trataba de un acto cultural que requiriera una limitación de asistentes, exigida por la reducida capacidad de un local, y que no era, por otra parte, presumible el propósito de inhibición de los vergarese a un acto de exteriorización de culto y fervor a San Martín de la Ascensión Aguirre.

Si se establecen estas premisas que, a mi entender, son lógicas, hay que concluir que la invitación era honorífica. Y ya se sabe que los honores a título personal no se transfieren; sólo se declinan.

Pero una vez llegados a esto, surge, inevitablemente, una pregunta: ¿También en las procesiones se establecían diferencias sociales?.

Yo diría que siempre las ha habido, en cierto modo. Todos hemos conocido las de los Sres. que portaban los hachones de respeto y las de los que llevaban el palio vestidos de rigurosa etiqueta; pero en el caso que estamos comentando, la invitación había sido cursada a una Señora. Y así el problema de diferenciación de invitadas y no invitadas resultaba más peliagudo, por lo menos en Vergara, donde los hombres participaban en "fila india" - con o sin hachones - y las mujeres, indiscriminadamente agrupadas, cerrando la "manifestación"

religiosa, detrás del Alguacil, que más que seguir a la Corporación Municipal parecía que precedía al grupo de ellas para imponer seriedad y evitar las chácharas irrespetuosas.

¿Cómo, pues, se lograría darles el carácter de invitadas? Me inclino a creer que mediante la formación de un grupo claramente definido y seleccionado.

¿Y por qué?. ¿Como una reminiscencia oligárquica?. Opino que no, pues este hecho, por referirse a las mujeres, hubiera significado algo desconocido e inusitado en nuestra villa. La razón pudo ser otra: la que derivada de las donaciones y aportaciones económicas que los vecinos - y vecinas - hicieran para soportar las costas del pleito secular mantenido en defensa de la razón de Vergara sobre la naturaleza de San Martín de Aguirre.

Se gastó muchísimo dinero y tuvo que recurrirse a la generosidad de los vergarese. Esta actitud de más o menos entrega a la Causa, fue, a mi entender, la que determinó la formación de este grupo de élite al que se distinguió con la invitación a las procesiones.

De todos modos, lo que es cierto es que la gracia de la invitación radicaba en que se hiciera patente en forma pública y ostensible. Concurren en estos casos, las mismas "razones" psicológicas que las que hacen que el champán, con estampido, parezca mucho mejor que el que se sirve sin el descorché espectacular.

LAS FIESTAS EUZKARAS - ya lo hemos dicho antes - fueron organizadas, en principio, para el mes de septiembre de 1.905 pero después tuvieron que ser aplazadas hasta el mes de octubre por decisión de la Diputación provincial.

Hubo un concurso de Bandas de Música con sujeción a un Reglamento que fue confeccionado por don José Saiz de Basabe; otro para premiar el mejor himno a San Martín de Aguirre; representaciones de la ópera "Txantón Piperrí" con cantantes notables, y de teatro vasco a cargo del Cuadro Dramático "Euskal-fedea" y otros actos de diversa índole que perturbaron gozosamente la vida de nuestro pueblo.

Los "aledaños" de estas fiestas fueron muy interesantes. Veamos algunos:

El himno premiado fue el que actualmente se viene cantando, y que conocemos los vergarese por el de "Goratu sagun". Su autor resultó ser don Alberto de Garaizabal, de Zumárraga, y es realmente bueno. Recibió el Sr. Garaizabal, como premio, 150 ptas.

El Ayuntamiento adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos: a) Adquirir 50 chapas de boina para los músicos de la Banda, al precio de 1,35 ptas. cada una. b) Adquirir dos palmas de Vermeil para premio de Bandas de Música, al precio de 35 a 40 ptas. cada una. c) Conceder "para contentamiento general, una pelota de real, a cada uno de los chicos que tomaron parte en la fiesta escolar, y un rosario, barato, para las chicas, en igual concepto". d) Comprar 1.500 farolillos y 3.000 velas a fin de iluminar el paseo del Espolón. e) Encargar a don Julio Recabeitia de buscar alojamiento y de darles buen trato a las personalidades de la música, del teatro vasco y del canto que habían de congregarse, durante esas fiestas, en

Vergara. f) Invitar a don José Gaytan de Ayala, Ingeniero Civil, y a don Cipriano Arteche, Arquitecto e Ingeniero Industrial, para que enviaran unos diseños de arco para la entrada del pueblo, procurando que fueran originales y económicos. g) Contratar con don Demetrio Gabilondo, el montaje del escenario en el Mercado y de las localidades para representaciones de Txantón, por 750 ptas. h) Entregar a don José Sainz de Basabe, de Bilbao, 175 ptas., a don Alejandro Giménez, de Vitoria, don Venancio del Hoyo, de Pamplona, y don Buenaventura Zapirain, de San Sebastián, 125 ptas. y a don Ramón Ruiz, de Vergara, 50 ptas. por ejercer funciones de Presidente y miembros del Jurado en el concurso de Bandas, y hacer constar en acta el profundo pesar de la Corporación por la muerte, el día 5 de septiembre, del hijo ilustre de Vergara, don Isidro Múgica, Canónigo Lectoral de la Catedral de Valladolid que se había comprometido para pronunciar los sermones en euskera.

Y para terminar, me referiré a lo que leí en papeles que tuve brevemente en mis manos gracias a la amabilidad de las Religiosas Clarisas del Convento de la Trinidad de esta villa y que tenían relación con la fundación del mismo por don Andrés Martínez de Ondarza y su esposa doña Magdalena de Araoz. Entre los bienes donados (inmuebles, ornamentos y objetos religiosos, muebles etc.) aparece un órgano "honesto y decente".

Esta denominación, aplicada al órgano, me sorprendió mucho pues no podía comprender que este instrumento musical pudiera ser, alguna vez, deshonesto e indecente.

Pero está visto que, en cuestiones de semántica, no se puede ser demasiado rígido, pues un leve hojear del Diccionario me hizo ver que honesto es sinónimo de decoro, y que decente equivale también a digno, y que si en vez de utilizar los calificativos que a mí me extrañaron, hubiera usado el Escribano los de decoroso y digno, la adjetivación me hubiera parecido propia y correcta, aunque no, quizá, muy matizada.

Los temas tratados en este trabajo son intrascendentes. Ya lo sé. Pero siempre he dicho que la investigación seria, paciente y concienzuda me asusta mucho.

Me gusta, en cambio, entresacar de los papeles, más o menos viejos, el dato insólito que atrae mi curiosidad.

Estoy seguro de que Vds., los que me leen, si se encontraran con hechos como el de la Invitación a una señora, en cartulina lujosa, para una procesión que había de celebrarse por las calles de la villa en honor de San Martín, o el de calificar un órgano de Coro Conventual de "honesto y decente", dirían, como yo, "¡Caramba, qué cosas más raras!", y pasarían a hacer un comentario más o menos exhaustivo con sus familiares o amistades.

Pues eso, precisamente eso, me suele ocurrir a mí, con la particularidad de que yo convierto este comentario en una croniquilla que pretende distraerles durante un rato.

Caja Laboral Popular



Lan Kide Aurrezkia

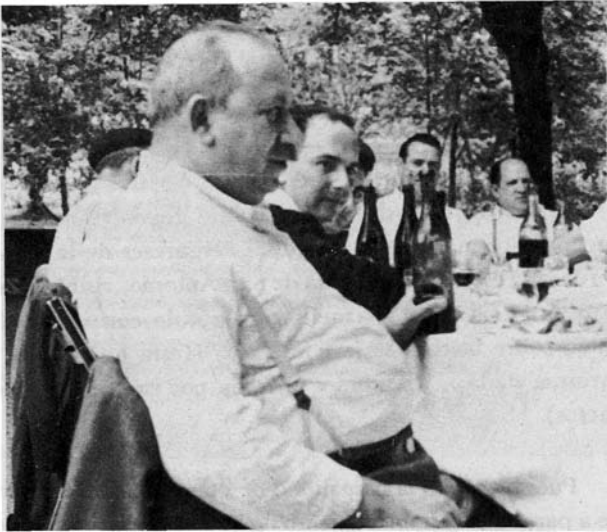


TXINPARTAK

Por Miguel Moñux

Traemos a este número una figura destacada en la escena popular vergaresa de su época. Curiosa personalidad desaparecida en los albores de la tercera edad, que reunió en alto grado las mejores cualidades humanas y artífice, como pocos, de esos flashes humorísticos de los que esta sección pretende ser reflejo.

NICOLAS AZCARATE JAUREGUI (Errotatxo)



Este es nuestro personaje.

No intentamos radiografiar a Nicolás, ni sería tarea fácil dar su imagen fiel en reseñas como ésta. Se requeriría para ello un trabajo más extenso que describiera, primero, el contexto social de su tiempo y situarle, después, en el marco exacto de su protagonismo estelar como producto de un ambiente ya pasado, en el que destacó con fuerte luz propia.

Nuestro objetivo es relatar simplemente unas vivencias como sencillo homenaje *in memoriam* a quien en vida nos trató con cariñosa simpatía y tan agradables ratos nos hizo pasar a los que tenemos el orgullo de haber nacido en la pequeña república de San Antonio y a otros que también se hallan vinculados con este castizo barrio.

Poco podemos decir de la juventud de Nicolás, pues nos llevaba mucha diferencia de edad. Lo imaginamos correteando de niño por el cruce de Iru-Bide, por la típica calleja de San Miguel o nadando en la presa de Gaviria *kaparroi barek* (sin slyp en argot moderno). Diablura infantil ésta que para algunos *kaletarras* entrañaba resonancias tremendamente inmorales, seguramente por su mal disimulada envidia de no tener río como los de San Antonio, ¡claro!, que en vez de uno contábamos con dos.

El primer recuerdo retrospectivo que poseemos es del Nicolás maduro, oficiante a modo de sacristán y administrador de nuestra catedral, la ermita, contigua al molino ya desaparecido, donde, aplicado al oficio de sus predece-

sores, pasó muchos años de su vida. Célebre molino, por cierto, que, como casi todo lo de San Antonio, ha saltado las fronteras de la fama, pues ha llegado a dar su nombre —ERROTATXO— nada menos que a una calle del Antiguo de San Sebastián.



Retablo de la ermita de San Antonio de Padua

Nuestra relación directa con Nicolás data de aquella famosa época del *estraperlo* en la que ya nos consentían alternar con su cuadrilla por las cuatroocas existentes en San Antonio. A propósito de estos recorridos era frecuente que el tandem Nicolás y Pedro *Gaberixa*, según el talante del día, los amenizaran interpretando a dúo una original tocata *txilibitera*. La ejecutaban así. Mirando al mostrador, se hacían mutuamente un gesto y simulaban sacar del bolsillo imaginarias dulzainas. Colocaban los dedos en posición de sostener los inexistentes instrumentos, humedecían los labios y a un simultáneo golpe de compás, iniciaban, con un falsete afinadísimo, esa conocida sintonía con que los dulzaineros de Estella preludian invariablemente sus intervenciones. Si alguna vez, muy pocas, la tocata no salía bien, Pedro *Gaberixa*, se lamentaba, apretando con rabia su prótesis dental: “¡Dios..., lástima de cacharro!”.

Creemos que Nicolás fue, quizá, uno de los últimos vergareses en abandonar la clásica blusa vasca. Todavía lo estamos viendo en un juicio, al que tuvo que asistir como testigo de una de las partes litigantes, vestido con una blusa negra de etiqueta y tocado de boina recién estrenada. Con aquella indumentaria parecía un auténtico letrado, con toga y birrete euskaldun.

Hablándonos de la blusa, Nicolás nos hizo en cierta ocasión una apología de su prenda favorita, tanto en sentido práctico como económico. En el aspecto utilitario afirmaba que, de pequeños, la empleaban con frecuencia en lugar del pañuelo. Para evitar ascos, nos abstenemos de describir las distintas formas que adoptaban para realizar con la blusa la operación de limpieza nasal. Unicamente transcribimos el remate metafórico que nos lanzó sobre las secuelas de sustituir blusa por pañuelo:

*Gero, belaun mokorretan sikatzen
sitxuan gure mokuen izarrak.*

Posiblemente los jóvenes vergarese desconozcan que al agua que manaba bajo la ermita de San Marcial, nuestros antepasados le atribuían “milagrosas” virtudes curativas. Concretamente para combatir la *ixipula*, esa capa sebácea que a los niños faltos de higiene se les formaba antaño en la cabeza. La ignorancia hacía creer a muchos que la *ixipula* era incluso un signo de vitalidad.

Tenemos oído contar al propio Nicolás acerca de estos “milagros”, que no sólo de Vergara, sino desde Escoriaza y otros pueblos de la comarca, las madres que tenían hijos aquejados de *ixipula*, los traían en *asto banastas* la fiesta de San Marcial. Pedían en primer lugar el favor del santo. Mojaban luego sendos paños en el agua y después de una buena fricción en las testas infectadas, dejaban al sol o al aire los trapos utilizados y aseguraban que, para cuando estos se secaban, comenzaba a desaparecer milagrosamente la cochambrosa “enfermedad”. Pero llegado a este punto, Nicolás filosofaba en su euskera vergarés:

*Baña lejia ta jaboia asmau danetik,
sanmarsialek atzok geixao milagrorik egin.*

Y concluía levantando el tono: “lo que les *hasía* falta a aquellos críos era un buen barreño de *sinc*, agua del lavadero, jabón *lagarto* y *esparso*.”

Se celebraba en San Antonio una *gau bela*. Nicolás formaba parte entre los asistentes. Transcurrían las horas lentas y monótonas. Los mil temas de conversación que surgían, se agotaban enseguida. De pronto a alguien se le ocurrió la peregrina idea de hablar acerca de las hormigas. Nicolás, impuesto como nadie en la materia, tomó la palabra y dio a los concurrentes una lección a lo Rodríguez de la Fuente.

Una maestra, presente en la casa mortuoria, permanecía muda de asombro ante los grandes conocimientos que Nicolás poseía sobre estos bichos y para no desprestigiar su título académico, con voz suave y circunspecta se atrevió a decir a Nicolás:

“Oiga, todo lo que Vd. ha explicado de los himenópteros, yo lo sabía por Ciencias”.

A lo que Nicolás contestó con sonrisa indulgente y bonachona:

“Señorita, pues yo lo sabía por *Esperiensias*”.

En el acalorado ateneo público que los atardeceres de primavera y verano celebraban Nicolás y sus guardias

de corps bajo la parra del bar del mismo nombre, sacaron cierta vez al plato una discusión de altura: el equilibrio entre la población humana. Cada cual opinaba a su manera y no había, por lo visto, unanimidad interparlamentaria. ¡Buenos *adarjotzalles* eran todos para estar de acuerdo!.

Nicolás, oídas todas las opiniones, pegó rápido el corte:

“¡Qué no existe equilibrio?. ¡Pues naturalmente que sí!. ¿Qué *susede* hoy mismo?... Viene el Dr. Fleming y para salvar a la gente te saca la *pelisilina*; pero llegan los eibarreses y... ¡hálala!, te *inventan* la Lambretta.”

Sin irnos a tiempos lejanos, aún se recuerdan en Vergara aquellas grandes avenidas de nuestro actual depauperado y polucionado río Deva.

En el interior de la Parroquia de Santa Marina y en la casa nº 26 de la calle Zubieta, pueden verse todavía dos leyendas alusivas al nivel alcanzado por las aguas, precisamente un aciago día de San Marcial —el 30 de Junio de 1.874.

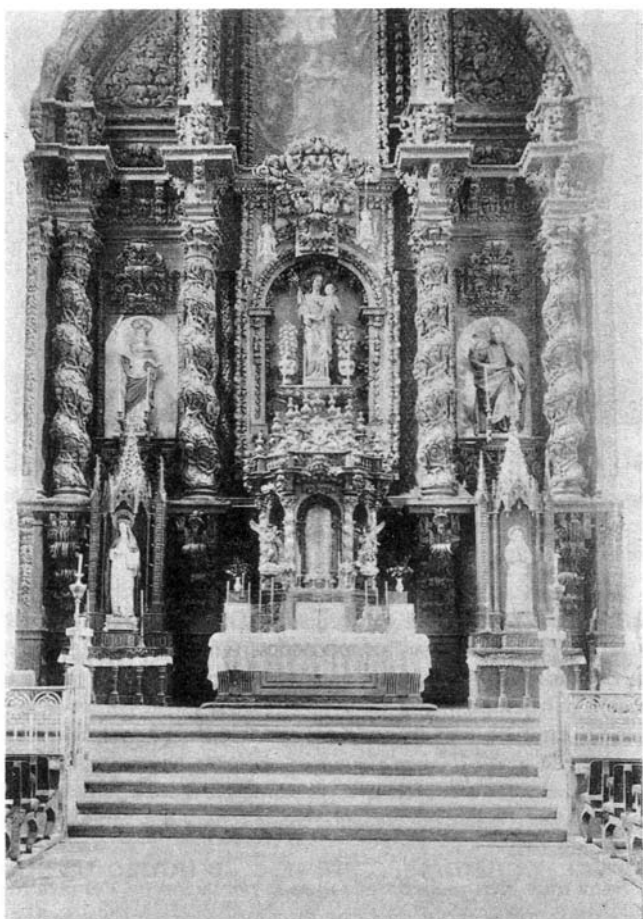
A raíz de otra de estas crecidas fluviales ocurrida muchos años más tarde, los ediles vergarese de la época acordaron colocar en una casa de San Antonio, visible desde varios ángulos de su plazuela, otro rótulo con una línea gruesa sobre la cual se leía la frase “Hasta aquí llegó la horrorosa riada...” (omitimos la fecha por carecer de datos exactos).

Pues bien, dio la casualidad de que por aquel entonces fue a parar a un establecimiento de bebidas en cuya fachada aparecía el rótulo en cuestión, una sirvienta que, según nos cuentan, debía ser fea como un trueno. El choteo que Nicolás y sus compinches se gastaban sobre las dotes estéticas de la infortunada chica llegó al colmo; pues no se les ocurrió otra idea que dejar constancia pública de la fealdad de la pobre muchacha. A media noche, burlando la vigilancia del sereno de turno, uno de los cómplices de Nicolás se encaramó como un felino hasta el rótulo y con pincelada de artista intercaló una letra más en el texto. Al día siguiente, el escándalo se extendió como reguero de pólvora por el Barrio y casco de Vergara. El letrado ladinamente retocado, rezaba así:

“Hasta aquí llegó la horrorosa criada.. .”

De Nicolás Azcárate *Errotatxo*, Pedro Muruamendi *Gaberixa* y de sus numerosos *partenaires*, podría escribirse todo un libro. Las pocas anécdotas que damos a conocer aquí son una muestra, aunque incompleta, de la idiosincrasia de estos hombres.

Recordando a Nicolás, nos asalta aquel pensamiento de que “no existe ningún hombre que, visto de cerca, no tenga su originalidad”. Y la originalidad de Nicolás caló hondo, porque supo dar en aquellos tiempos duros y difíciles un sentido alegre a la convivencia y a la amistad, con su carácter pacífico, bondadoso, y su estilo peculiar de hacer sonreír a los demás. Por ello, para quienes le conocimos y pasamos muchas horas en su compañía continuará siendo nuestro indiscutible DOCTOR HUMORIS CAUSA.



E. A. VERGARA-Altar del Real Seminario.



Vergara-Altar mayor de Stª. Marina



Vergara-Stª Marina. Vista panorámica

La Casa de JAUREGUI, en VERGARA

Entre los numerosos edificios monumentales ubicados en nuestro pueblo, (Eguino-Mallea, Olaso, Moyua, Gabiria, Ozaeta, Yrizar, Arrese, etc.) lo que le ha valido, y muy merecidamente, el título de Señorial Villa de Vergara, destaca con personalidad propia muy acusada, la magnífica y bellísima fachada de este edificio singular, declarada por el Gobierno de Madrid como "Monumento Arquitectónico Artístico" por la firma en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de la Real Orden de fecha 4 de Agosto 1.923, publicándose en la Gaceta del día 9 y según la Memoria, que en nombre de la Sociedad de Arquitectos de Guipúzcoa redactaron los señores, Don Joaquín de Yrizar, Don Damián de Lizaur y M. Guibert, prestigiosos arquitectos guipuzcoanos.

Se encuentra la Casa de JAUREGUI haciendo esquina a la Plaza de San Martín de Aguirre y a la calle Bidakruzeta; es en la actualidad de cuatro pisos y tiene su planta baja ocupada por las Oficinas del BANCO GUIPUZCOANO, propietario en su totalidad de dicho inmueble. De todo este edificio, lo verdaderamente interesante es un esgrafiado o bajo-relieve de 11,35 metros por 4,15 metros, ejecutado en la fachada de la calle Bidakruzeta.

La Casa de JAUREGUI sufrió grandes reformas a fines del pasado siglo XIX, ya que con anterioridad tenía únicamente dos pisos y ambos esgrafiados, con cuatro ventanas en su segundo piso de proporciones inferiores a las dos actuales y la parte basamental de piedra, con dos ventanas enrejadas y un enorme portalón blasonado.

De las tres fajas, en que podemos suponer dividida esta fachada en la actualidad, una sola es la que se conserva en su primitivo estado, la ornamentada con el esgrafiado en cuestión, ya que su planta baja perdió todo su mérito y encanto al desaparecer la entrada de medio punto y los dos huecos con las clásicas rejas ya citadas, pero sin embargo conserva el escudo nobiliario que está labrado en el centro de la desaparecida puerta (cuyos vestigios de su parte superior se aprecian todavía en la actualidad).

El precioso bajo-relieve, que por fortuna ha llegado intacto a nuestros días, cubre la fachada que corresponde al piso principal y representa una cacería presidida por catorce reyes con sus coronas y cetros, envueltos en follaje. En la parte alta aparecen unos animales (ciervos, pájaros, etc.) y mezclados con ellos se ven pajes, guerreros y monjes en escenas de caza y entretenimiento. Encima de una de las ventanas se contempla la muerte de un jabalí por lanzas que manejan un fraile y un guerrero y sobre la otra ventana un ojeador hace sonar una descomunal trompa de caza. Modelados debajo de la ventana de la izquierda aparecen los cuatro símbolos de los Evangelistas (ángel, toro, águila y león), por lo que el asunto es una representación de las ideas que dominaban en aquellos tiempos de final de la Edad Media, por un lado la fe religiosa y por otra parte el carácter caballeroso y aventurero de las escenas de caza, presididas por los monarcas.

Esta Casa se edificó a fines del siglo XV y su bajo-relieve es único en todo el País Vasco y muy posible, también, que en el resto de España. Su fundador fue Martín Martínez de Lizarralde entre los años 1.450 y 1.500, según notifica el Ilustre Investigador del País, el Excmo. Señor Marqués de Tola de Gaytan. De ella



procede el célebre pintor y poeta Juan de Jauregui y luego, con posterioridad, una serie de personajes notables para la historia de nuestro pueblo.

Es necesario bajo todos los puntos de vista, el conservar este Monumento, propiedad como queda dicho del BANCO GUIPUZCOANO, ya que su fachada única, tan singular y de mérito extraordinario, se va desmoronando en la actualidad, debido a la acción del tiempo y a la falta de cuidados en su conservación, aunque también, y es de justicia el consignarlo, al enorme tráfico que con su gran tonelaje tiene que soportar la maltrecha calle Bidakruzeta; por todo ello, es urgentísimo proceder a su inmediata restauración y evitar que el bajo-relieve continúe desprendiéndose de su fachada.

Sería muy bien recibida por toda la población de Vergara, de los guipuzcoanos en general y de los amantes de las cosas bellas y de sensibilidad un tanto despierta, que los señores rectores de esta prestigiosa Entidad Bancaria, con ese gran Presidente como es Don José María Aguirre Gonzalo, secundado por su adjunto Don José María Caballero y el Director-General, Don Antonio de Urquidi, con el resto de los Sres. Consejeros, todos ellos verdaderos amantes de la tierra guipuzcoana, tuvieran ese gesto decidido y gallardo de proceder a su reparación, bajo la sabia dirección y responsabilidad de personas especializadas en estos trabajos, de que, por fortuna, disponemos en nuestra provincia.

Por José María Sañudo Lasagabaster

P. D. — Escritas las anteriores líneas, nos comunica el Sr. Director General del BANCO GUIPUZCOANO, que se ha encargado las obras de reparación y conservación de la fachada en cuestión, a un destacado arquitecto guipuzcoano, por lo que testimoniamos, por anticipado, nuestro más expresivo agradecimiento.



ANGUIOZAR

Por Xabier de Zerio

- Nun bizi zara zu?
- Ni, Anguiozarren bizi naiz.
- Ni ez naiz inoiz Anguiozarren egon.

Esta conversación es muy corriente entre una persona de Vergara y otra del hermoso barrio de Anguiozar.

Como rezaba en un antiguo poste —hoy desaparecido— "Anguiozar 4,761 Km." da paso a una abandonada carretera, que merece la pena recorrer sin fijarse en el lamentable estado de su asfalto. Esta carretera, zigzagueando entre hermosos caseríos, nos lleva al núcleo de población más occidental de la provincia de Guipúzcoa: Anguiozar.

Según unos significa "Viejo Pastizal"; según otros "Aingeruzar—Angel Viejo". Quizá esta última traducción sea la más acertada, ya que su patrón es San Miguel Arcángel, cuyas fiestas patronales se celebran el 29 de septiembre. El templo parroquial, en medio del casco urbano, por su grandeza y suntuosidad, nos da idea de que Anguiozar, en tiempos, fue un gran centro de población y, asimismo, por el camino de herradura que comunica Anguiozar con Elgueta, fue un paso obligado del comercio entre Vizcaya y Guipúzcoa.

La parroquia de Anguiozar es grande, limpia y muy cuidada, con una portada en piedra tallada, de principios del Renacimiento, de las pocas existentes en la Provincia. A la derecha del templo hay un pórtico-frontón que sirve para los campeonatos locales de pelota y para que los niños y niñas del barrio aprendan los hermosos bailes del País.

Existen en Anguiozar otras ermitas que vienen a dar fe de la devoción y religiosidad de Anguiozar en particular y del pueblo vasco en general. Las ermitas son: San Martín en Aizkuneta, San Vicente en Parteitxi, San Miguel en Goimendi, San Bartolomé y N^a Sra. de Elixamendi, en el barrio de Marindao. Esta última fue la primera parroquia de Anguiozar y una de las más antiguas de Euzkalerria, cuya

antigüedad es comparable a San Juan de Uzarraga, Sta. Engracia de Aizarna y San Agustín de Elorrio. Dada la devoción y méritos de esta ermita, la dedicaremos un capítulo aparte.

La población de Anguiozar, que ha disminuido en los últimos años con la llegada de la industria y el abandono de los caseríos, se agrupa alrededor de la Iglesia en más de treinta casas (algunas de nueva construcción) y en sub-barrios (Aizkuneta, Parteitxi, Marindao y Goimendi) con más de cien caseríos, cuyos marrones tejados resaltan entre el verde de los pinos que hoy han invadido el Valle.

En el caso urbano y a la derecha de la carretera se encuentra el edificio Escolar, de reciente construcción, donde los niños aprenden sus primeras letras, pero que hoy, por causa del abandono por parte del Ayuntamiento, amenaza ruina.

Para aquellos que todavía no hemos despertado una razón para visitar Anguiozar, expondremos otras con el fin de ganármolos por la tripa. Existen en Anguiozar dos bares y una sociedad, famosos por sus "odolostes", "buskantzas" y conejo asado. Y para cuando salga esta revista se habrá inaugurado el asador "Ortz", cuyo cocinero está considerado como uno de los mejores del País Vasco.

NAI DEZUN ARTE



CASAS TORRE Y BLASONES DE VERGARA

dedicado a don Pepe Larrea (q.e.p.d.)

Por Marcial Moreno

Como corresponsal de prensa no nacido en esta villa en que ejerzo mi afición literaria, he tenido que establecer contactos con personas a veces de afines gustos, otras en su simpatía hacia mis crónicas, y las más de las veces en mi afán por averiguar a través de ellas, la historia y lo popular que éste, como todo pueblo, encierra.



No recuerdo quién me descubrió la existencia de don Pepe Larrea Alustiza, por todos conocido simplemente por don Pepe. Cualquier vergarés tendrá más conocimiento del carácter y personalidad de este sacerdote, con el que tuve ocasión de charlar largo y tendido, (así suele decirse), escuchando entre otras muchas cosas, sus lamentos por la pérdida de obras de arte que afectaban a su Vergara. Don Pepe, a través de su ventana, nos mostraba el esgrafiado de la casa Jauregui, señalándonos ese roto aún existente, por el cual se filtra el agua que poco a poco la irá minando.

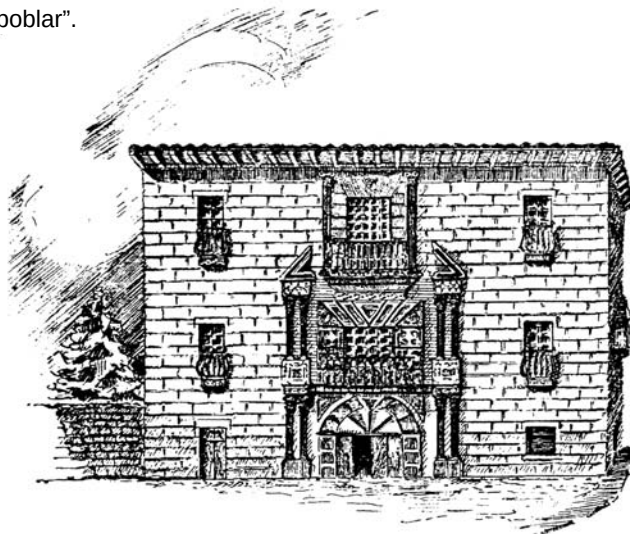


VERGARA. — IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PEDRO APÓSTOL

Y don Pepe sufría a diario por éste y otros abandonos.

Nos hablaba de esas otras obras de arte encerradas en la iglesia de San Pedro. Nos hablaba de su restauración (por entonces se llevó a cabo); del Ayuntamiento; de la obra (¿cuándo se realizará) cívica que aisle este bello edificio; del Real Seminario... y nos hablaba también don Pepe, de esas piedras que, formando edificios, dan solera y sabor a la villa.

Desde su despacho y sin sentir transcurrir las horas, dimos con don Pepe un paseo informativo sobre estas históricas piedras. En él nos mostró los blasones y una pequeña historia de las Casas Torre existentes. Nuestro recorrido histórico comenzó en la calle Vidacruzeta. Antes de llegar a la primera cita histórica, don Pepe nos decía: "La constitución del pueblo de Vergara en un lugar llamado Ariznoa la dio Alfonso el Sabio en 1.266 mandándola poblar".



VERGARA. — CASA EGUINO - MALLEA.

Es natural que hubiera algunas casas; pero pasaría tiempo, y no poco, hasta que comenzaran nuestros hombres a figurar en la vida por su pericia, por su arrojo o por su saber. En el número 3 de la calle Vidacruzeta nació en 1.499 Andrés de Ondartza, el cual, en 1.565, mandó edificar el Convento de la Trinidad. Fue secretario de Fernando el Católico durante 53 años. Por eso figuran en la fachada los escudos de aquel rey y el suyo, muy visibles desde la calle. Junto a la casa de Ondartza se encuentra la casa Jauregui, cuya fachada esgrafiada, según un gran arquitecto, es un bello “tapiz sin hilos”. Es monumento nacional. Un escudo de pocas dimensiones, cosa curiosa, remata la fachada inferior. Esta casa está en el número 2 de esta calle.



VERGARA.—BALCÓN DE ARISTA DE LA CASA DE DON HIERÓNIMO DE ARRESE

Pegada a ella está también la casa Jauregui, segunda donde vivió el Conde de Peñaflores mientras dirigía las obras del “Real Seminario Bascongado de Amigos del País”. En ella murió en 1.785. Conserva el encachado del zaguán, la escalinata vencida por la vejez y su interior con muy pocas variantes. Su escudo es hermoso, sujetándolo dos guerreros fornidos y rematado en una cimera grande.

En Vidacruzeta número 6 está la casa de Rocaverde. Es magnífica, con un escudo muy bueno en el vértice de la fachada. Su interior está modificado y sus galerías son hermosas. En ella, corría el año 1.764, se reunían los amigos del Conde de Peñaflores para ensayar la obra escrita por éste para las fiestas de San Martín. Dicha obra fue representada en el salón del Ayuntamiento.

En el número 14 de esta misma calle estaba ubicada una casa torre enorme con una fachada artística. En ella tenían los Amigos del País su laboratorio de Química. Juan José Elhuyar logró el wolfragio o tungsteno. Fue



VERGARA.—CASA CONSISTORIAL

derribada toda ella y vendida su fachada, la cual figura en cierta villa de San Sebastián.

La casa Unceta, de la Mayordomía de Loyola, es la última de la calle de Vidacruzeta (número 64). De grandes proporciones, tiene sus escudos hacia el parque. No están en relación, ni mucho menos, con la casa, pero tienen gracia. Van enlazados por la parte inferior. Son de mármol o piedra blanca.

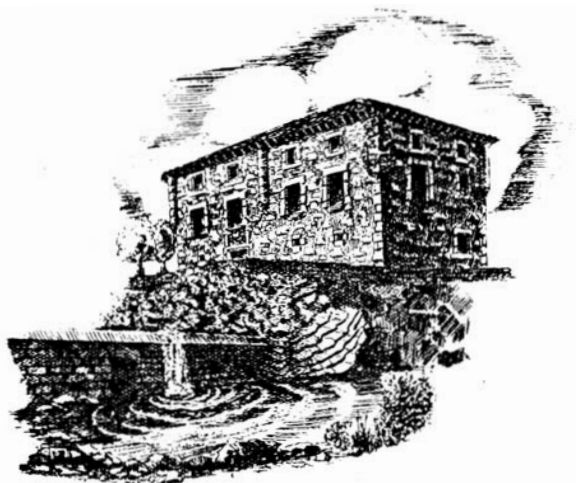
Pasando a la calle de San Pedro tenemos en el número 10 una casa a la entrada de la Plaza Irazabal, cuyo vértice forma balcón sencillo, pero interesante, como las placas brillantes de barro cocido en la pared lateral situada hacia la calle.

El escudo del pueblo, grande y bien hecho, en la torre de San Pedro. A su lado una escalinata de piedra conduce hasta el jardín de Recalde (casa del Conde de Villafranca) con sus corpulentos árboles. Un olmo, cuyo tronco tiene cuatro metros y medio, preside la casa torre, la mejor hecha, según un famoso arquitecto. En el centro de su fachada luce su escudo, pequeño de forma, pero labrado muy bien como una joya. Todo sencillo, pero elegante.

Desde este jardín contemplamos la casa torre de Monzón. No tiene escudo, pero no le hace falta por su esbeltez. De Recalde se llega a Goencale, la calle típica. En ella el Convento de la Trinidad luce escudos semejantes a los de la casa de su fundador.



—Mirador construido expresamente para que el Rey Felipe II viera las corridas de toros que se celebraban en la plaza. La corriente de aire, habitual en este lugar, hizo adoptar esta medida.



VERGARA. — CASA TORRE DE GAVIRIA

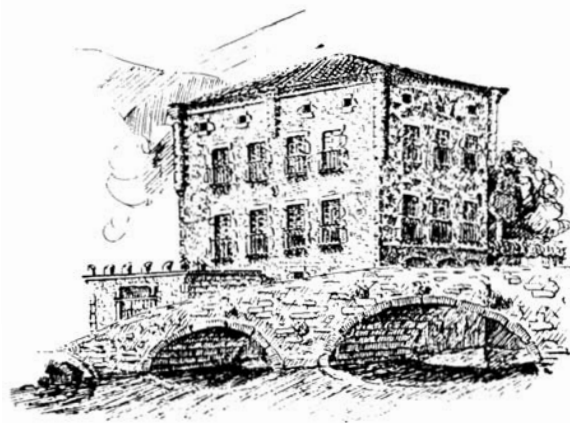
Al pasar por un callejón, topamos con la casa torre de los Araoz-Loyola. Hermosa en verdad, con su balconada, con su piedra como recién colocada y con su escudo en el que campea la clásica “galdara” (caldera) colgada de una cadena sobre el fuego. Alusión vasca, en heráldica, de la unión o fusión de familias. Para ambientarse mejor hay que pasar al enorme zaguán, encachado muy bien todo él; subir la magnífica escalera y pisar aquellos ladrillos rojos. (calle Arruriaga número 4).

Unos metros más, pocos, y nos situamos frente a la casa torre de Rotalde, (conde del Valle). En ella luce su escudo floreado y en el interior de su jardín se levanta la ermita de Santa Ana. En estos terrenos dijo su primera misa solemne San Francisco de Borja. Cuentan que el lugar se llenó completamente de fieles (unos 40.000) y todos entendieron a este santo, que hablaba en castellano.

Bajamos frente a Eguino-Mallea, casona sin escudo, pero con gran acierto en sus proporciones y en su fachada muy artística por su factura. Ahora, ya en seguida, dos encuentros de verdadero interés artístico e histórico. La casa torre de Gamarra, donde se firmó el Convenio, con su sobretejado que la da esbeltez; su escudo magnífico, rematado por una cara rara, y su jardín romántico, escenario de paseos reales. Su biblioteca, salón de estar, auténtica joya, por su ambiente y mobiliario.

En frente la casa Arrese, enorme, con su balcón en el vértice, grande, bien realizado y bajo él un gran escudo. Asombra a muchos la hechura artística y atrevida de este gran balcón de trazado y ejecución valientes. (Barrencale números 26 y 33).

Con esta buena impresión, dejando a un lado los mastodónticos edificios del paseo de Irizar, nos sorprende un rincón delicioso, Laureaga (Etxe aundi), sola, acariciada por el río Deva mansamente, con su jardín por un lado, su parque por otro, mientras entra el sol a raudales por la clásica galería de nuestras casonas. Hemos encontrado algo que no se ve con frecuencia. Un escudo hermoso en el centro de su fachada. Dos cabezas con casquete en el



VERGARA. — CASA SOLAR DE OZAETA

dintel de la entrada nos saludan y en la reja sencilla, como todo lo grande, se lee: “Ni la busques ni la temas”.

Es hora de terminar. Nos queda la casa de los Arostegui. Aún conserva las contraventanas labradas y el color negruzco de su fachada. En ella había dos puertas, estupendas por sus tallas, que daban paso en arco grande. Las mismas se conservan en el zaguán de la casa Gamarra (Irizar). Los Arostegui fueron secretario y notario de los reyes Felipe II y III. Su escudo, que estuvo en el núm. 44 de la calle Vidacruzeta, pasó a figurar en el panteón de la familia Arostegui, donde puede contemplarse. Este traslado se debió a la venta de la casa donde figuraba.

El edificio del Ayuntamiento, construido con piedra casi dorada, luce por su sencillez y buen gusto. Lleva en su fachada tres escudos. El de la villa, el de España y el de Guipúzcoa. Su típica fachada ha sido reproducida en varios sitios. ¿Fue Lucas Longo su autor?.

No está solo. Le acompañan el edificio del Real Seminario rematado por tres escudos en frontón triangular, y al lado una hermosa casa solariega, con su correspondiente escudo y el pequeño mirador construido para el rey Fernando VII, un día de toros en la plaza.

En plena calle de Mazterreka nos queda la casa solariega de Urreiztieta, espaciosa y con una arcada bonita en lo alto de uno de sus laterales. Y ya sólo, para terminar este paseo, nos quedan dos casas torres auténticas. Las de Gabiria y Ozaeta. Los jefes de ambos bandos eran enemigos irreconciliables dentro del pueblo. Gabiria en un alto, muestra con orgullo su gran escudo, en un vértice. Ozaeta, lamida por el río Deva, mantiene íntegra, enfrente, pero más abajo, sus escudos, su entrada almenada y su jardín, signo ya de paz hace muchos años.

Pasear así, aprendiendo esta lección de historia propia de un pueblo, no cabe duda que es un placer y uno hereda los tonocimientos, para transmitirlos a otras generaciones y perdure así esta historia, que es la base de la solera de esta villa de Vergara.

YA ONDEA LA IKURRIÑA

Por Zinaxte

SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

Una piedra arrojada a la superficie de un estanque provoca unas ondas que alcanzan y se expanden por toda su extensión.

A semejanza de ello, una simple carta, escrita al Rey por acuerdo del Ayuntamiento vergarés, ha hecho remover las aguas, el alma de todo un pueblo, que, sí estaba quieto, pero latía fuerte y reciamente en su ser interior.

Los acontecimientos han venido sucediéndose a ritmo vertiginoso, arrastrando en cadena a las situaciones, actitudes y realidades que hoy nos toca vivir.

Pero, ¿cuáles han sido las fechas clave que han permitido alcanzar este trascendental momento histórico?... Hagamos un pequeño repaso, continuando, de esta manera, el proceso de los anteriores números de ARIZ-ONDO.

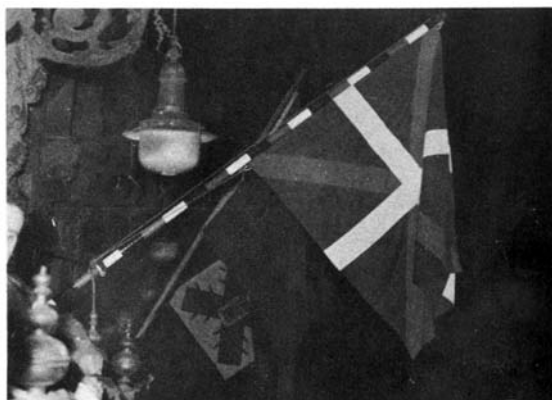
28 de Diciembre de 1976.— El Ayuntamiento de Etxarri-Aranaz invita a una cumbre de Ayuntamientos de todo el País Vasco, haciéndose eco del profundo significado y de la trascendencia política del movimiento municipalista representado en aquella jornada memorable del 21 de Julio en Vergara.

10 de Enero de 1977.— Sesión extraordinaria del Ayuntamiento en Pleno en Vergara, en el que acuerda, entre otros asuntos, "Asistir a la convocatoria e invitación cursada por la Corporación Municipal de Etxarri-Aranaz, con estandarte y banda municipal de txistularis. Asimismo invitar al pueblo de Vergara a que se sume a la mencionada convocatoria".

16 de Enero de 1977.— Los controles establecidos por las fuerzas de la Guardia Civil impiden al Ayuntamiento de Vergara, y pueblo en general, alcanzar el objetivo del día: ETXARRI-ARANAZ.

Este fue el motivo para que se concentraran en Vergara, previo acuerdo concertado entre treinta Ayuntamientos, cuyas intenciones, malogradas, les solidarizaba al improvisado planteamiento.

Formada la comitiva, inició ésta su marcha a pie desde el barrio de San Antonio hasta la plaza de San Martín de Aguirre, llevando al frente al Ayuntamiento vergarés con su estandarte y banda de txistularis. Se calcula en cerca de cinco mil personas las que se congregaron en la plaza.



Hacia la una de la tarde, el alcalde de Vergara, don José Luis Elcoro Unamuno, salió al balcón central del Ayuntamiento y dio a conocer a la multitud congregada los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en Pleno de Etxarri-Aranaz.

Entre aplausos, ondear de ikurriñas y canciones, transcurrió todo el acto y se disolvió, a petición del señor alcalde, sin ningún incidente.

Se recibió en Vergara una llamada telefónica del Ministro de la Gobernación, don Rodolfo Martín Villa, convocando a una reunión a celebrar en Madrid, con una comisión del grupo de ayuntamientos.

Aunque se había comunicado que se leería un importante manifiesto a las siete de la tarde, se pospuso la misma en comunicación manifestada a dicha hora, ante gran número de asistentes, señalando que el martes día 18, se tomarían excepcionales acuerdos en el pleno extraordinario que al efecto se convocaría.

18 de Enero de 1977.— Reunión en Madrid, convocada por el señor Martín Villa, a la que acuden los alcaldes de Azcoitia, Hernani, Mondragón, Oyarzun y Vergara. Tema fundamental: Legalización de la ikurriña.

La entrevista duró cerca de tres horas.

Se publica en una nota remitida por el Ministerio de la Gobernación: LA AUTORIZACION DEL USO Y EXHIBICION DE LA IKURRIÑA.

Aprovechan su estancia en Madrid para entrevistarse con el Ministro de la Defensa, teniente general señor Gutiérrez Mellado.





Tema: Problemática de la actuación de las fuerzas de orden público en el País Vasco.

Se imposibilita la celebración de los Plenos anunciados por los ayuntamientos y se convoca para el día 19, a las siete de la tarde.

19 de Enero de 1977

Por J. L. Bikuña

MAS DE SEIS MIL PERSONAS PRESENCIAN EL IZADO DE LA IKURRIÑA

Con la afluencia de más de 6.000 personas, que abarrotaban la Plaza de San Martín y calles adyacentes, se celebró el Pleno Municipal extraordinario, que el Ayuntamiento vergarés había convocado para las siete de la tarde. En el enfervorizado ambiente ondeaban numerosas ikurriñas de muy diversos tamaños, pegatinas colocadas por la gente, en sus brazos y solapas y en los balcones del Real Seminario dos grandes letreros cubrían gran parte del balcón, donde podía leerse: "Euskara kalera, lantegira, eskolara", y "Erriak udaletxeari eskerrak".

Momentos antes de iniciarse el Pleno, un joven leyó, a través del micrófono instalado en la sala del Ayuntamiento, un manifiesto en el que se daba a conocer la suspensión de la manifestación que se había programado para el día 22 en San Sebastián en pro de la cooficialidad del euskera. Ante esto, dijo el improvisado orador, se ha tomado el acuerdo de que el próximo sábado, día 22, se instalen en los pueblos guipuzcoanos unas mesas, a fin de recoger firmas en defensa de nuestro idioma, expender pegatinas alusivas al tema y repartir los manifiestos de la cooficialidad del euskera, además de vender grandes letreros en euskera con los respectivos nombres que identifiquen a los comercios por la venta de sus productos.

A los pocos minutos de que el joven leyera el escrito, entró en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento la Corporación Municipal. En cabeza el alcalde don José Luis Elcoro, y detrás, los concejales Irazola y Otaegui que portaban la ikurriña que luego se izaría en el balcón, y que presidió la mesa durante el Pleno, y a continuación el resto de los concejales.

Eran exactamente las siete y once minutos de la tarde cuando el alcalde de Vergara, José Luis Elcoro, dio permiso para que se iniciara la sesión. Tras la lectura del acta de la sesión anterior, leída por el secretario en funciones don Agustín Zabaleta, el alcalde sometió a consideración del Pleno los acuerdos adoptados por la Corporación Municipal de Etxarri-Aranaz el pasado día 16, decisiones que fueron aprobadas por unanimidad.



A continuación, el alcalde informó sobre la visita efectuada al Ministro de la Gobernación, señor Martín Villa, por la comisión de los alcaldes del "grupo de los 36", y, entre otras cosas, dijo: "Después de la llamada telefónica recibida del Ministro de la Gobernación el domingo día 16, decidimos asistir cinco ayuntamientos guipuzcoanos a la cita a la que se nos había invitado. Aprovechamos la ocasión en Madrid, para abordar todos los temas concernientes a Euzkadi, pero ante todo llevábamos un punto importante a debatir. Se trataba de la autorización y legalización de la ikurriña. El debate fue duro, pero nuestras argumentaciones fueron suficientes para que el señor Ministro diera oficialidad a nuestra bandera. Finalizada esta entrevista, y perdidos nuestros primeros planes, mantuvimos una entrevista oficiosa con el Ministro de Defensa señor Gutiérrez Mellado. Pero antes he de decir que, también tratamos en nuestra primera entrevista sobre la amnistía, cooficialidad del euskera y la foralidad. Temas que requieren mucho contacto con la oficialidad para poder llevarlos a cabo. Pero después de todo, los alcaldes salimos contentos de nuestra entrevista. Y este optimismo es por lo siguiente: 1º. — Que hemos adquirido el compromiso formal de un diálogo intenso sobre los temas mencionados. 2º. — Porque hemos observado una



firme voluntad en el Ministro de Gobernación para abordar estos temas. Y puedo deciros que, se están tratando temas, en estos momentos, a nivel de ministerio, con los que podemos salir muy beneficiados en cierta medida.

Traemos también una gran impresión del Ministro de Defensa, pues si anteriormente observamos preocupación por nuestros problemas, aquí, creemos que el interés fue aún mayor. En resumen, diré que todos volvimos contentos, ya que conseguimos legalizar un símbolo importante para Euzkadi. Pero aún —continuó el alcalde— tenemos que trabajar para que consigamos que todos nuestros presos y exiliados vuelvan a sus casas. Y, para terminar, quisiera dar un consejo: “Que esta alegría que vivimos hoy sea prudente y comedida, y exenta de revanchismos. Que todos luchemos por nuestra convivencia y que olvidemos el pasado para iniciar un nuevo camino”.

Dicho esto, el señor alcalde leyó la moción preparada al pleno del Ayuntamiento:



MOCION DE LA PRESIDENCIA

A la muy Ilustre Corporación Municipal de VERGARA

Es notorio, y sin ninguna duda reconocido en todo el País Vasco y no ignorado por las esferas gubernamentales de la Nación de todos los tiempos, que la bandera vasca o generalmente conocida por ikurriña, ha sido totalmente aprobada y reconocida por todo el País Vasco.

Desde que surgió pujante a principios del presente siglo el arraigado espíritu foralista de nuestros antepasados, transformado en movimiento nacionalista del Pueblo Vasco, que adoptó, como emblema o símbolo del espíritu foralista legado, la bandera o ikurriña, ésta ha estado presente en los Ayuntamientos y Diputaciones del País Vasco y en cuantos actos culturales, folklóricos y reivindicativos fueron organizados en este País en pro de los fueros y cultura vascos.

No han ignorado este hecho en las esferas de los Gobiernos de la Nación, quienes con espíritu centralista incomprensible han trabajado, abierta o solapadamnte, para eliminar o relegar tal emblema como signo de unas aspiraciones legítimas del País Vasco.

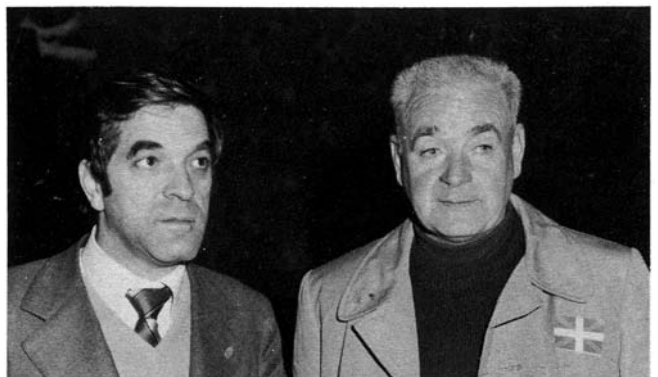


Ha habido también intentos vanos de desfigurar este símbolo y de poner en tema de controversia la representatividad de la ikurriña, pero tanto los centros culturales, como las diversas sociedades vascas, como el pueblo en general, ha reconocido unánimemente la ikurriña y ha salido al paso de tales intentos, confirmando diariamente que la ikurriña es, en definitiva, la insignia o símbolo representativo del País Vasco, plena y estusiastamente acogido por la amplísima mayoría de nuestro Pueblo.

Actualmente, parece que surgen directrices o signos de actuación democrática y descentralizadora del Gobierno de la Nación, que han enmendado algunos errores pasados y quieren infundir esperanzas de un futuro más comprensivo y dialogante sobre la reintegración de las aspiraciones foralistas vascas, siendo una de esas aspiraciones el reconocimiento oficial de nuestra bandera o ikurriña, que, como antes digo, es el símbolo del espíritu reivindicativo de nuestros naturales y legítimos derechos que siempre ha conservado el pueblo.

Por ello, tengo el alto honor de proponer a la Corporación Municipal que sea adoptado, si así procediera, el acuerdo de reconocer oficialmente, por parte de la misma, la ikurriña como símbolo representativo del País Vasco y de nuestras aspiraciones foralistas y que sea colocada, junto con la bandera nacional y la del pueblo de VERGARA, en el balcón de la Casa Consistorial una vez aprobada esta moción.

Es cuanto tengo el alto honor de proponer a la Corporación Municipal y que el voto de los corporativos sea manifestado de forma personal y a viva voz.





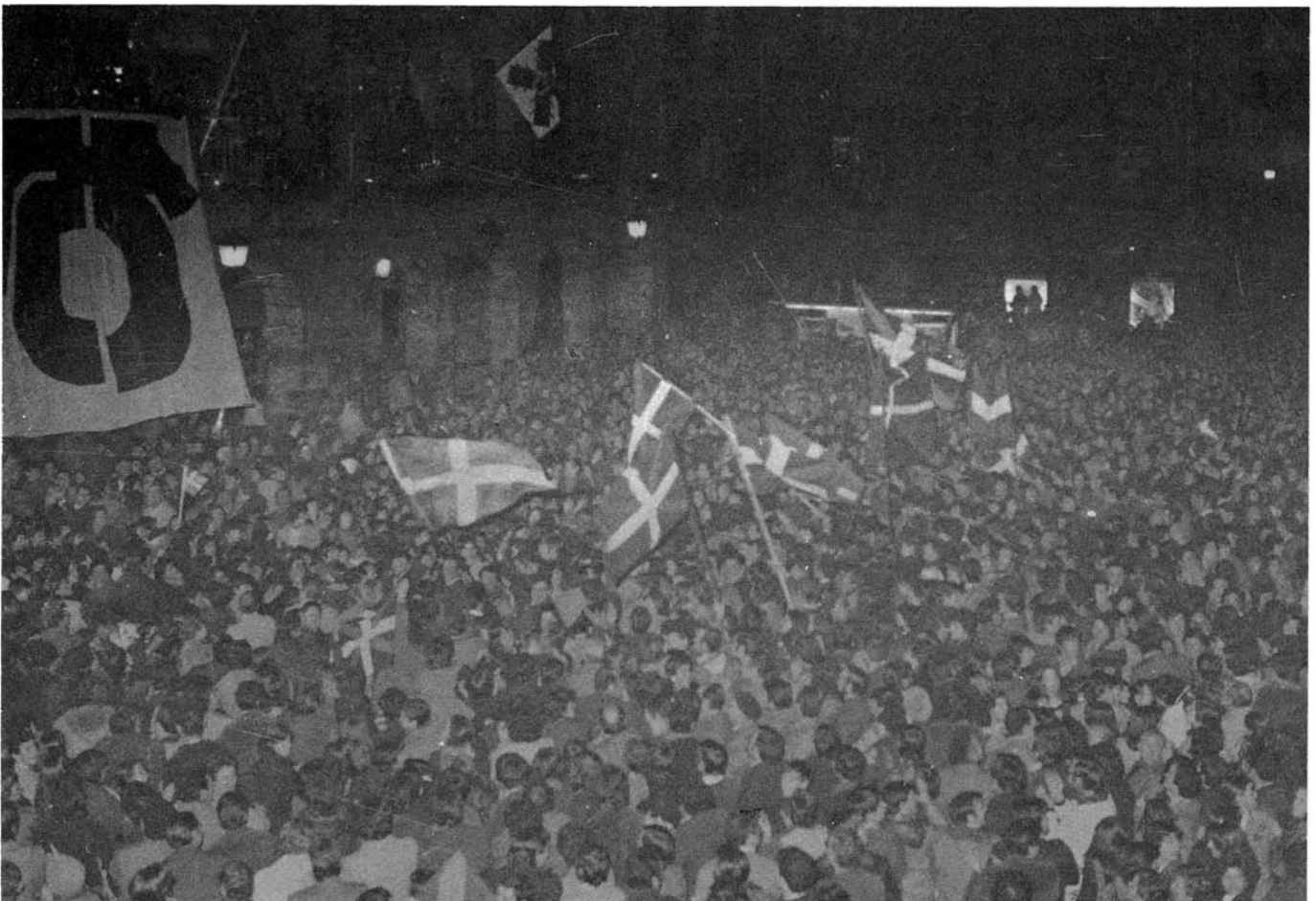
Uno por uno, y con grave solemnidad, todos contestaron afirmativamente y, adoptado el acuerdo, el señor Elcoro expreso: "Es para mí un honor izar la ikurriña en esta gran fecha. Pero cedo mi lugar al veterano de este Ayuntamiento, por su símbolo y su contenido, don Antonio Irazola, teniente de alcalde".

Entre la emoción de la concurrencia, aplausos, gritos de "gora Euzkadi", y al son del "Eusko abendarien ereskia", interpretado por los txistularis del Ayuntamiento, se izó solemnemente la bandera de Euzkadi, cuando eran, exactamente, las ocho menos diez de la noche. El pueblo de Vergara vivió, en ese instante, uno de los mejores momentos de la historia. Las lágrimas afloraban a los

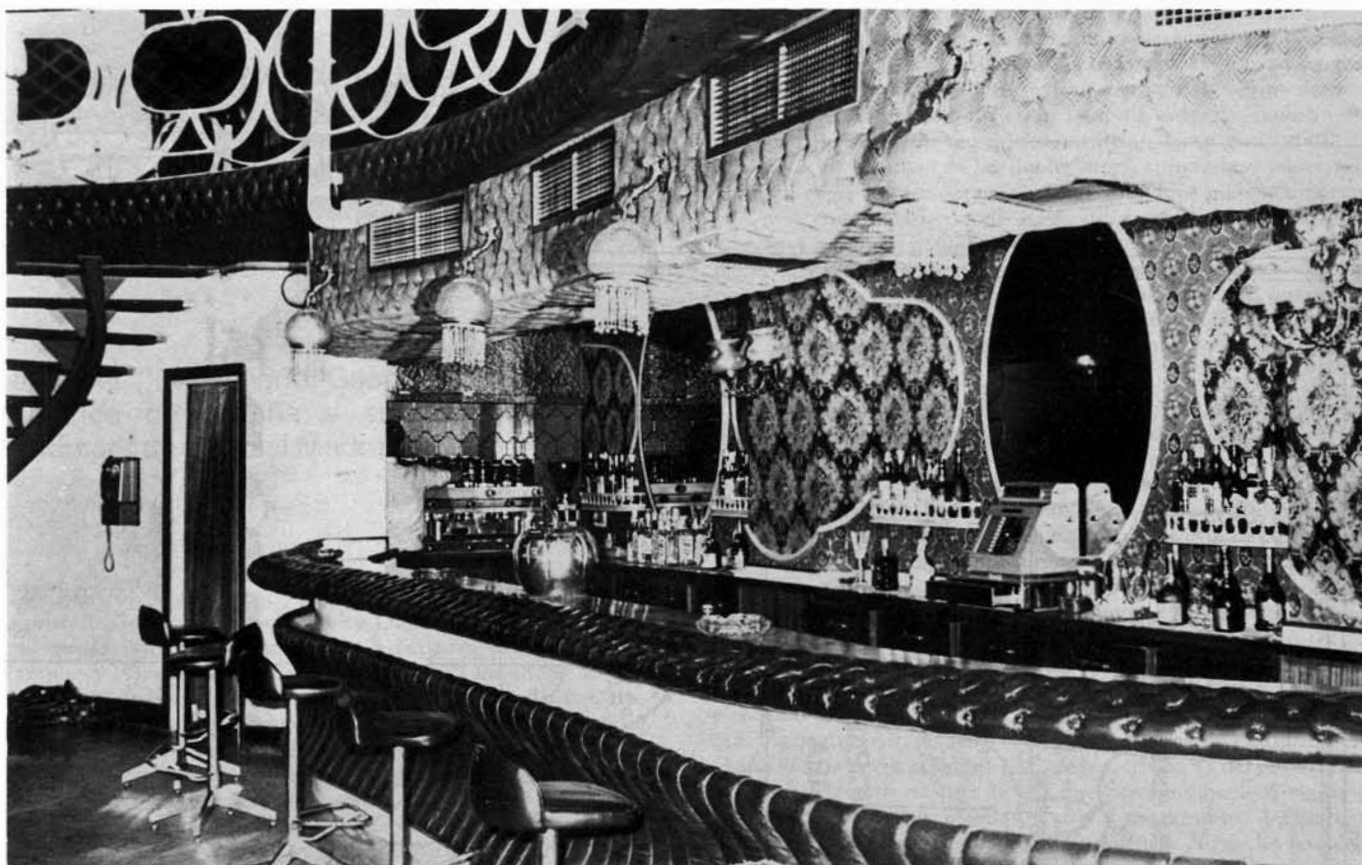


rostros de nuestros mayores; la sonrisa esperanzadora al de los jóvenes, y numerosos niños, en brazos de sus madres, presenciaban y eran testigos de algo incomprensible y desconocido, pero embargados por la emoción contagiada. El momento fue indescriptible. Una vez colocada la bandera de Euzkadi en el asta, el pueblo entero entonó el "Eusko gudariak gera" y el "Batasuna". Se escucharon también gritos de "Presoak kalera", etc.

Así, de esta forma, coreando entrañables canciones, flameando innumerables ikurriñas, y con la satisfacción de haber alcanzado la esperanzada ilusión de todos, finalizó el acto, en este día histórico, víspera de San Sebastián.



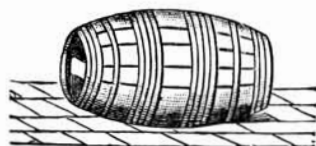
Cafetería MAXIM'S



PLAZA SIMON DE ARRIETA, S/N. - ☎ 762061 - VERGARA

López Ojeda Hnos. S.R.C.

PLANTA EMBOTELLADORA Y BODEGA DE CRIANZA DE VINOS



VINOS AL POR MAYOR

VENTA-ALDEA (BARRIO DE ALTOS HORNOS)
TELEFONO 76 27 76
APARTADO DE CORREOS, 106

V E R G A R A



según el “Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de Ultramar” de Pascual Madoz.

Por EGA

VERGARA: v. con ayunt., cab. del part. jud. de su nombre en la prov. de Guipúzcoa (á Tolosa 8 leg.), aud. terr. de Búrgos (28), c.g. de las Provincias Vascongadas y Navarra (á Vitoria 7, á Pamplona 19), dióc. de Calahorra (28): Sit. á los 43° 6' 39" de lat. y á 1/8 de hora del camino de Francia, á la der. del r. Deva, entre altos montes, con una corta llanura hácia el S.; disfruta de CLIMA templado y saludable, aunque no dejan de padecerse catarros y reumas, á consecuencia de las muchas lluvias y nieblas, que sin interrupcion se suceden durante el invierno: los vientos de S. son constantes en primavera y fin de otoño. Cuenta la v. unas 300 CASAS en el casco de la pobl. y barrios de San Antonio y Zubieta, y sobre 300 cas. esparcidos en su térm. El cas. de la v. muestra que ha sido habitada en todo tiempo por vec. pudientes, que no descuidaron su fáb. y haría mas efecto, si las calles fuesen mejor cortadas. Garibay dice, hablando de Vergara, que es pueblo de buenos edificios y aparejos para ello. Entre las casas ant. vense algunas magníficas en su línea, y las modernas se labran segun el uso de nuestros días, con solidez y gusto: el aspecto exterior de aquellas es bastante irregular, si bien en su interior no dejan de ofrecer comodidades. Con el nuevo reglamento de policia urbana se irán corrigiendo sus defectos, evitándose ademas para los sucesivos, toda vez que en el mismo se previenen las disposiciones oportunas para la construccion de nuevos edificios. El estado de las calles era también malísimo; lo cual se está remediando. ahora con el nuevo empedrado, que las dejan muy buenas. Hay 2 plazas; una cuadrada que llaman de abajo, y otra de forma irregular denominada de arriba: en esta se hallan la carniceria, pescaderia y una fuente recientemente construidas y un hospital; en la primera estan haciendo frente el seminario y la casa de ayunt., que es muy bonita y con cárcel capaz para los presos de la v., aunque insuficiente para los del juzgado: en estas plazas se celebran las ferias, mercados, novilladas y algunas diversiones ó funciones públicas. La v. es muy rica en aguas potables; pero generalmente se sirven los vec. de las fuentes de la plaza de arriba, de Zabalotegui, Azcona, Zubieta y Seminario, ninguna de las cuales llama la atencion por su mérito artístico: las aguas contienen carbonato de cal, y no faltan en la jurisd. algunos manantiales de agua ferruginosa, que se destinan al uso comun ó se toman medicinalmente, y cuyo número pasa de 17.

IGLESIAS PARROQUIALES. La parr. de San Pedro, de la que es patrono la v., se halla sit. en el centro de la pobl. y es una sólida y muy espaciosa igl., que á la verdad haría mejor efecto, si no la desfigurase el coro, colocado sobre la puerta principal, impidiendo que aparezcan aisladas las dos grandes columnas que sostienen las bóvedas en esta parte del edificio; pues en el centro sientan sobre unos altos pilares á la manera gótica. Nada hay que decir de los retablos, labrados todos con muy mal gusto. En cambio es bellísima la escultura que existe en una capilla debajo del coro, y representa á Ntro. Señor Jesucristo en la agonía. Esta preciosa obra del tamaño natural ha sido atribuida á Torriquiano, pero es de Juan Martinez Montañés; siendo estraño que no haga

mention de ella el Sr. Cean Bermudez en su diccionario, al hablar de las otras estatuas ejecutadas por el mismo autor. Los inteligentes y aficionados, al paso que admiran la espresion, las formas y todas las demas circunstancias que realzan el singular mérito de esta imagen, sienten que se halle en una capilla estrecha, oscura y en la que nada se puede ver sin luz artificial. Gran gusto daría el cabildo á los amantes de las nobles artes, si mandase poner tan hermosa efigie en otro parage de la igl., donde se pudiese observar con mas comodidad, donde fuese de provecho á la juventud estudiosa, y donde conmoviese el corazon del cristiano al recordarle escena tan tierna, la mas sublime sin duda que vieron la tierra y el cielo y todos sus moradores. Tiene esta igl. 3 puertas, y delante de la que corresponde al lado de la Epístola, se construyó en el siglo pasado y de piedras sillares una alta, costosa y pesada torre.

Otra parr. hay en Vergara, y es la de Sta. Marina de Oxirondo, edificada sobre la orilla izq. del Deva con diseños de Andres de Leturiondo, quien dió principio á su construccion en 1542, empezando por la capilla mayor. Continuó la obra bastantes años, bajo la dirección de Pedro de Estiburu, a quien sucedió Pascual de Iturriza, y por último la concluyó Juan de Amasajabel en el año de 1584; habiendo delineado las naves en 1555, Pedro de So-raiz. Hizo el coro el arquitecto D. Alejo de Miranda, quien le comenzó por los años de 1787: suspendiéronse los trabajos durante la guerra de la república, y terminada esta, se finalizó dicha obra; para lo cual fue preciso tomar á censo 150,000 rs. por haberse agotado en ella los caudales que tenía la parr. Esta ocupa el mismo sitio que el ant. templo, dedicado como el actual á Sta. Marina mártir. Acaeció el triunfo de esta santa en Galicia en el año 265 de la era española (227 de Jesucristo, VI del imperio de Alejandro Severo). Consta la igl. que describimos de 3 claras y espaciosas naves, cuyas bóvedas en aristas sientan sobre 4 gallardas columnas dóricas, que agradan á los inteligentes. No asi los retablos, y en particular el mayor; pues este inmenso y disparatado altar no cede á los mas notables de su clase. Hay en él varias estatuas bien ejecutadas por D. Luis Salvador y Carmona. En la escalera del coro subsiste un cuadro que representa la imagen del Sto. Cristo de Búrgos, pintado por Mateo Cerezo. La obra nueva del coro, aunque es diferente su arquitectura de la del templo, hace buen efecto, por que en ella se notan solidez y buen gusto. Los tres claros del primer cuerpo forman arcos rectos y de medio punto los del segundo, en el que hay uno mayor en el medio, y dos un poco menores á los lados. La portada que mira al Poniente es muy sencilla.

La parr. de San Pedro es matriz de la de San Andrés de Elosua, sit. en el monte del mismo nombre. Fue construida con las piedras del ant. cast. de Elosua del que aun hay restos cerca de la indicada igl. de San Andrés. Dicho cast. fue uno de los que se entregaron en 1200 al rey de Castilla Alfonso VIII. A la parr. de Sta. Marina corresponden dos anejos; el de los Mártires, que se halla en el camino de Placencia, y el de Santiago, sit. en el valle de Basalgo cerca de la ant. casa solar y armera de Eguren.

CONVENTOS. Uno solamente existe en la v., y es digno de ser visitado: llámase de la Enseñanza, porque el instituto de las religiosas de la Compañia de Maria Santísima, que lo habitan, tiene por objeto la educacion del bello sexo. Data su fundacion desde el año 1799, en que llegó á esta v. la M. Maria Concepcion de Tejada con 3 monjas profesas, y se establecieron en el beaterio de la Soledad, de donde pasaron á la casa de Rocaverde, en la que permanecieron hasta que se edificó parte del conv., al que se trasladaron. Hizose este con diseños del arquitecto D. Juan Antonio Cuervo, y bajo la direccion de Fr. Domingo de Sta. Maria Magdalena, lego dominico. La portada consiste en un arco rústico, en cuyo centro está la puerta, y sobre esta y bajo el medio punto de aquel hay una inscripcion en castellano que espresa haberse construido esta casa para educación de las doncellas en 1799. La igl. es pequeña y muy sencilla. Decóranla 3 retablos de razonable arquitectura. A los lados de la portada hay 2 puertas que dan ingreso á la portería del conv. la una, y la otra á la habitacion del capellan. Ademas de las colegialas internas, las cuales pagan un moderado estipendio, son educadas gratuitamente y con laudable esmero un sin número de niñas, á las que estas religiosas en número de 15, enseñan toda clase de labores, asi como á leer y

escribir. En vista de lo dicho se concibe fácilmente, que la falta de este conv. sería una calamidad, no solo para Vergara, sino también para otros pueblos, de los que van muchas jóvenes á recibir en él su educacion.

CASA DE AYUNTAMIENTO. Si grande es la magnificencia de las igl. en la prov. de Guipúzcoa, no son menos suntuosos otros edificios, distinguiéndose especialmente las casas de ayunt., construidas en las v. donde se celebran juntas generales. entre las que está comprendida Vergara. Las casas consistoriales de esta v., aunque nada ofrecen de particular en su arquitectura, no carecen de cierta grandeza y regularidad; siendo notable el magnífico salon de las juntas, al que da subida una buena escalera de piedra; de cuya materia es la fachada que tiene 12 arcos, y á la que ciertamente desfiguran los desproporcionados escudos de armas, puestos entre los 6 balcones del referido salon.

SEMINARIO. Nada ha dado á esta v. tanto lustre, como el haber sido fundada en ella á últimos del siglo pasado la tan célebre Sociedad Vascongada. Natural era que Vergara espermentase antes que otro pueblo los buenos efectos de tan útil institucion; y así fue escogida para erigir en su recinto el seminario, que con los títulos del real y patriótico, y bajo la proteccion del inmortal Carlos III, creó la referida Sociedad. Bien conocidos son los desvelos y sacrificios del sabio y virtuoso D. Francisco Javier de Munive é Idiaquez, conde de Peñafiorida; los del ilustre marqués de Narros y los de cada uno de los dignos vascongados, que desearon de fomentar la pública prosperidad se asociaron; y contando con el apoyo del esclarecido monarca que ocupaba el trono español, vieron cumplidos sus generosos deseos. La historia consagrará una de sus mas bellas páginas, para trasmitir á las venideras generaciones los importantes servicios prestados á la nacion por la Sociedad Vascongada, cuyo restablecimiento no hay persona afecta á las Provincias, que no lo desee: nosotros ceñidos á los estrechos límites de un artículo, solamente diremos, que todos sus trabajos se dirigian á mejorar la enseñanza y á proteger la agricultura, las ciencias y las artes. Tuvo lugar la solemne apertura del seminario el dia 4 de noviembre de 1776, habiéndose tomado antes noticias de los principales colegios de Europa; con las que llegó á competir, así por sus buenos estatutos, como por la brillante educacion que en él se daba. La Sociedad tenia en el mismo á uno de sus 24 individuos como gefe del establecimiento, cuya direccion estaba por turno cada 4 meses, al cargo de una de las tres Provincias Vascongadas. Ocupaban las cátedras profesores eminentes, y en el crecido número de alumnos se encontraban muchos jóvenes americanos, y también franceses é ingleses. En este seminario se practicó el primer análisis de la platina; y en el mismo escribió sus fábulas D. Felix Maria de Samaniego, quien varias veces desempeñó el honroso empleo de presidente, como miembro de la Sociedad. A instancias de su tío el conde de Peñafiorida, dió á luz Samaniego las bellas producciones de su ingenio, dedicándolas á los seminaristas de Vergara.

Escude á todo encarecimiento el buen estado á que llegó el seminario, provistas de preciosos instrumentos sus cátedras de astronomia, física, química y metalurgia, enriquecido con un gabinete de historia natural, y conservado en fin con un afan indecible. Empero la guerra que acaba con los mas útiles establecimientos, destruyó en este, y en un instante, el fruto de cuantiosos dispendios y de muchos años de continuas tareas. Convertido en hospital militar, hízose morada de dolor, de emporio de las ciencias que habia sido.

En pocos meses habilitaron los vec. de Vergara el vasto edificio del seminario, tan luego como estuvo libre de su último destino. Sin proteccion, sin auxilio de ninguna especie, y venciendo insuperables obstáculos, lograron los vergareses que el dia 1.º de octubre de 1840 se hiciese la apertura del nuevo colegio; habiendo pronunciado en ella un elocuente discurso D. Felipe de Ciorraga, cura párroco de Sta. Marina de la citada v. Y no es para llamado el noble proceder de algunos individuos de los respetables cabildos, ni el de varios habitantes de la pobl., que gratuitamente se pusieron al frente de las cátedras, desempeñándolas con tanto acierto, como si fuesen las materias que esplicaban su primera profesion, y llevando el fin de que se restableciese el antiguo seminario, que tanto honor diera á Vergara desde su creacion. No concluiré-

mos esta materia sin hacer mencion de una bella estatua de San Ignacio, que se conserva en el seminario y es una de las mejores obras de escultura que posee Guipúzcoa. Se ignora su autor, aunque ha lugar á creer que sea la efigie del citado santo, que para la parr. de San Pedro de esta v. trabajó el insigne escultor Gregorio Hernandez.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA. En la actualidad se halla convertido el seminario en instituto provincial de primera clase, y su presupuesto se cubre con los fondos que dan la prov. y la v., con rentas propias y con las utilidades de las matrículas y de los alumnos internos que tiene; cuyas cantidades, despues de satisfacer con esceso todos los gastos, dejan un sobrante todos los años para invertirlo en mejorar materiales del establecimiento: el presupuesto de gastos en el pasado año de 1849, ha ascendido á 123,500 rs.; no pudiendo fijarse con exactitud el presupuesto, que es separado, para el seminario de internos que varia mucho cada año. El número de internos ha sido en el último curso de 80, y se espera que aumenten en adelante: cada uno de ellos paga por toda asistencia 8 rs. diarios. Ademas de las cátedras que el reglamento de los institutos superiores marca como obligatorias, hay en este otras para los jóvenes que se dedican al comercio ó se preparan para las carreras especiales. Por convenio con la v., el seminario tiene para la instruccion primaria 2 maestros y un ayudante: las clases son públicas, y los sueldos de estos maestros se pagan del presupuesto del seminario. La direccion de estudios del instituto está al cargo de un director nombrado por el Gobierno; y la parte económica y de vigilancia la ejerce una junta compuesta de 5 miembros, 3 de ellos perpétuos y 2 individuos del ayunt. Así, pues, tenemos, que sobre las ruinas del real seminario de Vergara que continuó hasta el año 1845, se ha erigido el instituto provincial de segunda enseñanza, segun declaracion que en real orden hizo el Gobierno de S.M., pero dejando el colegio de internos subsistente y mandando que se rigiese por sus antiguas ordenanzas.

ESCUELAS. Todos los niños del pueblo asisten por lo regular á las clases del seminario, de modo que la v. no tiene escuela primaria propia. Hay, sin embargo, un maestro, dedicado á la instruccion primaria de los niños y niñas; ademas de los que existen, aunque sin ser examinados ni con escuela pública, en el barrio de Santiago, á 1/2 hora larga de la pobl.; en los Mártires, á una leg.; en San Prudencio, á igual dist., y en San Martin á 1/4 de hora. El santuario de la Soledad era en otro tiempo casa de educacion para niñas, pero hoy está abandonado.

CASA DE MISERICORDIA Y HOSPITAL. Este fue fundado por la v. en tiempos muy remotos, cuya fecha no consta, y la casa de Caridad en 1806, bajo el patronato del ayunt. En el primero se asistian y curaban los pobres de la v. que enfermaban, y en la segunda se recogian los sanos imposibilitados de trabajar. Ambos establecimientos, por razones bien obvias de economía se reunieron en uno en 1842, y su direccion y adm. está á cargo de una junta llamada de Caridad. Su cap. consiste en dos casas, sitas la una en esta v. y la otra en Vidania, que producen la renta anual de 392 rs.; en 20 censos sobre fincas particulares cuyos réditos anuales ascienden á 1,000 rs; en 70,000 rs. impuestos en los cinco gremios mayores, cuyos intereses no se cobran, y en títulos de la deuda sin interés importante 137, 196 rs. y 27 mrs. Se mantienen en la casa de Caridad 45 pobres de ambos sexos, y en el hospital 11, costando los primeros 16,318 rs. y los segundos 9,938; á los que agregados 1,825 por salario del administrador y 550 por el de una hospitalera, hacen un gasto total de 28,631 rs.; resultando por consiguiente un déficit de 27,239, que se cubre con el producto de dos rifas que cada año celebra el establecimiento, con real autorizacion, con las limosnas que se recogen del vecindario y con algunas mandas en metálico que suelen dejar á su muerte las personas piadosas.

EL JUEGO DE PELOTA que en los pueblos de este país es tan necesario como la parr. y la casa del concejo, existe hecho con piedras sillares y á toda costa sobre la márg. del r. Es bastante espacioso, y ofrece todas las comodidades que los mejores de su clase.

En los afueras de la v., entre esta y el parador de San Antonio, se halla sit. la gran casa de Postas y parador de las diligencias del N., que se construyó el año 1848 bajo la direccion del distinguido

arquitecto, nuestro apreciable amigo D. Mariano Lascurain; goza de hermosas vistas y tiene á su frente la gran fáb. de tejidos de algodón, y el paseo que con el tiempo llegará á ser muy bonito. El edificio forma un cuadro, con grande entrada en el centro de la fachada principal: toda la planta baja está destinada á comedor, cocina y oficinas. Dentro del portal á der. é izq. hay dos escalinatas de 5 gradas de piedra sillar cada una, para subir á las habitaciones que se hallan perfectamente amuebladas. Tiene un gran patio, también cuadrado, con cocheras á los dos costados y de frente las caballerizas independientes del edificio principal. Su dueño que lo es el maestro de postas, nuestro particular amigo D. Claudio Herranz, dispone de carruages de todas clases, que se alquilan para los puntos que quieren los viajeros.

A la der. de la carretera viniendo de Madrid, se halla antes de llegar á la cadena de San Antonio, el célebre campo del Convenio, sit. entre la indicada carretera y la orilla izq. del Deva por una parte, y los puentes de Azcarrunz y Ozaeta por otra. Este sitio será para siempre memorable, porque fue el punto en que se abrazaron los generales en jefe, el invicto duque de la Victoria y D. Rafael Maroto al frente de los ejércitos que habian defendido opuestos principios. El día 31 de agosto de 1840 se solemnizó con la mayor ostentación el primer aniversario del célebre Convenio por las tres diputaciones de las tres Provincias, con singular ostentación, colocándose en el mismo día la primera piedra de un obelisco proyectado, así como un palacio para las diputaciones, por el entendido arquitecto D. Mariano Lascurain. Así el obelisco como el palacio, no han llegado á construirse.

TERMINO. El de esta v. confina N. Placencia (1 1/4 leg); E. Azcoitia (2), y Anzuola (1/2); S. Mondragon (1 1/2) y Oñate (2); O. Elgueta (1): su estension desde el puente de Arzubi, en que fenece la jurisd. de Mondragon, hasta Ondarrecoa, en que empieza la de Placencia, es de 2 leg. cortas de S. á N., y su anchura de O. á E., ó sea desde Elgueta á Igueribar tiene apenas una.

BARRIOS. La pobl. rural está dividida en 7 barrios, que son: 1.º Elosua, donde hay alc. p. y 1 párr. con la advocacion de San Andrés, aneja á la matriz de San Pedro; 2.º Osiranzu, con la ayuda de parr. de los Santos Mártires; 3.º Basalgo, con la de Santiago Apóstol; 4.º Goyauso; 5.º Elorregui, con una ermita dedicada á San Prudencio, en la que se celebra misa todos los días festivos; 6.º Zubiaurre, y 7.º San Antonio. Ya hemos dicho que el número de cas. que entre todos los barrios se reunen, asciende á cerca de 300.

Dos son los cementerios de esta v., correspondientes á cada una de las 2 parr.: á la de Sta. Marina el de San José, y el de San Bartolomé á la de San Pedro.

ERMITAS. Es verdaderamente notable el número de ermitas que la v. tiene en su jurisd., las cuales son poco menos de 30, si bien alguna ha sido completamente destruida por la riada de 1834, y otras se hallan profanadas. Merecen sin embargo, particular mencion entre las que se conservan intactas, la de San Miguel, que en el siglo XI se llamaba monasterio de San Miguel de Areceta, y está en la cima de la muy alta montaña á que da nombre; la de San Marcial en apacible y pintoresca situacion, y la cual es conocida por celebrar en ella los vergareses su romería principal; y finalmente la de Sta. Ana, propia del conde del Valle, en la que se guarda el púlpito portátil de San Francisco de Borja.

LOS MONTES mas elevados de la jurisd. son al N. Muzquirichu, al E. Sospechu, al S. San Miguel y Otzaitz y al O. Elosua; todos ellos estan poco poblados de árboles bravos, pero cada día aumenta el número de plantaciones nuevas: el arbolado pertenece á las clases de roble, hayas, encinas, castaños, fresnos, nogales, y á orillas del r. sauces, chopos y algunos otros; de los frutales se cultivan el manzano, el peral, ciruelo, guindo, cerezo, nispero, higuera, etc.: hay muchos arbustos, y no faltan el helecho, la argoma y beleño, de los cuales se hace uso para abonos de tierras y cocer las cales. Las plantas medicinales se crían en abundancia, sobresaliendo por su buena calidad y escesiva cantidad la *digitalis purpurea*. Hay muchas canteras de piedra caliza, y una muy abundante de yeso en el punto llamado *Aranerrec*.

LOS TERRENOS son calizos, secundarios y no de regadio, sin embargo de que necesitan de mucha humedad por las grandes

pendientes. La labranza es buena, pero penosa; se usa de la laya, donde por su llanura lo permite la tierra, y en el monte del azadon y del arado de una hoja. El r. Deva que cruza el terr., y cuyas aguas no se aprovechan para el regadio en grande, recibe en jurisd. de esta v. algunos riach. á saber: el de *Oñate*, en el punto de San Prudencio; el de *Anguiozar*, en el parage llamado Azcarrunz; el de *Anzuola*, en San Antonio; el de *Elosua*, en la calle; el de *Elgueta* ó *San Juan*, en el puente de María Cristina; y en su curso hasta el térm. de Placencia el de los *Mártires* y *San Blas*: hay sobre el citado r. 15 puentes, y 3 sobre el arroyo de *Anzuola*. Y apropósito de los r. mencionaremos el gran destrozo que hizo en la v. y sus barrios la horrorosa inundacion acaecida el día de San Marcial del año 1834, llevándose muchas casas é inutilizándose varios puentes, de modo que fueron muy considerables las desgracias y pérdidas que tan lamentable suceso produjo. No existe soto alguno, á no ser que así llamemos los campos abiertos, donde todos los vec. tienen derecho á pastar sus ganados de sol á sol: en cambio son muchos los prados artificiales, pudiendo decirse que todas las tierras estan destinadas al pasto, á escepcion de las de labranza. Donde el terr. lo permite, estos son de regadio, como sucede en las dos vertientes del monte Elosua: la yerba que generalmente se cultiva es la alholva y el trebol.

CAMINOS. Cruzan por la v. la carretera general de Madrid á Francia, y las particulares que van á Bilbao, Deva y Azcoitia. Hay ademas otra proyectada, cuyo plano se trazó en 1848 por el ingeniero de caminos Peironceli, y la cual desde esta v. debe ir á San Sebastian, pasando por Azcoitia, Azpeitia, Cestona y Zarauz: con su realizacion se evitarian las cuestras de Descarga y Eizaga y abreviaria la dist. á Bayona; cuyos fines son el pensamiento cardinal del proyecto. En los caminos carretilles y veredas, que se ramifican por los barrios, existen las ventas de Ibarbaltz, Elosua, Mártires, Basalgo y otra sin nombre particular.

CORREOS. Hay establecida una adm. de correos, subalterna de la principal de Vitoria, y desde ella se distribuye la correspondencia á los pueblos de Anzuola, Elgueta, Placencia, Elgoibar, Eybar, Deva y Motrico; también Bilbao recibe el correo de Francia por esta adm., haciéndose el servicio en coche y á caballo: á los pueblos intermedios se les mandan las cartas por medio de postillon. Los correos de la Mala llegan entre 8 y 10 de la mañana, y el de Bilbao á las 6, y sale así como los baligeros del distr., en cuanto toma la correspondencia de aquellos.

PRODUCCIONES. Las principales son trigo, maiz, castañas, patatas, nabos, habas y judias; cogiéndose del 1.º unas 20,000 fan., del 2.º sobre 24,000, de castañas 2,000 y casi lo mismo de patatas. La cosecha de lino tiene bastante importancia, y se siembra en invierno y verano. No escasean tampoco las peras, manzanas, cerezas, guindas, ni ningun género de hortalizas. Se cria ganado vacuno y de cerda, cuya riqueza, especialmente la del 1.º es muy considerable. La caza, aunque poca, es de perdices, codornices, sordas, liebres, y en invierno aves frias y patos: falta la caza mayor, y solo alguna vez aparece uno que otro jabalí. La pesca también es en corta cantidad y por el mismo motivo que la caza, por la escesiva aficion de los naturales; consiste en truchas, anguilas, barbos, loinas y zarbos ó lampreas.

INDUSTRIA. Se ha construido hace 5 años una fáb. de hilados y tejidos de algodón, que representa un capital de 2.600,000 rs. y elabora diariamente 3,500 varas de percal ordinario y de uso del pueblo: el edificio es elegante y de buen gusto, y la parte mecánica segun inteligentes, está bien dirigida: trabajan sobre 300 personas bajo techado, ademas de las que se ocupan en varias obras exteriores. Existen también una ferreria, que trabaja todo el año; 8 molinos harineros sobre el r. principal, y 7 sobre los riach. Fuera de esto, no se conoce otro género de ind., á no ser que llamemos tal la ebanisteria, carpinteria, herreria y otras artes mecánicas, cuyos oficiales, por lo general muy buenos, trabajan mucha parte del año para otros pueblos de dentro y fuera de la prov.

COMERCIO. No puede decirse que esté circunscrito con preferencia á un art. determinado, sino que abarca todos los de uso comun; así es que hay buenas tiendas y bien surtidas de paños, percales, quincalleria, lienzo etc. La esportacion se limita á los productos industriales, especialmente de la fáb. Ferias: ademas de las de ganado ó mercados que tienen lugar todos los primeros

sábados de mes, celebra una feria de objetos de quincalla, lienzos, paños y artefactos del país, por Pascua de Pentecostés, la cual había adquirido gran importancia antes del establecimiento de las aduanas en la frontera.

POBL. Según los datos oficiales asciende á 752 vec. y 3,785 alm.; pero las noticias particulares que obran en nuestro poder, la hacen subir á cerca de 7,000 alm. y 1,400 vec. distribuidos en el casco de la v. y cas. RIQUEZA IMP.: 448,184 rs.

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES gravitan sobre el vino, aguardiente, aceite y carnes, y ascienden á unos 120,000 rs. que estan destinados para atenciones ordinarias y de la v., amortizacion de la deuda procedente de la última guerra civil, estincion de capitales invertidos en la construccion de carreteras, reparacion de las mismas y consignacion de 15,000 rs. al Seminario-Instituto.

HISTORIA. Se cree haberse llamado en lo ant. esta pobl. *Ariznoa*, y que este nombre se ha conservado como apellido de su primitiva parr. dedicada á San Pedro; por habersele sustituido el actual de *Vergara*, con motivo, según se congetura, de figurar en su escudo de armas un ara pendiente de tres listones. Pero mientras que es improbable bastase esto á denominar la pobl., se ve la práctica general de la pobl. en esplicar sus nombres por medio de tales geroglíficos entre sus blasones; y es mas verosímil que esta empresa haya sido con el mismo objeto en representacion del nombre Vergara, que no hay dificultad en que sea antiquísimo y el primitivo de la v.; habiendo motivado el apellido Ariznoa otra razon cualquiera; aunque se halle aplicado á la pobl. misma como á la parr. de San Pedro, pues tambien pudo comunicársele esta.

Era l. en tiempo que se dió la prov. á Alfonso VIII; y tenia un cast. en el monte Elosua. Alfonso X otorgó un privilegio á favor de los moradores de San Pedro de Ariznoa, concediéndose á este l. título de v., y mandando que en lo sucesivo se llamase Vergara. Fue espedida esta carta-puebla el año 1302 de la era Española (1264 de J.C.), no 68 como dice la Academia en su Diccionario. No creemos que fuese ya nuevo el nombre de Vergara; pues consta por un diploma del archivo de San Juan de la Peña, que en el siglo XI, y en estos contornos, habia un territorio así denominado. En el año de 1392 se unió á la mencionada v. la ante-igl. de San Juan Bautista de Uzarraga, habiéndolo verificado ocho años antes la de Sta. Marina de Oxirondo, siendo alcalde Juan Garcia de Calardi, y con correspondiente confirmacion del rey D. Juan I. Era Vergara una de las 18 v. en que se celebraban juntas generales; y desde época remota fijaron su redidencia en ella muchas y muy principales familias, como lo acreditan las ant. y suntuosas casas que aun subsisten. Dedicábanse algunos de sus hab. á fabricar toda clase de armas así blancas como de fuego, y en el siglo XVI estaban en boga los artistas vergareses, con poca utilidad de su pueblo. Estableciéronse posteriormente fáb. de cuchilleria y cerrajería, pero los crecidos derechos que tales artefactos pagaban en las aduanas del interior, acabaron con un tan importante ramo de industria. En 1764 dió gran lustre á esta v. el haber tenido en ella su origen la real sociedad Vascongada. La ereccion del seminario patriótico, establecido en el colegio que fue de los jesuitas, debida al conde de Peñaflorida, bajo los auspicios de Carlos III, le dió gran importancia. Padeció notablemente esta v. en la guerra de los Pirineos de 1794 contra la república francesa, cuyas tropas pisaron el terr. español, ocupando á Vergara en noviembre del citado año; mas el 2 de diciembre fueron batidas por los españoles, obligándolas á abandonar esta pobl. En junio de 1813 reuníanse en ella algunos cuerpos del ejército de Napoleon para ir haciendo su retirada á Francia: pero atacados por nuestras tropas en esta v., la desalojaron, acelerando su marcha.

En junio de 1835 fue atacada por los carlistas al mando de Zumalacárregui; su gobernador, aunque contaba con mas de 1,000 hombres de guarnicion para la defensa, faltábanle víveres para sostenerse, y dudaba del pronto socorro; por lo cual reunió un consejo de guerra en que se decidió la rendicion bajo una capitulacion honrosa. Cinco piezas de artillería y muchas armas aumentaron el tren y el arsenal de los carlistas, y el Pretendiente hizo su entrada en Vergara con aparatos de triunfo. En 27 de agosto de 1839 ocupó esta pobl. el general Espartero con SU Estado Mayor y la división de la Guardia, sin que nadie le opusiese

resistencia; fue recibido con el mayor entusiasmo, y aclamado como Pacificador en un pueblo donde hacia años que no habian visto brillar las bayonetas de los soldados de la libertad. Al siguiente dia salió Espartero para Oñate, dejando en Vergara fuerzas considerables, y el 31 volvió para autorizar y llevar á cabo el célebre convenio que puso fin á la guerra civil; este dia será memorable en los anales de nuestra historia nacional; nuestra débil pluma y los estrechos límites de nuestra obra no nos permiten describir cual se merece este solemne y grandioso espectáculo. A las 8 de la mañana desfilaban las divisiones del ejército de D. Carlos, llevando á su cabeza al general Urbistondo, por delante de las tropas constitucionales que habia en Vergara á las órdenes del brigadier Labastida, gefe de Estado Mayor del ejército de la Reina. Ambos ejércitos se hicieron los honores de ordenanza; aquellos valientes, veteranos todos, todos curtidos en las batallas, se miraban mutuamente con asombro, y ofrecian una escena magnífica. Presentóse Espartero, llevando á su izq. á Maroto, general en gefe del ejército carlista, y seguido de una brillante comitiva; los dos generales recorrieron á caballo la estensa línea que formaban ambos ejércitos; despues mandaron echar armas al hombro, y el general Espartero les hizo una tierna arenga que conmovió todos los corazones; cuando estas palabras hubieron ejercido en todos una mágica impresion, se arrojó este general en los brazos de Maroto, y con voz conmovida dijo: "abrazaos hijos míos como yo abrazo al general de los que fueron contrarios nuestros." A estas frases inmortales sucedió la confusion y el júbilo en ambos ejércitos; lanzábanse á la vez el uno contra el otro para abrazarse, los que tantas veces se habian salido al encuentro para destruirse; estrechábanse los unos con los otros, y se besaban y enredaban las cruces empolvadas y las gloriosas cintas que habian adquirido combatiéndose; mas de un amigo encontró á su amigo; mas de un hermano á su hermano; mas de un padre á su hijo. Vivas á la Constitucion, á la Reina, á la paz, á los fueros y al duque de la Victoria salian indistintamente de la boca de unos y de otros. Los campos de Vergara fueron teatro de este grandioso drama, en que los dos ejércitos refundidos en uno solo, ofrecian al mundo en este acto magestuoso el grande espectáculo de reconciliacion y de paz.

El escudo de armas de esta pobl. ostenta las llaves de San Pedro cruzadas, con una estrella encima y un cuarto de luna debajo, que descansa sobre una barra de la cual cuelga un ara sostenida de tres listones. Es patria de Antonio de Rois y Rozas, autor del *Espejo de perfeccion*, y traductor de la *Ciudad de Dios* de San Agustín: de Paulo José Arriaga, jesuita, autor de varias obras; pereció en un naufragio año 1622, habiendo vivido 38 años entre los indios: de San Martin de la Ascension, mártir del Japon, en 6 de febrero de 1597, y del teniente general D. Gabriel de Mendizabal, conde del Cuadro de Alba de Tormes, vizconde de Astorga, sirvió en los ejércitos españoles durante la guerra de la Independencia, dando pruebas de un valor heroico en la batalla de San Marcial, en la de Tolosa y en otras. Murió en 1838, siendo presidente del Consejo de la Guerra.

VERGARA: part. jud. de entrada en la prov. de Guipúzcoa, aud. terr. de Búrgos, c.g. de las Provincias Vascongadas y Navarra, dióc. de Calahorra y Pamplona. Comprende 15 v., cuya pobl. se halla en su mayor parte diseminada en barrios é infinidad de caserios, formando un total de 15 ayunt. Las dist. de los pueblos entre sí, y de ellos á sus respectivas cap. y á la corte, se demuestran á continuacion.

SITUACION Y CLIMA. Se halla sit. al O. de la prov. y forma todo su límite por esta parte; el clima es muy sano y templado aun durante el invierno, si bien es húmedo generalmente, lluvioso y abundante de nieblas, con motivo sin duda de la proximidad al Océano, de los r. y arroyos que cruzan el terr., y del mucho arbolado que se cria en los montes. Los vientos reinantes son por regular, del S. en primavera y otoño, de NE. en verano y de E. y O. en el invierno, en cuya estacion suele haber hielos en la proximidad del mar, cuando sopla el primero de estos dos últimos.

EL TERMINO confina por N. con el Océano Cantábrico; E. part. jud. de Azpeitia; S. el de Vitoria (prov. de Alava), y O. los de Durango y Marquina (prov. de Vizcaya). Su lat. desde el punto mas N. ó sea desde la punta de la Atalaya hasta el confin con

Alava en el puerto de Arlaban, sit. al S., es de 7 1/2 leg. y su mayor long. de E. a O. de 3 3/4, disminuyendo hacia Motrico, donde apenas pasa de 1/2 leg.

Como el r. Deva en su desembocadura en el mar forma el lím. con el part. jud. de Azpeitia, tiene de por medio unos pilares, que sirven de línea divisoria, correspondiendo de este modo la márg. izq. solamente al part. que describimos. Desde aquí caminando de E. á O. hay 2 millas de costa alta y escarpada hasta llegar al puerto de Motrico, que es una mala cala, que se interna mas de 1/2 leg. hacia el S. SO., y cuyas puntas estan rodeadas de piedra; pero inmediato á ellas se encuentran 7 brazas de fondo. Al N. 66° 30' O., 2 millas de Motrico, se halla la boca del r. Ondarroa, pequeña y de poco fondo, pues queda toda en seco en la bajamar, y en ella, cuya costa es tambien áspera y escarpada, termina este part., así como la prov. de Guipúzcoa, no sin haber pasado antes la atalaya ó punta de *San Nicolas*, a cuyo abrigo hay 2 muelles, que forman un pequeño puerto para barcos menores, y luego el monte del mismo nombre, llegando por último á la atalaya y ermita de Sta. Clara, sit. en dicho térm.

Por la márgen derecha del Ondarroa, siguiendo muy poco su cauce, empieza el límite O. del partido, que continúa por los términos de la villa de aquel nombre, por los de Marquina, Hermua y Elorrio, hasta introducirse en Alava por junto á las peñas de Udala y Amboto, en cuyo punto, adelantándose mas en direccion O., siguen tocando los confines del ayunt. de Aramayona, á buscar el puerto de Arlaban, y se presenta el lím. S., que lo constituyen los de Ullibarri-Gamboa, Elguea y Narbaja, promediando la sierra de Elguea, monte Artia y sierra de Aranzazu. Aquí vuelve el lím. del part., formando con varios senos y entradas su línea divisoria por E. los térm. de Cegama, Cerain, Ormaiztegui, Ezkioaga, Azcoitia y Deva.

TERRITORIO Y SUS ACCIDENTES. Publicada en el art. Guipúzcoa (V.) una descripcion minuciosa de los montes y demas accidentes topográficos de este part., como tambien de los otros en que se divide la prov., poco ó nada nuevo tenemos que decir en este lugar. Bastará, pues, á nuestro objeto consignar aquí, que el terr. del part. jud. de Vergara no es tan áspero y quebrado como el resto de la prov.; sin embargo, aparte de las sierras y montes mencionados, que estan en sus extremos, se encuentran en jurisd. de Motrico el monte Arno, que la separa de Vizcaya, formando una especie de baluarte; el Udala en jurisd. de Mondragón; los de Elgueta y Gaztandola, entre Vergara, Eybar y Elgueta; el Urco entre Elgoibar, Eybar y Marquina; el Azcarate en jurisd. de la primera de estas 3 últimas v.; y en fin, el Elosua, Murquirichu y algunos otros de menor elevación, completan todas las ramificaciones de las montañas, cuya constitucion geológica tenemos ya manifestada en otra parte de nuestra obra.

El aspecto de todos estos montes es por lo regular muy pintoresco; su vegetacion siempre frondosa alcanza, si exceptuamos el Udala, hasta sus altas cumbres; en cambio este nos ofrece la conocida cueva de San Valerio, célebre por sus cristalizaciones, que hemos descrito en su particular art. (V.) El arbolado, que va y reponiéndose de los estragos y devastaciones de la última guerra civil, comprende las clases de hayas, que se cultivan en los puntos mas elevados; de robles y encinas sit. en las faldas, y de castaños, nogales y fresnos en los terrenos mas bajos y abrigados; los árboles frutales se dan con abundancia. Los helechos, beleños, argomales y demas arbustos, que tampoco escasean, se destinan á varios usos, especialmente agrícolas; aprovechándose tambien las muchas plantas medicinales, entre las que merece particular mencion la *digitalis purpurea*.

Aunque solo se trabaja en algunas canteras de piedra caliza, son muchas las que existen en el part.: lo mismo sucede con el yeso que se presenta con tal abundancia, en particular en el monte Elosua. que de su estraccion se hace un gran comercio.

TERRENO. Es casi todo de mediana calidad, pero de excelentes producciones; se cultiva en pequeños trozos, que suelen aprovecharse en los estrechos valles y laderas suaves de los montes; siendo lo restante demasiado áspero y cortado en varias direcciones: participa de calizo, gredoso y arcilloso, pero á fuerza de abono se obtienen buenos resultados, así en los campos como en las huertas. Hay algunos sotos de poca estension y de propiedad

particular; sucediendo lo contrario con los muchos prados que existen, tanto naturales como artificiales.

RIOS Y ARROYOS. No cruza otro r. que el Deva á todo este part.; lo demas son regatas, arroyos y riach., que al fin vienen á ser tributarios suyos. aumentando su caudal, y de los cuales podemos llamar notable el *Aranzazu*, que procedente de las inmediaciones del santuario que le da nombre, se incorpora al r. Deva en San Prudencio de Vergara. Solamente el riach. *Mijoa* entra en el mar por la ensenada que forma el r. *Ondarroa*.

AGUAS MINERALES. Ademas de los manantiales de aguas ferruginosas, que son muchísimos en este part., hay en Legazpia y algun otro pueblo fuentes sulfurosas, que se utilizan muy poco; lo cual se debe indudablemente á las tan celebradas de igual clase, que existen en Sta. *Agueda* (V.), jurisd. de Mondragon, donde se encuentran tambien otras salinas, semejantes á las de Cestona. En Alzola. anteigl. de Elgoibar, se ha construido recientemente un establecimiento de baños, del que hablamos ya en el art. *Guipúzcoa* (V.) Finalmente, en *Arechavaleta* estan las mejores aguas que se sonocen en la clase de hidro-sulfurosas, cuyo análisis y virtudes medicinales, quedan referidas en su particular art. (V.).

CAMINOS. La carretera principal es la de Madrid á Francia que, entrando en el part. por el alto de Salinas, pasa por la v. de este nombre y por las de Escoriaza, Arechavaleta, Mondragon y Anzuola, dejando antes á la izq. á la cap. del part. y siguiendo luego por Villarreal y Zumarraga, hasta introducirse por Ormaiztegui en el part. jud. de Tolosa. De Mondragon salen 2 ramales, uno que dirige á Ibarra en la prov. de Alava, pasando por los baños de Sta. Agueda, y otro á Elorrio en Vizcaya, de donde parte otro camino que por Elgueta conduce á Vergara. Una leg. mas abajo de Mondragon y junto á la ermita de San Prudencio, se encuentra á la der. el camino que por el arroyo de Aranzazu va á parar á Oñate, desde cuyo punto, continuando por los barrios de Olaberria y Telleriate, irá á buscar la carretera general en Ormaiztegui. De Vergara, ó mas bien de la cadena de San Antonio, por donde cruza la carretera de Francia, parte la llamada del r. Deva. que atraviesa por Placencia, Elgoibar y Mendaro, dividiéndose despues en el puente de Sasiola en 2 ramales, de los que el de la izq. llega á Motrico, y el de la der. sigue la misma márg. del citado r. hasta la v. de su nombre. Poco mas allá de Placencia, junto á Malzaga, hay un camino que por Eybar conduce á Hermua en Vizcaya; arrancando mas adelante otro desde Elgoibar, que comunica con Azcoitia y Azpeitia. Los caminos carretiles y veredas apenas tienen importancia.

PRODUCCIONES. Son mas variadas aquí que en el resto de la prov., pues se cultivan el trigo, maiz, centeno, avena, castañas, nabos, patatas, arbejas, alubias y otras legumbres; las frutas de todas clases y las buenas hortalizas se dan con abundancia; hacia la costa hay también naranjos, limoneros y olivos; no falta tampoco los manzanos, cuya mayor parte se aprovecha para sidra, ni el vino chacolí de buena calidad, ni el lino, que particularmente en Vergara es cosecha de consideracion. Se cria ganado vacuno, lanar, caballar y de cerda; hay caza de perdices, liebres, codornices, palomas torcaces y otras aves de paso; conociéndose apenas la caza mayor: la pesca es muy variada y abundante porque ademas de la de r. consistente en truchas, anguilas, barbos y loinas, hay la de mar tan generalizada en toda la costa cantábrica, donde la merluza, besugo, atun, congrio, sardinas, mero y otros peces son bastante comunes.

INDUSTRIA. Ademas de la pesca, á que se hallan destinadas 34 lanchas y 10 botecillos; de la agricultura que es la ocupación principal de los hab.; y de la cantería y oficios de primera necesidad y aun de lujo, existen en el part. algunas ind. que deben llamar la atencion: tales son la fab. de hilados y tejidos de algodón en Vergara; la de curtidos en mate; las de armas en Placencia, Elgoybar y Eybar; las 12 ferrerías que mueve el r. Deva; los telares de mantas y marragas; varios martinets y fraguas; fab. de teja, ladrillo y multitud de molinos harineros. De las minas no queda ninguna en laboreo, si bien en estos últimos años se hacian ensayos en 5, dos de ellas de plomo; una de plomo y cobre, una de cobre y una de carbón de piedra.

EL COMERCIO consiste en la esportacion del pescado y de los

ESTADISTICA CRIMINAL. Los acusados en este part. jud. en el año de 1843 fueron 26, de los que resultaron penados presentes 25, contumaces 1. reincidentes en el mismo delito 2, en

En el mismo período se cometieron 8 delitos con 2 armas blancas de uso lícito, 1 de ilícito, 3 instrumentos contundentes y 2 cuya clase no consta.

Los datos de pobl., riqueza, contr. y otros pormenores estadísticos, se manifiestan en el cuadro sinóptico que insertamos á continuacion.

[illegible]58

COOFICIALIDAD PARA EL EUSKERA

Por Zinaxte

Se venía registrando un gran movimiento referido al reconocimiento de la cooficialidad del euskera, latente siempre en la conciencia del euskaldun, pero que últimamente ha venido tomando forma concreta, a través de los distintos organismos y estamentos del País Vasco y que hoy puede decirse, es una necesidad evidente ante las muestras palpables de los deseos manifestados a instancias de los Ayuntamientos, la moción aprobada por la Diputación, las gestiones de la Academia de la Lengua Vasca y por último, el refrendo del manifiesto divulgado por la Federación de Ikastolas, a la que se ha sumado el pueblo representado por cerca del millar de entidades y sociedades populares y que ante la desautorización de la manifestación prevista para el día 22 de Enero en San Sebastián, se organizó la recogida popular de firmas en numerosas localidades del País Vasco, cuyo texto divulgado es el siguiente:

MANIFIESTO POR LA COOFICIALIDAD DEL EUSKARA

Al Gobierno y Organismos Oficiales

La cooficialidad del euskara es una exigencia incuestionable para el pueblo vasco en lucha por su libertad. Esta cooficialidad no podrá limitarse a algunas zonas de nuestro país, ni reservarse a determinados sectores de la vida social. La cooficialidad que exigimos debe ser plena y efectiva, o no resolverá absolutamente nada. Por ello, los firmantes consideramos absolutamente necesaria la plena implantación de la cooficialidad del euskara tanto en la enseñanza como en los medios de comunicación, como en la propia administración pública.

Al mismo tiempo, presentamos en este manifiesto unas exigencias que están vivas hoy en los diversos sectores de nuestra provincia y cuya solución valoramos como un estricto mínimo para poder pensar que empieza a tomarse en consideración la demanda de nuestro pueblo. Estas exigencias concretas son las que encabezan nuestra manifestación, y las que a través de este escrito presentamos a la consideración del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno esperando una pronta solución para los mismos.

EN LA ENSEÑANZA

- No basta con la enseñanza del euskara: es necesario dar comienzo a la enseñanza *en euskara*, urgentemente, desde hoy.
- Tampoco es suficiente con la introducción del euskara en la enseñanza en algunas regiones de Euskal Herria, es imprescindible hacerlo *en todo nuestro país*.
- Tampoco se puede limitar a unos pocos años de la escolaridad: el euskara ha de extenderse *a todos los niveles de la enseñanza*, desde la guardería hasta la universidad.
- Tampoco nos daremos por satisfechos mientras no se dé lugar a la enseñanza de la *cultura vasca* en toda su amplitud como lo viene exigiendo nuestro pueblo.

Todo ello exige una programación concreta y seriamente analizada, que abarca desde las decisiones a tomar en cuanto a construcciones escolares hasta la preparación del profesorado. Para que esta programación sea correcta y responda en alguna medida a las necesidades de nuestro pueblo, es ineludible que sea hecha desde el propio país y de manera autonómica.

EUSKARAREN OFIZIALKIDETASUNAREN ALDEKO AGIRIA

Gobernuari eta Ofizial Erakundeei

Euskararen ofizialkidetasuna ezinbesteko esijentzia du bere askatasuna beregana nahi duen Euskal Herriak. Ofizialkidetasun au, bidebatez, ezin da txoko batera edo bestera muga. Gizartearen sail guztietan da, edo alderantziz, ez da deusik, Horrela, bai irakaskuntzan, bai administralgoan eta bai komunikabideetan ere lehenbailehen ezan dedila esijitzen dugu izenpenzaileok.

Bidebatez, ordea, momenturik bertatik baditugu ofizialkidetasunaren bidean jartzen garela frogatzeko minimotzat hartzen ditugun esijentzia partikularrak. Eta esijentzia partikular horiek dira gaur Donostian egiten ari garen manifestazioaren agiri honen bitartez — berehala batetan nahi hainako erantzuna izango dutelakoan— Gubernuko Presidente Jauna zarenari agerian arri nahi dizkizugunak.

IRAKASKUNTZA

- Irakaskuntzan ez da aski euskara irakastea: *euskaraz* irakasten hasi beharra dago, gaurdanik bertatik.
- Ez da aski, eztare, Euskal Herriko eskualde batzutan hori egin dadina: *Euskal Herri osoan* egin behar da hori.
- Bidebatez, ezin da hau eskolurte batzutara muga: haurtzaindegitik univertsitatera. *irakaskuntza osora* hedatu behar da.
- Hau ere ez da aski, ordea: euskara eta euskaraz irakatsi ez ezik, *euskal kultura*, bere zabalera osoan, ikasgai bihurtzea bazter ezinezko gaurko esijentzia da.

Honek guztiak progamaketa zehatz eta sakon bat esijitzen du, bai ikastetxe berriak eraikitzerakoan, bai onodoren. Progamaketa hau zentzuz eta kabuz egina ezin dadin, Euskal Herritik bertatik, autonomiaz eta bertako beharrei erantzuki, egina izan dadila esijitzen dugu.

Konkretuki, Gipuzkoako irakaskuntza nola eratua eta zertan dagoen aztertu ondoren, ondorengo esijentziok aurtendik bertatik uka ezinezkoak iduritzen zaizkigu:

Tras un estudio de la situación en la enseñanza en sus diversos sectores, y recogidas las necesidades más sentidas en cada uno de ellos, formulamos las siguientes exigencias considerando que deben ser atendidas a partir de este mismo año escolar.

LAS IKASTOLAS

- Deben ser equiparadas en todos los terrenos con los demás centros escolares.
- La Administración debe respetar y apoyar su propio proceso.
- Deben ser declaradas “de interés social”.
- Deben concedérseles subvenciones totales y no discriminadas.
- Deben tomar parte en la programación arriba mencionada.

LOS CENTROS ESCOLARES ESTATALES (EGB, BUP, COU, Enseñanza Profesional):

- Deberán impartir, como mínimo, una hora diaria de enseñanza del euskara y de la cultura vasca.
- Esta enseñanza se considerará asignatura oficial y se impartirá dentro del horario escolar.
- El título de 1.^{er} grado de Euskaltzaindia (R. Academia de la Lengua Vasca) deberá considerarse, provisionalmente, titulación suficiente para impartir la enseñanza del euskara y de la cultura vasca.
- Mientras no exista suficiente profesorado conocedor del euskara, todos los profesionales euskaldunes titulados (médicos, abogados, peritos, etc.) deberán ser admitidos para la enseñanza de las asignaturas en euskara.

LOS CENTROS ESCOLARES PRIVADOS:

- Todo lo señalado para los centros escolares estatales deberá considerarse el mínimo aplicable a los centros privados.

ESCUELA UNIVERSITARIA DEL PROFESORADO DE EGB:

- Los maestros y maestras que titule esta Escuela deberán conocer el euskara, estar alfabetizados en esta lengua y poseer el título de 2.º grado de Euskaltzaindia.
- Para ello exigimos que, desde ahora, esta Escuela sea dotada de todos los medios económicos, personales y materiales necesarios por parte de la Administración Pública.

PROFESORADO DE LA PROVINCIA:

- No podemos olvidar a todos aquellos que desconociendo el euskara ejercen la docencia en nuestra provincia. Exigimos que desde ahora se pongan a su disposición todos los medios y facilidades para que en el plazo de cuatro años puedan aprender el euskara.

ESCUELAS NOCTURNAS - GAUESKOLAK:

- Existen en Guipúzcoa muchísimas personas fuera de la edad escolar que quieren aprender el euskara. Para hacer frente a esta necesidad han surgido las Gau Eskolak. Para estas escuelas nocturnas de euskerización, exigimos que las Escuelas Nacionales cedan sus locales, para que sirvan de aulas nocturnas.
- Y para hacer frente a las grandes necesidades de las más de 15.000 personas que ya hoy acuden a las Gau Eskolak,

IKASTOLAK:

- beste edozein ikastetxerekin, besterik gabe, ekiparatuak izan daitezela.
- ikastolen prozesoa propioa onar dezala administralgoak.
- interes sozialeko deklaratu ditzala.
- subentzio osoak eman diezazkiela.
- gorago aipaturiko programaketa parte har dezatela.

IKASTETXE NAZIONALAK (EGB, BUP, COU, ESKOLA PROFESIONALAK):

- eguneroko ordu bat eman dezatela euskara eta euskal kultura irakatsiz.
- eguneroko ordu hau ikastorduen barnean izan dadila.
- ordu hauetan, oraingoz, euskara eta euskal kultura emateko, aski izan dadila Euskaltzaindiaren lehen mailako titulua.
- edozein ikasgai euskaraz irakatsi ahal izateko, euskaraz dakiten profesional titulodunek (perito, abogadu, mediku etabarrek) izan dezatela posibilitate irakaskuntzan jarduteko, nahiko irakasle euskaldun ez dugun bitartean.

IKASTETXE PRIBATUAK:

- Ikastetxe nazionaletarako esijitua halabeharrezko mínimo izan dadila hauentzat ere.

MAISU-MAISTRA ESKOLA OFIZIALA:

- eskola honetatik aurrerantzean ateratzen diren maisu eta maistrak euskaldun alfabetatuak eta Euskaltzaindiaren bigarren mailako tituloarekin, gutienez, atera daitezela.
- Honetarako, eskola hau, bertanberatik, beharrezko den diruz, tokiz, jendez eta gainontzeko medioz hornitzea esijitzen dugu.

Ezin ditzakegu ahanzi, ordea, lehendik gure artean euskara jakin gabe ditugun maisu eta maistrak. Hauek denak launurteren buruan euskara ikas ahal dezaten, bertanbera, medio guztiak jartzea esijitzen dugu.

GAU ESKOLAK:

- Irakaskuntza garaitik ateratako asko eta asko dago Gipuzkoan euskaraz ez dakiena eta ikasi nahi duena. Gau eskolak horiei erantzuteko sortuak dira. Beraientzat, besteak beste, eskola nazionalek beren ateak irekitzea esijitzen dugu, beren lana egin ahal dezaten.
- Eta gaur egun, dagoeneko, horretan Gipuzkoan dabilen 15.000tik gorako jende multzo horrek sortu dituen beharrei erantzuteko, Euskaltzaindiari dirua ematea esijitzen dugu.

UNIBERTSITATEA:

- Atzera ezinezko esijentzia bat dugu puntu honetan: Araba, Bizkaia, Gipuzkoa eta Nafarroari, urte honen barruan “Unibertsital Barruti” bakarra eta propioa aitortu eta rekonozitzea.

EUSKALTZAINDIA:

- Euskatari buruz ari garenez, ezin dugu ahanzi Euskaltzaindiak duen lehentasuna. Irakaskuntzan ere haren kriterioak izan daitezela euskarari buruzko bakarrak esijitzen dugu.
- Bere lana bete dezan, behar hainako diru laguntza ematea ere esijitzen dugu.

exigimos que se les dote, a través de la Academia de la Lengua Vasca, de los recursos económicos necesarios.

LA UNIVERSIDAD:

- En este punto es exigencia inaplazable la creación y reconocimiento de un distrito universitario propio y único para las provincias de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, en el curso de este año.

EUSKALTZAINDIA - R.ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA:

- No podemos olvidar la primordial importancia de Euskaltzaindia en lo tocante al euskara. Exigimos al respecto el reconocimiento oficial de la validez exclusiva de los criterios de esta Institución en lo que se refiere al euskara.
- Asimismo, exigimos para Euskaltzaindia la dotación de todos los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de su misión.

EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Presentamos en este campo las siguientes exigencias:

- Que se cree, en el más breve plazo, un Centro Regional de RTV para el País Vasco, es decir, para Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, dotado de los medios económicos necesarios.
- Que este Centro Regional de RTV, además de abrir totalmente sus puertas al euskara, trabaje seriamente por la extensión y desarrollo de nuestra lengua.
- En tanto no se cree este Centro Regional de RTV, exigimos a la T. V. y radios estatales de nuestro País una actuación en consonancia con lo exigido en el punto anterior.
- Reivindicamos, asimismo, para todos los medios de comunicación, tanto los actuales como los que surjan en el futuro, un apoyo económico suficiente en la medida en que hagan uso del euskara.

EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

- Exigimos que el euskara sea oficialmente admitido en las reuniones de la Diputación y de los Ayuntamientos de Guipúzcoa.
- A éstos y a aquélla exigimos que comiencen desde ahora a hacer amplio uso del euskara en sus reuniones y en todo tipo de escritos destinados a difusión pública.
- Exigimos que la toponimia y la onomástica en euskara sea restaurada y reconocida. Reclamamos que se pongan en euskara también los nombres de toda los organismos oficiales, así como los de las localidades, calles e indicativos de tráfico.
- Asimismo, y supuesto nuestro derecho a emplear el euskara en las relaciones con la Administración Pública, exigimos que en todas las ventanillas y despachos abiertos al público existan personas capaces de responder en la lengua del requirente si ésta es el euskara.
- Y para que esto sea posible deberán arbitrarse desde ahora todos los medios y facilidades para que los funcionarios de todos los sectores y niveles de la administración

KOMUNIKABIDEAK

Komunikabideei buruz, esijentzia hauek ditugu:

- Lehenbailehen medioz ongi hornituriko "Centro Regional de RTV" bat eraiki dadila Euskal Herrian eta Euskal Herrirako, hots, Araba, Bizkaia, Gipuzkoa eta Nafarroarako.
- "Centro Regional de RTV" honetan euskarari sarrera oso osoa oman ezik, serioski euskararen hedapen eta desarrolloan lan egin dadila.
- "Centro Regional de RTV" hau egin bitartean, Estaduak gure artean dituen Irrati eta Telebistari hau berau esijitzen diegu gaurdanik.
- Euskal komunikabideei, ditugunei eta sortuko direnei, euskara erabitzen duten heinean diru laguntza ematea esijitzen dugu.

ADMINISTRALGOA

- Bai Udaletxeen eta bai Diputazioaren batzarretan euskara ofizialki onartzea esijitzen dugu.
- Eta bai Udaletxeei bai Diputazioari beren batzarretan eta agirietan euskara erabiltzen has daitezen esijitzen diegu.
- Toponimia eta onomastika (izen deiturak) guztia, gaurtik bertatik, euskaraz jartzen hastea. Eta bai erakunde ofizial, bai herri, bai kale izenak eta bai trafikoko indikadoreak ere euskaraz jartzen hastea esijitzen dugu.
- Bidebatez, administralgoarekin izaniko harremanetan euskara erabiltzeko eskubidea dugunez, eta hau maila guztietan, bere despatxu guztietan euskaraz dakien norbait izan dezala esijitzen dugu.
- Euskaraz ez dakiten maila guztietako funtzionarioek bost urteren buruan euskara ikas ahal dezaten, bertanbera, tresna guztiak jartzea esijitzen dugu.

IRITZI PUBLIKOARI

Izenpetzaileok, Gobernuarekiko eta Ofizial Erakundeekiko esijentziak aldarrikatuaz ere, konbentzituak gaude herri osoaren ekintza etengabeak baizik ez duela aurrera aterako gure Herriaren problematika eta, honen barrenean, euskararena eta euskal kulturarena.

Hau honeka, ekintza honen aldeko konpromiso gogor bat hartu nahi dugu. Orain arte egin denaren harian jarraitu nahi dugu, etorkizunean ere zer eginik handiena gure esku dagoenaren ustetan.

Agiri honen bidez, geure buruekiko KONPROMISO ZEHATZ HAUEK HARTZEN DITUGU:

- 1977 urtearen barruan, elkarte izenpetzaileok euskal izena jarriko diegu geure elkartei, bakoitzak bereari.
- Euskal izen hau, aurrerantzean, gure izkribu ofizial guztietan agertuko da. Baita gure lokalen rotuloetan ere.
- Izena jarri ez ezik, gure izkribu, agiri eta kaleratuko ditugun orri eta txartel guztietan euskara erabiltzen saiatuko gara.
- Elkarrearen barne bizitzan euskarari oztoporik ez diogu

puedan aprender el euskara en el plazo de cinco años.

LA OPINION PUBLICA

Los firmantes de este manifiesto, a la vez que afirmamos nuestra decisión de luchar por nuestros derechos, plasmados en las exigencias planteadas al Presidente del Gobierno, manifestamos nuestro convencimiento de que esa vía no basta para dar una solución cabal a la problemática del euskara y de la cultura vasca.

Sólo la acción continua, diaria, de todo nuestro pueblo, puede dar un vuelco a la situación. Convencidos de la necesidad de ir conjuntando iniciativas aún dispersas, las entidades firmantes de este manifiesto tomamos como primer paso los siguientes COMPROMISOS CONCRETOS:

- Poner a cada una de nuestras asociaciones un nombre en euskara antes de finalizar 1977.
- Utilizar este nombre en euskara en todos los escritos oficiales, así como en los rótulos y nombres públicos de nuestros locales.
- Trataremos también de dar al máximo cabida al euskara en nuestros escritos, comunicados y todo tipo de hojas y carteles, destinados al público.
- No sólo eliminaremos todas las trabas puestas al euskara, sino que impulsaremos y favoreceremos todas las iniciativas favorables a su desarrollo.
- También apoyaremos e impulsaremos todo tipo de iniciativas favorables al euskara a nivel de barrio, pueblo, comarca, provincia o de todo EUSKAL HERRIA.

Al mismo tiempo HACEMOS UN LLAMAMIENTO:

- A todos los responsables de centros de enseñanza privada de nuestra provincia de todos los niveles, para que se esfuercen por crear ambiente euskaldun en sus respectivos centros:
 - enseñando el euskara.
 - comenzando a impartir la enseñanza en euskara.
 - estableciendo la asignatura de cultura vasca para estudiantes de todos los niveles.
 - acogiendo favorablemente e impulsando las iniciativas en pro del desarrollo de la cultura vasca.
- A todos los responsables de diarios, periódicos, revistas de todo tipo, radios privadas, y otras instituciones de influencia cultural en nuestra provincia, pidiéndoles que den amplia cabida al euskara en sus páginas, emisiones y todo tipo de actividades, especialmente las dirigidas al público.
- También les pedimos presten atención preferente a la cultura vasca, de manera que todo el pueblo vasco encuentre facilidad para estar al tanto de las actividades culturales vascas. Condición indispensable para ello es que en el más breve plazo den entrada en sus plantillas a personas que dominen el euskara.
- A todos los empresarios de nuestra provincia, para que cedan los locales necesarios a los trabajadores que deseen aprender el euskara, al tiempo que les ofrecen toda la ayuda material y financiera que necesiten y les es debida.

jarriko. Eta ez hori bakarrik: bere desaroilorako inizatiba guztiak bultzatuko ditugu eta aurrera ateratzen saiatuko.

- Jokaera berdina erabiliiko dugu hauzo, herri, bailara, probintzia edo Euskal Herri maila osoan sortzen diren inizatibekin.

Bidebatez DEI EGITEN DIEGU:

- Gure probintziako maila guztietako ikastetxe pribatueta arduradunei, beren ikastetxeetako giroa euskaldundu dezaten:

- Euskara irakatsiaz
- euskaraz irakasten hasiaz
- euskal kultura ikasgaitzat hartuaz beren ikasleentzat
- eta euskal kulturaren aldeko inizatibak onar ez ezik, sortzen eta sendotzen lagunduaz.

- Gure probintziako egunkari, astekari, aldizkari oro, irriti pribatu eta gainontzeko kultur erakunde guztiei, beren orri, irratsaio edo dena deneko bakoitzaren lanetan eta, batez ere, beren jendaurreko lanetan euskara sar dezaten.

Euskal kulturari gertutik jarrai diezaioten ere dei egiten diegu, beraien bidez iritsi gaitezen denok haren berri izatera. Horretarako, beharrezko duten euskaraz dakien jendez lehenbailehen orni daitezela eskatzen diegu.

- Gure probintziako lantegietako ugazaba eta zuzendariei dei egiten diegu euskara ikasi nahi duten langileei lokalak utz diezazkieten eta beharrezko duten eta zor zaien laguntza guztia eman diezaieten.

- Gure probintziako Banketxe, Aurrezki etxe eta dirudun guztiei euskararen eta euskal kulturaren aldeko diru laguntza ematen has daitezen edo, hasiz gero, ugal dezaten dei egiten diegu.

- Gure arteko talde politiko eta sindikalei dei egiten diegu jendaurreko mitin, agerpen, agiritan eta kaleratzen dituzten orri edo aldizkarietan euskarari bere hedapen eta desaroilorako zor zaion lekua eta denbora eman diezaioten.

- Publikoarentzat bulego edo gisakoren bat (merkatal etxe etabar) irekia duten elkarte, erakunde edo nolanahiko taldeei dei egiten diegu jendaurrerako euskaraz dakien norbait beti izan dezaten.

- Azkenik, erakunde mota guztiei dei egiten diegu agiri hau izenpetzen dugun elkarteok hartu ditugun kanpromisook, beraiek ere beraientzat har ditzaten.

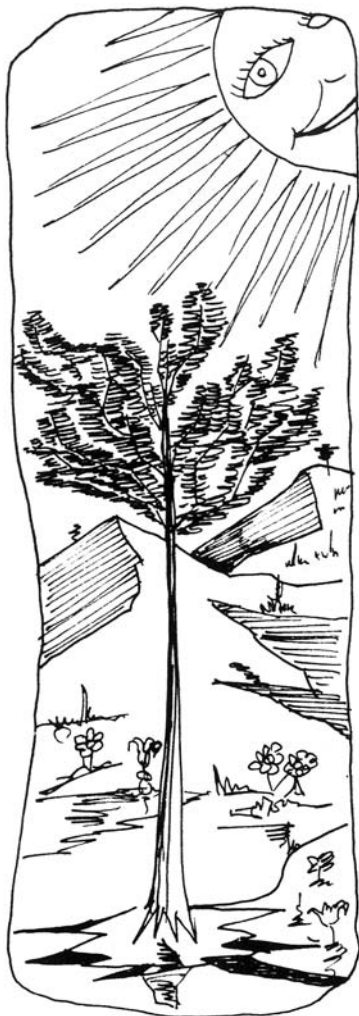


- A los Bancos, Cajas de Ahorros, entidades y personas con posibilidades financieras, para que comiencen a prestar, o amplíen, la ayuda económica para el desarrollo del euskara y de la cultura vasca.
- A los grupos políticos y sindicales del país, para que den al euskara el rango, el espacio y el tiempo que le son debidos para su extensión y desarrollo en todos sus mitines, y apariciones públicas, así como en sus hojas y publicaciones.

- A todas las entidades, sociedades, organizaciones, asociaciones y personas que tengan establecimientos comerciales u oficinas abiertas al público, para que en toda ocasión tengan personas conocedoras del euskara para atender al público.
- Finalmente, hacemos un llamamiento a todas las entidades de todo tipo para que hagan suyo y se comprometan al mismo título que nosotros a cumplir los compromisos establecidos en este manifiesto.

Nosotros para terminar, sólo añadiremos que, siendo como somos depositarios de este tesoro cultural debemos tratarlo como corresponde pues no nos cabe la menor duda que este deseo está al caer, se cumplirá en breve plazo si se trabaja como hasta ahora. Ello invita por tanto a ser conscientes de la responsabilidad que contraemos ante esta exigencia y pensar que el euskera y la cultura euskaldun no se desarrolla y fomenta sólo con la letra de un decreto o una oficialización, sino con el estudio intenso y la práctica continuada del mismo, haciéndola adaptable, asequible y querida por todos los que formamos el Pueblo Vasco y colocándolo por encima de las pasiones de cualquier ideología y partido.

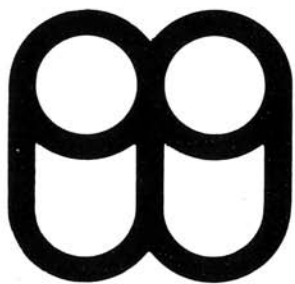




UDABARRIA

Udabarri:
 Basa-andere alai polita.
 Lora margotsuz apain jantzita.
 Zuri, gorri...
 Zoragarri!
 Au poza! Negu zital jun baita.
 O, negua:
 Abere goseti ao beltza.
 Oro triska bearreko artza.
 Tximist sua
 ta orrua...!
 Besterik degu oraingo gentza!
 Oar, oar:
 Eguzki jauna maite lastanka.
 Luditar oro ari agurka.
 Gazte ta zar
 irri ta par...
 Iñor ez sutondoan eztulka...
 Alaitasuna:
 Txoriak etengabeko kantuz.
 Arantzartean aizea txistuz.
 Zoriona
 orongana.
 Erlak dantzan atxonez mozkortuz.
 Maitasuna:
 Izadi bakoitza lora eskeinka.
 Ingumak an itzulinguraka...
 Ixiluna?
 Lastan-muna...
 Maiteminduak biña-biñaka.

Gallastegi'tar Martin
 Zarauz, 20-12-1976



irizar e iturbe s.a.
TREFILERIA

B.º de Gaztelu
 Apto. de Correos, 35
 ☎ 761952 - 761692

VERGARA (Guipúzcoa)



RECUERDO DE JOSE DE ARTECHE

Por Emilio MUGICA ENECOTEGUI

La carpeta de Marichu

Con motivo de la muerte de José de Arteche, “El Diario Vasco” del 23 de noviembre de 1.971 me publicó un artículo titulado “Arteche y Arrieta”. Allí relacionaba al escritor azpeitiano con nuestro pintor Shimón Arrieta, y tengo la satisfacción de que mi trabajo esté en la carpeta de Marichu, que es donde la viuda de Arteche guarda los escritos en honor de su marido. Como está en la recopilación que hizo Tellechea Idigoras en el volumen “Canto a Joxé” (Grupo Dr. Camino de Historia Donostiarra, San Sebastián, 1.972), con páginas en castellano, euskera y francés.

Aquel artículo fue el germen de una charla que di en el Casino Vergarés el 9 de febrero de 1.973 con el lema “Jose de Arteche. Recuerdo para vergarese”. Ahora esta aparición en letra impresa, que se desarrollará en varias entregas, me da ocasión para hacer rectificaciones y añadidos a lo dicho entonces.

Rectificaciones y añadidos

Precisamente RECTIFICACIONES Y AÑADIDOS es el título del libro (Publicaciones Vardulia, San Sebastián, 1.965) que Arteche dedicó, con aire testamentario anticipado, a completar las biografías de los famosos y los retratos de los humildes que desfilan por otras obras suyas. Topé con buena parte de la obra menos reciente del inolvidable escritor refitoleando en las librerías zarauztarras al principio del verano del 72, para hacer acopio de lectura a realizar bajo la parra que existe en la parte zaguera de San Francisco 9 (tras varios años que alquilamos aquel piso, me conocían en la vecindad por “el león”; no por las melenas al uso, para las que carezco de materia prima suficiente, sino por el tiempo que pasaba con libros y revistas). Entonces llegué a conocer mejor a Arteche y a descubrir esas coincidencias en pequeñas cosas que producen un cosquilleo de satisfacción. Por ejemplo el miedo infantil a los cabezudos y el deseo no cumplido, ya de mayor, de correr tras la chiquillería, la “pushica” en una mano y sujetando con la otra la cabezota de cartón.

Zarauz es uno de los lugares artechianos. Allí vivió en la posguerra y ocupaba en su corazón puesto predilecto. En Zarauz está realizado, según dejó escrito, una parte muy importante del esfuerzo de su obra y, de sus hijos de carne y hueso, más de uno se lo trajo allí la marea que, tal como nos recuerda que dice Dickens, se encarga de traer los niños que nacen en las costas. Desde allí se trasladó durante años, en el tren de la costa, a su trabajo en San Sebastián y así nació MI VIAJE DIARIO (Icharopena, Zarauz, 1.950). Volverá a contarnos sobre los compañeros de sus viajes y

cómo, al fin de unas conferencias que dio en Oporto, a las personalidades que fueron a despedirle les extrañó verle montar en un vagón de segunda. Para aquel explorador de humanidad, “viajar en clase popular es abonarse al conocimiento de los más curiosos tipos”.

Desde Oñate a Colonia con Arteche y Areilza

Al iniciar un viaje desde Oñate a Colonia, pasando por Madrid, fueron surgiendo las ideas y los apuntes para el artículo del periódico. Primero que los amigos, al recordar a Joshé y a Shimón, arrastran las eses, las hacen líquidas. Es una forma “gosho” de nombrarles, conquistada por su bondad. En la “Hoja del Lunes” de aquel día, leída en el coche camino del aeropuerto de Fuenterrabía, venía un artículo titulado “Napar Dantzak” que Arteche había enviado al periódico el día antes de su muerte. Durante los vuelos recuerdo que alterné mis anotaciones con la lectura de los “Cien artículos” del Conde de Motrico. Rezuman empeño por abrir vía a la democracia en un ambiente que ya se anunciaba reacio y cuyo difícil camino sabemos ahora iba a estar bordeado de espinas manchadas en sangre. Tomados la mayoría del centenar de artículos del “ABC”, surge el recuerdo de los del Conde de Foxá; preñados de intención política los del ex-embajador Areilza y llenos de imágenes poéticas los del diplomático que fue lujo de España.

Otro viaje con Arteche

Hice una vez de chófer para Arteche con aquel “600” de matrícula SS-25.908; recogién-dole en Zumárraga le llevé hasta Mondragón para una charla que iba a dar. Algunas edificaciones alrededor de Ginebra, en el acercamiento a su aeropuerto, parecían desde el aire las “casas pequeñas” de Unión Cerrajera en la mondragonesa calle de Nuestra Señora de Aránzazu y me ayudaron a recordar la conversación mantenida en aquella ocasión con Arteche. Hablamos sobre un artículo que publicó explicando, lleno de caridad, las razones por las que desistía de atacar al chiquiteo.

Lope de Aguirre y los navíos de la Ilustración

Tras más de diez años tratando profesionalmente con mondragoneses y tener mujer e hijos que lo son y “ejercen”, resulta complicado hasta para un vergarés entender a los “chanchicus”. Por eso en las vacaciones del 71 había leído “La aventura equinoccial de Lope de Aguirre” de Sender, a la vez que repasaba el LOPE DE AGUIRRE TRAI-DOR (Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, San Sebastián, 1.951) en que Arteche nos presenta la tragedia del fuerte caudillo de los invencibles marañones, el “escalofriante oñatiarra de negra fama”. No me sirvió demasiado y comprendí la razón al recordar que Iñaki Zumalde, adalid en colocar la cuna de Lope en Araoz, cuenta que los habitantes de aquel barrio nunca dicen “vamos a la calle” (kalera goiaz) sino “vamos a Oñate” (Oñati’ra goiaz).

Pío Baroja habla de Lope de Aguirre, haciéndole antepasado de Shanti Andía y definiéndole como hombre inquieto y turbulento, terco y mal encarado, aunque también dice de él que era todo un hombre y que, a pesar de sus crímenes y de sus atrocidades, Aguirre el loco le era casi simpático al marino de Lúzaro. Luis Martín Santos, psiquiatra y escritor, llegó a la conclusión de que Aguirre no fue un loco, aunque sí una personalidad especial. También se refirieron a él Valle-Inclán en “Tirano Banderas”, Unamuno que tocó el tema sin hacer el estudio profundo

prometido que le daba miedo y vértigo y Papini en su “Juicio Universal”. Este último reclama la comparecencia de Aguirre en el coro de los homicidas junto a Elvira, la hija que mató para que no fuera “colchón de rufianes”. También Arteche en su intervención de la Academia Errante reunida en Araoz, de donde salió el volumen “Lope de Aguirre, descuartizado”, pedía recuerdo para las víctimas.

Desde la otra orilla del Atlántico, Casto Fulgencio López, del que Arteche hace una semblanza en CAMINO Y HORIZONTE (Editorial Gómez, Pamplona, 1.960), llama a Lope de Aguirre “primer caudillo libertario de América”. Creo que la industria chocolatera guipuzcoana y el que hoy se consume cacao en abundancia (¡al precio que tiene!) en Oñate, tienen su razón de ser en la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, sobre la que el recientemente fallecido Antonio de Arrúe hizo un estudio que no sé si llegó a publicar. En colaboración anterior a esta revista (“Chocolatada”, Ariz-Ondo, núm. 2), recordé como Ramón de Bastera bautizó como “navíos de la Ilustración” a los de aquella Compañía que hacían el tráfico del cacao entre La Guaira y San Sebastián. Los mismos habrían contribuido a sembrar el progresismo ideológico de los “cabailleritos de Azcoitia” en las familias patricias de Venezuela, entre ellas la de Simón Bolívar. Así renacerían las ideas independentistas del oñatiarra, quien se atrevió a escribir a Felipe II, en todo su poderío, “van pocos reyes al infierno porque soís pocos”, y, “tenemos en estas tierras tus perdones por de menos crédito que los libros de Martín Lutero”, firmando “yo, rebelde hasta la muerte por tu ingratitud: Lope Aguirre, el peregrino”. Hay una narración dramática bilingüe, dedicada precisamente a José de Arteche por su autor Acosta Montero, que se titula “Peregrino de la ira —Asarre bidetan” y también Elías de Amézaga escribió una pieza teatral sobre Aguirre: “Yo demonio”. Está en el recuerdo reciente la película alemana “Aguirre, cólera de Dios”. Por otro lado, un marinero que había hecho dos siglos en el navío “San Ignacio” de la Guipuzcoana de Caracas se llamaba José de Arteche y su homónimo se muestra orgulloso de que antepasados suyos de sus cuatro primeros apellidos hubieran servido a la Real Compañía eficazmente en distintos menesteres: marineros, contramaestres, maestros carpinteros de ribera o encargados de administración subalternos (colaboración “Hombres universales” en el volumen “Guipúzcoa”, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. San Sebastián, 1.969).



San Ignacio de Loyola
—Cuadro pintado por SIMON ARRIETA—



Lope de Aguirre, según Valverde



Marcial Aguirre

Iconografía ignaciana y referencias al Seminario

El 28 de mayo de 1.971 Arteche intervino en el acto inaugural de la exposición-homenaje que se hizo en el Ayuntamiento a Shimón Arrieta. Le había dedicado unas páginas en PORTAR BIEN (Icharopena, Zarauz, 1957), recordando que se encontraron con motivo del “San Ignacio” de nuestro pintor. José de Arteche se ha ocupado de los retratos del santo de Loyola: el primero de Jacopino del Conte y el clásico de Sánchez Coello; el de Juan de las Roelas, sacerdote sevillano maestro de Zurbarán; el muy conocido, que no le gustaba, de Elías Salaverría que está en el Palacio de la Diputación. Este último provocó también duros epítetos de Unamuno, tales como “cavernario anarquista” y “mendigo negro que os mira sin ojos”. No obstante, la admiración de don Miguel por el santo es conocida, aunque a veces se limite a la zorrería que le atribuía comparándola con la de Zumalacárregui, el genio de la guerra primero en utilizar los gases asfixiantes, cuando desalojó un reducto enemigo quemando pimientos choriceros.

Téngase en cuenta que Unamuno se dejó pintar por su profesor de dibujo, Antonio María de Lecuona, conocido sobre todo por el retrato del bardo Iparraguirre que hay en el Ayuntamiento de Villarreal de Urrechua, antes de escribir sobre la honradez de su pintura. Es actualidad Lecuona por su cuadro del “Juramento de don Carlos de Borbón, bajo el árbol de Guernica, como señor de Vizcaya”; al igual que lo es el “Besamanos de la Jura de Guernica por Fernando el Católico en 1.476”, pintado por Francisco de Mendieta en 1.609 (Industria Gráfica Valverde obsequió con una bella reproducción del mismo, comentada por Gonzalo Manso de Zúñiga, durante las pasadas Navidades). Juan María Álvarez Emparanza recuerda en su “Origen y evolución de la pintura vasca — Euskal pinturaren sorrera eta eboluzioa” que Arteche le dijo, precisamente con ocasión de aquellas conferencias en nuestra villa, donde también el crítico y pintor intervino, que debería reivindicarse la figura de Lecuona. Hay una silueta del tolosarra bosquejada por Arteche en CAMINANDO (Icharopena, Zarauz, 1.947) y precisamente cuando aquél tomó por modelo a Unamuno fue para pintar la cabeza del cirujano que está vendando a San Ignacio “herido en la heroica defensa del castillo de Pamplona”, cuadro que se conserva en Loyola y sobre el que se hizo la vidriera que vemos en la Santa Casa.

Shimón, con su característica vehemencia, decía a Arteche que el retrato lo había sacado todo de su SAN IGNACIO DE LOYOLA (Herder, Barcelona, 1.941), que es quizá el libro que escribió con mayor cariño y sería el primero si no contamos UNA INQUIETUD Y CUATRO PREGUNTAS (Editorial Avasc, San Sebastián, 1.934), que no aparece en muchas bibliografías. Arteche era profundamente ignaciano y nos ha dejado noticia de su conversación, en euskera de Azpeitia, con la estatua en mármol que hay en el Vaticano; también sabemos de la ilusión y entusiasmo con que preparaba esa tercera edición del “San Ignacio de Loyola” que muchos quisiéramos ver publicada.

Sin embargo a Arteche la versión de Arrieta le recordaba mucho la escultura de Gregorio Hernández que tenemos en el Seminario. No descubro nada al recordar que el origen de la hoy sede de la Universidad a Distancia es un colegio de jesuitas. Sí quiero recoger la pena que me causaron un día las palabras de un joven vergarés, quien decía que cada vez que cruzaba la Plaza de San Martín y recordaba lo de “Real Seminario y Colegio de Nobles” se le revolvía el estómago. ¿Desconocimiento de lo que supuso para el progreso no sólo técnico sino social, que seguramente idolatra, o vicio de juzgar el ayer con óptica de hoy? Habrá que repetir aquello de “realmente seminario, esto es semillero de hombres útiles” de Unamuno, en el artículo donde también habló de los cuadros bordados de las alumnas de la Enseñanza, convento que sacó también Palacio Valdés en “La hermana San Sulpicio”. O traer a colación cómo Pío Baroja (que tampoco tiene fama de

“carca” precisamente) para definir a don Ciriaco, el capitán de la “Bella Vizcaína” fragata que después mandaría Shanti Andía, nos dice que había estudiado en Vergara y sabía tres cosas no muy frecuentes entre los marinos mercantes: latín, bailar y hacer versos. También le dedicó varias páginas al Real Seminario en “El caballero de Erlaiz”, donde explica cómo el protagonista completó allí su educación iniciada en Pau, y aprovecha para describir al Vergara dieciochesco como “un pueblo decorativo, ancho, solemne y un poco triste” (en cuanto a lo de ancho, no pensamos lo mismo los automovilistas de hoy). Y al conspirador Aviraneta en su infancia madrileña, tanto su padre que era vergarés como los amigos del mismo que habían sido alumnos del Seminario, le ponían como tipos de centros de cultura Azcoitia y Vergara. Don Pío comenta que, aun cuando esto parezca un poco absurdo para un chico que vivía en la capital, “hay que tener en cuenta que entonces Madrid era uno de los lugares más atrasados y bárbaros de España” (principios del Diecinueve).

Para cerrar la iconografía ignaciana: la estatua que preside la avenida entre Azpeitia y Loyola es obra del vergarés Marcial Aguirre, pensionado en Roma y que se dice buscó inspiración para la misma en las estatuas de Sófocles que existen en los museos de la urbe. También son suyos la “Doña Justa” de nuestro Juzgado, el “Oquendo” del monumento entre el María Cristina y el Victoria Eugenia donostiarras, el “Elcano” de la plaza de Guetaria y los leones que guardan la entrada de las Cortes, fundidos en bronce procedente de cañones ganados en acciones de guerra.

(Continuará)



Industrias Mecánicas de Precisión s. Coop.

DIVISION DECOLETAJE

Recambios de automóviles
Equipos para garages
Piezas decoletadas

DIVISION ENGRANAJES

Engranajes cilindricos
Tallados - Afeitados - Rectificados
Patrones para control de engranajes

Oficinas Comerciales:

B.º San Blas. s/n-Apartado 80
Teléfono 761040 (5 líneas)

VERGARA

GOIKOTRENA

Uriarte'tar Erroman

1969 grrn urtean "FFCC VASCONGADOS" elkarteak, Gobernuari eskabide bat egin zion, au, zan, MALZAGA-ZUMARRAGA bultzi edo trena geldi arazteko baimena. Bost urterako epea eman zion Gobernuak; bost urte aietan egoera ura ez bazan aldatzen jaso lezakeen bideak.

Bost urte ta geiago igaro dira. Ezdegu uste alako mirarik egingo danik, egun berean, gelditu zanean, il zan.

Ez da denbora asko "LA VOZ DE ESPAÑA" aldizkarian irakurtzen genduala, oraindik, itxaropenak ez dirala galdu. Bilbon "superpuerto" dala, ta onek emango duan ibilkeran "movimiento" bideak bearko dituala ta, or azaldu zan Gaztaminza'tar Jenobebak idatzitako "Proyecto Mesanza".

Mesanza au, ingenieroa da, ta jaun onek egin dituen ikasgaietatik bat, auxe da. Elorriotik azi ta Intxorta mendian gora artuaz eta Bergara ta San Prudentzio bitartetik zubi aundi bat egiñaz, Azkarraga "Descarga" ra urten, an, lengo tuneletik Zumarragara irixteko, emen elkartuko litzatete burnibide zabalarekin.

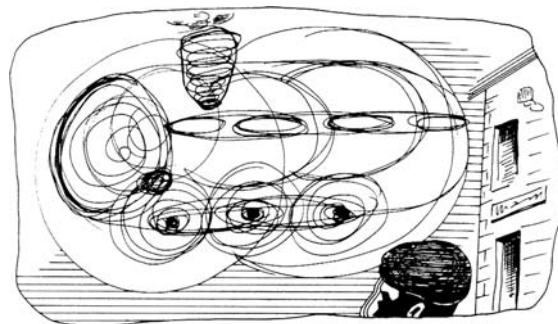
Ikusten danez, au, egunen baten egitea sortuko balitz, berriz ere gure erria oso aldendua geldituko litzateke burnibidetik; bere erako agintariek eta erri elkarteek badute zer egiña aukera au ez dediñ galdu.

Gogakizun au datorkit lengo gertakizunak gogoan arturik, ba gure errian zenbaiten nasaikeriz zenbait gauza galdu dira ta zenbat gauza beardan bezela ez dira egin.

Gure lurra ain zakarra ta ain beartsua izanik gure aurretikoek industriarako bideak aukeratu zituzten; oraindik orain errian ospatu degu berreun urte REAL SEMINARIO DE NOBLES sortu zala ta emengo ikaskizunak bide ortara zijoazten. Eman zioten lanari; jaso zituzten ol eta lantegiak. Euskalerriko erri bakoitzak bereziki zortu zuan bere gaiak, eta erri bakoitzaren tresnak ibiltzeko zerbait bear eta gure erritikan lenengoz goiko trena agertu zan.

Gaurko giroari begira, lurriñezko tren arek zenbaitu parregura sortuko litzaioke. Pentsatu dezagun lurriñezko tramankulu edo makiña arek iru bagoe zaramazkiala; bagoe aietako argiak olioekoak ziran eta argi bakoitzaren azpia olio plastadakin txukundua agertzen zan; zenbaitu gertatu zitzaion Donostiara joan eta tinte etxe baten billa ibilli bearra.

Egia da udaran eta udazkenean burnibide inguruko biztanleak bultzi onen arduretan bizi zirala, ba sama aztuna zaramazkienean onek jaurtzen zituen txinpartak zenbait baso, zelai ta sastrakari, sua esartzen zien eta orduan izaten ziren ixtilluak suak itzaltzen.



Baiñan bere eginbearra ondo baiño obeto betetzen zuan.

1928 an eletrika bultzia agertu zan. Onegaitik esaten zuten azkarragoa, merkeagoa, indartsuagoa, garbiagoa, ziurragoa ta ixillagoa zala, baiñan laxter asko ikusi zan itz pitxi aiek putsean gelditzen zirala.

Esagutu genduan indarraren laburpenak (restricción) eta berriz ere "MEKOLALDE TA KANTABRIA'REN" txistuak bastartuta zauden lekutik entzutzen genduan; agureek gazteeri laguntzen.

Ez dakigu nundik eta nora asmatu zuten gure erriari dagokionez ain goitik jartzea, bearbada, orduko agintariek izango zituzten zenbait ostopo; bestela ezda ulertzen ba azi berria zan industriari berak bear zituan gaiak ain zail jartzea.

Urte batzuek badira Durango'ko DISKU TA LUBURU AZOKAN liburu bat erosi nuela, au, zan, Unamuno'tar Migel'ek idatzitakoa, Bilbo'tar idazle trebe ta ozpetzuak.

DE MI PAIS. Colección Austral. Bostgarren argitaraldia, onela dio:

"Por detrás del pueblo costea al monte la nueva línea de Durango a Zumárraga, que ha sentado su estación donde peor podía asentarla, aunque a cambio ha hecho como que hace un camino de la estación al pueblo, que es todavía peor que el asentamiento de aquella: una cuesta de matar caballos".

Gure Dn. Migel, 1888 garagarrillaren 30an emen izan genduan, au da, San Martzial egunez, eta Azkatzutik ikuzitakoa idatzi zun. Baita, Donostiako aldizkari (LA VOZ DE GUIPUZCOA) zanak uztaren 20an argitaratu zuan.

Gaurko agintariek erriarekin arduraturik, lortu dute autopistaren bidea aldatzea ta onelako agintariek merezi dute gorengo aipamenak, bere izena gogangarria izan dadin Udaletxeko gela nagusiko zapaiean bere izena jartzea.

Batzuek edo besteak agindu erria guztiona da, ta emen eldituko da aren egintzak epaitzen.



¿UN MUSEO en VERGARA?

Por Joaquín Loidi Gabilondo

Se han reunido en “Basoalde”, a cenar, y ocupan la mesa situada en el altillo, junto a la chimenea en la que arden gruesas ramas de haya. Salvo los invitados de edad y algún que otro varón mayor, los demás comensales son jóvenes. Técnicos, obreros, empleados de oficina y un viajante larguirucho, así como un comerciante taciturno y el dueño de un taller, acogen en su sociedad a uno de los profesores recién llegados a la Universidad, al que acompaña el maestro más antiguo del pueblo.

Iñaki y “Xabi” han referido ya las hazañas de sus perros y algunas de las peripecias de su cacería por La Bureba, tierra que conoce bien Don Martín, el maestro por ser oriundo de uno de los pueblecitos asentados en ella. Por doble motivo tienen para él un sabor especial, inigualable, las liebres y perdices cazadas por sus dos ex discípulos.

La conversación salta de un tema a otro con ligereza e inagotable vivacidad, y es chispeante en todo momento, irónica y mordaz a ratos. Sólo se acalla para escuchar un “zortzico” que alguien entona con gracia y picardía. Y, también, al oírse las voces bien conjuntadas de un grupo que canta “Ume eder bat” a continuación, y cuando hombres maduros de otra peña atacan más tarde el “Boga Boga”, que todos los presentes corean con pausa y solemne gravedad.

Reina el buen humor. Hay animación, calor, bullicio, movimiento y un cierto desorden aparente. Se habla “euskera” en casi todas las mesas. Huele a guiso, a vino, a tabaco, y nadie echa en falta el perfume de una mujer, o la voz atiplada de un niño.

Afuera, en aquel sábado de diciembre, una mansa llovizna tiende flecos de seda en la noche desapacible.

—Oye, Joshe, este vinillo tan bueno, ¿de dónde se ha traído?

—De Haro, pero bébelo con tiento, que tiene muchos grados.

—El vino debe tener fuerza, hombre.

—¡Claro!, para ahogar penas y preocupaciones.

—No te fíes, Patxi, que ésas saben nadar.

—Ya lo creo. Y viajar también...

—Metidas en las sacas de correo, ¿no?

—Entonces... tenemos “jai” hasta el lunes.

—Pues aprovecha y bebe sin miedo.

—¿Miedo, yo?. Sé cuidar el punto que...

—Y la coma. ¡Ja, ja, ja!

—No te veía desde hace tiempo, Antxon. ¿Qué tal es la vida de jubilado?

—¿Cómo ha de ser...?. Jubilosa, ya lo dice la palabra.

—Me alegro. ¿Has oído hablar algo acerca de un museo, Luis?

—Estos días, sí. ¿Por qué?

—¿Un museo?. Nunca he oído decir nada.

—Ni yo. Ahora me entero.

—Al parecer, se habló de él hace años.

—Sí, mi padre solía contarlo de vez en cuando.

—En ese caso, Antxon..., Antxon sabrá mucho del asunto.

Tanto como mucho... Unas cuantas cosas y basta. Como el maestro, más o menos, porque tú, Martín, si no me falla el cálculo, viniste al pueblo por entonces.

Antes, en cuanto me licenciaron. Se empezó a hablar de ello hacia el año... espera..., sí, tuvo que ser el 42.

—Tal vez.

—Anímese, Antxon, y díganos lo que sepa.

—Mira que pedirle eso... ¡Qué ocurrencia!. ¿No sería más divertido que nos contase su viaje a París?

—A este le gusta la salsa picante. ¡Ja, ja, ja!

—No le haga caso. Es un “shimble”.

—Y tú, “iñushente”, ¿qué eres?. ¿Un sabio?. Nos ha...

—Cuando el vino os calienta la cresta, parecéis dos gallos de pelea.

—Y luego, tan amigos.

—¿Por qué no?

—Bueno, yo creo que el tema es interesante y hay tiempo para todo. Así que, Antxon, usted tiene la palabra. ¿Me acercas la botella, Luis?.

Antxon, el jubilado sesentón, se sienta a una de las cabeceras de la larga mesa. Es fino y flexible como un junco e, inquieto, se remueve en la silla, lía precipitadamente un cigarrillo de picadura, se lo lleva a la boca, raspa la cerilla y, describiendo con ella un círculo en el aire, le prende fuego. Sus nervios, un tanto excitados por el compromiso en que se halla, se calman al aspirar y exhalar el humo un par de veces. Luego, con lentitud y voz apagada, habla.

—Casi todos vosotros sois jóvenes. Usted, profesor, ha llegado ahora, y no sé, francamente, cómo describir la vida del pueblo en aquella época angustiosa. Han pasado muchos años, todo ha cambiado y Vergara, si no ha crecido tanto como otros pueblos, ha crecido lo suficiente como para que los viejos, al menos, nos sintamos algo extraños, casi forasteros en él.

—Bueno, bueno, no se ponga sentimental.

—Si no me pongo... Bien. Lo diré mejor en pocas palabras. Eran los años del hambre, de la escasez, de los apogones, del miedo. Cada auto circulaba con un trasto horrible al que llamábamos gasógeno, y no había taller o fábrica que no hubiera improvisado algún medio original e ingenioso para que sus máquinas funcionaran, puesto que no recibían corriente ciertos meses de sequía más que uno o dos días a la semana. Muchas, muchas veces solía faltar la luz en las calles y en las casas durante toda, o casi toda la noche, y...

—Lo recuerdo. Cenábamos en la cocina a la luz de una vela que nuestra madre solía embutir en el cuello de una botella. Y al llevarnos a la cama y conducirla ella en alto por el pasillo, yo me divertía viendo las sombras que aquella luz vacilante proyectaba en el suelo y en las paredes.

—Ya ves, lo que para tí era juego o comedia, para otros era un drama.

—Así es todo en la vida.

—Era un drama, no lo dudéis. Sin embargo y por extraño que parezca, en aquel ambiente de miseria colectiva floreció una ilusión popular tan rara y delicada como fue la del museo.

—¿Popular, Antxon?. Entre personas cultas, influyentes, representativas, o de posición económica desahogada, no digo que no; pero, entre las demás, no me parece lógico.

—Una deducción lógica en el orden material, Enrique, puede dejar de serlo en el espiritual. Es la eterna contradicción entre el corazón y la cabeza, entre sentimientos y pensamientos, entre la conveniencia práctica y el ideal o el deber.

—Pero la razón suprema es siempre la vital.

—¿Siempre?. No. Giltmore, por ejemplo, prefiere morir fusilado a vivir encerrado en una celda, y millones de hombres libres han arriesgado sus vidas por una simple pajueta, por nada, ¡qué sé yo por qué!. ¿Cuál es la lógica que explica esto?

—Yo puedo decirte, Enrique, que aquella ilusión la compartía el pueblo en general. La mayoría de la gente no había visto en su vida un museo, pero intuía en él algo positivo y útil.

—Y además, Don Martín, era lógica su actitud, porque si el museo no remediaba su situación, tampoco la perjudicaba.

—Por otra parte, dado el prestigio cultural que Vergara tiene...

—No le des vueltas a la manivela, Luis, que la música de ese organillo es pura tabarra.

—¿Tabarra?. En mis oídos de vergarés suena, en cambio, tan bien como el Orfeón. Y es verdad, te lo digo yo; firmado, Patxi. Y siga usted, Antxon, que a ése lo he dejado mudo para un rato.

—Estamos entre amigos, ¿no?. Pues que hable cuanto quiera, hombre. No me molesta. Al contrario, creo que se deben exponer libremente todas las objeciones que seamos capaces de oponer a un proyecto que revive para que, al sopesarlas, sepamos si conviene, o no. ¿Crees que no nos las planteábamos nosotros mismos en aquel tiempo?.

—Lo supongo, pero siga adelante y tómese un trago de vez en cuando.

—Y si puede, alce la voz un poco, que los de este extremo no le oímos bien.

—Lo procuraré, "Xabi", pero permítame que hilvane las ideas que estos me descosen en cada puntada. Bien. Lo que no recuerdo, o tal vez nunca supe, aunque me inclino a pensar que no, es si la idea del museo tenía raíces viejas, es decir, si preexistía en algunas esferas de la vida vergaresa, o si, por el contrario, nació en el seno del grupo más próximo a Simón Arrieta al calor del aliento creador que emanaba de su persona y de su obra.

—¿Cómo era Shimon en su juventud?.

—Un huracán a ráfagas, pero cada una de ellas te agitaba como si fueras una ramita endeble.

—Buen retrato.

—Y fiel. Como uno de los mejores suyos. ¡Zis, zas y... a firmarlo!.

—Esta puntada ha sido oportuna, pero no le interrumpáis tanto, ¡rediez!.

—Nueva o vieja, la idea estaba tan viva que, como le pasa a cualquier persona, unas veces gozaba de buena salud y, de repente, contraía la enfermedad del silencio. La del olvido, nunca. O bien, con otro símil, rebotaba como una pelota que va perdiendo fuerza hasta quedarse "muerta" en el suelo sin merecer la atención de nadie, y, cuando menos se espera, alguien la levanta para darle botes otra vez.

—Eso significa que existían muchas dificultades.

—Las había, por supuesto, pero de un carácter muy distinto al que parece sugerir la naturaleza del asunto. En rigor, la gran dificultad, por no decir casi la única, consistía en convencer a un hombre. De haberlo conseguido, el Museo de Vergara, enclavado en algo que, como luego describiré, llamábamos Centro Cultural, hubiera sido una realidad fecunda hace ya cosa de un cuarto de siglo.

—Sorprendente.

—Sí, y lo curioso del caso es que ese hombre acogió con satisfacción e interés, me consta, la propuesta que se le hizo a instancias suyas, que la estuvo meditando minuciosamente, acariciándola mucho tiempo...

—Bueno, pero ¿quién era ese hombre?.

Un anciano sin hijos a quien preocupaba el destino de su palacio.

—¿Se refiere usted al Conde del Valle?.

—¿A quién, si no?. Su casa era un museo casi hecho tal como la habitaba, poseía una buena biblioteca...

—... con legajos y documentos históricos de indudable valor.

—Sí, pues le apasionaban y era, además, infatigable lector. Así que, de tal idea le gustaba sobremanera un aspecto en el que se conjugaban su deseo de que todo lo heredado y adquirido por él permaneciera intacto a su muerte, de una parte, y el interés del pueblo, de la otra, toda vez que, legándolo a éste con esa condición, se aseguraba contra cualquier intento que tendiese a menospreciar el valor artístico e histórico que él, con muy buen criterio en lo concerniente a la riqueza artística que atesoraba, le había atribuido siempre.

—Eso demuestra que amaba su casa.

—Y, por ello mismo, resulta extraño que abandonara un propósito tan firme en su corazón como claro en su mente.

—En rigor, no lo abandonó; lo que más bien hizo fue modificarlo al crear la Fundación Murua Balzola.

—¿Se la legó a ella al testar?.

—Sí.

—¿En qué condiciones?.

—Las conozco muy a la ligera, a grandes rasgos, como algunos de vosotros.

—¿Excluyen la finalidad concreta del museo?.

—De ningún modo, puesto que persiguen el engrandecimiento del patrimonio cultural de la provincia, a la que pertenecen todos los bienes de la Fundación, que los regenta y administra un Patronato del que forma parte la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.

—En tal caso, ¿qué es lo que puede hacer Vergara?.

—Lo que el Ayuntamiento y Promoción Cultural Vergaresa han hecho y hacen: gestiones. Van bien por ahora y por lo pronto ya han abierto una nueva vía a la vieja ilusión, y sospecho que ésta tiene esta vez una base, más ancha que la de otros tiempos, en que apoyar nuestra renovada esperanza.

—¡Lo que son las cosas!. Hace años se disipó en el vacío tras haber estallado como una pompa de jabón, y ahora...

—...existen planos y presupuestos relativos a obras importantes...

—¿Quién las costea?.

—La Caja de Ahorros, según se prevé. Hay contactos positivos entre las instituciones que he mencionado; se celebran conversaciones que si el pueblo las apoyara con su entusiasmo habrán de concluir en un acuerdo satisfactorio y permitir que el proyecto se lleve a cabo en breve plazo.

Tras el breve silencio que sucedió a las últimas palabras de don Martín. Luis, como si agarrara con la pinza de un viejo resabio el cabo suelto de aquel ovillo un tanto enredado, dijo de pronto:

—Entonces, contra lo que algunos aseguran por ahí, ese proyecto no era una autopía, ni el sueño vano de unos

cuantos pueblerinos aficionados al arte que, en torno a la figura de Arrieta y con más ganas que medios de hacer algo sonado en la provincia, pretendieran satisfacer su vanidad y, de paso, la del pueblo, sino algo sólido y bien fundado.

—Mira, Luis, siempre hay algo de vanidad en lo que hacemos los hombres. Es inevitable. Si alguien no la tiene, que levante el dedo. No obstante, el fin era noble, altruista. útil. Y sigue siéndolo.

—Bien, bien, Antxon. Respeto su punto de vista, pero debo decir, a mi vez, que no acabo de ver cuál pueda ser su utilidad, y, por otra parte, aun cuando la admitiera hasta cierto punto, el disponer de un edificio que implique la obligación de invertir en obras de arte un dinero público que hace mucha falta para atender menesteres más urgentes e imperiosos que ése, resulta oneroso para el pueblo. En pocas palabras: no sólo lo considero perjudicial, sino también antieconómico en sí mismo.

—La arremetida de Enrique es fuerte, Patxi. Ahora se pondrá bueno el asunto.

—¿Crees que Antxon le va a ceder el terreno?. ¡Quiá!.

—No sé, no sé. Palabras bonitas ya sabe decir... todo le parece fácil, pero ya puede afilar la punta del lápiz porque... los números le cantan la verdad al lucero del alba.

Antxon tomó un sorbo de café, apuró la copa de coñac y dio una larga chupada a su cigarro antes de responder con una calma inusitada en él.

—Bien, Enrique. Has planteado perfectamente una cuestión que en todos los casos semejantes a éste se suscita y que tiene, a fin de cuentas, un parentesco carnal con la anterior. ¿La recuerdas?.

—Por supuesto.

—La respuesta está dada, pues, en cierto modo. Así que, si tienes un poco de paciencia para escucharme, intentaré...

—Tendré toda la paciencia que haga falta, Antxon.

—Gracias, contigo da gusto hablar. Intentaré, decía, desarrollar mi tesis con pormenores que hagan posible la evidencia. Luego, probablemente, tú seguirás pensando como piensas, y yo, erre que erre, entercado en mis trece.

—Si no fuese así, este mundo sería el paraíso.

—O un lugar muy aburrido. Quién sabe!

—Sea como sea, en él vivimos, y... vamos a lo nuestro. En primer lugar, razonaré desde tu punto de vista, no desde el mío, porque en éste existe una visión del que antes he llamado Centro Cultural, que tú, por no haberla expuesto yo todavía, no la has tenido en cuenta, acaso por ignorar cuál era su contenido en aquel tiempo, al formular tu objeción. ¿Conforme?.

—Conforme, pese a que, si lo conociera, podría modificarla en un sentido, o en otro.

—No creo que fuera peyorativo, la verdad, pero cabe... cabe... y como todo se andará, no pierdo más tiempo en sutilezas.

—Estamos impacientes, Antxon.

—También yo, pero me aguanto y hago lo que "Xabi" cuando su perro olfatea el rastro de la becada.

—¡Como si le viera!. Quitar el seguro y caminar despacio hacia la maleza con el dedo en el gatillo para disparar

rápido en cuanto “Nai” se quede parado como una estatua y el pájaro levante el vuelo.

—Exacto, porque las ideas también se esconden y vuelan en la cabeza, ¿no?.

—Algo así. Bien. Parto de un supuesto que no está establecido aún, el peor para mí, cual es la obligación que atribuyes al Ayuntamiento.

—¿Por qué lo aceptas, pues?.

—Porque si en el posible museo previsto no sabemos quién va a financiar esas inversiones, en el que nosotros concebíamos, sí. Y a él me refiero ahora.

—Como quiera, Antxon, pero usted mismo acumula obstáculos y se mete en el berengenal.

—Hasta las orejas, a ver si salgo airoso del trance, de un lado, y acaso por convencerme a mí mismo más que a él, del otro. Pero dejadme a mi aire, por favor, pues ya empiezo. Según tú, Enrique, el gasto público debe cubrir, en primer lugar, las necesidades materiales y urgentes.

—Primero, vivir; luego, lo demás. Ese es mi lema.

—¡Como si se pudiera vivir sin lo demás!. Ese aforismo está superado; pero, en fin, admito que sigue siendo válido para muchos.

—¡Y que lo siga!...

—Bien. Por tanto, mientras subsistan necesidades materiales en un pueblo, éste no debe de gastar ni un solo céntimo en servicios que afecten a educación, ornato, urbanismo, ocio, recreo, festejos, deportes, proyectos de expansión o mejora, beneficencia, culto, dignidad representativa, comodidad de sus habitantes y un etcétera muy largo, por la simple razón de que las necesidades materiales tales como seguridad, orden, limpieza y saneamiento, viabilidad de calles y plazas, luz, agua, sanidad y servicios semejantes no se hallan cubiertas en su plenitud. Siempre faltará en alguno de estos servicios la perfección deseada, así que, entretanto no se resuelva, no hay dinero para lo demás. ¿Es así, o no?.

—Hasta cierto punto...

—¿Sabes cuál es ese punto?. ¿Lo sabe alguien?. ¿No está claro, sin embargo, que la atención y el dinero de una comunidad civilizada debe derramarse sobre todas ellas conforme a un fin que persiga el desarrollo armonioso, equilibrado y justo de ella, sin rechazar ninguna de las oportunidades favorables aun cuando ocupen los últimos lugares en la que arbitrariamente llamaríamos tabla de utilidades?. Porque dime sinceramente, Enrique, ¿quién le pone puertas al campo, establece categorías, señala necesidades, delimita esferas a la acción humana, coarta la libertad e impide el vuelo de la imaginación?. Yo te lo diré: todo aquel que recabe prioridad y privilegio para lo suyo, o se niegue a conceder derecho de existencia a lo demás, porque lo que a unos parece superfluo, otros pueden estimarlo como necesario.

—Desde luego, eso es así.

—¿No es cierto, también, que la libre especulación teórica de los conceptos más abstractos, eso que se suele despreciar tachándolo de inútil, vago, sueño y fantasía, culmina proporcionando al hombre la herramienta práctica para el trabajo?.

—Claro que lo es, porque si no lo fuese, la humanidad no hubiera salido todavía de la caverna y...

—...¡Mira qué maravilla!. También allí hacía algo que parece magia, tal vez arte, acaso puro y simple recreo. Tiempo y esfuerzo perdidos en lo demás, en suma, cuando sus más elementales necesidades despertaban a la vida y yacían en el fondo oscuro de su conciencia.

—Me alegro de que otros me apoyen, pero te ruego que me digas tú, Enrique, si aceptas, o no, tantas razones.

—Qué remedio!.

—Esa sinceridad te honra, muchacho, y yo te la agradezco, y permíteme valerme de la inercia que acucia a mis pensamientos para dar cumplida respuesta a la segunda parte de tu objeción.

—Adelante, Antxon, y moje la lengua en coñac, que se le está quedando pastosa.

—No se tome ese trabajo, que yo le lleno la copa.

—¡Caray!, Felipe, a eso se le llama finura.

—Gracias, muchachos. Voy allá. Creo que todos estaréis de acuerdo en que la inmensa mayoría de las inversiones públicas, tanto municipales como provinciales y estatales, son gastos puros que no rentan un ochavo, se amortizan con cargo a los presupuestos y son antieconómicos en la más amplia acepción de la palabra.

—Así debe ser para que la sociedad cumpla sus fines.

—Cierto; pero hay algunas, muy pocas, que salvan ese escollo con más o menos brillantez, y son, por ejemplo, las que producen dividendos o beneficios, como minas, fincas, montes, industrias, regadíos, saltos de agua, etc., etc., y las que, al igual que ellas, también se revalorizan en el transcurso del tiempo soportando gastos pequeños de conservación, como las obras de arte, precisamente. Bueno, pues para llegar a la conclusión de que tales inversiones no son antieconómicas, sino muy rentables, nos bastaría hacer un cálculo.

—Saca la regla, Pello.

—Como quiera. En el Museo del Prado se guardan cuadros cuyo valor en venta sobrepasaría hoy al de compra en dos o tres millones de veces... en menos de doscientos años. Y en todos los museos del mundo, en infinidad de iglesias, catedrales, edificios públicos y colecciones privadas acontece tres cuartos de lo mismo con las naturales diferencias de grado impuestas por imponderables circunstancias debidas a la veleidosa fortuna, así como al acierto y sabiduría de los hombres.

—Ya te decía yo que Antxon no cedería el terreno, sino que avanza para afirmar que el museo es un buen negocio.

—A pesar de que su finalidad esté muy lejos, quizá en las antípodas, de serlo, no te quepa duda de que a largo plazo lo es. Y muy grande.

—Como la Catedral de Burgos si...

—...se pudiera desmontar y trasladarla a Nueva York. ¿Cuánto valdría?.

—¡Uf?. ¡Cualquiera lo sabe!.

—¿Tanto como un viaje a la Luna?.

—A mí, los números de las grandes cifras, con tantos ceros seguidos, como los millones de años-luz y cosas por el estilo, me marean.

—A mí me dan vértigo cuando pienso que...

—Otra objeción, Antxon. ¿Alberga Vergara obras suficientes para que el museo tenga verdadero valor artístico?.

—Por ahí vas bien, Enrique. Antes caminabas por el “zelay” y ahora entras en la vereda. Yo me rasco la cabeza al pensar en ello.

—¿Qué, pues?. ¿Está llena de piedras y hoyos?.

—¿Entonces...?.

—Ese problema se nos presenta hoy en una perspectiva distinta a la de ayer, y si no tuviera reparo en ser pesado...

—¿Pesado?. Ni hablar de eso, Antxon. Nos gusta el tema y, además, nos sobra tiempo.

—Sobrar tiempo... ¡qué delicia!.. Mejor para vosotros. Bueno, en ese caso tengo que retroceder a la época en que también a mí me sobraba tiempo y deciros que entonces, al contar con el palacio del Conde tal y como se hallaba en vida de él, solíamos esbozar las líneas maestras del museo no como si éste hubiese de ser puro, parecido al de Bilbao quiero decir, por cuanto Vergara no podía aspirar, por razones muy claras, ni tan siquiera a soñarlo, sino como un Centro Cultural dotado de un verdadero Museo Artístico-Histórico-Científico...

—Una mezcla rara.

—Sí, pero necesaria, pues ya verás cómo, por lo que diga a continuación, la mezcla se ha de ir enturbiando más para ganar, sin embargo, autenticidad al describirlo cómo lo concebíamos. Su contenido artístico está bien definido: obras de arte nada más, las que se pudieran. La sección histórica debería haber reunido todo lo que contribuyera a mostrar la historia de nuestro pueblo, desde su fundación, de la forma más real, viva y fehaciente posible. Una inmensa tarea ofrecida a la colaboración de todos los vergareses...

—¿Puede detallar las cosas, los objetos?.

—Unos cuantos, para dar una somera idea. Dólmenes y cuantas piedras viejas tuviesen valor histórico reconocido, estelas funerarias que se hubieran podido rescatar, maquetas de monumentos y casas solariegas, buenos mapas antiguos, la carta fundacional, objetos representativos de la industria y artesanía locales, multitud de legajos y documentos relativos a las vicisitudes guerreras por las que ha pasado nuestro pueblo, como las incursiones de oñacinos y gamboínos, las refriegas entre Gabiria y Ozaeta, las machinadas y carlistadas, el saqueo de los franceses, la pugna entre Ariznoa y Oxirondo, el abrazo de Vergara, la...

—Basta, Antxon. Nos damos cuenta de lo que quieres decir. La historia de Vergara representada de tal modo que la pudiera comprender un niño.

—Eso mismo. Tú, como maestro, arrimas el ascua a tu sardina.

—¿Y lo científico?.

—Temo que suene a tabarra en los oídos de alguien...

—¡Caray!, no ha olvidado usted lo que dije. Lo siento.

—No lo sientas, hombre. La verdad es que muchos de nosotros solemos presumir de ello sin motivo alguno, y lo que es peor, sin merecerlo.

—Bien dicho. Como los individuos que por habitar en una ciudad populosa se creen más listos y más grandes que los que vivimos en pueblos pequeños. En donde yo serví había un soldado de...

—En todas partes los hay y están llenos de su propia pequeñez.

—¿Sigo?. Entendíamos que el Centro Cultural debiera haber recogido cuanto le hubiera sido posible de lo que Vergara dio al mundo, el tungsteno, y a España en el siglo XVIII, la ciencia y la filosofía de la Europa ilustrada.

—Con los antiguos aparatos de Física y Química que existen en el Seminario, supongo.

—No son muchos, pero, con todo, son reliquias de la ciencia moderna. Y esta sección se podría haber completado con multitud de documentos relativos a la Sociedad de Amigos del País, libros o textos escritos por sus más ilustres profesores, cartas autógrafas, etc., etc.

—¿Sabe que me gusta la imagen de ese museo?.

—¡Qué pena no haberla realizado entonces!.

—Pues aún faltan cosas por decir, pero como veo que algunos desean marcharse, seré breve.

—Sí, por favor, pues me espera la mujer para ir al cine.

—Y a mí, la novia.

—Así hay que ser, muchachos, puntuales con las mujeres, aunque ellas no lo sean.

—Pero usted tranquilo, Antxon, que aquí nos quedamos los demás.

Como alguno hiciera un gesto alusivo al profesor, éste, que no había hablado durante la prolija exposición, exclamó:

—¡Oh!, yo no tengo prisa. Nadie me espera y aquí se está muy bien.

—Bueno. También hablábamos de destinar un local bien acondicionado al Archivo Municipal, tan valioso e interesante y por desgracia siempre mal instalado en cualquier rincón, o tirado por el suelo. Finalmente y como mejor se pudiera, pensábamos en una Biblioteca cuyo fondo lo constituyera la existente en el Seminario.

—Alguno, llevado de su entusiasmo, proponía una Escuela de Artes y Oficios; otro, una Sala de Conferencias; los melómanos sugerían un local apto para que el Orfeón pudiera ensayar y para concertistas o cantantes, otro...

—Como si el edificio fuera de goma, ¡je!.

—La Sala ya existe en la Torre de Zabalotegui.

—Lo cual prueba su necesidad.

—Para mí, no prueba nada, pues cosas imprescindibles están por hacer, y existen otras que el tiempo ha convertido en momias.

—En aquella ilusión popular cabían más cosas que en el edificio. Eso es lo cierto. Podándolas, quedaban el Archivo, la Biblioteca y el Museo.

—Que con el Parque y la Ermita de Santa Ana formaban un conjunto armonioso y homogéneo.

—Se desvía usted, Antxon, y no aborda la cuestión que le han planteado.

—Ya sabes, Enrique, que muchas veces hay que dar un largo rodeo para llegar a un determinado lugar. Ya lo he dado. Ahora, al grano. ¿Hacemos un breve inventario de lo que hay disperso?.

—Para qué, si está hecho en la monografía que publicó Don Pepe Larrea.

—¡Qué majo!. La conocerás tú; pero muchos de nosotros, no.

—Claro.

—Entonces, lo resumiré. En cuadros, casi todos grandes, un Ribera, dos Valdés Leal, tres Bayeu...

—...y un Mateo Cerezo, por lo menos.

—¿No había un Zurbarán en algún convento?.

—¡Quién sabe lo que hay en los conventos!.

— Por último, el soberbio Descendimiento atribuido a Metsys que, si no es de él, salió de su taller el siglo XVI, y que aparte de estar pintado por buena mano, tiene el mérito de ser de la primitiva escuela flamenca.

—Lo he visto hace unos días en la Alcaldía. La tabla está rajada y tiene algunos brillos que...

—Sí, necesita una buena restauración en ciertos trozos; pero, con todo, muchos museos de campanillas se enorgullecerían de tenerlo.

—Supongo que, entre las imágenes, no contará usted con el Cristo de Mesa, ni con el San Ignacio de Gregorio Fernández.

—No, porque sirven al culto.

—Y qué, ¿no se podría...?.

—No saquemos las cosas de quicio, Joshe.

—Si se consiguieran, miel sobre hojuelas, ¿no le parece?.

—Me conformaría con las Vírgenes que se expusieron hace unos años y que en el museo se conservarían mejor que en donde actualmente se hallan.

—A mí me gusta mucho una Santa Ana de piedra coloreada que hay en San Pedro.

—También a mí. Creo que es del siglo XV.

—Lo que no me canso de admirar, cuando voy por allí, es el retabillito flamenco que hay en la sacristía.

—Del siglo XV, también. Es una joya.

—¿Qué es lo que se podría hacer para llevar todo eso al museo?.

—Gestiones por aquí y por allá hasta conseguir su cesión temporal.

—Con garantías, claro.

—Las que ofrece todo museo. Seguridad, atención constante, cuidados exquisitos en cuanto a limpieza y conservación se refiere, así como, si necesario fuese, restauraciones a cargo de profesionales hábiles y expertos.

—¿Cabe esperar que, dado el carácter provincial que tiene la Fundación Murua Balzola, se recibiesen aportaciones de la provincia?.

— Indudablemente.

—No sólo de la Diputación y de otras instituciones, sino también de los pueblos y de particulares. Tiene que haber colecciones privadas muy buenas.

—También podría haber intercambio de obras de arte con el Museo de San Telmo.

—En hipótesis, ¿por qué no?. Excelente idea, Luis.

—A ése se le aclara el cerebro a medida que avanza la noche. ¡Ja, ja, ja!.

—Y tú, “gautxori” de campanario, lo tienes obstruido todo el día.

—Bueno, bueno, un poco de formalidad, señores, que la cultura anda por medio.

—Y la viticultura. No hay más que mirar la mesa.

—¡Caray, qué observador!.

—Si no sabes distinguir, peor para tí. Como chiste, no tiene gracia.

—Yo quería preguntarle algo, Antxon.

—¿A qué esperas?.

—¿Qué es lo que se haría con las obras de los artistas vergareses?.

—No lo sé. Cada museo tiene sus normas y en todos existe una Junta de Admisión, responsable en esas cuestiones.

—Yo pienso que, si tienen valor, deben de figurar.

—A mí ya me gusta, ya, el arte antiguo, pero no lo siento tanto como el moderno.

—Eso es normal, hombre. A mí me pasa lo mismo con la música.

—Yo, por mucho que digan que lleva mensaje, no lo entiendo, pero, no creas, me intriga el arte abstracto.

—Así empieza uno a interesarse...

—Yo me aburro en los museos que dan la impresión de ser mausoleos llenos de reliquias insignes.

—Muchos la dan.

—Para usted, don Martín, ¿cómo debiera ser un museo de hoy?.

—Por de pronto, abierto a todas las tendencias y estilos. Opino que su misión es la de recoger las expresiones más valiosas y representativas de cada época, exponiéndolas sin prejuicios ni discriminación. ¿Cómo lo diría mejor?.

Más que asignar valores arbitrarios a las obras, debe de coleccionar el mayor número posible de muestras que reflejen y den testimonio fehaciente de la realidad viva y múltiple del arte contemporáneo a todas las edades de la historia.

—¿Y su criterio, profesor?.

—Apenas difiere en lo esencial, pues tanto él como yo realizamos una función docente cuyo fin es el de extender o difundir el conocimiento humano en el vasto campo de la verdad.

—Le entiendo. Y concretamente, ¿respecto al de Vergara?.

—Acabo de llegar y comprenda usted que, por consiguiente, no desee aventurar un juicio que pueda ser interpretado en un sentido u otro.

—No tema. Lo que aquí se habla, aquí queda.

—En tal caso... Del tema debatido con un ardor digno de tal causa sólo diré que, al pasear el otro día con don Martín por aquellos lugares, nos detuvimos a contemplar la finca desde el monte, y le dije que esa obra, si se lleva a cabo, ha de coronar el esfuerzo cultural que Vergara ha hecho.

—Y yo le respondí, recuérdelo, que, si lo coronase, no lo completa.

—¿Qué quieres decir, Martín?.

—Parece mentira que tú lo preguntes, Antxon. ¿Lo has olvidado?.

Siempre hemos propugnado una Escuela de Artes y Oficios.

—Tienes razón. ¡Qué cabeza la mía!.

—La has mencionado de pasada, pero creo que merece más atención.

—Por mí, te la concedemos.

—Los demás, también, ¿no?

—Sí, que hable, que hable.

—Me emociona vuestra unanimidad muchachos, aunque no lo creáis.

—No se nos ponga tierno, que, si usted se lo propone, nos da lecciones de “euskera”,

—Por haberlo dicho, ahí va una. Biotzez bergaratar maiso zar bat naiz, besterik ez, baña orregaitik dakit gauzarik onena, nere ustez, ixilik egotia dala.

—Gaur beintzat ez ixildu, jauna, eta esan esan biar dana.

—Eskerrik asko, Iñaki. Perdón, profesor, por este paréntesis obligado.

—No hay por qué, amigo mío. Le felicito.

—Gracias. Ya sé que la defensa de una Escuela de Artes y Oficios ha de parecer a algunos un contrasentido, algo anacrónico a la era que nos toca vivir en un mundo lanzado a la conquista del espacio, pero en Vergara concretamente, sin embargo, me parece muy necesaria.

—¿Porqué?

Por la afición que hay. Es tanta y tan buena la solera que, como la de los viejos toneles de vino, sería una pena que se perdiera por carecer de cauce adecuado.

—Yo creo, en cambio, que inducir a la juventud a marchar por ese camino equivale a desviar su afán por los problemas de nuestro tiempo.

—Ya lo he dicho, Enrique, y quizá sea así; aunque, sí bien se mira, ciertos problemas son eternos. A pesar de ello, no dudes de que, en amplios sectores de la juventud, favorece una inclinación natural hondamente sentida cuyos frutos han madurado y maduran ante nuestros ojos.

—Lo admito, don Martín, pero esa juventud elegirá, entre diversas opciones, una Escuela Politécnica, por ejemplo, que es lo que en este momento y sin pensarlo más se me ocurre.

—Si es una aspiración, hágase lo que se deba hacer para lograrla. No me opongo. ¡Bueno estaría que yo me opusiera!. Entretanto, considero que no es conveniente abandonar el intento de alcanzar lo que, siendo útil, se pueda. Y no olvides que, muchas veces, lo mejor es enemigo de lo bueno.

—Sí, hombre. Es como si tienes necesidad de unos zapatos nuevos, y alguien, sabiendo que guardas unos cuantos sellos valiosos, te regalara un álbum. Lo aceptas, das las gracias y sigues pensando en el problema de tus zapatos.

—Sí, señor, Eso es lo práctico. Y la Escuela, ¿en dónde, don Martín?

—Cuando no existía Biblioteca, que, dicho sea de paso, aunque chica, cumple dignamente su misión en donde está, solíamos pensar que se hubiera podido instalar en el Centro Cultural del que hemos hablado. Al establecerse en el Seminario quedaba aquel local libre, y éste podía

destinarse a Escuela. Pero algunos sugieren ahora ubicarla en el edificio del Seminario.

—Ahí, ahí estaría muy bien. Sobra sitio para que sea espaciosa y, además, escéntrico.

Muchos de los concurrentes al local limpian mesas, ordenan las sillas, hacen cuentas y retiran la vajilla. Algunos grupos lo han desalojado ya. Otros hablan, canturrean o discuten al salir y, desde la puerta, saludan a los que se quedan. De uno de ellos se separa un hombre grueso, entrado en años, que tropieza en uno de los peldaños al subir al altillo. Repuesto del pequeño susto que le ha producido el traspie, saluda con euforia.

—Jaunak, gabon danori.

—Gabon, Ander.

—¿Zer, befiak itsututa, edo leporaño beteta zatoz?

—¿Beteta?. ¡Arraioa!. Baztar ontan bero goxoa dago, baña argirik ez.

—Izan leike. Buruan, buruan bear da argi ori.

—Barkatu gaiski esanak, baña benetasun onekin ez dozue argi bizirik eukiko.

—¿Zergatik diñozu ori?

—Begiratu batekin ikusten da. Asarre bezela zaudete danok mai ontan.

—Ez da egia. Ardo asko edateke eta kantatu gabe, oso pozik gare gu.

—Bai, olaxe da.

—Poztutzen naiz ba. Zu, Antxon, lan txiki bat egin bear degu biok aitonaren etxian.

—¿Etxia?. jauregi eder bat esango dezu.

—Bai, benetan ala da.

—Orduan “Alkartu Nai” ri eskerrak bearrean gaude bergarako zaar guztiok. ¿Noiz, Ander?

—Bigar amaiak aldian.

—Kontuz, kontuz, bigar domekia da.

—¿Zer diñozu?. Nik uste neban zuretzat egun gustiak berdiñak ziela.

—Ez ain beste, baña txiki txikia lan ori baldinbada, juango naiz. Ez estutu.

—Ongi da. Agur etazorionak danori.

—Agur, zuri be bai.

Nace un largo silencio. Algunos asientos han quedado vacíos. El fuego ha devorado la leña, y en el hogar de la chimenea, bajo el espeso manto de ceniza, se agazapa y extingue el rescoldo. Alguien dibuja, colocando palillos sobre la mesa, figuras geométricas que atraen miradas indiferentes. Abstraído, otro comensal mordisquea la punta del puro casi agotado, lo sacude con el dedo índice sobre un cenicero lleno de colillas y lo enciende por enésima vez. Mientras tanto, otros amasan bolitas de pan, o, cabizbajos, acarician el mantel de cuadros verdes y rojos trazando en él líneas imaginarias, o bien juegan con las cucharillas y contemplan ensimismados las enormes copas de fino cristal, las tazas con los bordes manchados de café, los últimos vestigios materiales de la cena.





por Martín Gaité

Sin menospreciar a nadie, pienso que todo escritor debiera dar preferencia en sus escritos al momento presente antes que al pasado, porque es el momento que mejor se conoce al estar inmerso en él, bien sea viendo, oyendo o sintiendo. En una palabra: viviendo.

No voy contra los que escriben recuerdos rememorables del pasado ni en contra de los que transcriben documentos históricos de gran valor cultural, que su condición de ratones de biblioteca les impulsa a esa búsqueda de valores positivos en la historia. Todo vale, pero, el pasado ya está resuelto, bien o mal, y no es problema, si bien puede ser aleccionador para sacar consecuencias para el presente. Los problemas son siempre asuntos del momento presente porque el pasado murió y el futuro no ha nacido todavía. Los problemas surgen en todo momento y en todas partes y exigen ideas con su consiguiente ejecución de soluciones. Hay problemas en todas las actividades de la vida y cada escritor puede hallar temas a desarrollar en su propio entorno sin ir más lejos ni en tiempo ni en espacio.

Yo sé de muchos que se les ha pedido colaboración de escribir e inmediatamente han empezado a buscar temas en el pasado, no sé si por miedo a apreciaciones opuestas por más conocimiento de causa del público al ser tema vigente de la actualidad o por considerar de más valor el pasado que el presente. El pasado nunca se explica exactamente ni lleva la fuerza sentimental apreciativa de la vida por mucho que se sepa o por mucha imaginación que se tenga en la descripción.

Por otra parte, la historia debe escribirse en el momento presente y sin faltar a la verdad, para que la gente del futuro tenga una verdadera idea del pasado. Se dice que hay recuerdos imborrables y se escribe con aparente veracidad y profusión de detalles, pero, ¿se dice todo lo sucedido o toda la verdad y nada más que la verdad? No lo creo. Nunca es infalible la memoria ni el sentimiento tiene los mismos efectos en el recuerdo como cuando se está viviendo.

Hay cosas que no se pueden escribir en el auténtico momento de estar viviendo. Dice Unamuno que nadie

EL MOMENTO PRESENTE

describe el dolor en el momento de estar sufriendo sino que escribe y describe en el recuerdo del dolor pasado. Si el dolor es fuerte, nada interesa en ese momento como el quitar el dolor y no se juega con la mente porque el escribir tiene mucho de jugar con la mente. Sería bueno que alguien tuviera la serenidad y humor suficientes de escribir con detalles el paroxismo de un dolor sentimental o físico.

Se dice que hay quien ha muerto escribiendo y describiendo su propia agonía, pero a mí me cuesta creer tal acto ilógico de dar preferencia a una descripción escrita al momento realmente más importante que es el final de una vida. ¡Se dicen tantas cosas que se debieran callar y se callan tantas otras que se debieran decir...!

Si se pudiera hacer sonar a la cinta magnetofónica que cada mente graba en su fuero interno, aparecerían, de vez en cuando, magníficas ideas aptas para soluciones de muchos problemas. También saldría abundante escoria, sin duda, pero si de entre ella sale una idea como un diamante que brille lo suficiente para dar luz a la pista deseada, sería la solución. Se pierden tantas ideas en la oscuridad como salen toneladas de escoria que no sirve. Desde luego, no se debe desdeñar la opinión de nadie, a priori, hasta ver qué contiene, y es bueno que todo el mundo opine. Claro que saldrían enormes disparates, así como otros quedarían sin poder expresar la que creían que era una idea. Hay ideas de la idea, algo en ciernes, pero sin concretar, y esas no se pueden expresar por mucha riqueza vocabularia, que se tenga. No son más que fetos amorfos faltos de gestación que ni se deben ni se pueden sacar a luz.

Desgraciadamente tenemos una pereza mental que dejamos que piense la ya consagrada élite, y la mayoría de los mortales seguir como borregos con sólo clamar algún, ¡beee! inexpresivo, de protesta, si algo no nos viene bien. Sí, amigos, hay que interesarse, hay que participar y luchar por lo que a cada uno le incumbe sin dormirse en los laureles pasados ni en el azar del futuro prometedor que se sueña. Si ahora no se trabaja no habrá futuro feliz, ni legado positivo para los posteriores ratones de biblioteca que quieran rememorar nuestros actos de hoy.

Zarauz. 19-12-1976

DE ACTUALIDAD

A CADA CUAL LO SUYO



El pluralismo político de los cristianos es hoy una realidad fácilmente comprobable en el mundo. Su reconocimiento es, en sí un hecho positivo, que sirve tanto para mostrar el carácter sobrenatural de la fe como para comprender el carácter contingente de las diversas soluciones políticas. Sin embargo, una vez superado el antiguo encuadramiento en un partido político único, de inspiración católica —debido muchas veces a situaciones extraordinarias—, no dejan de darse en la actualidad algunas actitudes confusas en este terreno.

Pseudopluralismo y Totalitarismos. — Muchas veces se entiende el pluralismo como una especie de salvoconducto para apoyar, en política, posiciones que no parecen estar en consonancia con la fe. No es extraño, entonces, que algunos católicos, en base a ese confuso concepto de pluralismo, voten a favor de determinadas leyes que atentan contra los más elementales derechos del hombre (derecho a la vida, a los hijos, a la propiedad, etc.)

Por otro lado, hay que destacar la aparición de un nuevo totalitarismo clerical-marxista.. Los movimientos del tipo “Cristianos para el socialismo”, “Teología de la revolución” o “Teología de la liberación” toman del cristianismo solamente la predicación de una justicia, con la pretensión de resumir en ella toda la fe cristiana, olvidando, quizá, que de cualquier estudio sencillo del marxismo se deduce que la injusticia social es, en esta ideología, un estado necesario —y de algún modo **positivo**— de la transformación irreversible de la historia.

De ahí que el nuevo totalitarismo clerical-marxista anatematica, sin apelación, a los que no vean los problemas de la sociedad —y de su organización— bajo su mismo prisma. Pero en una época en la que se halla muy difundida la conciencia del pluralismo político de los católicos, el clericalismo marxistizante es contemplado como un verdadero anacronismo. Si se mantiene, la razón habría que buscarla en la fuerza real de los distintos marxismos, que alimentan artificialmente, por interés, un fenómeno tan arcaico.

Una tarea urgente. — Este tipo de deformaciones —pluralismo contra los derechos del hombre y clericalismo marxistizante— ha contribuido a oscurecer la auténtica noción de pluralismo. La necesidad de una formación continua de la conciencia en estas cuestiones parece hoy una tarea urgente.

El interés en la política del país en que se vive es algo vigente para todos los hombres, católicos o no católicos, porque por el simple hecho de nacer se forma parte de una sociedad, de una comunidad política. Además, los católicos, por estar familiarizados con los ideales de justicia, de libertad, de paz o de respeto a la persona, tienen estricta obligación de intentar que esos ideales puedan traducirse en hechos. Por eso, si un cristiano se ausentara del terreno político incumpliría un deber que le impone la fe que profesa. Su interés por la política le viene, en definitiva, por dos motivos: el de ser hombre y el de ser católico.

La política, como gestión de los asuntos de la **polis**, es la gestión de los intereses y aspiraciones de la totalidad de los ciudadanos que componen la sociedad. Dentro de esa gestión cabe, lógicamente, un pluralismo de opiniones y actuaciones, que refleja **diversos modos concretos** de alcanzar unos objetivos socialmente útiles. Es obvio que los defensores de esas distintas soluciones opinables intenten legítimamente ponerlas en práctica. Pero ninguna opción concreta tiene la patente de **solución única**, y mucho menos cuando son producto de una ideología que atenta contra los derechos de los mismos ciudadanos.

Como es sabido, el Evangelio no es un programa político. La respuesta de Cristo a fariseos y herodianos —“Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”— enmarca perfectamente las relaciones entre religión y política. Salta a la vista que Cristo no identifica la política con la religión ni la religión con la política; distingue entre lo político y lo religioso, entre lo contingente y lo perdurable, entre lo relativo y lo absoluto. El texto es un no rotundo a la “sacralización” de cualquier política, tanto de la que se apoye en ideologías anticristianas como de la que, sin ir contra las verdades de fe, pretenda imponerse como la solución evangélica.

Saber distinguir.— Ni el cesaropapismo —que atribuye al César los poderes espirituales— ni la teocracia —que lleva a los clérigos a ejercitar el poder temporal— parecen encajar en el espíritu del Evangelio. Conviene distinguir los planos político y religioso, cada uno con exigencias propias. Es cierto que las dos dimensiones se unen en la persona humana. Pero esta unión no debe entenderse equívocamente.

Si se mantiene la separabilidad de los planos sería una incoherencia afirmar que el hombre que profesa la religión no puede vivir plenamente la política, o que el hombre que tiene una concepción política opinable está imposibilitado para practicar la religión, pues no hay ningún obstáculo para que dos personas que concuerden **espiritualmente** puedan estar en desacuerdo en cuestiones políticas contingentes.

En la frase “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios” no hay ningún desdoblamiento de la personalidad. Aunque la persona que debe **dar** es la misma, sin embargo, da al César lo que le corresponde, en cuanto ciudadano, y a Dios lo que le corresponde, en cuanto que es criatura suya. No existe aquí una mentalidad uniformista ni de quiebra de la persona, sino unas dimensiones claramente delimitadas.

Si no se cae en la confusión político-religiosa (cesaropapismo o teocracia) se perfilará la realidad de la libertad. Como es imposible que el César se apropie de todo el hombre —porque la dimensión espiritual no es fácilmente subyugable— aparece inmediatamente el reconocimiento de la libertad humana. Y, por otra parte, como Dios no ha querido prescindir de la voluntad humana en el amplísimo campo de las realizaciones históricas y sociales, se llega a reconocer también la libertad humana en la dimensión política. Por los dos caminos se afirma la libertad. De ahí la importancia de distinguir las dos dimensiones: porque al hacer esa distinción —y al ponerla en práctica— se descubren nuevos espacios para la libertad.

En la actualidad, estas confusiones son frecuentes en personas que provienen de un ambiente religioso y que, gradualmente, han perdido la fe. Entonces, no es extraño que, omitida la dimensión espiritual, se absolutice la política y se llegue a sostener diversas formas de totalitarismo, o que, en base a un pluralismo mal entendido, se defiendan leyes contrarias a la doctrina de la fe.

Asegurar el orden moral.— Por eso, el Magisterio de la Iglesia ha seguido en este punto dos líneas paralelas: una positiva, la de afirmar los derechos naturales que posee la persona, y que deben ser respetados en cualquier sistema político; y otra negativa, la de señalar qué planteamientos políticos o concepciones del hombre son incompatibles con la fe cristiana. Estas dos líneas permanecen invariables en todos los documentos del Magisterio, al lado de otras cuestiones más circunstanciales, que dependían de concretas situaciones históricas.

Entre los documentos más recientes destaca, por ejemplo, la encíclica de Juan XXIII **Pacem in Terris**. Comienza afirmando que la paz en la tierra no se puede establecer ni asegurar si no se guarda íntegramente el orden establecido por Dios. Los derechos de la persona enunciados por el Papa —a la existencia, a la integridad física, a la libertad para buscar la verdad, a la educación, a la elección del propio estado, a la propiedad privada, a tomar parte en la vida pública, etc.—, con sus correspondientes deberes, sólo son posibles si la convivencia entre los hombres se apoya en un orden de “naturaleza moral”, previo a toda construcción política.

“Si las leyes o preceptos de los gobernantes —dice Juan XXIII— estuviesen en contradicción con aquel orden moral y, en consecuencia, contra la voluntad de Dios, no tendrían fuerza para obligar en conciencia; más aún, en tal caso, la autoridad dejaría de ser tal y degeneraría en abuso”. El orden moral debe realizarse en la historia. De ahí que el papa subraye el derecho y el deber de que los católicos “participen activamente en política” para asegurarlo, sin que, por otra parte utilicen el Evangelio en provecho de opciones particulares, olvidando su mensaje eterno.

Pablo VI, en la Carta **Octogesima Adveniens** (14-V-71), señala también que “reconociendo la autonomía de la realidad política, los cristianos se esforzarán por buscar una coherencia entre sus opciones y el Evangelio y, dentro de un legítimo pluralismo, de dar un testimonio personal y colectivo de la seriedad de su fe mediante un servicio eficaz y desinteresado hacia los hombres”.

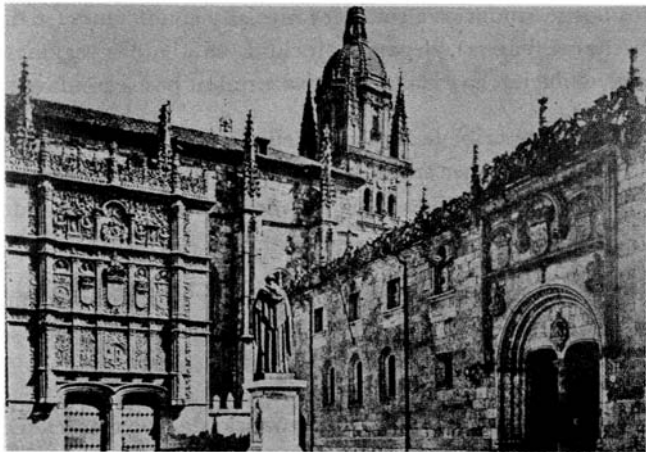
Los católicos y la política.— El cristiano, por tanto, está obligado a intervenir en dos tareas al mismo tiempo: la de recristianizar la sociedad y la de participar activamente en todos los ámbitos sociales en los que se ventilan las cuestiones políticas. Si en el primer terreno se trata de adecuar su conducta a la doctrina del Evangelio y de procurar que los demás, libremente, también lo hagan, en el segundo se trata de conocer y practicar las reglas del juego político, realizando lo que, en su personal opinión, le parezca mejor.

Surge entonces la pregunta sobre qué puede hacer un católico en un régimen democrático cuando la mayoría de la población está de acuerdo, por ejemplo, en introducir el “aborto legal” o el divorcio. La respuesta no ofrece dudas: oponerse con todos los medios lícitos a su alcance. Si, a pesar de todo, esas leyes son introducidas, la moral cristiana le obliga, en conciencia, no sólo a no hacer uso de ellas, sino también a oponerse con todos los medios lícitos a su alcance hasta conseguir que se sustituya por otras leyes que sean justas.

Puede ocurrir que ese católico pertenezca a un partido político que favorezca esas leyes. En tal caso conviene que valore con cuidado sus circunstancias concretas. La solución más inmediata parece clara: darse de baja, manifestando su neta oposición a algo que él considera —y es— inmoral. Sin embargo, si esta resolución equivale a desaparecer de la vida pública, porque no existe otro partido en el que prestar sus servicios —o los que existen también favorecen esas leyes—, entonces no habría que descartar su permanencia en ese partido, con tal de que dentro de él pueda trabajar en apoyo de otros proyectos positivos y en contra de otros contrarios a la moral cristiana. La condición obvia para permanecer estriba en que exista, en el seno de ese grupo político, la posibilidad de expresar públicamente su desacuerdo —minoritario, pero enérgico— ante esas leyes.

Quizá en la vida política actual resulta a veces difícil encontrar una posición que no esté en contra de algún punto de la moral cristiana. Pero aunque muchos acepten una moral de transacción, en su intento de construir una sociedad que se pretende llamar justa, existen otras muchas posibilidades que pueden —y deben— entrar en escena. Lo importante es apoyarse en bases morales auténticas, que respeten los derechos de la persona. Desde esta plataforma —sin confusiones político-religiosas— aflora un legítimo pluralismo capaz de poner en marcha una variada gama de posibilidades políticas. Todas opinables y todas justas.

Rafael de los Ríos.
(Recogido de Orientación bibliográfica)



Hacia una sociedad del saber

Por Xavier Tarrés i Bech

El amigo de Vergara leía en la Gran Enciclopedia Vasca, que el Real Seminario Científico Industrial, juntamente con el Juzgado de Primera Instancia, es lo que determina la importancia que actualmente tiene la Villa por encima del resto de las de Guipúzcoa.

Esto se escribió en 1862.

Hijos ilustres de Vergara destacaron en las Ciencias y en las Artes. Entre otros muchos encontramos al antropólogo y etnólogo Telesforo de Aranzadi y Unamuno, al catedrático Elizalde, al General Mendizábal, a Melchor Sánchez Toca eminente médico, catedrático y científico, a Domingo Martínez de Irala, descubridor del Paraguay, creador del sistema monetario para ordenar el comercio, y al que llamaban “Capitán Vergara”..., y todo esto hasta hace sólo un siglo en que el saber estaba reservado a una minoría.

Una leyenda nos dice, según Andrew Tomas, que a la desaparición de la Atlántida, unos pocos de sus habitantes se refugiaron en los sobresalientes picos de Aia-Ko, en Ursuia y Baigura, bajando luego a los fecundos y hermosos valles de Berástegui, Achondo, etc..., transmitiendo el sistema vigesimal y el mito de la serpiente de las siete cabezas “Erensuguía”, entre otras muchas cosas. En general, y hasta casi nuestros días, la cultura y el saber se han transmitido entre un grupo reducido de personas cultas.

También en los últimos años, y gracias a la iniciativa de vergareses emprendedores, se ha desarrollado la tecnología, creándose forjas, industrias de manipulación, siderúrgicas, mecánicas de precisión, textiles e industrias de la alimentación. Sus nombres se anotarán también para la posteridad.

Hoy ha llegado el momento de colocar un nuevo eslabón a la cadena del saber, continuarlo y ampliarlo, porque las posibilidades ahora son más extensas para todos los que lo deseen y sientan anhelos de ampliar sus conocimientos, siendo una de ellas, en Vergara, la creación del Centro Asociado de la Universidad a Distancia, ubicado precisamente en el centro del saber por antonomasia de la Villa, el Real Seminario de Vergara.

El escritor checo Amos Comenius decía en su “Via Lucis”, en el s. XVII,: “Hay quién dice: ¿Qué ocurrirá cuando todos los hombres lleguen a ser sabios?. ¿Se encontrará en todas partes al erudito y a la erudición?. ¿Cualquier hombre enseñará a otro en cualquier momento, o juzgará sobre las religiones y los sistemas de gobierno?. He aquí lo que les responderé: Los fundamentos de un Estado o de una religión cuya seguridad descansa en la ignorancia son necesariamente frágiles. Una religión auténtica y un verdadero sistema de gobierno (como deseamos al mundo entero), son realidades luminosas, y su seguridad tiene su origen en la luz, no en la oscuridad. Conviene precisar que lo que pedimos es que todos los hombres puedan alcanzar la suficiente sabiduría que pueda conducirles a la salvación”.

El mismo autor Amos Comenius, en la obra “Opera Didactica Omnia”, añade: “Que nadie diga ¡para qué hacer sabios a los artesanos, a los campesinos, a los obreros, a las mujeres y a los jóvenes!. ¿Cómo podrían utilizar esta sabiduría?, ¿Qué harían de ella?. Respondo: Ocupándose de trabajos diversos tendrán pensamientos agradables; al descansar leerán la Biblia y otras obras útiles (porque la belleza del pensamiento les atraerá); en cada momento meditarán sobre los actos de Dios y sobre todo lo que es digno de El, y que concierne a las relaciones razonables entre los hombres. En este caso, ¿no será un paraíso de delicias este mundo?.

No es una utopía.

El progreso de la humanidad tiende hacia una sociedad del saber, del conocimiento, de la cultura, de la ciencia. Las Naciones más desarrolladas llevan a la práctica planes de estudios postsecundarios a todos los niveles y condiciones (se da por descontado que el cien por cien de la población cursa la enseñanza básica), llegando, incluso, en algunas regiones, como en California, por ejemplo, en que el ochenta por ciento de la población ha cursado o cursa estudios postsecundarios.

Robert M. Hutchins, en su ensayo sobre "The Learning Society", describe la futura sociedad como aquella en que además de ofrecer la enseñanza a adultos en régimen parcial a todo hombre y mujer en cada etapa de su vida, ha conseguido transformar sus valores de tal forma que la instrucción y la realización, humanizándose, ha pasado a ser su meta, estando todas sus instituciones orientadas hacia este fin.

En muchas naciones europeas existe un sistema educacional con acceso a estudios superiores por eliminación; generalmente con alguna forma de "número clausus". Puede admitirse una cierta selección, siempre que por otro lado se abra un camino al deseo de saber.

La última Ley General de Educación, promulgada en 1970, da una serie de vías a la enseñanza, de tipo tradicional pero muy ampliada a todos los niveles, ya que el derecho al saber es uno de los derechos humanos.

La nueva vía que se crea es la de la Universidad a Distancia, obedeciendo a un carácter eminentemente social, puesto que nace con el propósito de ofrecer, a nivel universitario, una igualdad de oportunidades de acceso a quienes trabajan y residen en lugares donde la enseñanza universitaria directa es inaccesible, oportunidades iguales en cuanto al acceso de los bienes de la educación y de la cultura.

El amigo del saber piensa que después de la Enseñanza General Básica se le abre al joven un amplio abanico de posibilidades según su inteligencia, su deseo de aprender, sus aptitudes, tanto en el ámbito profesional como en el universitario, y después, en la educación permanente de adultos. Sin embargo, también piensa que hay un nivel al que todavía no se le ha prestado la suficiente atención, y es el siguiente: Que a cualquier edad de la persona, e incluso después de haber interrumpido sus estudios, pueda seguir estudiando, o bien que pueda estudiar determinados temas o asignaturas aisladas, o sencillamente que pueda complacer a su afán particular de saber por el gusto de aprender. Para completar este nivel hace falta difundir esta idea, clasificarla y darle una solución. Esto es lo que ya han hecho en los Estados Unidos de Norteamérica.

La Comisión Carnegie, bajo la Presidencia del Dr. Kerr, ha realizado un trabajo de revisión del sistema de educación en las etapas posteriores a la enseñanza secundaria, trabajando con datos de primera mano, con encuestas directas. Los problemas que aborda empiezan a ser familiares entre nosotros. Se ve que el sueño de la igualdad de oportunidades es común en todas las naciones. De las recomendaciones del Informe de la Comisión Carnegie interesa extractar lo siguiente:

- La enseñanza postsecundaria debería atender más que al bienestar de una minoría de jóvenes, al de una mayoría de todas las edades.
- Que se creen más y mejores canales para toda la juventud en la vida, trabajo y servicio, tanto para la que va a la Universidad como para la que no va.
- Que las personas de edad sean bien acogidas, al mismo tiempo que la juventud, en las instalaciones de enseñanza. Que la enseñanza continuada, como la biblioteca y los museos, estén abiertos a todas las edades.
- Que la enseñanza ayude a crear un más alto nivel de vida para todas las personas, al pasar de una situación a otra. Que sea una herramienta más universal de nivelación en los procesos de la vida, y que, en particular, se derrumben los muros existentes entre el trabajo, la enseñanza y el ocio.

Esta premisa de una sociedad mejor, de la sociedad anhelada para el futuro, sirve para enlazar hacia otra concepción del saber, la oriental, la del goce por la cultura, la que ve al pensamiento como una forma de arte. Un hombre culto, dicen los orientales, es aquel que comprende cabalmente el corazón humano y las leyes de las cosas, "conocer para vivir mejor". El sabio no es más que una persona razonable a la que se admite, sobretudo, por su llano sentido común y sus cualidades humanas naturales, es decir, por su humanidad.

A este respecto sirven de ejemplo las ideas frescas y vigorizantes de Lin Iutang en su libro "La importancia de vivir": "Yo prefiero que todos los niños aprendan en la escuela a modelar arcilla y todos los Presidentes de Banco y Peritos Económicos dibujen sus propias tarjetas de Navidad, por ridículos que sean sus intentos, y no que hayan unos pocos artistas que trabajen en el arte, como en una profesión. Me gustan los filósofos aficionados, los poetas aficionados, los fotógrafos aficionados, los botánicos aficionados; sabemos que esto es espontáneo y sólo en lo espontáneo reside el verdadero espíritu del arte y del saber..."

El equilibrio entre el espíritu progresista occidental y el soñador oriental, la lógica aparejada al sentido común... Así podríamos llegar a lo que decía Condorcet en L'Atlántida en 1794: "Hablaré... de la reunión de los sabios del globo en una nación universal de las ciencias, la única cuyo proyecto y utilidad no son una ilusión pueril..."

CARTA a mi HIJO

Por Federico Ansuategui

Querido hijo: Ya, desde ahora, estás solo. Lo mismo que cada hombre, cada mujer, cada niño. Estás solo en una playa desierta. El cielo y el mar, fríos y tristes, ponen un indiferente marco a tu soledad cósmica.

Pero, aunque solo, estás ahí. Vives. Eres. Y ni siquiera ese cielo plomizo y esa mar desapacible consiguen desdibujar tu individual e irrepetible esencia.

Yo no sé hasta dónde llegará tu andadura. Ni siquiera estoy cierto de que eches a andar. Quizás tu soledad de ser, libremente, ayude a que otros sean. Dios lo quiera.

Puede ser que tu huella apenas se note. O, también, que las olas, en su manso reflujo, no tarden en borrar cualquier rastro de ellas.

No te importe demasiado.

Hay estrellas que estallaron hace miles de años. Pero su luz permanece en la noche, en el tiempo, para siempre jamás. Como tú. Como yo. Como todos los que ahora somos o alguna vez fueron. Los que conseguimos pasar de futuribles.

¡Futurible!, ¡qué escalofriante palabra!. "El que pudo haber sido... pero no fue. Ni será."

Nacistes de entre una legión de futuribles. Tuviste la gran fortuna de llegar a ser. ¿Qué? Tú, con tu soledad auestas, habrás de decirlo. Quizás no puedas, o no quieras, o no te permitan labrar con tus dedos el surco que sirva para devolver al mar el agua que, mansamente, ha llegado hasta mojar tus pies. Siempre podrás haberlo hecho. Y aunque no sea de otra cosa, siempre perdurará el recuerdo de que aquello pudo ser, porque tú fuiste.



En una reciente convención de jóvenes se reivindicaba el derecho de propiciar futuribles. No me entiendes; ¿verdad?. No quería decírtelo tan duramente, pero es preciso: exigían que se les permitiese y facilitase el aborto. Ni más ni menos. Al parecer, creen que su triste soledad les da derecho a que otros no estén, no lleguen a ser.

Cuando puedas, si te encuentras con la mirada perdida de una soledad doliente que busca el convencimiento de que "es mejor que no nazca", ilumínale los ojos con la luz de tu estrella luminosa. Hasta que vea que es preferible sufrir por permitir que alguien sea, que seguir sufriendo por no haberlo permitido; por convertir su soledad en una soledad vacía.

Te lo ruega así

tu padre



IRITZI EZBERDIÑAK

Por Kindeta

Zientzia-aldetik ezagutu dira gizon azkarak, alderdi guztietakoak, euren ikasketa beartsuetan sakon jokatu dutenak.

Azterketa gogorak egin ondoren eskeiñi ziguten lurraren grabitazioa. Geroago, bere relatibitateak, eta gaiñontzeko era guztietan egin diran ikaslanak, bakoitzak bere neurketa zorrotzean edo lege batzuen menpean.

Guk, lur-bola onen egelean bizi geradenok aitortu bearko dugu aiek jarri zituzten oñarriak eskerronez artzen ditugula.

Zientifikoak, ordea, ez digute agertu oraindik gizonen iritziak lotuteko biderik. Bestalde, ez dirudi ain errexer izango litzakenik. Ostera esan oi dugu sarritan, gizonen arteko eztabaidak eta iritziak "relatiboak" dirala. Bai ote onek zerikusirik zientzi-legeekin? Dena dela, txirixtu ontatik edo zulo artatik begiratzean gauza bera ezberdin ikusten dugula, ezin ukatu. Au egi biribilla dela nai dizuet azaldu gertaera onen bidez.

1929'go espainiar ostikokako txapelketa Santanderko Sardinero zelaian jokatu zan, oker ez banago. Donostiako R. Sociedad eta Barcelona F.C. izan ziran jokatzalle.

Jendetza aundia batu zan ikustera. Kantauri-aldeko kirolzale asko eta, batez be, donostiarrak.

Bergarar batzuek ere an ziran, kanpaipen bearrik egiten etzutenak, noski. Askok ez baziran ere, onoko auek bai beñepein:

Roman Oiarzabal sendagillea,
Bitor Gallastegi txoferra,
Patxi Gallastegi saleroslea, eta
Marzelino Agirrezendoia okiña.

Guztiontzat zeatz ezagunak, gaur illak badira ere.

Igandean jokatu zan, Sardineroan, ostikoka-txapelketaren lehenengo ekinaldia. Berdiñean gelditu ziran ezkerok, urrango asteartearen izendatu zuten donostiarrak eta katalanak bigarren jokaldirako.

Bergarar gure "enbajada"-k ere astearteraño luzatu zuen "pesta", bigarren jokaldia aitzeki jarririk.

Astelen eguardian atera dira kalera gure lau gizonok, eta ba dihoaz Paseo Pereda bide zabalean aurrera. An topo egiten dute eibartar batzuekin, elkar ezagutu zuten, eta izketan asi. Eibartar batek galdera au egiten du:
— Zer darabitzue zuek bergararrok Santander-en?

Erantzuna:

— Futbol-jokua ikustera etorri giñuztan atzo, enpatien gelditu diran ezkerok martitzeneraño itxarotia erabaki juau.

Eibartar batek, arrituta letz:

— Mokoluak ziñatena jakiñian gendeztan, ziara zoratuta zeuezanik ez. Baña mutillak, Bergaratik onaiño fubola ikustera etorri zarie?

Aupegia gorritzeko aña entzun zuten gure erritarrok. Alperkerian zebiltzala ardurak utzita, ta geiago ere bai. Gerotxoago, onek ere egiten dute euren galdeera:

— Ta zuek, eibartarrok, zer zabiltzate ba emen?
— GEU, OLLAR-JOKURA ETORRITA GAUAZAK.

deportivas

ZONA DEPORTIVA MUNICIPAL DE AGORROSIN

Club Deportivo VERGARA

La Villa de Vergara, por su importancia, precisa de unas instalaciones deportivas acordes con las necesidades actuales y futuras de las diferentes actividades y modalidades deportivas.

En el primer número editado por esta Revista, se hacía mención sobre las gestiones que se estaban realizando en pos de un futuro complejo Polideportivo en la zona de Agorrosin. Para ello, el Ilte. Ayuntamiento formó una comisión compuesta de dos miembros del C.D. Vergara y dos concejales. En este momento queremos informar sobre el desarrollo de estas gestiones y de la situación actual de las mismas.

La Comisión ha mantenido varios y sucesivos contactos con los organismos de la Administración Oficial (Federación Guipuzcoana de Fútbol, Delegación Nacional de Deportes y Diputación) con el objeto de palpar las posibilidades de ayuda económica por parte de los mismos y el tiempo en conseguirlo. Por otra parte y al mismo tiempo se ha ido elaborando, guiados de la mano de los Srs. Ortega y Echaniz de Bilbao, el anteproyecto de esta zona que se acompaña gráficamente. Este anteproyecto se presentó, hace escasos días, en un plenillo celebrado en el Ilte. Ayuntamiento, aprobándose la realización del proyecto, aunque todavía sin definir totalmente las características del edificio del Polideportivo.

Debemos precisar que se ha previsto la construcción de un puente sobre el río Deva que enlazaría esta zona con el Polígono Industrial de San Lorenzo, donde estaría ubicado el aparcamiento de coches.

Por otro lado, para optar a las posibilidades de recibir las adecuadas ayudas oficiales de realización del proyecto se ha tenido que variar la capacidad de la tribuna del campo de fútbol (E), limitándolo a la construcción de la tercera parte de lo indicado en el anteproyecto y con espacio para 700 personas.

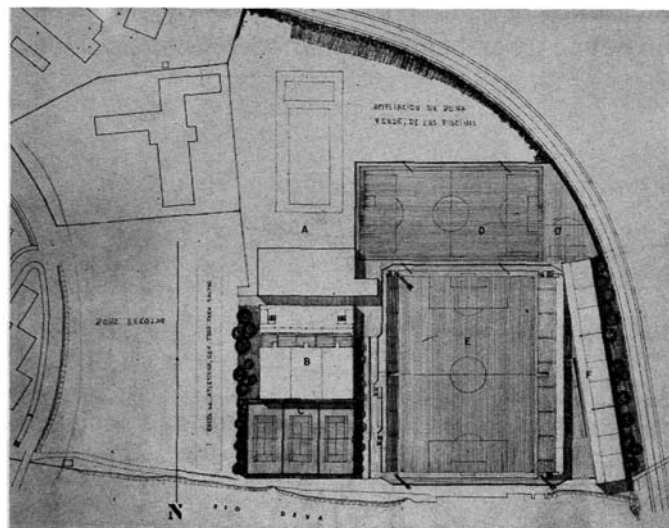
El presupuesto total de esta zona deportiva es variable, dependiendo exclusivamente de las características definitivas del Polideportivo. Sin embargo, para hacernos idea de la magnitud e importancia de las instalaciones a construir, se calcula que el presupuesto general oscilará entre los 120 y 150 millones de pesetas.

Este presupuesto total será amortizado de la forma que sigue.

— Delegación Nacional de Deportes	50%
— Diputación	25%
— Ilte. Ayuntamiento	25%

Los gastos derivados de la urbanización, gastos de proyecto, compra de terrenos, etc., correrían a cargo del Ilte. Ayuntamiento.

Referente a la compra de terrenos es importante destacar, que la mayor parte de los mismos son propiedad del C.D. Vergara. Como consecuencia de ello, el Ilte. Ayuntamiento y el C.D. Vergara iniciaron una serie de contactos, hace dos meses, y que en la actualidad están a punto de concluirse. Las conclusiones y acuerdos adoptados conjuntamente tendrán validez en el momento en que la Asamblea General de Socios del C.D. Vergara se pronuncie al respecto; sin embargo se puede perfilar que el Club cederá la totalidad de sus terrenos, así como sus instalaciones actuales: Gimnasio, Vestuarios, etc., y por su parte el Ilte. Ayuntamiento dará preferencia de uso al C.D. Vergara en las futuras instalaciones deportivas municipales, por ser la entidad representativa del deporte en Vergara.



deportivas

ANECDOTAS DE MONTAÑA

Por Polpoldar

La anécdota es parte de la vida de una persona o de un grupo. Cada uno tiene sus "sucedidos"; sus... pinchazos en la vida; sus... glorias, etc.

También el Pol-Pol los tiene y son páginas gloriosas de su ya larga y movida historia.

Los hay graciosos, los hay serios. Algunas anécdotas enseñan, otras reprenden... Hay de todo.

Era el año 73 ó 74 en el salón de actos de la Escuela de Maestría. Era la semana montañera de la sección "gaztetxo", que iba a culminar con la imposición de medallas a los finalistas en S. Marcial. Hubo asamblea, hubo sesión de cine documental de montaña, hubo diapositivas y, uno de los días, se iba a dar una conferencia. Asistían más de 100 gaztetzos diariamente.

La víspera de la conferencia se nos comunicó que el conferenciante no podría acudir.

¿Qué se puede hacer? Un directivo propone un plan. Podría celebrarse la conferencia sin... conferenciante. La haríamos entre todos. Sería una auténtica "con... ferencia", porque sería con participación de todos. No sería un monólogo, como suelen ser las llamadas conferencias.

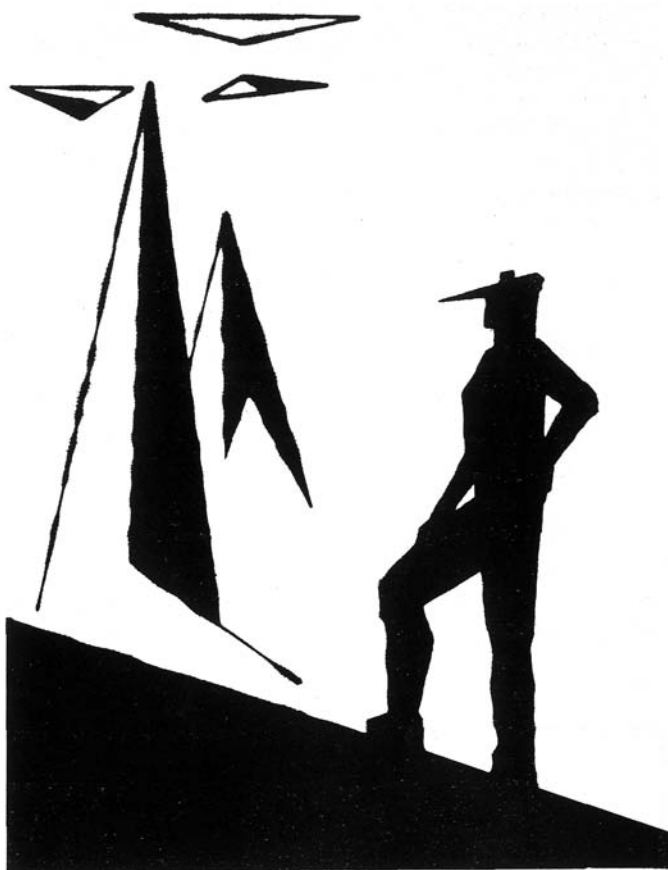
O... se suspende.

¡No, suspender no!, fue el clamor unánime.

—“¿Cómo sería eso?”, preguntan los gaztetzos.

—“Pues... se escogerían entre vosotros, mejor dicho, escogeríais vosotros mismos entre los asistentes unos cuantos, que se colocarían en la mesa del conferenciante. Se prepararían unas preguntas a las que contestarían los... conferenciantes, y luego se abriría un diálogo entre todos.

—“¿Qué preguntas serían?, interroga uno.



—Pues... no sé; no se me ocurre nada en este momento. Pero... podrían ser, por ejemplo “¿Qué hace un gaztetxo un domingo por la mañana cuando no va al monte? Diría, por ejemplo: “me levanto a las diez; luego voy al cine; luego... si lo pasa mejor o peor que en el monte; luego...

—“Pido la palabra”, dice un chaval.

—“¿Qué pasa?

“¿No le parece que eso es meterse en intimidades?

Supongo que el lector habrá caído en la cuenta de la profundidad de la pregunta.

“No meterse en la intimidad”. El chaval no tenía arriba de 10 años.

Se le dio la adecuada respuesta. Pero... no fue fácil.

Otra de gaztetzos

Era el año 1969. Era el primer año de la sección “gaztetxo”. Travesía Asensiomendi-Zurra.

Hoy el gaztetxo va perfectamente equipado al monte; pero entonces... alpargatas, si no era día de lluvia; zapatos de calle algunos, etc. etc. Los había también bien equipados, pero no todos. No solía faltar la cantimplora con gaseosa o vino con gaseosa.

En el trayecto había un “gracioso” que trataba de hacer reír a los demás, cayéndose, dando traspiés, tratando de hablar con gracia, etc.

Llegan a Zurra y el chaval... se sube a la mesa instalada allí y... se tumba. ¿Qué pretenderá hacer ahora?.

Al rato el chaval se duerme y dormido cae al suelo. ¿Estará enfermo? Otro gaztetxo recoge la cantimplora que estaba en el suelo, y... con toda naturalidad exclama. "esto es vino".

Esto explicó todo. Pero la explicación final fue que a su madre se le había olvidado mezclar la gaseosa. Había sido un olvido. En adelante, ni a la madre se le olvidó ni hubo necesidad. Al chaval le repugnó el vino durante una temporada.

De minigaztes

Travesía Campanzar-Urquiola. Han pasado la edad de "gaztetxos", y... organizan sus propias salidas. Actúan en grupo, pero con relativa autonomía y libertad en las salidas montaÑeras. Son ya mayorcitos.

Dos o tres gaztes se fueron en el camino a beber agua. Los demás siguieron su camino. Y... los que fueron por agua se... despistaron. Llega la noche y... que no aparecen; se organiza la búsqueda y aparecen al día siguiente en... Garagarza, creyendo encontrarse en Urquiola.

El susto para los padres, para los compañeros y... para ellas, que tuvieron que pasar la noche en alegre compañía de... las estrellas, apretadas unas a otras para librarse del frío, que —tuvieron suerte— no fue intenso.

Vino bien todo esto para, en la próxima reunión, poder hablar a los gaztetxos de lo importante que es no separarse del grupo en el monte, porque en el monte, o por la niebla o por cualquier otro motivo, se puede despistar.

Podríamos seguir contando muchas más. Creo que merecería la pena de recopilar las que el Pol-Pol ha tenido al cabo de su historia. Son la vida de un grupo y sirven de mucha enseñanza.



**CONSTRUCCIONES
LUIS BEITIA, S.A.**

**CONSTRUCCION EN GENERAL
(Pabellones industriales y viviendas)**

APTDO. 68 — TELEFS. 762671-761095

VERGARA

deportivas

NATACION

RECUERDOS (y III)

EL RECORD

En mis dos artículos anteriores recordaba la formación de la natación vergaresa y el primer título obtenido por la misma; en éste, recordaré los primeros records conseguidos.

Todo adolescente que se inicia en la competición deportiva está obsesionado por un ansia de victoria; ganar a toda costa, vencer y conseguir una medalla, una copa. No le importa si su tiempo, su marca, es digna. Sólo le importa el premio.

La práctica del entrenamiento y la competición irá transformando la mentalidad de este atleta. Le hace más realista. Sigue pensando en la victoria, en la medalla, en la copa; pero ya en igualdad, venciendo por superación, por preparación. Por último, el buen atleta, el campeón, la figura, sin dejar de pensar en lo anterior, piensa en superarse a sí mismo, en superar al "crono". Este atleta piensa, entrena, lucha, sufre y busca "su" record.

El entrenamiento invernal para la temporada de 1976 había comenzado. Las posibilidades de nuestros nadadores eran grandes. Había ilusión.

Pensé y estudié la posibilidad de que alguno de nuestros nadadores "viera" el record.

Aintzane Arizmendi estaba en condiciones de lograrlo.

También el relevo femenino de 4 x 100 m. estilos estaba en inmejorables condiciones.

Para batir un record influyen múltiples circunstancias. La preparación, la piscina, la temperatura del agua, etc. Pero principalmente influye el estado psicológico del nadador.

Dentro de la preparación del nadador, el entrenamiento psicológico es de tanta importancia como el físico; y aun, en ocasiones, es más importante.

Mi trabajo consistió, entonces, en mentalizar tanto a Aintzane en trabajo individualizado, como a las relevistas, Josune Alberdi, Mirari Alberdi, Nerea Unamuno y Amaya Linazisoro.

Este trabajo es difícil; cuesta hacer ver a un nadador lo que tú esperas que pueda hacer.

El, no cree más que lo que ve; y si lo que le propones lo considera superior a sus posibilidades, es muy difícil que el entrenamiento sea verdaderamente efectivo.

Les planteé el programa de entrenamiento y las fechas en que se debían de conseguir los records. Después les señalé metas más cercanas y más fáciles; y de esta forma comenzó el entrenamiento.

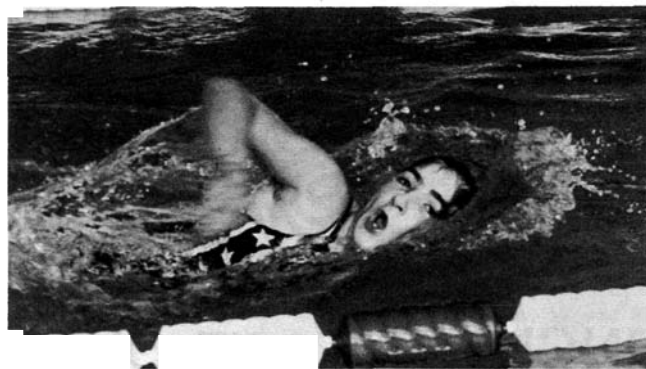
En este momento, lo más importante era que los nadadores tuviesen plena confianza en lo que yo les proponía, les prometía.

Si un nadador, al que su entrenador ha convencido de algo, luego ve que no es cierto, que le ha engañado, perderá su confianza y con ello todo el interés por el entrenamiento.

Mis nadadores entrenaron con confianza; fueron, con ilusión, cubriendo las metas prefijadas; además contaron también con la ilusión y el apoyo del resto de sus compañeros.

Impresionaba verles entrenar. Con intensidad, alegría, orden. Un auténtico equipo de nadadores responsable de su entrenamiento. Mis ilusiones estaban confirmadas. Los records caerían.

Aintzane entrenaba para varias pruebas, pero después de estudiarlo detenidamente, decidimos que la prueba de 400 m. Estilos Indv. era la que más nos interesaba. Es la prueba más



difícil y completa del calendario de natación. Demuestra un dominio completo de los cuatro estilos de natación. Y un fondo y capacidad de recuperación, importante.

La fecha designada para estos intentos de record coincidía con la celebración, en Vergara, de la 3ª Jornada de la I Liga Vasconavarra de Natación Infantil, en el mes de Mayo.

Los últimos 15 días reduje mucho el entrenamiento en cuanto a cantidad de metros, pero fue durísimo en cuanto a calidad, intensidad y velocidad. Dediqué mayor atención al trato personal con cada uno de ellos, observarles, animarles. Fue una experiencia maravillosa. Demostraron un dominio total de sus nervios, sabían que estaban en situación óptima de conseguir su meta, pues habían luchado para ello, y esto les daba tranquilidad, aplomo. Esa tranquilidad me la traspasaron en parte, pues yo era el que no podía con mis nervios. Me dieron una lección.

El día de la prueba me levanté temprano y ayudé a Valentín en la colocación de corcheras, sillas, banderas, etc. Así trataba de calmarme.

Las pruebas comenzaron. Doscientos nadadores de toda la Región intervenían en esta competición. Las gradas estaban a rebosar. Por fin se anuncia la prueba de 400 m. Estilos Femenino. Allá va Aintzane hacia su puesto de salida, con un ligero cosquilleo en su interior. Las piernas parece que le van a fallar, se le doblan. Son los momentos anteriores al silbato de salida. Después no hay nada de eso. Sólo una idea fija, su meta. El crono y ella.

Nada con seguridad, sabiendo que el premio a sus esfuerzos lo tiene al alcance. Por fin termina el recorrido. Mi crono indica que se batió el record. Sin embargo hay que esperar al tiempo oficial. Y por los altavoces, Serafín Linazisoro, que hace de locutor, da la clasificación de la prueba. En un gran silencio da el tiempo de Aintzane y confirma el mío, RECORD DE GUIPUZCOA. La ovación es impresionante. Yo no puede seguir allí, tengo que salir a tranquilizarme, relajarme.

Por primera vez una nadadora vergaresa inscribe su nombre en el Ranking Provincial. Es un gran triunfo. La satisfacción de Aintzane es extraordinaria. También la de todos sus compañeros. Ha sido un triunfo de todos. Ahora, para completar la jornada, nos falta el relevo. Pero con la euforia que nos ha dado el triunfo de Aintzane, lo veo más fácil. Y así las cuatro relevistas MIRARI ALBERDI, NEREA UNAMUNO, AMAYA LINAZISORO y la misma AINTZANE ARIZMENDI, nadan el record del relevo 4x100 estilos con un dominio y una seguridad total. De nuevo la ovación del público impresiona. El record que ostentaba una selección provincial desde hacía ocho años, ha caído, pulverizado, por un equipo de Vergara, demostrando que no solamente tenemos uno o dos nadadores destacados, sino que hay un equipo completo y fuerte.

El día 23 de Mayo de 1976 no lo olvidaré nunca. Ese día se consiguió a los cuatro años de su creación, la altura de los mejores en la natación guipuzcoana.

Ahora empieza otra época, tan difícil o más que la vivida, pero más tranquila. Mantener lo conseguido y poco a poco mejorar nuestra posición dentro de la natación Regional. Metas, que si todos luchamos como hasta ahora, espero lo logremos.

Vergara 10 de Enero de 1977

SASKI-NASKI

ENCUESTA ARIZ-ONDO

Nos hemos sentido defraudados con el resultado de las respuestas obtenidas, mejor dicho, no con las respuestas y su contenido, sino por el escaso número de las mismas. A fuer de sinceros, esperábamos recibir un número de contestaciones tal, que temíamos no tener más remedio que recurrir a encomendar su recuento y resultados a un Centro de Cálculo Especializado, con el consiguiente desembolso y gastos que ello comporta. No ha sido así y consideramos que "no hay mal que por bien no venga", y siguiendo con el optimismo aplicamos la "Onomantroposcópica Txinparta" de "si han contestado pocos la encuesta... algo muy bueno contenía la hoja de la revista Ariz-ondo" —¿Podía ser el chiste del dorso?.

No obstante, nos ruboriza y avergüenza señalar el número de contestaciones recibidas y como no queremos que nuestros lectores sufran el mismo bochorno, nos reservamos la información y engrosaremos con ellas la carpeta de "TOP SECRET".

Sin embargo, no sería justo silenciar el resultado de la muestra, en razón a quienes se han mostrado generosos y desprendidos y han remitido con un algo de "ilusioncilla" su boleto de buen contenido, para comprobar si la "quiniela" alcanzaba los aciertos que preveían y, por otro lado, consideraban su labor, al igual que nosotros, como una contribución para esclarecer el orden de prioridades que establecerían para las realizaciones concretas en el pueblo y colaboraban de esta forma con el Ayuntamiento, orientándole o apoyándole en su programa de acción

Sin más preámbulos, señalaremos que, sumando simplemente los puntos correspondientes a cada capítulo, se ha obtenido el orden de preferencia siguiente:

- 1º— CARRETERA DE CIRCUNVALACION
- 2º— CONSULTORIO / AMBULATORIO
- 3º— TRAIDA DE AGUAS
- 4º— CLINICA MATERNIDAD
- 5º— HOSPITAL/RESIDENCIA DE ANCIANOS
- 6º— NUEVO COLEGIO DE 24 AULAS
- 7º— ADECENTAMIENTO DEL CASCO DEL PUEBLO
- 8º— NUEVO CEMENTERIO
- 9º— MEJORAR LA ILUMINACION DEL CASCO Y BARRIOS
- 10º— PAVIMENTACION DE LAS CALLES
- 11º— ADECUAR ZONAS VERDES
- 12º— CONSTRUCCION DE LA AUTOPISTA
- 13º— CASA DE LA CULTURA
- 14º— POLIDEPORTIVO
- 15º— GUARDERIAS INFANTILES

Algunos han añadido o reforzado sus contestaciones con los puntos siguientes:

- IKASTOLAS en los colegios nacionales.
- IKASTOLAS en los barrios.
- IKASTOLAS GRATUIDAD.
- MAYOR APOYO PARA ENSEÑANZA DEL EUSKERA.
- RESTAURACION DE CASAS SOLARIEGAS
- URBANIZACION ESPECIAL Y URGENTE DE LAS CALLES OXIRONDO Y DOCTOR FLEMING (que parece un basurero)
- EL FRONTON QUE SEA "MUNICIPAL"
- AMPLIAR LAS ZONAS DE APARCAMIENTO DE COCHES.
- SALIDAS DE EMERGENCIA EN EL CINE IRALA.
- CONTROL DE PRECIOS EN LOS BARES Y COMERCIOS.
- PUESTOS REGULADORES DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD Y QUE ESTOS TENGAN LOS PRECIOS A LA VISTA, HACIENDO QUE LA AUTORIDAD CONTROLE EN CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO, COMO LO HACIA DON IGNACIO UNZUETA (q.e.p.d.).
- MAS COOPERATIVAS DE CONSUMO.

—MAS ACTUACIONES DE NUESTRO ORFEON Y BANDA MUNICIPAL.

—ORGANIZAR CLUBS JUVENILES.

—GUARDERIAS ACOMODADAS A LAS NECESIDADES DE GENTE TRABAJADORA. EN SU HORARIO, EDAD DESDE UN AÑO, CUOTAS, ETC.

—CASAS BARATAS PARA OBREROS.

A la vista de cuanto se menciona y sintetizando el comentario, diríamos que existe bastante correlación con el programa de nuestro Ayuntamiento y la reconsideración y respuesta rápida del mismo con la realización de estas preferencias optadas por esta muestra de encuestados, proporcionaría, como consecuencia, un mayor crédito, si cabe, de su gestión.

SOCIEDADES VERGARESAS



Hubiéramos querido comentar las novedades que se producen en su ambiente, pero nos faltan cronistas.

Agradeceríamos, ahora que en la mayoría de ellas se están produciendo cambios de directiva, por las asambleas que están celebrando, nos fueran comunicando detalles de las mismas.

Podíamos relacionar las composiciones de las directivas de todas las sociedades de Vergara, en el próximo número de Ariz-ondo.

¡Esperamos respuesta!

ASOCIACIONES DE PADRES

Se hacen patentes las intervenciones de las mismas, preocupándose por mejorar la calidad de la enseñanza en sus centros respectivos, así como la intención de coordinar esfuerzos y planes para el futuro de la enseñanza en Vergara.

—Que los cauces estudiados, si no los mejores, que sean buenos y realizados.

—Les animamos desde aquí a continuar en sus afanes y a llevarlos a cabo.



CENTROS DE ENSEÑANZA

Dentro del régimen interno de cada centro, enfrentados todos ellos con sus problemas diarios, ha surgido uno recientemente —19 de Enero— de muy graves repercusiones en el Instituto de Enseñanza Media, con las reivindicaciones presentadas por los PNN que han abogado por la huelga para lograrlas, dejando sin clase a los alumnos.

Nos alegraría que la comprensión y la concordia, prevaleciera sobre los egoísmos, intereses y el amor propio, para el arreglo rápido de las partes en litigio, con objeto de no deteriorar ni perjudicar el programa de estudios a que están sujetos los alumnos.

CENTRO COMARCAL MEDICO PSICO-PEDAGOGICO INFANTIL

Esperamos ocuparnos con la amplitud que requiere este importante e interesante proyecto, que carga sobre las espaldas de don Manuel Cainzos, O.P., y que está promovido oficialmente por el Ayuntamiento de Vergara, Alkartu-nai y Promoción Cultural Vergaresa, augurando un nuevo éxito con su realización.



I CERTAMEN LOCAL DE BELENES Y CHRISTMAS. Navidad, 1976. VERGARA

Los Colegios Nacionales han convocado este año, por primera vez, un concurso de Belenes y Christmas al que quedaban invitados todos los centros de E.G.B. de la localidad. Era éste un intento de hacer vivir en la escuela, estos días de Navidad: la idea podía resultar interesante por varias razones. En primer lugar los escolares de E.G.B. podían sentir más de cerca la festividad de estos días navideños, al tiempo que se les dotaba de una motivación para sus trabajos de expresión; incluso los logros de esta expresión tenían la oportunidad de ser contrastados con los logros de las expresiones de otros escolares de su mismo nivel en otros Centros. Por otro lado era éste un motivo para que la clase participase de un modo cooperativista en la construcción de algo realmente suyo. Aquí conviene destacar la característica más singular de este Certamen, y es que todos los trabajos debían ser, a la vez de originales, completamente contruidos e incluso manufacturados por los mismos escolares, lo que le daba al Certamen un atractivo especial. También se pretendía con esta convocatoria un intento de acercamiento y toma de contacto entre los Centros que con distintas características imparten un mismo ciclo de enseñanza. Otro intento a conseguir con este Certamen era que, mediante su exposición abierta al público, el pueblo pudiera, de algún modo, entrar en la escuela, ya que se le mostraba auténticas expresiones personales de sus propios hijos. Se intentaba que el padre pudiese contemplar el trabajo de su hijo y el de sus compañeros: no se pretendía grandes logros estéticos, aunque sí los máximos, y en cada nivel, por lo cual el Certamen tenía tres categorías que englobaban tres tipos de edades.

Estos eran, en principio, los propósitos y las ideas de los organizadores. Para ello se echó mano de la C.A.P. que arrimó el hombro mediante lanzamiento de programas y propaganda y aportando los premios del Certamen.

Una vez realizado el Certamen no podemos tirar las campanas al vuelo y sentir la satisfacción de haber conseguido los propósitos iniciales; quizá nos culpemos nosotros mismos de ello por nuestra propia inexperiencia, por ser este nuestro primer Certamen. Pero interesaría hacer una crítica de lo conseguido y de lo no conseguido, sobre todo de cara a posibles experiencias de este tipo, bien por nuestra parte, como por cualquier otra relacionada con la educación; quizá con ello podamos aprender algo y entonces sí que realmente hayamos conseguido nuestros propósitos.

En cuanto a motivación de los escolares ha sido muy positiva entre todos aquellos que han participado; la participación de Belenes ha sido

de unos 30, de los cuales 28 pertenecían a los Colegios Nacionales y 2 a la Compañía de María; es decir han estado motivados unos 30 grupos de niños, con una media de 35 niños por grupo, resultan 1000 niños, cuando la cifra de escolares de E.G.B. es bastante superior al doble. En Christmas la participación ha sido más voluminosa, pero hay que tener en cuenta que la participación en este concurso era individual. Lógicamente los niños participantes han notado de cerca el sentido de la Navidad.

En cuanto al contraste entre expresiones escolares de unos y otros Centros este contraste no ha podido existir y, francamente, ha sido de lamentar, pues se consideraba muy interesante.

Hay otro aspecto que el Certamen no ha conseguido, que el pueblo entrara en la escuela; ha sido muy escasa la visita a la exposición de estos trabajos y es algo que no entendemos; si han participado más de 1000 niños directamente en ello, que sólo se hayan acercado a visitarla unos 40 ó 50 padres es lamentable y nos consta que los Belenes presentados tenían un cierto encanto, pues no dejarían de ser expresiones personales de los propios niños y como tales expresiones infantiles llenas de ingenuidad y atractivo.

Nos queda el consuelo de saber que unos niños han hecho algo y no por el simple hecho de hacerlo y de competir, cosa que no han pretendido en ningún momento, sino por participar en una muestra colectiva que se imaginaba masiva y muy visitada y que las circunstancias han hecho que no sea así; también nos queda el consuelo de saber que la próxima vez siempre saldrá mejor.

Por último, reseñar que los premios, en la categoría de Belenes, quedaron casi en su totalidad en el Colegio Nacional de niñas, mientras los premios de Christmas eran repartidos entre Ikastola, Colegio Nacional de niñas, Colegio Nacional de niños y Compañía de María.

Vergara, diciembre de 1976

ACTOS CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DEL NUEVO CENTRO COMARCAL DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE NIÑOS PARALITICOS CEREBRALES en VERGARA



Día 26 de Noviembre (viernes)

A las 8 de la tarde.-

En el Salón de Actos de la Escuela de Maestría de Vergara, Conferencia sobre "LA PARALISIS CEREBRAL Y AS-PACE", a cargo de D. Peli Egaña, Vocal Delegado de ASPACE.

Día 27 de Noviembre (sábado)

A las 5 de la tarde.-

Inauguración del nuevo Centro Comarcal "....." de TRATAMIENTO INTEGRAL DE NIÑOS PARALITICOS CEREBRALES, en los locales cedidos por los Padres Dominicos de Vergara (entrada por el campo de fútbol).

Día 3 de Diciembre (viernes)

A las 8 de la tarde.-

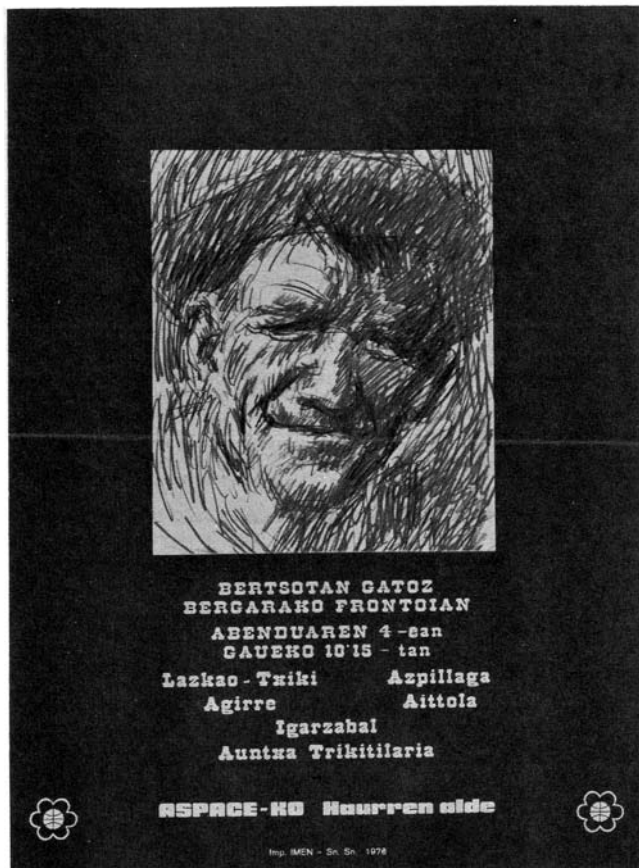
En el Salón de Actos de la Escuela de Maestría de Vergara, Conferencia sobre "PREVENCION DE LA SUBNORMALIDAD", a cargo de D. Ramón Saizarvitoria, Director del Estudio sobre Prevención de la Subnormalidad de Guipúzcoa, promovida por ASPACE.

Día 4 de Diciembre (sábado)

A las 10 ¼ de la noche.- En el Frontón Municipal de Vergara,
GRAN FESTIVAL DE BERSOLARIS
Y TRIKITIXA, PRO ASPACE.

Días 4 y 5 de Diciembre

CUESTACION EN FAVOR DE AS-
PACE.



Lagun zintzoa:

Orain gutxi arte bazterturik uzten ziren haurren gaitz eta ahultasunetan, eta gizatearen bestelako arazoetan ere azken urteotan gehienbat kezkatu diren herrietakoa dugu Bergara. Eta horren frogaz bezala, hemen ditugu eskualde osoaren premiak betetzen dituzten Heziketa Bereziko Etxeak (San Miguel Patronatoko Zentroa haur subnormalentzat, adineko buru ahulentzat Gureak Tailer Babestua, Aransgi Elkartearen Eskola haur gorrentzat, e.a.).

Orain, elbarritasun zerebralak jotako haurren guraso batzuek, ASPACEren laguntzaz, Osaketa Etxe bat ari dira jasotzen gaitz horri erasotzeko. Gelaren txukunketa eta prestaketa egina dago, eta hilabete barru espero da zabaltzea. Bertan, profesional espezializatuek zainduko dituzte haurrak.

Baina oso luze gabe, gela hau txikia bihurtuko da eskualde osoko haur elbarri zerebralak hartzeko. Horregatik, fisioterapia, logoterapia, lan terapia, pedagogia terapiatzailea, sikoterapia eta bestelako osaketa zerbitzuak izango dituen Etxe bat jasotzeko asmotan gaude.

Etxe berri hau ezin dugu jaso zure laguntzarik gabe. Horregatik, ASPACEren Urteroko Dirubiltzean Bergarako Eskualdean bilduko den diru guztia, Bergarako inguruan beharturik dauden haur guztiak hartuko dituen Etxe hau jasotzeko izango da.

Baina ASPACEk ez du nahikoa haur gaxoak osatzearenkin. Haurrak osasunez jaio daitezzen nahi du, eta horretan saiatzen da. Horregatik, estudio bat ari da egiten subnormalitate hauen zergatia ezagutzeko, eta enbarazoa edo haurbidea zainduz haur gaxoak ahalik eta gehiena urrituko duen kanpaina prestatzekotan dago.

Geu guztion eginkizuna da haurrok denborarik laburrenean osa daitezzen, eta edozelako subnormalitatek jotako haurrik jaio ez dadin.

Zure laguntza espero dugu.

Bailarako Batzordeak

EUSKAL UNIBERTSITATEA DA
GUK NAI DUGU ESKOLA
LORTU ARTEAN EMANGO DUGU
ARIMA ETA ODOLA

GORA ASPACE GORA ELBARRIAK
GURE ANAIK ZARETE
EZ DUGU LASAI LO EGINGO GUK
ZUEK ZUTIK JARRI ARTE

ESCUELA DE MAESTRIA

El pasado día 12 de Diciembre fueron inaugurados con toda solemnidad, los nuevos locales de ampliación realizados en este centro, con la asistencia de diversas personalidades oficiales de la docencia, así como otras representaciones y numeroso público.



MUNICIPALERIAS

A vuela pluma, vamos a intentar reflejar algunos datos, fechas o acontecimientos ocurridos, durante estos 3 últimos meses, en nuestra villa. Comenzamos con unas declaraciones, importantes, que el señor alcalde nos hizo con respecto a los asuntos municipales más importantes. El señor Elcoro dijo:

"En este momento, quizás, los temas que más trascendencia tienen en Vergara son: la traída de aguas, cuyas obras han comenzado, con un presupuesto de 40 millones de pesetas aproximadamente, lo que supone la solución para un largo período del suministro de agua en Vergara. Tenemos también en estudio, el nuevo cementerio, ya que el actual se halla saturado, porque se encuentra absorbido por el crecimiento urbano, y requiere su desplazamiento a otro lugar. Otros aspectos importantes son, el Plan General, que está próximo a redactarse, y que creemos que antes de seis meses estará listo para su aprobación; está próximo a elaborarse el plan del ensanche Mazterreka-San Antonio, un Plan muy interesante para el pueblo, que va a urbanizar una zona muy polémica, y que, por fin, va a ofrecer una posibilidad para crear una zona residencial interesante. Otros Polígonos residenciales son el Plan Beitia que, aunque se haya iniciado, está en sus últimas gestiones de su tramitación para ofrecerle la licencia necesaria para la elaboración de todo el Plan, que viene a constituir la edificación de más de mil viviendas. Otro Plan que está surgiendo es el Plan Ecnarro, que va a ser muy interesante. Como se ve,

en estos proyectos, la construcción en Vergara va a tener un gran incremento”

Estas declaraciones, las hizo el señor Elcoro el día 17 de noviembre del pasado año.

El día 10 de diciembre de 1.976. El Ayuntamiento de Vergara celebró sesión extraordinaria, en la que, entre otros asuntos, aprobó los siguientes: 1º.— Leído el manifiesto enviado por el Ayuntamiento del Valle de Ulzama, en torno a la muerte del joven Santiago Navas Aguirre en Santesteban, y de los hechos ocurridos en el mismo lugar, en la noche del 27 al 28 de noviembre, el Ayuntamiento de Vergara, junto con otros 21 Ayuntamientos, acordaron los siguiente:

“Que este lamentable hecho, es un asesinato y provocación más al pueblo de Euzkadi, y si en este caso hay que lamentar situación como la que ha dado lugar a esta triste muerte en Santesteban (Navarra), debemos hacer hincapié también, que es un eslabón más en la cadena de sucesos que están ocurriendo frecuentemente en nuestros pueblos y que en su debido momento denunciaremos a todos los niveles, Sr. Gobernador Civil, Sr. Director General de Seguridad y Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, sin tener, hasta el momento, el resultado deseado por todos nosotros. Hacemos nuestra más enérgica condena a la vez que pedimos, una va más, el control necesario para poner fin a estas violencias”.

Finalmente se leyó un escrito enviado por el Ayuntamiento de Hernani y nuestro Ayuntamiento acordó hacer suyos, tanto el acuerdo de la Corporación de Hernani como las manifestaciones hechas por el Sr. Alcalde Presidente de dicha localidad, y dirigirse igualmente a S.M. el Rey, Excmo. Presidente del Gobierno y Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

12 de Diciembre. Vergara vivió dos grandes acontecimientos. Por la mañana, a las 11 y media de la mañana, se celebró en el Frontón Municipal vergarés, con asistencia de más de 4.000 personas, un mitin del P.N.V., que había sido organizado por la Junta Municipal de Vergara, en colaboración con la de los municipios de la Cuenca del Deva. La mesa del acto estaba formada por los señores Iñigo Aguirre, que disertó sobre la cultura como “patrimonio del Pueblo Vasco”; Gerardo Bujanda, quien defendió entre otras cosas, las acusaciones de que son objeto por parte de cierto sector, que les tildan de políticos románticos; y Xabier Arzalluz, quien, en una acertada alocución, habló de diferentes temas, finalizando con estas palabras: “Es necesario negociar con el poder que sea, a fin de obtener un mejor trato para los problemas de Euskadi”. Y también recordó las palabras de Telesforo Monzón: “El P.N.V. no es únicamente un partido político, sino un pueblo en marcha”.

Día 22 de diciembre. El Ayuntamiento celebró Pleno extraordinario. En él se aprobaron los siguientes puntos:

1º.— A propuesta de la Comisión de Hacienda, y en espera de la obtención del crédito solicitado al Banco de Crédito Local para la realización de las obras de traída de aguas de la regata del Pol-Pol, se aprobó la solicitud de un crédito de 29 millones de pesetas, en concepto de “crédito-puente”. al Banco de Santander.

2º.— Se dio lectura al acuerdo plenario adoptado por el Ayuntamiento de Mondragón, en relación con la actuación de la fuerza pública en el festival musical “Errobi y Patxi Billamor”.

Tras la lectura del escrito, y propuesta de adopción de uno similar por parte del señor Alcalde y los Ttes. de alcalde Irazola y Valle, opinaron que la política de los acuerdos y manifiestos estaba un tanto gastada y que, en consecuencia, había que pasar a adoptar posturas más directas y que en este sentido sería más conveniente dirigir un escrito al Rey solicitando de él tomara cartas en el asunto.

29 de Diciembre 1.976. Pleno extraordinario del Ayuntamiento. En él se acordó:

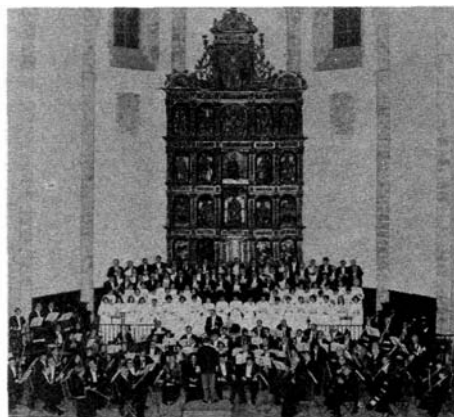
1º.— Aprobación provisional del Plan Mazterreka-San Antonio.— Aprobar en su totalidad el dictamen de la Comisión Municipal de Urbanismo. y aprobar provisionalmente el Plan de referencia, así como remitir todas las actuaciones a la Comisión Provincial de Urbanismo para su aprobación definitiva.

2º.— Nombramiento de la Comisión para la Repoblación Forestal, que quedó establecida de la siguiente manera: en representación del Ayuntamiento. Carlos Soriano, Antonio Irazola y Ramón Mendibil. Por el G.M. Pol-Pol, Vinicio Berasategui, Iñaki Osinaga y Jesús Arregui. En representación del G.A. Gorla, Joseba Azkarate. Y por Extensión Agraria, José María Boria Alberdi.

Día 10 de enero 1977. Sesión Municipal Permanente.— Se acordó, entre otros asuntos:

—Aceptar la dimisión presentada por el Inspector de la Policía Municipal don Jesús Morán, y someter a estudio la reivindicación planteada.

—Comunicar a la R.S. Bascongada de Amigas del País que se considera de interés la elaboración de un Proyecto de Estatuto. y que la disposición de este Ayuntamiento es de colaborar en la medida de sus posibilidades.



MUSICA

El 12 de Diciembre se celebró el tradicional concierto de nuestro laureado Orfeón Vergarés y la Orquesta Sinfónica de Bilbao, quienes ofrecieron una gran jornada musical en la Parroquia de San Pedro, cuyas naves se hallaban totalmente abarrotadas de un público entusiasta. Fue interpretada de riguroso estreno la obra de Miguel Gz. Bastida, titulada “STABAT MATER”.

Sobre esta su obra, el maestro Miguel manifestó: “Está compuesta de once estrofas e inspirada en los Siete Dolores de la Virgen. Su forma es puramente clásica, pero no así la armonía que tiende a lo moderno. La definiría, por lo tanto, como una obra neo-clásica”.

Esta composición la inició el año 1.974, habiendo simultaneado su realización con el trabajo de otros varios temas.

El programa completo del concierto fue el siguiente:

STABAT MATER de Miguel González Bastida

Cuarteto solista formado por la soprano, Ana María Ruiz; contralto, Isabel Eguía; tenor, Javier Solaun; bajo, Antonio de Jacinto.

Maestro Director: M. Gz. Bastida.

ILLETA, de Francisco Escudero.

Solista: barítono, Antonio Lagar.

Maestro Director: Odón Alonso.

Conjuntos que interpretaron: Orquesta Sinfónica de Bilbao y Orfeón Vergarés.

El concierto sorprendió agradablemente al público y a la crítica, suscitando comentarios muy favorables. Por nuestra parte felicitamos a Miguel, desde estas líneas, por el éxito del estreno de su obra.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

No podemos menos de felicitar a quienes recordaron la feliz idea de organizar los conciertos de nuestra banda en recintos cerrados.

El público, que acudió en gran número a escuchar los celebrados en las pasadas fiestas navideñas en el Salón Novedades, salió muy complacido de sus audiciones.

Ofreció la novedad del debut de siete jovencitas, quienes pasan a integrar y aumentar el número de componentes de la banda.

Nuestra más cordial felicitación a Miguel y a todos los componentes de la Banda Municipal de Música, con el deseo de ver que continúan en el empeño.



EXPOSICIONES ARTISTICAS

Si fuéramos a enumerar y comentar todas las celebradas por nuestros artistas vergaresees alargariamos excesivamente la reseña y éste no es el hueco que se merecen, sino otros que en especial dedicaremos más adelante. Por el momento, vamos a indicar las celebradas últimamente y que son las siguientes:

Joaquín Loidi, en Sala Echeberria de San Sebastián.

Yon Marcó, en Eibar.

José María Larrañaga, en Elgoibar.

Lorenzo Ascasibar (escultura), en la Galería "Bay Sala" de Bilbao.

Abdón Juaristi, en Madrid.

Miguel Okina, en Vitoria.

José María Ugalde, en "Eder gai" de Vergara.

Juan José Altuna, en Eibar.

Están preparando nuevas exposiciones, Loidi, Juaristi en Zaragoza y el nuevo y joven valor, Jesús Mari Lazkano.

La cotización de nuestros artistas va "in crescendo", lo que demuestra que el conocimiento y su calidad se abren paso por la aceptación de su arte.

Nos agrada sobremanera reseñar que nuestro paisano Aguirre adelanta mucho sus estudios de arte en París y trabaja intensamente, destacando como un positivo valor de la pintura vasca.

La UNED de Vergara, dentro de sus actividades culturales, ha organizado las exposiciones del pintor navarro Angel Elvira, el cual pertenece a la Asociación de Pintores y Escultores Nacionales y elegido el año 1.975 por la Universidad de Cardiff (Inglaterra), entre los pintores del mundo, para representar lo más interesante de la pintura actual. Su exposición, montada en la sala del G.M. Pol-pol, constaba de 10 esculturas (Totems) sobre Mitología Vasca y varios murales con temas de ensayo dentro de la pintura, las cuales despertaron gran expectación e interés en Vergara, siendo muy visitada. Para la clausura de la exposición, don José Miguel Barandiarán disertó en los locales de la UNED sobre el tema "Aspectos fundamentales de la Mitología Vasca" y dando su favorable opinión sobre la interpretación que de éste tema ha hecho Angel Elvira en sus obras.

Asimismo, y éste en los locales de la UNED, tiene montada su exposición Yon Zabaleta. Colaborador asiduo de Zeruko Argia y conocido por el caracol en la firma de sus viñetas. Puede apreciarse en sus obras una mezcla de ingenuidad, espontaneidad y gracia descriptiva que les hacen atractivas.

BIBLIOTECA

Aunque nos faltan datos relativos a las actividades y funcionamiento de la Biblioteca Municipal, nos consta haber observado gran movimiento de asistencia del sector infantil y juvenil, con lo cual estamos ganando adeptos a la lectura, que es lo mismo que decir a la cultura, y esto ya es bastante positivo.



PREMIOS LITERARIOS

Recibimos con muchísimo agrado la noticia que se refería al doctor don José Mutiloa Pozas, dando cuenta de los resultados emitidos por los distintos jurados del "Premio Ciudad de Irún", organizado y patrocinado por la Caja de Ahorros Provincial, y que en la especialidad de Ensayo le otorgaban el premio por su obra presentada y titulada "La crisis de Guipúzcoa".

Casi con seguridad hubiera pasado desapercibido para nosotros, si junto al nombre del ganador no se indicase "José María Mutiloa de Vergara", quien efectivamente, haciendo honor a su residencia entre nosotros, como Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, mencionaba nuestro pueblo como su propia localidad.

Nos congratulamos por todo ello y le damos nuestra más cordial enhorabuena por el éxito de su trabajo y nos quedamos con el deseo de poder contarle como colaborador de nuestra revista.

Dedicamos muy sinceramente nuestra felicitación al colaborador de la revista y corresponsal literario de "La Voz de España", Juan Luis Bikuña, por el premio conseguido de entre todos los corresponsales de Guipúzcoa de los periódicos de la provincia, por sus trabajos realizados a lo largo de 1.976 y que le ha sido concedido en el Certamen que organiza la Caja de Ahorros Provincial.

¡Enhorabuena Juan Luis!

DEPORTES

Los deportes que actualmente se practican, en mayor o menor dimensión, en Vergara son el fútbol. como mayoritario y con muchos seguidores, teniendo al equipo "grande" en los puestos cimeros y que ascenderá de categoría la próxima temporada. No es desdeñable la labor y los triunfos de los equipos "pequeños". ¡Aurrera mutillak!

La natación está obteniendo brillantes clasificaciones en la competición invernal del Trofeo Guipúzcoa.

El atletismo se dedica con algunos "pinitos" individualistas, pero no se afianza su práctica entre nuestra juventud.

En las modalidades de pelota y ajedrez nuestros representantes están obteniendo distintos triunfos en cuantas competiciones participan.

El ciclismo se prepara a organizar la Subida a Gorla, aunque no sabemos "si por la parte de Azoitia o de Vergara", o si se va a celebrar como prueba de ciclo-cros o... llegarán a acondicionar la carretera.



FIESTAS Y ROMERIAS

Siguiendo la tradición, salieron distintos coros los días de Nochebuena y Santa Agueda, recorriendo las calles de Vergara, ambientando con sus canciones y dando colorido a las celebraciones.

Las romerías y festejos de los barrios de **Sanantonabat** y **Ubera** han destacado por el gran despliegue y diversidad de atracciones, con gran afluencia de gente, exhibición y campeonato de arrijasotzailles, etc. etc., "con sus sopas".

DIAPOSITIVAS DE UN CONCURSO MICOLÓGICO

Se ha celebrado el VIII Concurso-exposición de setas de la cuenca del Deva en Elgoibar. Como en los libros, esta edición ha sido aumentada (mayor número de especies) y corregida (mejor clasificadas), según el Jurado, luego ya se ha conseguido elevar el nivel micológico de los concursantes.

Por ser factor principal el tiempo vamos a empezar por él. Después de lluvias, solano y pase de palomas, el domingo, día 24, amaneció un día oscuro y los organizadores, S.M. Karakate, después de varios repastos a las nubes, decidieron colocar las mesas al aire libre en la Plaza de los Fueros, acertando plenamente y dándole una vistosidad al Concurso, insuperable.

Los recolectores han tenido humedad, temperatura aceptable y luna en cuarto menguante.

Ha habido dos actos oficiales: una conferencia y el concurso.

La conferencia fue dada el jueves por el Sr. Barrero, todo un micólogo-fotógrafo, que nos deleitó a todos, menores y mayores de 15 años.

Consistió en la proyección de diapositivas propias con sus correspondientes comentarios breves, exactos y contundentes. Rápida y taquigráficamente vamos a recordar algunos: género *hydnum* (no tóxico), *boletus* (no tóxico, menos el satanás) setas con láminas, caesarea (difícil contrabando), *phalloides* (Agridina), *muscaria* (Walt Disney), *helveola* (tamaño), *entoloma* (slogan propio para diferenciarla), etc, etc.

Los niños quedaron encantados y el impacto sufrido les durará mucho tiempo. Fueron sorprendidos con la existencia de perros y cerdos para detectar las trufas. Todas las sillas de la sala fueron ocupadas por los niños y los pocos mayores de 15 años que asistimos tuvimos que estar de pie. Es una verdadera pena que no se den cuenta los seteros del valor didáctico que tienen estas charlas y los concursos. Las dos o tres horas que necesitan para estos menesteres equivalen a muchas horas de

monte, y no comprendemos como no acuden en masa, y conste que no lo escribimos con resentimiento, pues las dos únicas veces que hemos actuado en Cádiz y Tolosa tuvimos mucho público. Somos totalmente objetivos en esta apreciación.

El Concurso salió francamente bien. El nº de grupos, 32. Fue algo menor que el año pasado, pero de más categoría. El ganador fue el *Gaztetxo* del G.M. Pol-Pol, de Vergara, pueblo de abolengo micológico. Don Telesforo de Aranzadi era vergarés y los componentes del grupo, con muchas horas de vuelo.

Por cierto que en su stand una niñita de unos diez años nos debió de coger en un renuncio y nos dijo muy serietita: "no hay que tocar las setas, y si la ha tocado, señalándola, a una *muscaria*, tiene que lavarse las manos". ¡Bien por Vergara!; así se hace Micología. Y aporvechamos la oportunidad para acusar recibo del programa del II Centenario del real Seminario de Vergara, y a cuyos actos nos adherimos de todo corazón, al querido amigo y compañero de colegio, Elías Gárate, hermano del Dr. Justo Gárate, que tuvo la atención de enviarnos información desde la Argentina para el tratamiento del cáncer con la *phalloides*.

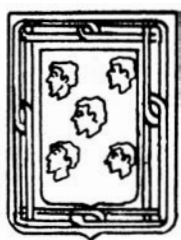
Sería conveniente, para comodidad de los Jurados y placer de los visitantes, que los profesores y monitores enseñaran a los niños presentar las setas siguiendo un orden riguroso por géneros y especies, alfabéticamente.

Los grandes ausentes del Concurso fueron la caesarea, *phalloides* y *entoloma*, y la novedad, una gelatinosa, translúcida, que en principio fue clasificada como *Helvella*. En el stand piloto, como innovaciones interesantes, gráficas de himenios y caracteres micológicos diferenciales por escrito, junto a las setas correspondientes. Aunque no sea muy ortodoxo hemos visto a abuelos transportando setas para el Concurso, padres que afirman que en sus casas no se ha hablado de otra cosa y los niños han arrasado los montes, en sentido micológico.

Como moraleja de lo que precede, gran parte del pueblo de Elgoibar ha pasado unos días de evasión, felices y maravillosos, en el pequeño mundo de las setas.

ECHEVE

HERALDICA VERGARESA



Aguirreburunan

AGUIRREBURUNAN (o Aguirre-Burunan)

En 1.589 probó su hidalguía ante la justicia ordinaria de Vergara, Juan Aguirre-Burunan.

ARMAS. — De plata con cinco cabezas humanas, de carnación, puestas de perfil y colocadas en sotuer. Bordura de gules, con una cadena de ocho eslabones, entrelazados, de oro.

Divisa: "A aquestos hombres, unidos, nadie llegó a dominarlos", puesta en letras de oro sobre un volante de gules.

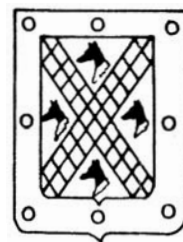
AGUIRRECECIAGA (o Aguirre-Ceceaga)

Pasó a la villa de Mondragón, del partido de Vergara, y a Durango (Vizcaya).

Domingo Aguirre-Ceceaga probó su hidalguía en Vergara en 1.671, y Ascensio Aguirre-Ceceaga, en Mondragón, en 1.725.

ARMAS. — De plata, con un sotuer jaquelado de gules y oro en dos órdenes, que llena todo el escudo, acompañado en cada hueco de una cabeza de lobo, de sable, degollada. Bordura de azur con ocho bezantes de plata.

Divisa: "Argi ta leyla", puesta en letras de sable sobre un volante de plata.



Aguirrececiaga





UNIONCERRAJERA/S/A

hoy se cumplen 70 años de trabajo por y para el país...



...y el país confía en nosotros porque nosotros confiamos en su futuro

Fundada en 1906, Unión Cerrajera se encuentra actualmente en plena fase de desarrollo e inversión.

A C T I V I D A D E S

METALURGICA

Cerrajería
Botellas para gas butano
Ruedas para turismos y camiones
Tornillos y tirafondos de vía

SIDERURGICA

Acero C al horno eléctrico
Fleje laminado en caliente y frío
Redondos para tornillería
Perfiles de todas clases y laminados en caliente

APARTADO 1 — MONDRAGON-GUIPUZCOA

Telf. 791 740

Telex E 36473

Gipuzkoan, nor gu baño gertuago?

96 etxe zuretzat urbillago

Izan ere, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa etxe au duzue Gipuzkoako Kutxetan leenengoa.

Orregatik, gipuzkoarren zerbitzurako beti gertu eta prest egotera beartuak gauzkazu. Auxe da gure egitekorik nagusiena, orretarako sortu zan, batipat, Caja de Ahorros

Provincial de Guipúzcoa 1896 urtean. Gipuzkoarren kutxa duzue Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Baduzu arrazoirik, beraz, gurekin elkaturik jarrai dezazun.

Utzi ezazu zure uste osoa Gipuzkoan leenengoa, duzun Kutxa etxe ontan.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL
DE GUIPUZCOA

